

“Para civilizar y reconstruir el orden social: la trayectoria de la Escuela de Servicio Social anexa a la Universidad del Rosario en la formación de un conocimiento sobre “lo social”. 1936-1946”

Monografía para optar por el título de
Historiador
Programa de Historia, Escuela de Ciencias Humanas
Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:
Sebastián Albán Maldonado

Dirigida por:
Stefan Pohl Valero

Semestre I, 2018

Contenido

1.	Introducción	3
1.1.	Marco teórico	7
1.2.	Estado del arte	9
1.3.	Metodología	13
1.4.	Estructura de la tesis.....	13
2.	El surgimiento de una nueva una nueva sensibilidad.....	15
2.1.	Labrando la ciudad	15
2.2.	Descubriendo la ciudad, descifrando lo social	18
2.3.	El hogar, lo social, técnica social	26
2.4.	Conclusión.....	30
3.	El servicio social entre la tradición y la modernidad	32
3.1.	La beneficencia como alternativa de conocimiento	32
3.2.	El surgimiento de la ESSUR	34
3.3.	La influencia de la Uciss: un proyecto global	37
3.3.1.	Organización institucional y pedagógica del modelo belga	43
3.3.1.1.	El modelo belga aplicado: casos de Barcelona y Chile	46
3.3.1.2.	Programa de la Escuela de Asistencia Social para la Mujer de Barcelona.....	47
3.3.1.3.	Programa de la Escuela chilena Elvira Matté de Cruchaga.....	48
3.3.1.4.	Pensum y programa académico de la escuela bogotana.....	48
3.4.	El programa de la ESSUR.....	51
3.5.	Entre la formulación y la apropiación	52
3.6.	Conclusión.....	53
4.	Las clases de la ESSUR	55
4.1.	Una metodología y una teoría para el servicio social.....	55
4.2.	Las materias y sus contenidos	57
4.2.1.	Jorge Bejarano y la Higiene	61
4.2.2.	La sociología: Rafael Escallón	67
4.2.2.1.	La sociología: Vicente Andrade y el catolicismo social	73
4.2.3.	La psicología evolucionista de Hernán Vergara.....	78
4.2.4.	María Carulla y la clase de organización de obras sociales	86
4.2.4.1.	Las obras sociales como prácticas científicas	88
4.2.4.2.	El servicio social entre lo tradicional y lo moderno.....	90

4.3.	Conclusión.....	92
5.	Explorando la realidad: la práctica de la asistencia social	95
5.1.	El cuarto centenario de Bogotá	95
5.2.	La Exposición del Hogar Modelo Obrero	96
5.3.	La Cartilla del Hogar Modelo Obrero	100
5.3.1.	El orden familiar.....	100
5.3.2.	La madre obrera: educar, administrar y vigilar	103
5.3.3.	Cuidado del hogar y la familia: higiene, nutrición y puericultura.....	105
5.3.4.	Administración de recursos: trabajo, ahorro y ocio	113
5.3.5.	Los flagelos sociales.....	117
5.4.	El proyecto de los Secretariados Sociales	119
5.4.1.	La organización y reconocimiento de los secretariados sociales	123
5.4.2.	Los secretariados sociales: su trayectoria.....	124
5.5.	Los trabajos de grado	126
5.5.1.	Problemas sociales: justicia social y cooperación entre clases	126
5.5.2.	Salario, educación y clase	127
5.5.3.	Clase y género de vida: construcción de un orden social.....	132
5.6.	Conclusión.....	136
6.	Consideraciones finales.....	138
7.	Anexos.....	142
8.	Bibliografía	146
8.1.	Fuentes secundarias.....	146
8.2.	Fuentes primarias	151

1. Introducción

En 1936 en Bogotá nace la primera escuela de servicio social en el país impulsada por María Carulla, primera asistente social colombiana educada en Barcelona. Desde el momento de su creación la escuela contó con el respaldo del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, institución que brindó al proyecto el acompañamiento de un grupo de profesionales especializados en los campos de la medicina, la educación, la economía, el derecho, la política y la religión. La Escuela de Servicio Social anexa a la Universidad del Rosario (ESSUR) surgió como una institución educativa enfocada en la formación de mujeres de las “clases altas” para la asistencia de las clases obreras en la prevención de males como el alcoholismo, la delincuencia infantil, la pobreza, la tuberculosis, desnutrición, la mortalidad infantil, la sífilis, la prostitución, entre otros. La educación de las alumnas articuló un

encuentro de distintas disciplinas y campo de conocimiento entre los que se contaron saberes provenientes de la higiene, la puericultura, la sociología, la psicología, la medicina, la economía, la moral católica, el derecho y la pedagogía. La integración de estos conocimientos y disciplinas dentro de la propuesta curricular de la ESSUR tenía la pretensión la formación de un cuerpo de expertas dotadas de capacidades técnico-científicas para la investigación, análisis y creación de estrategias de intervención sobre la realidad para la prevención de los problemas sociales, en confluencia con los preceptos morales de la justicia e integración social emanados desde la doctrina social católica. Conforme a lo anterior, esta investigación se pregunta por la manera en que la ESSUR, en su objetivo de formar un tipo particular de profesional para la solución y prevención de los problemas sociales, articuló una serie de distintos saberes, campos disciplinares, trayectorias institucionales y actores para la formulación de un conocimiento y unas prácticas de intervención sobre lo social.

Este proceso de institucionalización del trabajo social en Colombia, que comienza con la creación de la ESSUR, responde a la formación de unos conocimientos tendientes a definir la sociedad y de las estrategias para influir sobre su organización, que deviene de trayectorias tanto nacionales como internacionales. En el caso colombiano, el proyecto de definición de lo social se distribuye entre la participación de varios actores con distintas propuestas y objetivos de racionalización e intervención sobre el campo. Entre la última década del siglo XIX y las primeras tres del siglo XX, la aproximación y formulación de conocimiento sobre lo social fue asumido con especial empeño por algunos profesionales de la medicina, quienes, como alternativa a la corriente naturalista de la medicina, moldearon una perspectiva denominada como “medicina sociológica” la cual se enfocó en descifrar los factores que propiciaban el decaimiento fisiológico de la población mediante el acercamiento y evaluación de las costumbres y las condiciones de vida de las personas. El desenvolvimiento de esta trayectoria se asoció a un discurso eugenésico de corte neolamarckista que se caracterizó por atribuir especial importancia a las condiciones socioambientales como factores determinantes en el desarrollo de los sujetos. En esta perspectiva, los conocimientos provenientes de la higiene enfocados en el saneamiento del medio a través de la aplicación de medidas sanitarias, la promoción de la buena nutrición y de prácticas de aseo personal, adquirieron un lugar central dentro de las políticas de intervención social desarrolladas por los médicos a largo de la primera mitad del siglo pasado¹.

A esta cruzada por la definición de lo social, abanderada inicialmente por los médicos, se unieron los abogados durante la segunda década del siglo pasado. Influidos fuertemente por las posturas de la sociología criminal acuñada en la Escuela Positivista Italiana de Cesare Lombroso y Enrico Ferri, la apuesta teórica de los profesionales asociados a esta corriente se apoyó sobre el recurso de la analogía orgánica el cual establecía el funcionamiento de la sociedad en concomitancia con el desarrollo de un organismo biológico. De manera que, en dicha lectura, el desarrollo social dependía de las cualidades morfológicas de los sujetos, los influjos de las condiciones socioambientales y la constitución psicológica como expresión del equilibrio fisiológico de los sujetos. De acuerdo a estos preceptos, estos profesionales enfilaron sus esfuerzos por hacer del derecho penal una ciencia que se fundamentaba en una metodología enfocada en la observación sistemática de las condiciones morfológicas, socioeconómicas y fisiológicas como mecanismo necesario para la comprensión y

¹ Carlos Noguera. *Medicina y política: discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*. (Medellín: Universidad Eafit, 2003) Páginas. 103-109

construcción de conocimiento sobre las dinámicas sociales, para su posterior intervención a través de la creación de estrategias para la solución y prevención de los desequilibrios que afectaban el cuerpo social².

Paralelamente al desarrollo de los itinerarios de los médicos y abogados en la teorización e intervención de la sociedad, surcaba la trayectoria de la iglesia católica encarnada en las iniciativas de congregaciones religiosas y sociedades laicas encaminadas a gestionar mecanismo de ayuda para los sectores más pobres de la sociedad. La experiencia de estos últimos actores en el campo de la formulación de estrategias de intervención sobre lo social se amparaba en la caridad como un principio católico que establecía la ayuda de los pobres como un deber moral inaplazable. Conforme a esta idea, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, llegando incluso hasta la actualidad, las congregaciones religiosas y laicas se posicionaron como expertos en el plano de la intervención social producto de su amplio bagaje en la creación, administración y gestión de instituciones y prácticas de ayuda a los sectores pobres de la población³. Mediante estas iniciativas de ayuda, las organizaciones religiosas buscaron influir en el comportamiento de las clases obreras a través de la infusión de unos parámetros morales que promocionaban el orden familiar, la consagración al trabajo, la virtud del ahorro, el respeto a la propiedad privada y la subordinación a la autoridad. La inserción de estos principios al interior de las clases obreras tenía como propósito lograr la legitimación de las doctrinas y de la iglesia católica como autoridad social al mismo nivel de otras instituciones como el Estado, así como de generar rechazo frente de las ideas socialistas frente al avance de estas entre los sectores populares.

Estos conocimientos y trayectorias de intervención sobre lo social se desarrollaron paralelamente a un proceso de incipiente industrialización en el país que se tradujo en un rápido crecimiento demográfico en los principales centros urbanos del país. En Bogotá, la acelerada explosión demográfica repercutió directamente en el surgimiento de una serie de problemas que se relacionaban con el hacinamiento, precariedad en la infraestructura de servicios públicos, insuficiencia en el cubrimiento de los servicios de asistencia pública y la propagación de enfermedades⁴. En ese contexto, la colaboración de las iniciativas particulares gestionadas por profesionales de la medicina y de las congregaciones religiosas con el Estado en la formulación de mecanismos de intervención de la población, así como de personal capacitado para su administración, permitieron el fortalecimiento del aparato de ayuda institucional, por ese entonces enfocado en los conocimientos y prácticas de la higiene pública.

Para la década de los treinta, con la llegada de los liberales al poder, las políticas sociales se enfocaron en la asistencia de las clases obreras a través de la educación. Este enfoque no significaba el abandono de los discursos de la higiene como mecanismo para la regeneración fisiológica de la población o la desvinculación del Estado de la colaboración con las iniciativas católicas privadas. Lejos de eso, los conocimientos de la higiene y la moral que habían caracterizado las políticas de ayuda institucional durante los gobiernos conservadores

² Joan Manuel López Solano, “El laboratorio de lo social: configuración, transformaciones y aplicaciones de una ciencia de la sociedad en Jorge Eliecer Gaitán, 1920-1946” (Tesis de pregrado, Universidad del Rosario, 2016). Página. 4

³ Beatriz Castro Carvajal. *Caridad y beneficencia. El tratamiento de la pobreza en Colombia 1870-1930*. (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007) página. 22

⁴ Carlos Noguera. *Medicina y política*, página. 62

fueron redimensionados a través de unas estrategias de educación y civilización centradas en la articulación de nuevas formas de asistencia acopladas directamente a los entornos laborales, educativos, pero sobre todo en los hogares a través de la intervención directa sobre las familias obreras⁵. Conforme a estas necesidades y en medio de múltiples experiencias como el de las enfermeras visitadoras, la tesis se encarga de explorar el surgimiento la USSUR como una institución calificada para formación de un tipo de profesional con la capacidad de articular las diferentes perspectivas de intervención planteadas desde los conocimientos de la medicina, las ciencias sociales y la moral católica, de larga trayectoria en el país.

Simultáneamente, el surgimiento de la ESSUR deriva del afianzamiento de la institucionalización internacional del servicio social desde una perspectiva católica, desarrollado en Europa desde principios de siglo XX. Representada en la figura de la Unión Católica Internacional de Servicio Social (Uciss), esta agremiación de escuelas de servicio social influidas por la doctrina social católica se encargó de difundir un modelo pedagógico para la creación de instituciones dedicadas a la formación de mujeres expertas en asistencia social para la intervención de las clases obreras en los frentes mencionados anteriormente. María Carulla, quien fue educada en una escuela perteneciente a esta organización, tomó como base su experiencia en las escuelas europeas como fundamento para la creación de la ESSUR.

Como se ha caracterizado anteriormente, la creación de la ESSUR deviene de un proceso de conjugación de distintas perspectivas de construcción de conocimiento e intervención de lo social desarrolladas conforme al desenvolvimiento local de los campos disciplinares de la medicina, las ciencias sociales y la moral católica, así como a una serie de influencias de orden internacional sobre las cuales se organizó su modelo pedagógico-institucional. No obstante, la participación de ambos registros (locales e internacionales) se materializa mediante la construcción de un programa académico y la formación de un cuerpo docente correspondiente a la yuxtaposición de las diferentes influencias y perspectivas de conocimiento sobre lo social. En el caso de la ESSUR, la participación de figuras representativas dentro los campos profesionales de la medicina, el derecho, la religión, y la política como lo fueron Vicente Andrade, Rafael Escallón, Carlos Holguín Holguín, Enrique Enciso, Jorge Bejarano y la misma María Carulla, entre otros, significaron para la institución la participación de especialistas de amplia preparación y reconocimiento en sus respectivos campos. De esa manera, el proceso de formación de las asistentes sociales para la racionalización de lo social se formuló en armonía a los recursos aportados por los distintos profesores para abordar la realidad. En ese sentido, en la presente investigación se busca establecer la manera en que los programas académicos junto con las posturas de los catedráticos influyeron en la formulación de unas categorías con las cuales las alumnas establecerían unos parámetros de cómo entender e intervenir sobre la vida cotidiana de las familias obreras.

En relación con lo dicho anteriormente, el punto de referencia para lograr establecer aquella conjugación de distintos conocimientos, metodologías, trayectorias institucionales y actores en la creación de un conocimiento sobre lo social, fueron los productos científicos y las

⁵ Catalina Muñoz. "To Colombianize Colombia: Cultural politics, modernization and nationalism in Colombia, 1930-1946" (Tesis de doctorado, Universidad de Pensilvania: 2009) páginas. 269-280

estrategias de intervención que conforme a estas múltiples influencias fueron elaboradas por las alumnas de la escuela. En efecto, como se encargará de evidenciar la tesis, los influjos de los saberes provenientes de distintos campos de conocimiento direccionaron la creación de unas representaciones de orden social y unos modelos de conducta vinculados puntualmente a los objetivos de la creación de un cuerpo de trabajadores católicos, eficientes, sanos, obedientes y civilizados.

1.1. Marco teórico

En el desarrollo de la presente investigación se abordaron cuatro conceptos los cuales guiaron el análisis histórico de la formación de conocimiento sobre lo social desde el caso de la ESSUR. El primeo de ellos suscitó la necesidad de abordar lo social como una categoría histórica. En un segundo momento y en afinidad con la historización de lo social, se abordó el concepto de gubernamentalidad y su relación los procesos de conformación e intervención sobre lo social. En un tercer lugar, en el marco de la gubernamentalidad, resultó necesario aclarar el proceso de transformación experimentado por el concepto de familia en medio de la definición de lo social. Por último, siguiendo esta sucesión de transformaciones enunciadas en el proceso de formación de conocimiento sobre los social, definiré la relación entre Estado-iglesia-privados.

En primer lugar, como apuntó hace varias décadas Gilles Deleuze en su epílogo al libro de Jacques Donzelot, aceptar la invitación por rastrear el origen o, en otras palabras, historizar lo social conlleva un proceso de extrañamiento que implica asumir este objeto como un dominio atravesado por múltiples capas de significados que resultan del entrecruzamiento de una gama de actores, campos de conocimiento, saberes expertos, discursos, trayectorias institucionales e intereses particulares que participaron en su mismo surgimiento⁶. Este proceso que supone el cuestionamiento de lo social como una realidad dada de antemano, expone la manera en que los conocimientos que intentan dar cuenta de los fenómenos sociales y lo social como campo de generación de conocimiento, responden a un proceso de coproducción. Como sugieren los En el caso particular de la ESSUR este proceso de coproducción se evidencia a través del surgimiento de los problemas sociales como realidades a ser intervenidas, a través de la configuración de un conocimiento que vincula en su formulación distintos saberes, actores y tecnologías que se reconfiguran y se transforman a través de su mismo proceso de aplicación.

El segundo lugar, el concepto de gubernamentalidad adquiere relevancia en el contexto de formulación de un conocimiento sobre lo social acuñado desde la trayectoria de ESSUR. Este concepto acuñado por Michel Foucault establece una nueva forma de gobierno enfocado en la constitución y aplicación de conocimientos y técnicas precisas para la gestión de la población⁷. Este modo de gobierno, a diferencia de otros cuyo objetivo radica en sanción o el control, se enfoca en la administración de los procesos propios de la población con los propósitos de procurar su bienestar, asegurar su supervivencia e incrementar su capacidad productiva. Para procurar el gobierno de la población y de sus dinámicas, lo primero es establecer unas estrategias para dar cuenta de las realidades propias encarnadas en la

⁶ Gilles Deleuze, Epílogo a: Jacques Donzelot, *La policía de las familias*, (Valencia: Pre-Textos, 1979) páginas. 233-235

⁷ Foucault, Michel. "Clase de 1 de febrero de 1978". En *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France: 1977 – 1978*. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006), página. 136

población. El despliegue de este mecanismo supone entonces el surgimiento de una racionalidad sobre la cual se establece una forma particular de hacer cognoscible aquellos fenómenos que se pretenden gobernar y conforme a la cual se plantean una serie de técnicas, instituciones, saberes y expertos para la intervención sobre esa misma realidad que se intenta comprender⁸.

En el caso de lo social, este dominio emerge como una racionalidad que implica la generación de una serie de tecnologías de gobierno que tienen como objetivo el conocimiento mismo de los fenómenos sociales, así como también de su gestión mediante la aplicación de unos técnicas y saberes tendientes a moldear en comportamiento de las personas. Historiadores como James Vernon y Paulo Drinot han utilizado la gubernamentalidad como un recurso para precisamente mostrar lo social como una categoría histórica. En el caso de Vernon, el investigador británico se enfoca en estudiar el surgimiento del hambre como un problema social susceptible de ser conocido e intervenido, es decir de ser gobernado, a través de la acción de varios expertos en la articulación de los comedores escolares como tecnologías para la construcción científica del hambre y como mecanismo para la infusión de unos parámetros de comportamiento enfocados en la construcción de un modelo ideal de ciudadano⁹. Por su parte, en el contexto de la industrialización peruana a de principios de siglo XX, Drinot analiza el surgimiento de lo indígena como problema social en tanto obstáculo para formación de una fuerza laboral ideal como requisito fundamental para la construcción de la industria y el progreso. Conforme a esta racionalización de lo indígena, el autor se encarga de examinar creación de una política laboral como la agrupación de una serie de tecnologías de gobierno (barrios obreros, seguridad social, restaurantes populares) organizadas el objetivo de regenerar racialmente a la clase obrera a través de la inserción de comportamientos y representaciones del trabajador civilizado¹⁰. En consonancia con los abordajes propuestos por Vernon y Drinot, el caso de la ESSUR se muestra la manera en la que en la formación de un tipo particular de experto capacitado para plantear estrategias solución y prevención de los problemas sociales, discurren una serie de racionalidades provenientes de diferentes campos de conocimiento (biología, ciencias sociales y moral católica) que van a contribuir en la producción de unas técnicas y procedimientos particulares para intervenir (visitas domiciliarias, secretariados sociales, exposición y cartilla del hogar modelo obrero) y unos sujetos puntuales de intervención (la familia, madre e hijo obrero).

Siguiendo con lo tratado anteriormente y en un tercer momento, en el proceso de definición de un conocimiento y unas prácticas para solución y prevención de los problemas sociales, adquiere centralidad la intervención sobre la familia. Como han señalado Óscar Saldarriaga, Javier Sáenz y Armando Ospina, la paulatina consolidación de una forma de gobierno enfocado en la gestión de los fenómenos relativos a la población mediante la acción de las tecnologías de gobierno, significó una recodificación de las funciones de familia en la que pasó de ser unidad cerrada a la autoridad del padre y la influencia del sacerdote (Estado-Iglesia-familia), a ser instrumento a abierto a una gama de actores y saberes expertos que

⁸ Nikolas Rose, Pat O'Malley y Mariana Valverde. "Gubernamentalidad". *Aastrolabio Nueva Época* No 8 (2012): página. 120.

⁹ James Vernon. "The Ethics of Hunger and the Assembly of Society: The Techno-Politics of the School Meal in Modern Britain", en *The American Historical Review*, volumen 110, número 3 (2005): página 693

¹⁰ Paulo Drinot. *The Allure of Labor. Workers, Race, and the Making of the Peruvian State*. (Durham: Duke University Press, 2011)

buscaban influir de manera generalizada en la población (Estado-familia-población)¹¹. Por otra parte, esa articulación entre las tecnologías de gobierno y el orden familiar entrañó simultáneamente el posicionamiento de la madre como sujeto fundamental para la administración de la población y la estabilización del orden social. Entonces, los diferentes discursos que van a intervenir sobre el entorno familiar, van enfocar sus esfuerzos en la educación de la madre como administradora y difusora de los comportamientos tendientes a garantizar el bienestar, supervivencia y productividad de la población¹².

Por último, la relación entre el Estado, la iglesia y las iniciativas privadas fueron en el caso de la ESSUR un aspecto determinante en la construcción del conocimiento y prácticas para la solución y prevención de los problemas sociales. Como han sugerido Saldarriaga, Sáenz y Ospina, la relación entre Estado e iglesia se ha enmarcado generalmente como una constante disputa por la preminencia en la consolidación de un orden político arraigado al desarrollo de unas identidades partidistas (liberal-masón/católico-conservador)¹³. Sin embargo, esta tendencia arraigada a una lectura partidista se ha encargado de presentar a los actores como fuerzas antagónicas, ha provocado el desconocimiento otro tipo de registros en los que Estado e Iglesia han establecido relaciones de cooperación y negociación en dominios como el de la asistencia social, incluso en momentos de alta tensión entre ambas instituciones. En esta perspectiva ha ahondado Beatriz Castro, quien ha dedicado espacio a investigar la manera en que el acercamiento de ambos actores ha contribuido en la definición de conocimientos y estrategias para la atención de dinámicas como la pobreza o la enfermedad¹⁴. De manera similar, la presente investigación intenta matizar esa perspectiva que ha impuesto a la relación entre Estado e Iglesia una suerte de prisión historiográfica, al dedicar especial atención en la manera en que la negociación entre dos racionalidades de gobierno encontró un punto de convergencia en el proyecto desarrollado por la ESSUR para la formulación de unas estrategias de conocimiento e intervención sobre el campo de lo social en Colombia.

1.2. Estado del arte

Teniendo en cuenta que esta tesis explora el surgimiento de la ESSUR como una primera iniciativa de profesionalización e institucionalización del trabajo social en Colombia y cuyo propósito central es observar la forma en que la trayectoria de esta institución constituyó la formación de un campo de saber para la aproximación, creación de conocimiento e intervención sobre los problemas sociales mediante la yuxtaposición de diferentes saberes y la confluencia de diferentes actores, considero necesario indagar la literatura que ha prestado atención al desarrollo de la profesión tanto en el marco nacional como latinoamericano. En un primer momento referenciaré los trabajos que, desde un enfoque disciplinar, han dibujado el proceso de institucionalización y profesionalización del trabajo social en el país. En segundo lugar, teniendo en cuenta la simultaneidad de los procesos de surgimiento de la profesión a lo largo del continente, me remitiré a observar algunos trabajos que han abordado

¹¹ Javier Sáenz, Óscar Saldarriaga y Armando Ospina. “La invención de lo social: el gobierno del individuo, de las familias y de los pobres, 1900-1946”. *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*, volumen 3, editado por Javier Sáenz, Óscar Saldarriaga y Armando Ospina (Bogotá: Colciencias, Colciencias, Ediciones Foro Nacional por Colombia, Ediciones Uniandes, Editorial Universidad de Antioquia, 1997), páginas. 406-407.

¹² Sáenz, Saldarriaga y Ospina, “La invención de lo social”, página. 442

¹³ Sáenz, Saldarriaga y Ospina, “La invención de lo social”, páginas. 412-414

¹⁴ Beatriz Castro, *La relación entre la Iglesia Católica y el Estado Colombiano en la asistencia social c. 1870-1960* (Bogotá: Programa Editorial, 2014), páginas. 10-11

los procesos de surgimiento de la profesión en sus respectivas localidades. Por último, me aproximaré a aquellos trabajos que, en consonancia con el propósito de esta investigación, han dedicado espacio para investigar la formación de lo social desde un proceso de biologización de la sociedad.

Los trabajos realizados sobre la historia del trabajo social se han enfocado de manera sustancial en el desenvolvimiento cronológico de la profesión. La labor de las profesoras María Eugenia Martínez, Myriam López, Martha Saboyá, Rosa Helena Palacios y Amanda Poveda recoge durante 75 años el desarrollo de la profesión en Colombia. Su ejercicio de investigación es notable puesto que observa la forma en que el nacimiento de la profesión responde a la progresión de unas condiciones de urbanización e industrialización en Colombia. Adicionalmente, revela una condición importante del proyecto de la ESSUR, su enfoque sobre la intervención sobre la familia obrera a través de la educación de la madre¹⁵. No obstante, los ejes temático-temporales que caracterizan la apuesta histórica construida por las profesoras, termina por desconocer una serie de trayectorias que influyeron en el proceso de consolidación de la profesión. En efecto, si bien señala que la emergencia de la ESSUR responde a la influencia de la Uccis y de la doctrina social católica, concede una importancia menor a la participación de saberes provenientes de las ciencias sociales o la medicina en la articulación de una propuesta de comprensión y atención sobre lo social. Por otra parte, cierra la trayectoria de la ESSUR a una iniciativa privada liderada por mujeres de clase alta, ignorando de esa manera las diferentes relaciones que la misma institución creó con el Estado y expertos en diferentes campos del conocimiento como estrategia para la articulación de diferentes proyectos de intervención. Frente a este trabajo, los aportes que realiza la tesis es precisamente revelar la complejidad que encarna la ESSUR al revelar la participación de saberes y actores que van más allá de los conocimientos de la moral y de la influencia de la doctrina social católica.

La perspectiva del profesor Edgar Malagón es similar, el trabajador social de la Universidad Nacional plantea tres momentos para el desarrollo de la profesión: una preconceptualización (1850-1940), una conceptualización (1940-1970) y una posconceptualización (1970-). Según Malagón, en la primera etapa predomina un ideal de caridad cristiana; en el segundo, con la influencia de las ciencias sociales, surge una mirada científica cuyos métodos se enfocan en la identificación y solución de los problemas sociales; en el último periodo, se privilegia una mirada crítica influenciada por las ideologías de izquierda en la que se cuestiona el papel del trabajador social como medio de mantenimiento y reproducción del orden social¹⁶. Al igual que las profesoras ya mencionadas, Malagón establece unas divisiones entre uno y otro periodo que pueden resultar demasiado escuetas y generalizantes, en el sentido que invisibiliza una serie de problematizaciones, discusiones y trayectorias de conocimiento dentro de la misma profesión que desbordan las temporalidades propuestas. Como ya he anotado en ocasiones anteriores, paralelamente a la perspectiva de lo social enunciada desde la doctrina social católica, la ESSUR apropió una serie de insumos metodológicos, técnicas de intervención y conocimientos prácticos provenientes de las ciencias sociales y la medicina. Por tanto, este trabajo pretende problematizar aquella periodización al mostrar que la ESSUR

¹⁵ María Eugenia Martínez *et al.*, *Historia del trabajo social en Colombia, 1900-1975*. (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1981)

¹⁶ Edgar Malagón. "Hipótesis sobre la historia del trabajo social en Colombia", en *Revista de Trabajo Social*, número 3, (2001): páginas. 11-27

comprende en su misma creación una iniciativa por cientifización de los problemas sociales a través de la adopción de unas metodologías, la vinculación de unos actores y la articulación de unos saberes que influyen conjuntamente en esa definición de conocimientos y estrategias de intervención sobre el orden social.

En cuanto al trabajo de las profesoras María Rocío Cifuentes y Lorena Gartner, ambas se enfocan en el surgimiento de la escuela de María Carulla. Puntualmente, estas trabajadoras sociales presentan la ESSUR como uno de los primeros escenarios para la formación profesional de la mujer en el campo de la intervención social y la producción científica. En relación con este tema, advierten la construcción de un conocimiento sobre lo social mediado por nociones de género y clase que articulan unas representaciones sobre el rol de mujer en función de su posición social. Entonces para aquellas mujeres de las clases altas -como las alumnas de la escuela- con acceso a una educación en saberes expertos, se enunció un orden moral en el que debían servir como ejemplo para sus congéneres obreras o como administradoras y gestoras de obras de caridad y beneficencia. Mientras por otro lado para la mujer de los sectores populares, el deber moral redundaba en la administración del hogar y la civilización del marido y los hijos¹⁷. Por otro lado, a diferencia de los trabajos referenciados anteriormente, propone un análisis en el que la ESSUR es producto de la articulación de una serie de conocimientos, discursos y actores diversos. Sin embargo, este trabajo de Cifuentes y Gartner resulta en una corta exploración de un proceso complejo que implica su posicionamiento en medio de otro tipo de discursos que influyen sobre su misma formación. Entonces, partiendo de los avances de este trabajo de ambas trabajadoras sociales, esta investigación se enfoca en analizar con mayor profundidad aquellos discursos, prácticas, conocimientos y actores involucrados en el desarrollo de la ESSUR a través del análisis de algunas de las mismas fuentes propuestas a lo largo del artículo.

En surgimiento de la ESSUR en 1936 se articula a un proceso de profesionalización del trabajo social en el contexto latinoamericano que comienza en 1925 con la fundación de la Escuela de Servicio Social Doctor Alejandro del Río. Como lo ha analizado María Angélica Illanes, el surgimiento de la primera escuela de servicio social en América Latina responde a una iniciativa privada enfocada en la formación de un cuerpo profesional de mujeres para la intervención de las clases pobres chilenas para su integración a las políticas de asistencia pública con el objetivo de revitalización del “cuerpo del pueblo” como proyecto de estabilización económica y social. En este proceso de institucionalización, Illanes señala la preminencia de los conocimientos biomédicos que, a través de unas tecnologías previamente desarrolladas por la iglesia católica, van a trazar un programa de disciplinamiento característico de las políticas sociales del siglo XX¹⁸.

Por otra parte, como lo ha analizado Luis Acosta, el proceso de formación de un cuerpo profesional en Uruguay se dictaron en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República por iniciativa del movimiento higienista estatal enfocado en la implementación de unos mecanismos de gobierno para la consolidación de la salud y la productividad de la población a través de un ejercicio de vigilancia y control sobre los comportamientos al

¹⁷María Cifuentes y Lorena Gartner. “La primera escuela de servicio social en Colombia”, en *Revista Trabajo Social*, número 8 (2006): páginas. 9-25.

¹⁸ María Angélica Illanes. *Cuerpo y sangre de la política: la construcción histórica de las visitadoras sociales, Chile, 1887-1940* (Santiago de Chile: Lom ediciones, 2007), página.17

interior del hogar. y se centraron en ejercer un control y vigilancia sobre las prácticas higiénicas al interior del hogar¹⁹.

En tanto a la Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino, tercera escuela creada en el continente, su origen y desarrollo se debe a la confluencia del Estado y profesionales del gremio de la medicina reunidos en la Sección de Higiene Social adscrita al Museo Social Argentino. La formación de esta escuela responde a una iniciativa asumida por parte de los profesionales de la medicina quienes promovieron la higiene pública como una preocupación que debía ser asumida por el Estado como mecanismo de intervención sobre los problemas sociales. La idea de formación de un experto en la solución e intervención de los problemas sociales encontraba desde la perspectiva desde esta primera escuela un fundamento en la modernización de las técnicas de asistencia que por entonces se representaban como iniciativas estériles en tanto su falta de previsión y orientación científica²⁰.

Frente a los casos de las tres primeras escuelas fundadas en Latinoamérica, la experiencia de la ESSUR se alinea con unas dinámicas semejantes en el proceso de profesionalización. Como se referenció de manera muy general, las trayectorias del trabajo social a lo largo del continente se estructuran a partir de la confluencia de dos discursos principales (la higiene y la moral católica) y de la relación entre Estado-iglesia-organizaciones privadas. Por otro lado, estos entrecruzamientos entre conocimientos y actores se forman al mismo tiempo, de manera general, en conformidad a unos propósitos de definición e intervención de los problemas sociales como mecanismos para salvaguardar la estabilidad económica y social. De tal manera que la operación de estos conocimientos y la participación de los actores señalados, concurren como elementos fundamentales en la profesionalización del trabajo social.

En consonancia con lo expuesto anteriormente, en Colombia, a lo largo de los primeros treinta años, la formulación de lo social encontró especial asidero en los conocimientos provenientes de los conocimientos biomédicos. Una investigación que se ha enfocado en el tema es *Medicina y política: Discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*, del profesor Carlos Ernesto Noguera. Este trabajo analiza la consolidación del discurso higienista en el proceso de articulación de unos saberes, prácticas e instituciones para el manejo de la población. Puntualmente, Noguera advierte el surgimiento de un dispositivo higiénico como resultado del posicionamiento de la higiene como política de gobierno, proceso que se materializa a través de la creación y desarrollo barrios obreros higiénicos, campañas antialcohólicas y antivenéreas, instituciones educativas y manuales de instrucción en prácticas de higiene privada²¹. Desde una orilla cercana, se encuentra el trabajo del historiador Stefan Pohl-Valero, “‘La raza entra por la boca’: Energy, Diet, and Eugenics in Colombia, 1890-1940”. Esta investigación se propone mostrar la emergencia la nutrición como una preocupación perfilada desde distintas posiciones científicas en el país como un aspecto fundamental para la construcción de una población más sana y productiva como requisito inapelable para la llegada de la modernidad a Colombia. En esta propuesta, Pohl-Valero explica la manera en que desde el campo de estudios sobre la nutrición fue creada una representación biologizada de la sociedad que

¹⁹ Perspectiva latinoamericana”. *Universidad de Costa Rica: Escuela de trabajo social*, (01/03/2017), <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000045.pdf>

²⁰ Melena Becerra y Natalia Becerra, “Intervención social en la Argentina de los años 30: la profesionalización de la asistencia social” *Historia Caribe* Vol. 15, n° 5 (2009): páginas. 139-257.

²¹ Carlos Noguera. *Medicina y política*.

introdujo los principios de la termodinámica como fórmula para explicar y organizar las condiciones laborales y las costumbres alimenticias de las clases obreras, a través de la acción de campañas higiénicas e instituciones como los comedores escolares y las Gotas de Leche, asumidas tanto por el Estado, como por iniciativas privadas asumidas por profesionales médicos o laicos católicos²². El planteamiento de ambos trabajos resulta un aporte importante para pensar lo social, no como un campo cerrado en el que distintos discursos actúan de manera diferenciada en dominios particulares, sino la manera en que estos ordenes de lo biológico, lo cultural y lo social se superponen y actúan simultáneamente en la definición de los problemas sociales.

Entonces, en síntesis, luego de observar algunos de los trabajos que han abordado la profesionalización del trabajo social en el país, y otros tantos que han abordado la construcción del campo de lo social desde una perspectiva biologizada de la sociedad, la presente investigación intenta problematizar, por un lado, aquella lectura que ha desvinculado esta primera experiencia del trabajo social de una propuesta científica y que por otro lado, ha ligado su desarrollo unilateralmente a una influencia católica. En efecto, más allá de estas asunciones, la tesis radica en visualizar a la ESSUR como una institución que encarna distintas perspectivas de conocimiento e intervención de lo social, que si bien involucra de manera importante el pensamiento católico, también implica saberes y prácticas provenientes de otros campos de conocimiento, que lejos de excluirse, operan simultánea y conjuntamente en una definición de lo social.

1.3. Metodología

Para la realización de este trabajo se analizaron una serie de fuentes documentales entre las cuales se encuentran: artículos de prensa relacionados con el surgimiento de la ESSUR, algunos eventos convocados por la institución y conmemoraciones que refieren a sus primeros años de operación. Por otra parte, para observar las influencias y conexiones de la ESSUR principalmente con la Uciss, se observaron las actas de la Primera Conferencia Internacional de Servicio Social Católico de 1928. Adicionalmente, se estudiaron algunos de los programas de las clases los cuales fueron proporcionados de manera generosa por las hijas de María Carulla con el objetivo de brindar ayuda con la realización de esta investigación. En relación con estos programas, se examinaron también algunas publicaciones y producciones académicas elaboradas por los profesores de la ESSUR con el objetivo de dar cuenta de su pensamiento sobre lo social. Por último, se analizaron publicaciones de prensa, actas de congresos, decretos de ley y algunas tesis de grado de las alumnas de la ESSUR con el propósito de observar las prácticas de intervención sobre lo social realizadas por las alumnas tras su exposición a la influencia de los distintos conocimientos, actores e instituciones que intervinieron en su formación.

1.4. Estructura de la tesis

Este trabajo de investigación sobre la formación de un conocimiento sobre lo social desde la perspectiva de la Escuela de trabajo social anexa a la Universidad de Nuestra Señora del Rosario analizará los primeros años de formación de la escuela. Puntualmente, el periodo a

²² Stefan Pohl-Valero "La raza entra por la boca': Energy, Diet, and Eugenics in Colombia, 1890-1940." *Hispanic American Historical Review* 94, n°. 3 (2014): páginas. 455-486.

abarcar será del momento de su fundación en 1936 al año de 1946, debido a que los documentos muestran un trabajo activo por parte de la escuela durante este tiempo. De ahí en adelante, hasta el día de su cierre en 1956, la constante situación de crisis económica a la que se vio sometida la escuela limitó su ejercicio al punto de que no existen referencias claras de su actividad durante la década del cincuenta. En esa medida, los capítulos que compondrán este texto serán cuatro y se dividirán de la siguiente manera:

Primer capítulo: en este apartado se reconstruirá el proceso de urbanización que experimentó la ciudad de Bogotá a principios de siglo XX. En él se expondrán los importantes cambios demográficos y urbanísticos que llevarán a la ciudad a experimentar situaciones críticas de hacinamiento, enfermedad, pobreza, inestabilidad social y económica. Desde esa perspectiva se mostrará de manera general el proceso de gestación de lo social como una racionalidad enfocada en la solvencia de las condiciones críticas vividas por las clases obreras bogotanas en los primeros años del siglo.

Segundo capítulo: luego de la contextualización desarrollada en el aparte anterior, en el segundo capítulo se explorará el nacimiento de la escuela como resultado del proceso de formación de la cuestión social. Se expondrá el propósito de la escuela y la manera en que su nacimiento se inscribe en un proceso de mayor envergadura y que responde a un proceso de expansión transnacional del servicio social católico. Para visualizar esto en el capítulo se abordarán distintas trayectorias institucionales en diferentes países a raíz del Primera Conferencia Internacional de Servicio Social y su influjo en la creación de la ESSUR.

Tercer capítulo: tras ver las distintas trayectorias y su impacto en la formación de la primera escuela en Colombia, en este capítulo se analizará el programa académico de la escuela: sus clases, sus profesores y especialmente sus contenidos, todo con el fin de indagar en la manera en que la institución articulaba distintos campos del conocimiento en la creación de una lectura y racionalización propia sobre los problemas sociales de la época. Puntualmente se observarán las clases de higiene, sociología, psicología y organización de obras sociales debido a que, aunque no son campos por primera vez abordados en el país, si son explorados por primera vez como alternativa para la formación de servidoras sociales o expertos similares.

Cuarto capítulo: para esta cuarta parte, y después de haber analizado los vínculos transdisciplinarios planteados desde la perspectiva institucional de la escuela, se observará el proceso de apropiación de esos conocimientos a partir de las prácticas concretadas a partir de ese proceso de racionalización de lo social. Para ello se analizarán las experiencias de las estudiantes formuladas en sus trabajos de grados y los diferentes proyectos institucionales realizados por la escuela (Cartilla del hogar obrero modelo, Exposición del Hogar Modelo Obrero y secretariados sociales). En estas fuentes el propósito es observar la manera en que esos conocimientos son puestos en práctica por estas mujeres con el fin de identificar la definición de un conocimiento propio de lo social desde la perspectiva de la primera escuela de servicio social en el país.

2. El surgimiento de una nueva una nueva sensibilidad

Este capítulo se hará un repaso sobre el desarrollo del proceso de urbanización que se desarrolló en Colombia a partir de las primeras décadas del siglo anterior. La caracterización de este proceso se enfocará en la ciudad de Bogotá, puesto que es en ella en donde el proceso de composición urbana se da de manera más acelerada y además debido a que es el lugar en donde surge la escuela de servicio social anexa al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, primera institución educativa para la formación de trabajadoras sociales en el país. Durante este recorrido se observarán las dinámicas demográficas experimentadas por la ciudad desde el siglo XIX. Paralelamente, se expondrá el paulatino crecimiento de la ciudad producto de las constantes migraciones, en este apartado se observará especialmente las condiciones habitacionales de la ciudad durante este proceso.

Luego de observar las características más generales de este proceso, se procederá a caracterizar las estrategias desplegadas para el control de la población, especialmente de las clases populares, producto del surgimiento del campo de lo social. Durante este apartado se expondrá de manera general aquellas primeras iniciativas enunciadas desde el Estado, la iglesia y la misma ciudadanía para la asistencia de aquellos problemas que devienen del proceso de conformación de los núcleos urbanos. Finalmente, el capítulo terminará con un apartado en el que se abordará la noción de la familia y su fortalecimiento como un mecanismo de gobierno para el control de la población. En este espacio, se brindará una perspectiva de esa renovada noción de familia que se convierte en el punto clave de las políticas públicas a partir de los años treinta. Adicionalmente, se observará el proceso de integración de múltiples tecnológicas y estrategias que se enfocarán en la consolidación del orden familiar como la base a partir de la cual refluirá la atención y el control de los sectores populares.

2.1. Labrando la ciudad

La experiencia de la modernidad en Colombia tiene como base la construcción de la ciudad y el desarrollo urbano. Este proceso marcado por las interpretaciones partidistas, durante parte del siglo XIX y XX, prestó especial atención en la edificación de un centro urbano nacional identificado con la actual ciudad de Bogotá D.C.²³. Como ninguna otra, la capital del país durante la época republicana experimentó un crecimiento demográfico importante que la transformó en la ciudad más poblada y con una proyección de ascenso demográfico mayor que otras ciudades del país. Se calcula que a principios del siglo XIX Bogotá contaba con aproximadamente 21.394 habitantes, para mitad de siglo la población era de 29.649 personas y para el final de la primera década del siglo XX en la ciudad había 116.951 residentes²⁴.

El crecimiento demográfico, como demuestra Mejía, nunca fue continuo y positivo. A lo largo de todo el siglo XIX la capital experimentó lapsos de rápido crecimiento intercalado

²³ Con la Ley 17 de 1905 el presidente Rafael Reyes a partir de la cual declara al municipio de Bogotá como Distrito Capital. Posteriormente, en el acto legislativo 2 de 1908 el gobierno crea los concejos municipales como figura administrativa encargado de reglamentar “las contribuciones y gastos locales, y ejercer las demás funciones que les sean señaladas por la ley”.

²⁴ Germán Mejía. *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910*. (Bogotá: Pontifica Universidad Javeriana, 2000), páginas. 230

con momentos de crisis en los que la población decreció notablemente²⁵. Para principios del siglo XX Bogotá había consolidado una población de más de 100.000 habitantes y se encontraba muy por encima de las ciudades inmediatamente más importantes demográficamente. Para ese entonces, ciudades como Medellín y Barranquilla contaban con una población de alrededor de 71.000 y 48.907 habitantes, respectivamente²⁶.

Se explica este crecimiento poblacional por constantes movimientos demográficos producto de distintos conflictos armados que se desarrollaron en el país en ese periodo de tiempo²⁷. No obstante, es necesario aclarar que el aumento de la población en Bogotá en esos años tuvo sus mayores picos luego de la guerra de 1876 y entre 1907 y 1912, algunos años después de la Guerra de los Mil Días. En el primer periodo señalado se calcula que la población de la ciudad creció a un ritmo de 6,86% anual con relación a los habitantes reconocidos a principio de la década (1870). En cuanto a los 5 años señalado a principio del siglo XX, la tasa de crecimiento fue de 6,26% anual. Es así como entre los años 1870 y 1881 la ciudad pasó de 40.833 a 84.723 y de 86.328 en 1907 a 116.951 en 1912²⁸.

Producto de las reconfiguraciones demográficas registradas a lo largo de Colombia durante la primera década del siglo XX, y previendo la necesidad de generar una herramienta que permitiera medir eficazmente tales transformaciones, para 1918 el gobierno nacional, encabezado por José Vicente Concha, creó la ley 67 de 1917 con la cual estableció la organización de censos generales nacionales cada diez años. Esos registros comenzarían a partir del año de 1918 y serían gestionados localmente a través de las autoridades municipales, las cuales, posteriormente, rendirían un informe a la Oficina de Estadística Nacional, institución que se encargaría de darle forma el censo general de la nación. De ese proyecto de racionalización de los fenómenos poblacionales, surgieron tres censos: el de 1918, 1928 y 1938. Esos tres informes mostrarían la contundencia y aceleración que experimentarían los múltiples procesos de urbanización a lo largo del territorio nacional. Para 1918, el censo de ese año registraba en Bogotá un total de 143.987 personas, es decir 27.036 habitantes más. La dinámica poblacional en los años siguió en aumento y para 1928, las

²⁵ Germán Mejía. *Los años del cambio*, páginas. 288-291. Una cifra que resulta interesante es aquella que Mejía expone entre los años de 1843 y 1859. Entre esos 16 años, la ciudad mostró un índice negativo en su tasa de crecimiento, ya que de 40.083 habitantes la población se redujo a 31.701 personas y posteriormente, para el año de 1870 el crecimiento demográfico permitió a la ciudad volver a los 40.000 pobladores. Otro movimiento poblacional importante es el registrado por el autor inmediatamente después, entre 1870 y 1884. A lo largo de esos 14 años, Bogotá incrementó su población en 54.930 personas, pasando de una población de 40.883 a 95.813 habitantes. No obstante, el ritmo de crecimiento para los 28 años siguientes decreció de manera radical ya que, para el año de 1912, el autor expone una cifra de habitantes para la capital de 116.951 personas, es decir un aumento de 21.138 ciudadanos. Mejía muestra que en los periodos de mayor descenso demográfico en la ciudad se debe producto a la inestabilidad política y social que se registró a principios de la década de 1850. En cuanto a la recuperación demográfica registrada en los decenios siguientes, el autor puntualiza que es producto de movimientos migratorios a nivel nacional y que su posterior declive se debe a el crecimiento de otros núcleos urbanos más atractivos para las poblaciones en movimiento.

²⁶ Germán Mejía. *Los años del cambio*, página. 293.

²⁷ Se destacan principalmente la guerra de 1876 entre el Estado de Antioquia (conservadores) y el Ejército Nacional (liberal). Y la Guerra de los Mil días ocurrida entre 1899 y 1902.

²⁸ Germán Mejía. *Los años del cambio*, página. 240-243. Otras causas fueron, además de los flujos continuos de población, de una parte, las dos guerras civiles que ocurrieron en el periodo (1885 y 1895), lo cual siempre ocasionó fuertes fluctuaciones en la dinámica demográfica; de otra parte, las críticas condiciones de vida que reinaban en Bogotá pudieron motivar la emigración de algunos de los habitantes a zonas que ofrecieron mejores oportunidades.

autoridades municipales establecían una población para la ciudad que rondaba las 235.702 personas. Diez años más tarde, el último censo decretado a partir de la Ley 67 rebeló nuevamente un incremento demográfico importante. Durante ese decenio, Bogotá había incrementado sus pobladores en 89.948 personas, la ciudad, entonces contaba con una población total de 325.650 habitantes.

Adicionalmente al crecimiento demográfico, la ciudad vivió otro proceso y fue el de la expansión de su núcleo urbano. Sin embargo, el crecimiento de la población, frente al crecimiento de la infraestructura urbana, fue extremadamente desigual en el mismo periodo de tiempo. Para 1906, la capital se extendía a lo largo de 339 hectáreas²⁹, 1,8 veces sus dimensiones con referencia a 100 años antes (220 hectáreas), mientras su población se había multiplicado 5,4 veces desde 1820. Era notorio que la ciudad, en cuanto a su tamaño, no era coherente de ninguna manera con su crecimiento demográfico. Como advierte Ana María Suárez, entre los años de 1912 y 1927, la ciudad experimentó una expansión sin precedente, pasó de extenderse a lo largo de 530 hectáreas a comprender un área total de 1.160 hectáreas³⁰. En cuanto a la población, para el mismo periodo de tiempo, la ciudad pasó de 116.951 a un valor estimado de 209.244 habitantes, es decir un incremento del 78%.

En materia habitacional, para 1907 las viviendas en Bogotá alcanzaban una cifra de 15.699 pero nuevamente el incremento hizo que la creación de nuevas habitaciones fuera insuficiente para el apabullante crecimiento demográfico³¹. Para finales de la segunda década del siglo XX, la ciudad contaba con 17.767 viviendas como valor estimado³², es decir, que en 22 años la capital contaba con 2.068 viviendas más para alojar sus 235.702 habitantes. Sin duda, las condiciones de hacinamiento en la ciudad eran alarmantes aun cuando las políticas del gobierno a partir de las décadas del veinte y el treinta fue el de gestionar proyectos de vivienda para las clases populares. Se ha planteado que a partir de estas iniciativas del Estado enfocadas en la construcción barrios obreros, en Bogotá se construyeron alrededor de 10.378 habitaciones entre 1930 y 1940³³. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos emprendidos por el gobierno para la solución del problema habitacional en la ciudad, se calcula que para mediados de 1930 se construía una vivienda cada trescientas personas³⁴.

Por otra parte, el crecimiento de la urbe no se produjo de una manera organizada y regulada, muchos de los barrios construidos durante este periodo se ubicaron en las márgenes de la ciudad, lugares en los que el acceso a los recursos y servicios públicos eran más que limitado.

²⁹ Germán Mejía. *Los años del cambio*, página. 302. Es necesario aclarar, para hacer más cercana la cifra a los lectores, que el tamaño de las hectáreas totales en Bogotá en ese entonces es equivalente a 300 canchas de fútbol de 105 metros de largo por 70 de ancho.

³⁰ Adriana María Suárez Mayorga. *La ciudad de los elegidos: crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá (1910-1950)* (Bogotá: Editorial Guadalupe, 2006), página. 81

³¹ Por otra parte, es necesario apuntar que el crecimiento de viviendas durante esa época radica también en la división de casas a las que convertían en casa-tiendas o tiendas, lo que argumenta el estancamiento en el incremento de casas y el aumento de tiendas y ranchos en la ciudad. Germán Mejía. *Los años del cambio*, 378-381.

³² Julián Vargas Lesmes y Fabio Zambrano, “Santafé y Bogotá: evolución histórica y servicios públicos. 1600-1957” En *Bogotá 450 años. Retos y realidades*, editado por Pedro Santana R. (Bogotá, Foro Nacional/Instituto Francés de Estudios Andinos, 1988), página 25.

³³ Adriana María Suárez Mayorga. *La ciudad de los elegidos*, página. 207

³⁴ María del Pilar Uribe. *Salario, vida cotidiana y condiciones de vida en Bogotá durante la primera mitad del siglo XX*. (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011), páginas. 44-45

Para la llegada de los años treinta, aquellas urbanizaciones marginales que comenzaron su edificación en la década anterior se habían diseminado a lo largo de las faldas de los cerros orientales en dirección sur³⁵. No obstante, a pesar de que la construcción de vivienda incrementó notablemente, esto no significó en una mejor distribución demográfica a lo largo de Bogotá, el número de personas que habitaban en casas, pensiones e inquilinato no decreció³⁶.

2.2. Descubriendo la ciudad, descifrando lo social

Para los primeros años de la década de 1930, Bogotá sufría de hacinamiento, las olas migratorias habían complicado el panorama urbano de la ciudad. Pobres y ricos compartían la tragedia de una ciudad caótica sin calles, con un transporte precario y cobertura insuficiente de servicios públicos, pocas instituciones educativas, hambre y enfermedad, etcétera³⁷. Los capitalinos sobrevivían penosamente, poblaciones flotantes abanderadas por mendigos y vagos se atestaban en hospitales y aspicios financiados por el gobierno de la ciudad, otros tantos eran atendidos por la caridad y la beneficencia de los sectores burgueses y el clero. Algunos otros preferían enclaustrarse en la privacidad de sus hogares a sufrir de hambre y enfermedad antes que enfrentarse a la humillación de la limosna y la ayuda benéfica propiciada por la élite³⁸.

Las iniciativas el Estado por hacer frente a las alarmantes condiciones de la ciudad en los primeros años del siglo XX había sido débil. Si bien desde el siglo anterior, el Estado había asumido la preocupación de la intervención de cuestiones como la pobreza y la enfermedad mediante la creación de juntas departamentales de beneficencia y las juntas departamentales y municipales de higiene, no hubo mayor consistencia e impacto de las políticas para la atención a estos problemas. Como señala Hernández en el caso de la Junta Central de Higiene, su trabajo en la sanitización de los puertos y el control de las enfermedades durante los primeros años del siglo XX se dio “en el marco de una extrema precariedad económica, porque sus acciones ocupaban el último renglón del gasto público y sus decisiones no tenían fuerza de ley”³⁹. En efecto, en los comienzos del siglo pasado, el ejercicio de la higiene pública como proyecto político resultó marginal y en muchos casos supeditadas al capricho

³⁵ Adriana María Suárez. *La ciudad de los elegidos*, página. 83

³⁶ Julián Vargas Lesmes y Fabio Zambrano, “Santafé y Bogotá”, página. 26; Adriana María Suárez Mayorga. *La ciudad de los elegidos*, página.82. Las investigaciones realizadas por Julián Vargas, Fabio Zambrano y Adriana María Suárez concuerdan en que parte del fenómeno de construcción de barrios marginales se dio producto del incremento incesante en los arriendos a finales de la década del veinte. Ante la imposibilidad de pagar el precio de una habitación en la zona céntrica de la ciudad, muchas familias obreras fueron obligadas a optar por conseguir habitación en las zonas marginales de la ciudad. Tales incrementos ocasionaron en junio de 1927, la huelga de inquilinos promovido por el sindicato central de Bogotá.

³⁷ Renán Vega Cantor. *Gente muy rebelde*, página. 55.

³⁸ Esta expresión de la pobreza ha sido clasificada en las fuentes como *Vergonzantes*. Una referencia muy conocida es aquella realizada por Miguel Samper, político y periodista cundinamarqués, quien menciona a este sector de la población pauperizada en su libro de 1867, *La miseria en Bogotá*, proponiendo una definición que caracteriza a este grupo como “El mayor número de pobres de la ciudad [quienes] ocultan su miseria, se encierran con sus hijos en habitaciones desmanteladas, y sufren en ellas los horrores del hambre y la desnudez”. Miguel Samper, *La miseria en Bogotá* (Bogotá: Universidad Nacional, 1969), página. 9.

³⁹ Mario Hernández, *La salud fragmentada en Colombia, 1910-1946* (Bogotá: Universidad Nacional, 2002), página. 45

de organismos departamentales, municipales y privados⁴⁰, situación que retardó la constitución de una estructura sanitaria estatal con la suficiente envergadura como para transformar las condiciones sanitarias nacionales⁴¹. A pesar de ello, algunos acuerdos como el 10 de 1902, que decretó los parámetros básicos para la construcción de viviendas higiénicas⁴²; el acuerdo 09 de 1901 que sentaba disposiciones para el manejo de enfermedades contagiosas⁴³; o el decreto 35 de 1907, que reglamentaba y exigía registro de los prostíbulos en la ciudad⁴⁴, exponen la iniciativa del gobierno por ejercer una administración efectiva y favorable para la construcción de la higiene pública en la ciudad. Sin embargo, ante aquel complicado panorama de la primera década del siglo pasado, el gobierno de la población se enfocó en un modelo coercitivo en el que la vigilancia policiva resultaba ser el pilar para el control y la regulación de los distintos sectores social que cohabitaban, pero no convivían en la ciudad; la desarticulación de la ciudadanía y el Estado era patente⁴⁵.

Por otra parte, para ese mismo periodo, la atención de los sectores subalternos no se había constituido como una preocupación de primer orden para el Estado, la acción por parte de los gobiernos en esta materia aún era tímida⁴⁶. Sin embargo, surgen para entonces instituciones como las Juntas Departamentales de Beneficencia, entre las cuales la de Cundinamarca tuvo mayor dinamismo. Creada en el año de 1869 se contempló como una institución pública dedicada a la administración de la atención de los pobres en temas relacionados con la salud y la protección. Su función era principalmente la distribución de los recursos conseguidos a través de donaciones privadas, las loterías y en general de las rentas municipales y departamentales, para la educación y cuidado de los pobres por

⁴⁰ Como señala Hernández, la iniciativa estatal por construir un sistema de salud pública eficiente conllevó a que el gobierno planteara estrategias fiscales para captar fondos para el desarrollo de infraestructura sanitaria y de atención. No obstante, la debilidad de la representación estatal en las regiones no permitió que ese proyecto se efectuara de manera consecuente, la falta de colaboración de los líderes regionales, quienes se oponían a destinar dineros departamentales en estos temas, postergó el desarrollo de la salud pública. Mario Hernández, *La salud fragmentada en Colombia*, páginas 48-51.

⁴¹ Emilio Quevedo et. al., *Café y gusanos, mosquitos y petróleo. El transito desde la higiene hacia la medicina tropical y la salud pública en Colombia 1873-1953* (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004), páginas.70

⁴² Luis Carlos Colón, “El saneamiento del Paseo Bolívar y la vivienda obrera en Bogotá”, en *Revista Urbanismos* n°2, (2005): página. 110

⁴³ “Acuerdo 9 de 1902: por el cual se ordena ciertas medidas de salubridad pública”, *Consulta de Norma*, (01/03/2018), <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13488>

⁴⁴ Germán Mejía. *Los años del cambio*, página. 284

⁴⁵ Germán Mejía. *Los años del cambio*, página. 412.

⁴⁶ Así lo señalan los investigadores Beatriz Castro, Mario Hernández y Carlos Noguera. Por su parte, Castro apunta que aun en 1920, “el presupuesto nacional no tenía incluida a la Asistencia Pública como un rubro independiente, sólo existía la Instrucción Pública, que recibió el 3% de los gastos nacionales. La beneficencia no fue obviamente una prioridad dentro del presupuesto nacional, al menos hasta 1930”. Beatriz Castro, *Caridad y beneficencia*, página. 287. Por otro lado, Hernández sostiene que el incremento en las subvenciones para la Asistencia Pública para la segunda mitad de la década del veinte “muestra una relación cada vez mayor entre caridad privada y el papel del Estado. Pero este último se concebía “estímulo y apoyo” a la iniciativa privada, no como una responsabilidad directa”. Mario Hernández, *La salud fragmentada en Colombia*, página. 40. Por su parte, Carlos Noguera señala que la gripe española que azotó al país y particularmente a Bogotá en el año de 1918, dejó expuesta “la deficiente organización de la asistencia pública bogotana a comienzos de siglo. Un hecho que sin duda incidió en el exiguuo número de enfermos hospitalizados fue el “temor al hospital, principalmente por parte de los sectores pobres de la población” Carlos Noguera, *Medicina y política*, página 61

intermediación de múltiples instituciones tanto de carácter público y privado⁴⁷. En los años siguientes a su fundación, la junta procuró mejorar las condiciones materiales y de supervisar los establecimientos de atención pública, los hospitales fueron los principales beneficiados al recibir una mayor cantidad de dinero que otras instituciones durante varias décadas⁴⁸. Además del sostenimiento de los hospitales, la beneficencia también se encargó del aprovisionamiento de orfanatos, asilos, leprosarios y hospicios, tanto propiedad del Estado como de aquellos auspiciados por iniciativas privadas⁴⁹. En tanto a ese aspecto, las congregaciones católicas femeninas fueron un factor determinante dentro de la asistencia pública pues a ellas se legaron actividades administrativas, de salud y de protección dentro de múltiples instituciones de orden estatal⁵⁰. Así, entre las últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, la asistencia pública promovida se orientó en la formulación de una red institucional de ayuda que articuló a distintos actores como las congregaciones femeninas, sociedades católicas privadas y asociaciones médicas. En este contexto, las iniciativas privadas se posicionaron como el principal aliado del Estado en la gestión de las poblaciones pobres, pues la falta de coherencia y centralización de las políticas encaminadas a este propósito limitaban los esfuerzos del aparato estatal⁵¹. No obstante, la preocupación por el manejo y el cuidado de los pobres por parte de la institucionalidad para estos primeros años del siglo pasado fue paulatinamente en aumento.

A estas instituciones que se enfocaban en la atención de los sectores pauperizados de la población (mendigos, enfermos, locos y huérfanos), se sumaban las iniciativas de sociedades católicas privadas que se encargaron de gestionar la creación de organizaciones de ayuda fuertemente influenciadas por un componente moral. Entre ellas cabe resaltar el papel de la Sociedad San Vicente de Paúl, Círculo de Obreros y la Acción Social Católica, entre muchas otras iniciativas entre las que se contaban patronatos obreros creados por empresas particulares y sociedades de ayuda mutua que surgieron como mecanismos de asistencia engendrados dentro de distintos gremios de artesano. Por su parte, la Sociedad San Vicente de Paúl fue una iniciativa que desarrolló actividades de caridad principalmente entre a lo segunda mitad del siglo XIX y las dos primeras décadas de la centuria siguiente. Su labor se centró fundamentalmente en la ayuda domiciliaría principalmente a través de la donación de dinero a familias cuyos recursos económicos fueras escasos por situaciones como el abandono del hogar por parte del padre, el desempleo o la enfermedad. Paralelamente a sus actividades de caridad, la sociedad también logró desplegar una serie de establecimientos de

⁴⁷ Mario Hernández, *La salud fragmentada en Colombia*, página. 40

⁴⁸ Dentro del orden nacional, Bogotá y Cundinamarca fueron los municipios que más percibieron y distribuyeron dineros provenientes del presupuesto estatal, obteniendo incluso hasta un 48% del dinero total destinado a la beneficencia nacional durante los años veinte. Beatriz Castro, *Caridad y beneficencia*, página. 288

⁴⁹ Beatriz Castro, *Caridad y beneficencia*, página. 287

⁵⁰ Castro aclara que la adjudicación de ciertas labores a las congregaciones religiosas por parte de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca no significó la cesión total de la responsabilidad de la ayuda institucional a la iglesia católica. Fue más en el sentido de una colaboración que se estableció debido a las capacidades y la experiencia de estas organizaciones religiosas europeas en la administración y dirección de instituciones de atención pública. Para saber detalladamente las labores administrativas, de salud y protección prestadas por las congregaciones femeninas en la asistencia pública, remitirse a: Beatriz Castro “Las actividades de la congregación de las hermanas de la caridad de la presentación en las instituciones de Asistencia Social del Estado Colombiano”, en *La relación entre la Iglesia Católica y el Estado Colombiano en la asistencia social*, páginas. 101-120

⁵¹ Beatriz Castro, *Caridad y beneficencia*, página. 140

ayuda para la distribución de alimentos, vestuario, medicamentos, herramientas de trabajo y muebles a los pobres, para la asignación de empleos, para la instrucción de artes y oficios, para el hospicio de mujeres y niños sin hogar, para la promoción del ahorro, para la construcción de vivienda, para la difusión de la doctrina y moral católica, entre otras⁵².

Para 1910, a la labor desempeñada por la Sociedad San Vicente de Paul se sumó el Círculo de Obreros de Bogotá, iniciativa desarrollada por el padre jesuita José María Campoamor para la educación, el sostenimiento económico y la propagación de la doctrina católica entre las clases trabajadoras. A diferencia de la Sociedad San Vicente de Paul, el círculo se enfocó su ayuda directamente hacia las familias obreras, es decir de aquellos pobres con trabajo, convirtiéndose en esa manera en uno de los principales frentes de formación del sindicalismo católico en el país. Para ello creó una red institucional que agrupó establecimientos en los ramos de la educación, el ahorro y la vivienda, así comenzó con la fundación de un comedor escolar en el año de 1910, a lo que luego agregó una escuela para la educación de los hijos de los obreros. Al año siguiente erigió la caja de ahorro que fue, tal vez, la institución más representativa del Círculo Obrero de Bogotá puesto que de su funcionamiento se hizo posible la construcción del barrio Villa Javier como “un proyecto modelo, un ejemplo de las posibilidades de los nuevos planteamientos de la acción social a la luz de las doctrinas sociales de la iglesia”⁵³. Con su acercamiento a la Acción Social Católica a principios de la década del veinte, las iniciativas del Círculo de Obrero obtuvieron mayor dinamismo y tras su definitiva fusión para la década de 1940, lograron construir un proyecto político-social de dimensiones nacionales que para el año de 1950 agrupaba un total de 320.000 miembros entre las ciudades y el campo. que permitió la unión de múltiples congregaciones obreras y artesanales en el país⁵⁴.

En vista de lo mencionado anteriormente, la preocupación por la gestión de la población en tanto temas tales como la enfermedad, la miseria y la desmoralización no nace de la acción unilateral de un actor, es más producto de la colaboración entre el Estado, la iglesia y las asociaciones privadas en la constitución de redes institucionales, formación de profesionales y de estrategias de intervención sobre los sectores pobres. Entonces, de esa manera se revela un campo en el que actúan distintas trayectorias e intereses: Estado, iglesia y lo civil se disputan, negocian y se complementan⁵⁵. Por ejemplo, como vimos anteriormente en el caso de las congregaciones, éstas se convirtieron en un frente de lucha con el fin de contrarrestar las ideologías socialistas que comenzaban a dominar las organizaciones sindicales y al mismo tiempo sirvieron como mecanismo de asistencia para los artesanos y primeros obreros de las ciudades⁵⁶. Estas iniciativas supraestatales fueron de momento un paliativo y un apoyo que sostuvo la desintegración del tejido social y que, por otro lado, fueron el emulsionante que impulsó el lento proceso de apropiación del Estado de la cuestión social⁵⁷. En efecto, de la

⁵² Para mayor profundidad sobre la formación de la Sociedad San Vicente de Paul remitirse a: Beatriz Castro, *Caridad y beneficencia*, páginas. 171-215

⁵³ Carlos Noguera, *Medicina y política*, página. 136.

⁵⁴ Para mayor profundidad sobre la formación de las sociedades católicas privadas remitirse a Beatriz Castro, *Caridad y beneficencia*, páginas. 188-239

⁵⁵ Beatriz Castro Carvajal. *Caridad y beneficencia*.

⁵⁶ Beatriz Castro, *Caridad y beneficencia*, página. 224

⁵⁷ La profesora Decsi Arévalo plantea una perspectiva interesante frente al tema en su artículo *Muchas acciones y una solución distante. Mecanismos gubernamentales de protección social en Bogotá, 1930-1945*. En él, la investigadora propone que la configuración del campo de lo social desde una trayectoria estatal se fundamenta

cooperación con estas instituciones sociales fue de donde brotó una noción sobre lo social como un nuevo campo de conocimiento, control, negociación y disputa que adquirió especial relevancia y atención a partir de la década de los años veinte del siglo pasado⁵⁸.

Durante estos primeros veinte años, tanto las intuiciones de higiene y de ayuda pública como de caridad privada habían logrado cierta estabilidad y fortalecimiento en sus acciones frente a los problemas que enfrentaba la ciudad. Por su parte, la ayuda institucional había generado una red de atención diversificada y especializada en la atención diferenciada entre niños y niñas, hombres y mujeres, ancianos y jóvenes, enfermos mentales, contagiosos y terminales⁵⁹. Las iniciativas privadas, como San Vicente de Paul y el Circulo de Obreros, contaban cada vez con más influencia entre los pobres, sus capacidades de atención, así como sus beneficiarios iban en aumento⁶⁰. Por su parte, el discurso médico adquirió mayor centralidad con el concurso decidido de sus profesionales en la institución de un proyecto higiénico de alcance nacional, con total autonomía jurídica y con mayor capacidad de acción. Aunque este proyecto venía desarrollando desde finales del siglo XIX, es a través de la centralización propuesta la ley 86 de 1914, y cuatro años más tarde tras su materialización con la creación de la Dirección Nacional de Higiene, que el discurso de la higiene comenzó a incidir profundamente en las estrategias para el gobierno de las poblaciones pobres del país⁶¹.

En efecto, la trayectoria de la medicina tuvo una importante participación en la construcción de un campo de lo social a principios de siglo XX. Tanto desde una visión estatal como civil, el conocimiento médico se estableció como el parámetro rector en cuanto a la atención de las problemáticas que por esos años vivía la ciudad. Fundamentalmente, los médicos colombianos pusieron su atención sobre la higiene como el eje a partir del cual se estructuraría la intervención del Estado y, en general, el ejercicio profesional e investigativo de la medicina, las medidas sanitarias y profilácticas en materia de puertos, manejo de aguas y el control de las epidemias fue la primera empresa higiénica en el país⁶². Más que caridad y beneficencia, esta ciencia, con sus discursos y sus prácticas, se convirtió en la forma de asistencia por excelencia en la primera mitad del siglo XX pues era una forma de intervención

en el desarrollo de la seguridad social. Según la autora, este mecanismo de asistencia a la clase trabajadora se fundamenta en el reconocimiento de los derechos laborales básicos (jornada de ocho horas, accidentes laborales, vacaciones, trabajo infantil, entre otros.) y de apoyos en materia de vivienda y ahorro para algunos sectores de la clase trabajadora. Sin embargo, aclara que la implementación de la seguridad social en Colombia obedece al reconocimiento de unos derechos, más no a transformaciones en las relaciones laborales puesto que dentro del dispositivo de asistencia social no se contempla un aumento en la distribución de los capitales por medio del incremento en el salario de los trabajadores. Decsi Arévalo Hernández. “Muchas acciones y una solución distante. Mecanismos gubernamentales de protección social en Bogotá, 1930-1945”, en *Historia Crítica*, Edición Especial, (2009): páginas. 166-186

⁵⁸ Beatriz Castro. “Las visitadoras domiciliarias femeninas en Colombia”, en *Sociedad y Economía*, número 14 (2008): páginas. 109-131.

⁵⁹ Beatriz Castro Carvajal. *Caridad y beneficencia*, páginas 148-149

⁶⁰ Para 1927 la Sociedad San Vicente de Paul contaba con 5.000 miembros entre los cuales había distribuido ayudas económicas por alrededor de \$130.000, además contaba con 400 casas que daban refugio a 3.000 personas. Beatriz Castro Carvajal. *Caridad y beneficencia*, página. 214. De otra parte, el Círculo de Obreros se había establecido como organismo aglutinador de la representación sindical católica en el país. Para 1925 articulaba un total de 29 gremios de artesanos y obreros en la capital. Beatriz Castro Carvajal. *Caridad y beneficencia*, página. 224

⁶¹ Carlos Noguera. *Medicina y política*, página. 124

⁶² Emilio Quevedo et. al., *Café y gusanos, mosquitos y petróleo*, páginas. 136-143

que se valía de un conocimiento técnico-científico (diagnóstico) para la formulación de mecanismos de prevención de los males sociales⁶³.

La proyección de la medicina logró copar las estrategias estatales en la intervención de la población. Como se señaló anteriormente, desde la creación de la Junta Central de Higiene en 1886, el gobierno centró sus esfuerzos en la implementación de distintas formas intervención sobre la población, que se sostenían sobre la implementación métodos y prácticas científicas propuestas principalmente desde la biología⁶⁴. Así surgieron distintos tipos de tecnologías como las campañas antialcohólicas; la creación de instituciones centradas en la educación e implementación de la buena alimentación, enfocada especialmente en los niños; campañas de cuidado del cuerpo en el que el deporte resultó ser fundamental; normas de estandarización y de construcción de espacios higiénicos; la formulación de publicaciones educativas sobre el tema de la higiene pública y privada, entre muchas otras⁶⁵. La medicina constituía de esa manera una forma de intervención que no solo se limitaba al estudio biológico de los cuerpos, adicionalmente su preocupación se extendía sobre las prácticas de la población en otros espacios de la vida social como lo eran los lugares de trabajo, los centros educativos, los espacios recreativos y el hogar⁶⁶.

Si bien este proyecto de la medicina y la higiene venía desarrollándose desde los primeros años del siglo XX, la ya mencionada epidemia de gripa que sufrió la ciudad en el año de 1918 en la cual al rededor 1,5% de la población bogotana perdió la vida, fue un evento coyuntural en la formación de la preocupación del Estado sobre las condiciones de insalubridad en las que vivía muchos de los habitantes. La pandemia fue una terapia de choque para las autoridades municipales y para la población de la ciudad, su rápida y extendida proliferación mostró la incapacidad de la asistencia pública para atender emergencias de tal magnitud, al mismo tiempo que reveló la penosa situación en que vivían los pobres de la ciudad y que los hacía altamente vulnerables al embate de las enfermedades contagiosas⁶⁷. A partir de ese hecho y a lo largo de la década del veinte y el treinta, la Dirección Nacional de Higiene y en general el Estado, lideró la cruzada para el robustecimiento de las instituciones de salud, de la infraestructura de higiene pública y de la articulación de estos servicios con las instituciones de beneficencia públicas y privadas⁶⁸.

Aquellos que han analizado los años treinta en Colombia aseguran que durante esa época la nación sufrió un quiebre frente al discurso que respaldaba las políticas estatales de los años precedentes. En ellas se afirma que, con la llegada del ideario político liberal al poder, las políticas sociales experimentaron un fortalecimiento sin precedentes, especialmente aquellas que se relacionan directamente al beneficio de la clase obrera nacional⁶⁹. Por su parte, durante

⁶³ En el análisis que hace Carlos Noguera de la medicina, afirma que parte de su importancia en este periodo radica en la capacidad que tiene ésta para establecer un control directo sobre el cuerpo social a través del control de los procesos biológicos de la población (nacimiento, reproducción, enfermedad y muerte). Carlos Noguera. *Medicina y política*, página. 84

⁶⁴ Carlos Noguera. *Medicina y política*, página. 109

⁶⁵ Carlos Noguera. *Medicina y política*, página. 124

⁶⁶ Carlos Noguera. *Medicina y política*, página. 106

⁶⁷ Carlos Noguera. *Medicina y política*, página. 59-62

⁶⁸ Mario Hernández, *La salud fragmentada en Colombia*, páginas. 50-51

⁶⁹ Sáenz, Saldarriaga y Ospina, “La invención de lo social”, página. 438. No obstante, Sáenz, Saldarriaga y Ospina plantean una cuestión que es necesaria tener en cuenta al plantear el proceso de estatalización que experimentó *lo social* a partir de la década de los treinta. Para los autores la construcción de una filantropía

la hegemonía conservadora, el gobierno se había encargado de crear unas políticas que más que generar un cubrimiento efectivo sobre la población, se enfocaba en la contención de problemas sociales a través de medidas de control y vigilancia que se apoyaban de manera importante en trayectorias privadas. De esa manera, el periodo conservador se caracterizó por la debilidad de sus políticas sociales en torno al mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos más allá de la salud. Como expone Daniel Pecaú, a lo largo de los años veinte, el clamor de las clases populares por un trato laboral más justo presionó al Estado a asumir nuevos rumbos en las políticas que regularan cuestiones relacionadas con la propiedad de la tierra, los salarios y en general de las condiciones de orden laboral, especialmente entre los sectores rurales. Sin embargo, frente a estos requerimientos enunciados por las clases obreras, la respuesta fue la represión violenta de aquellas iniciativas de parte de la institucionalidad. Con el cambio de gobierno en 1930, la violencia contra los trabajadores no cesó de manera inmediata, pero las políticas que devinieron en “sociales” buscaron una conciliación y cooptación de las clases obreras a través del reconocimiento de derechos políticos y sociales.

De esa manera a partir de la década de 1930 la política dio un giro en su enfoque y se direccionó en la extensión de la cultura como medio de civilización de la clase obrera colombiana. En ese contexto, la educación jugó un papel fundamental puesto que devino en el medio de propagación de la cultura popular enunciada por el gobierno como la estrategia para crear la nación moderna como una noción de identidad. La creación de instituciones como la Dirección Nacional de Bellas Artes, cuyo fin era la promoción de la música, el cine y la lectura, fueron los vehículos de las estrategias de fortalecimiento educativo y pedagógico que propició la enunciación, o por lo menos un intento, de una continuidad nacional. Como lo ha planteado Renán Silva, el proyecto culturalista desplegado por los gobiernos liberales se enfocó en la “vinculación de las mayorías culturales con las formas mínimas de cultura intelectual y de civilización material, como requisitos básicos para la participación política y la integración nacional”⁷⁰. Por otro lado, y paralelamente al proyecto de la extensión cultural, las políticas higienistas continuaron teniendo importantes desarrollos, pero con la diferencia de que ahora se enfocan específicamente en regulación de las prácticas higiénicas directamente dentro del hogar⁷¹. La cuestión ya no era tanto de contención y retención de los pobres en instituciones hospitalarias o de caridad, ahora las políticas promovidas desde el Estado se dirigían a la transformación de los hábitos de las clases populares a través de la educación. De esa manera estrategias pedagógicas y de asistencia a la población fueron el recurso utilizado para establecer entre las clases obreras una serie de disposiciones morales cuyo objetivo era la construcción y desarrollo de una noción de autonomía⁷².

como inversión social comienza su trayectoria durante la primera década del siglo XX, tanto Iglesia como Estado problematizan la caridad como el medio más eficaz para desarrollar la asistencia pública. En esa medida, ambos trabajan de manera conjunta bajo la construcción de una *estrategia filantrópica* que sea funcional a sus intereses y que disminuya la posibilidad de enfrentamiento entre ambas instituciones: “Podría decirse que el Estado –instancia soberana del poder político- busca abrir el espacio social, pero utilizando a la Iglesia –instancia del poder moral-, como filtro y canal para evitar el desbordamiento”.

⁷⁰ Renán Silva. *República Liberal, intelectuales y cultura popular*. (Medellín: La carreta editores, 2005), página 64.

⁷¹ Catalina Muñoz. “To Colombianize Colombia”, páginas 2-3.

⁷² Santiago Castro-Gómez, *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*, (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2010), páginas. 240-241

En esa medida, como destaca Silva, la cultura se transformó en una agrupación de dispositivos de gobierno representativos de la república liberal y cuyo epicentro se encontraba en el fortalecimiento del aparato estatal⁷³. En cuanto a lo social, el campo adquirirá importancia y se convertirá de esa manera en un escenario de formación de nuevos conocimientos, instituciones y perspectivas profesionales. Además, dentro de su proceso de racionalización, se transformó también en un medio de disputa de distintas trayectorias (Estado, Iglesia y lo civil), las cuales, aprovechando este surgimiento, renegociaron sus fronteras y formularon nuevos frentes de acción en los que, lejos de ser fuerzas antagónicas, funcionaron y se entremezclaron aquellas visiones de lo tradicional y lo moderno dentro de la construcción del mismo campo de lo social⁷⁴. No obstante, estos movimientos y restituciones enfocaron sus esfuerzos y recursos en la intervención de la familia obrera, tanto en su conjunto como en cada uno de sus miembros⁷⁵.

De tal manera que, para la década de 1930, la formulación de los dispositivos y conocimientos para la racionalización de lo social adquirió fuerza producto de la conjunción de múltiples intereses. En este escenario, como lo han revelado Sáenz, Saldarriaga y Ospina, la escuela y el barrio obrero fueron ejes articuladores de aquellos dispositivos higiénico y cultural los cuales tuvieron como ambición principal la redención de las clases obreras mediante su vinculación a “los fines últimos del progreso técnico, la moralización, la defensa de la raza y la democratización de la cultura, la formación de sujetos sociales, la educación de la familia y el gobierno de los pobres”⁷⁶. Los esfuerzos mancomunados a lo largo de la primera mitad del siglo XX entre Estado, la iglesia y las iniciativas privadas por crear condiciones habitacionales y espacios adecuados para la formación moral de la clase obrera se inscribe como un aspecto determinante dentro de esas proyecciones enumeradas anteriormente⁷⁷. Durante los últimos años de la década del diez y hasta principios de la década de veinte, algunos barrios obreros fueron construidos por iniciativa propia de sociedades como San Vicente de Paul y el círculo obrero, estos fueron los casos de los barrios San Vicente y Villa Javier. Ya a partir de la segunda década, y sobre todo a lo largo de 1930, los trabajos de construcción de barrios obreros fueron asumidos como una política de orden municipal, y en colaboración con las sociedades privadas, se crearon nuevas ciudadelas y se realizó el saneamiento de algunos tradicionales barrios obreros⁷⁸.

Con la construcción de estas urbanizaciones destinadas a la clase obrera se buscaba la erradicación de esas sucias y pequeñas viviendas ubicadas en las periferias de la ciudad en

⁷³ Renán Silva. *República Liberal, intelectuales y cultura popular*. (Medellín: La carreta editores, 2005), página 27.

⁷⁴ Sáenz, Saldarriaga y Ospina, “La invención de lo social”, páginas. 400-402

⁷⁵ Sáenz, Saldarriaga y Ospina, “La invención de lo social”, páginas. 397-404

⁷⁶ Sáenz, Saldarriaga y Ospina, “La invención de lo social”, página. 403

⁷⁷ Carlos Noguera. *Medicina y política*, página. 129 “De esta manera, además de higienizar fisiológicamente la familia obrera –ofreciendo luz y ventilación, evitando la promiscuidad por medio de espacios separados, dotándola de agua potable y retretes-, la construcción de una habitación obrera higiénica se plantea como mecanismo para higienizar las familias “moralmente” mediante la creación del hogar”.

⁷⁸ Noguera muestra el surgimiento de la preocupación de la vivienda obrera por parte de las autoridades capitalinas con la creación de instituciones como la Junta de Habitaciones Obreras de Bogotá fundada en 1919 y posteriormente del Instituto de Acción Social de Bogotá constituido en 1932. Ambos establecimientos de orden público tenían como propósito la formulación de proyectos de vivienda para las clases obreras, así como de la construcción de escenarios deportivos y culturales dentro de las mismas urbanizaciones. Carlos Noguera. *Medicina y política*, páginas. 137-138

las que los todos los miembros de la familia dormían juntos en una misma habitación, las labores para el sostenimiento económico del hogar se ejercían dentro de la misma casa, eso sin contar la ausencia de servicios sanitarios y de un lugar para la preparación de los alimentos adecuados⁷⁹. El hogar obrero entonces se diseña de manera higiénica y con condiciones en las cuales sea posible la preservación de higiene física y moral. En esa casa los padres tienen su propia habitación, los niños duermen separados de las niñas, los servicios sanitarios son adecuados para los requerimientos para el cuidado del cuerpo, los espacios se encuentran debidamente divididos y cada espacio es funcional a su propósito. Incluso algunas casas tienen un espacio para una huerta, lo que permite a las familias cultivar parte de sus alimentos ya sea para el autoconsumo o como un medio para generar algo de dinero adicional⁸⁰.

2.3. El hogar, lo social, técnica social

El fortalecimiento de una política que le brindara al obrero un espacio reglamentado para vivir venía de la mano con una noción renovada sobre el rol de la familia dentro de la sociedad. Como señalé en la introducción de la tesis, la familia moderna se desliga de su rol de unidad de control social para convertirse en un mecanismo a través del cual se ejerce un control sobre la población. En el caso colombiano, los influjos de la modernización socioeconómica, junto con los procesos de urbanización, plantearon la necesidad de una reorganización del rol de la familia. De tal manera que esa transformación radica en el abandono paulatino de una noción moral y católica (Estado-Iglesia-Familia) a una versión secularizada y moderna de la misma (Estado-Familia-Población)⁸¹.

Para los años 30 el proceso de cambio del sentido de la familia comenzaba a tomar cada vez más fuerza. En gran medida, el Estado intentaba a través de la higiene y la educación hacerse con la soberanía familiar mediante la acción de distintas tecnologías, algunas desarrolladas con anterioridad y otras nuevas como, por ejemplo, la biblioteca aldeana⁸². Los barrios obreros, en sí mismos, constituyeron un mecanismo a través del cual el Estado, la iglesia y en algunas ocasiones sectores industriales, buscaron extender su control sobre la vida de los

⁷⁹ . Carlos Noguera. *Medicina y política*, páginas. 131-132

⁸⁰ Noguera enfatiza en los esfuerzos de gobiernos tanto liberales como conservadores en la construcción de los denominados “Barrios obreros”. Ratifica que entre las décadas de 1920 y 1930, se desarrollaron múltiples proyectos de los cuales surgirían alrededor del 61% de área construida durante este periodo eran barrios para la clase obrera. Conjuntamente a los esfuerzos por la construcción de vivienda obrera, otra misión del estado era la promoción del saneamiento de las viviendas obreras ya edificadas y de la construcción bajo medidas higiénicas de aquellas en proceso de edificación. Un ejemplo de ello es la publicación de numerosos artículos en la revista “Salud y sanidad”, en la que se mostraban planos y se daban indicaciones precisas para la construcción de viviendas para la clase obrera. Por ejemplo, los artículos precisaban cuestiones como qué materiales utilizar, el número de habitaciones necesarias, la manera de adecuar pozos sépticos en las viviendas, dimensiones y cantidad de ventanas, etcétera. Carlos Noguera. *Medicina y política*, página. 135.

⁸¹ Javier Sáenz, Óscar Saldarriaga y Armando Ospina. “La invención de lo social”, páginas. 406-407.

⁸² En este punto es necesario hacer énfasis en las iniciativas estatales por acompañar y complementar a partir de la ley toda una serie de instituciones entendidas como de “utilidad común”. Ya desde 1920 el gobierno comenzó un proceso de regulación institucional sobre la higiene pública mediante la promulgación de leyes como la Ley 99 de 1922, la Ley 25 de 1925, la Ley 1° de 1931 y la Ley 93 de 1938 en las que se disponen regulaciones frente a temas como medidas para la contención de enfermedades, disposiciones para mitigar la explotación laboral de los niños y la creación de mecanismos de vigilancia y reglamentación como el Departamento Administrativo de Nacional de Higiene y Asistencia Pública. Para tener un referente claro del tema, observar: Ministerio de Higiene. *Compilación de disposiciones legales sobre instituciones de utilidad común*, ed. Departamento de Asistencia Pública y Previsión Social. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1948), páginas. Páginas. 5-21

ciudadanos, sus feligreses o sus empleados. No obstante, la casa no hacía todo el trabajo, alrededor de ella es necesario que existieran una serie de mecanismos regulen y vigilen el comportamiento de los ciudadanos al interior de su núcleo doméstico.

Cuestiones que parecen tan simples como recetarios, revistas y otro tipo de publicaciones y consejos hacen parte de todo un dispositivo que se estructura alrededor de la familia. Igualmente, la articulación de saberes y la capacitación de cierto tipo de profesionales, particularmente desde el ramo de la moral y la higiene, juegan un papel fundamental en el sostenimiento de las nuevas relaciones de poder. Profesiones como las enfermeras visitadoras o las servidoras sociales encarnan esas nuevas formas de regulación y administración del comportamiento los ciudadanos mediante la infusión de ciertos conocimientos prácticos y necesarios para la vida moderna⁸³. Estas profesionales operaban en instituciones de asistencia pública por medio de las cuales lograban vincularse a los hogares de la clase trabajadora a través de visitas y registros de seguimiento de las familias obreras. Instituciones como los secretariados sociales creados en 1939 tenían como objetivo la instrucción de la mujer obrera en cuestiones relativas a la economía doméstica y el cuidado de la habitación obrera. Tecnologías de gobierno como estas permitieron fomentar ese encuentro entre lo público y lo privado, por ejemplo, cada secretariado tendría bajo su control 100 familias obreras, a las cuales debía visitar periódicamente en sus respectivas casas, con el objeto de enseñarles individual y prácticamente la manera de mejorar el ambiente de la vivienda, e instruyéndolas respecto a los medios adecuados para mantenerla en buenas condiciones de salubridad e higiene. Como instituciones auspiciadas con fondos públicos, los secretariados eran vigilados por la Dirección Municipal de Higiene y la Contraloría Municipal, pero su gestión y funcionamiento dependía de la Dirección General de los Secretariados Sociales⁸⁴.

Particularmente las enfermeras visitadoras tenían un conocimiento que se enfocaba su labor especialmente al ramo de la medicina y en menor medida con otro tipo de conocimientos como los relativos a economía del hogar, la pedagogía o en materia legislativa en casos de familia y menores. Las primeras iniciativas para la formación de profesionales dedicadas a actividades complementarias de salud y atención comenzaron en la primera década del siglo XX. El trabajo del médico pediatra, José Ignacio Barbieri, en la formación de enfermeras fue decidida. En 1911 precedió la *Cátedra de enfermeras* en el Hospital de la Misericordia, en compañía de las Hermanas de la Caridad de la Presentación, seminario que se enfocó en el cuidado de niños. A partir de su experiencia recogida en estas clases, publicó en 1914 tres cursos denominados *Manual de Enfermeras*. En estos tres tomos, Barberi reunió una serie de conocimientos generales en medicina que abarcaba una gran cantidad de saberes como: fisiología, higiene, anatomía, farmacia, etiología, patología interna y externa, sintomatología,

⁸³ El afamado urbanista austriaco, Karl Brunner, aporta un testimonio sobre las trabajadoras sociales en Inglaterra: “Toda su obra estriba en el ejemplo de Miss Octavia Hill, quien al iniciar sus actividades en 1870, notó la necesidad de intervenciones de distinta índoles en favor de las viviendas obreras, del mismo propietario y de la buena manutención de la casa... Las estadísticas revelan una progresiva disminución en el porcentaje de los pagos atrasados dondequiera que estas mujeres del servicio social se hallan encargadas de la administración... no sólo demuestran una gran habilidad en el mantenimiento de las casas, sino que manifiestan también el profundo interés personal por el bienestar de las familias confiadas a su cuidado”. Carlos Noguera. *Medicina y política*, páginas. 145-146.

⁸⁴ Decreto número 65 de 1939 “Por el cual se reglamenta el funcionamiento de los secretariados sociales”

diagnóstico, pronóstico, tratamiento, cirugía, anatomía patológica, entre otros⁸⁵. Posteriormente, a partir de la Ley 39 de 1920 se decretó la creación de la escuela de enfermeras, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Esta escuela funcionó hasta el año de 1935, año en que su consejo directivo decidió no continuar actividades debido a la creación de una nueva escuela, auspiciada por la Sociedad de Cirugía⁸⁶. Estas primeras escuelas de formación de enfermeras se enfocaban en la instrucción de mujeres para la atención de los enfermos en instituciones hospitalarias, en esa medida, no contemplaban una formación cuyo fin fuera la atención en los hogares de quienes solicitaban atención.

Frente a esta limitación se planteó la necesidad de formar enfermeras visitadoras como personal para el acompañamiento en las campañas de protección infantil y lucha antituberculosa directamente en los hogares de las familias afectadas o en riesgo. Para 1928, el doctor Pablo García Medina, director para ese entonces de la Dirección Nacional de Higiene, exponía la necesidad de formar enfermeras visitadoras, ya que ellas “han llegado a ser un elemento indispensable para que la higiene desempeñe el papel de ciencia social que le corresponde y que de tan cerca toca todos los problemas de la vida nacional”⁸⁷. La capacitación de estas mujeres comenzó en manos de la Cruz Roja a mediados de la década de 1920, sin embargo la falta de recursos limitó la preparación de una mayor cantidad de mujeres. Ya para 1930, la Dirección Nacional de Higiene y Asistencia Pública, viendo la urgente necesidad de personal capacitado para trabajar en campañas sanitarias, y más aún con el conocimiento necesario para participar en la lucha contra la tuberculosis, creó por medio del decreto 905 de 1930⁸⁸ la Escuela Nacional de Enfermeras Visitadoras⁸⁹.

El propósito de la Escuela de Enfermeras Visitadoras, además de educar mujeres para ejercer la asistencia médica y curativa, era el de formar un personal capacitado para brindar asesoramiento familiar preventivo en temas económicos, morales y pedagógicos. Blanca Martí Escobar, enfermera graduada de esta escuela y, posteriormente, directora de la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja, así lo planteó en su artículo presentado en el VIII Congreso Panamericano del Niño celebrado en el año de 1939. En dicho documento Martí afirma que “La orientación que se dio a este personal [las enfermeras de la Escuela de Enfermeras

⁸⁵ José Ignacio Barberi. *Manual para enfermeras. Primer curso* (Bogotá: Imprenta Eléctrica: 1914). Páginas. 5-6.

⁸⁶ Carolina Manosalva Roa. “¿De la subordinación a la autonomía?”, página. 59

⁸⁷ Blanca Martí Escobar. “Organización y preparación de enfermeras y visitadoras sociales”, en *Trabajos presentados por la delegación colombiana al VIII Congreso Panamericano de Niño*, eds. Ministerio de Trabajo, Higiene y Protección Social (Bogotá: Imprenta nacional de Colombia, 1939), (Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 1939), página. 154

⁸⁸ Colombia. Ministerio de Educación Nacional (1930) Decreto 905 de 1930, por el cual se crea una escuela de enfermeras visitadoras. Bogotá, Diario Oficial. Año LXVI: página. 655.

⁸⁹ De la Escuela Nacional de Enfermeras Visitadoras se graduaron un total de 80 mujeres, durante los dos cursos entre los años de 1930 y 1936. Se desconoce de manera concreta la causa del fallecimiento de la escuela. El único comentario que detalla el hecho es realizado por la enfermera Blanca Martí, quien fue egresada de la mencionada escuela y, posteriormente, directora de la Asociación de Enfermeras Visitadoras Nacionales (AEVN). Martí simplemente señala en su artículo *Organización y preparación de enfermeras y visitadoras sociales*, presentado en el VIII Congreso Panamericano de Niño de 1939, que “A pesar de estar llamada a desempeñar una gran acción en la preparación de enfermeras visitadoras y de la importancia de éstas, la Escuela Nacional fue clausurada definitivamente al terminar estudios el segundo grupo de alumnas”. Blanca Martí Escobar. “Organización y preparación de enfermeras y visitadoras sociales”, página. 155

Visitadoras] no fue solamente la de la enfermería sino la relacionada con el servicio social, toda vez que al lado de la obra curativa han venido realizando una labor preventiva, educando a las clases pobres en las nociones de higiene y puericultura, estableciendo un contacto directo entre los consultorios y los hogares y tratando al mismo tiempo de solucionar los problemas económicos y morales de los asistidos”⁹⁰.

No obstante, aun siendo enunciada la preparación de estas mujeres en temas sociales, sus conocimientos y prácticas se enfocan esencialmente en la capacitación de mujeres y niños en materias relativas a la higiene como elemento importante en la prevención de la diseminación de enfermedades infecciosas, así como también de la asistencia obstétrica de las mujeres embarazadas⁹¹. Adicionalmente, muchas de estas enfermeras formadas en la escuela fueron asignadas en otras misiones fuera del de la atención integral de las familias, una de ellas fue la atención de los heridos en el conflicto colombo-peruano que se desarrolló entre 1932 y 1933⁹².

El tránsito sobre los terrenos de la formación de técnicos de lo social comenzó, en principio, fundamentándose fundamentalmente en los conocimientos médicos y de la atención, esencialmente, de las cuestiones del desarrollo biológico de las personas. Con la creación de instituciones como la Escuela de Enfermeras Visitadoras Nacionales y, posteriormente, con la fundación de la Escuela de Servicio Social anexa al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, las técnicas de intervención y control sobre la población comenzaron a dimensionar otro tipo de conocimientos como elementos fundamentales en la atención de los problemas sociales.

Esa transformación epistemológica, que deviene en una serie de prácticas científicas como las visitas domiciliarias, la estructuración de encuestas y los estudios de casos, todas metodologías que derivan de una perspectiva propia del análisis comprensivo asociado a las ciencias sociales, es representada a partir de algo que aparentemente puede resultar tan simple como el cambio de denominación que discurre entre “enfermeras visitadoras” y “visitadores sociales”. Se puede pensar que este tránsito de términos refleja una transformación del conocimiento sobre lo social desde en una perspectiva que centrada en una visión biologicista hacia una perspectiva que involucra adicionalmente una interpretación de la sociedad y el sujeto que se enfoca en el estudio de las experiencias sociales, en las que influyen factores económicos, sociales, psicológicos y ambientales. Por otra parte, las intervenciones adquieren una dimensión mucho más empírica, ya no es el hospital o los dispensarios los lugares en los cuales se realizan las consultas. Las visitadoras sociales llevan su intervención al hogar, las escuelas, los lugares de trabajo y los barrios de los obreros.

En efecto, ese recorrido fuera de los conocimientos de la medicina permitió a las mujeres de la Escuela de Servicio Social anexa al Colegio Mayor caracterizar lo social desde una perspectiva distinta, dándole importancia a factores económicos, culturales y pedagógicos

⁹⁰ Blanca Martí Escobar. “Organización y preparación de enfermeras y visitadoras sociales”, página.155.

⁹¹ Si bien en el artículo presentado por Blanca Martí en el VIII Congreso Panamericano del Niño, se afirma que las enfermeras visitadoras están igualmente capacitas en la asistencia en temas económicos y morales, la relación de conocimiento-práctica que establece en el artículo refiere mucho más profundamente a la labor médica que cumplen las enfermeras visitadoras, situación que distancia la labor de las enfermeras visitadoras de las visitadoras sociales formadas en la escuela de María Carulla. Blanca Martí Escobar. “Organización y preparación de enfermeras y visitadoras sociales”, página. 155

⁹² Carolina Manosalva Roa. “¿De la subordinación a la autonomía?”, página. 101

dentro del plano de las problemáticas sociales. Sin embargo, es necesario aclarar que de ninguna manera la propuesta de la esta escuela representó una ruptura total con los conocimientos médico-biológicos, fue más en términos de la formación de una mirada integral que vinculó aquella trayectoria de los saberes médicos junto con los conocimientos de las ciencias sociales, que comenzaban su desarrollo en el país.

2.4. Conclusión

La formación y crecimiento de las primeras ciudades modernas, y el incipiente proceso de modernización socioeconómica en el país, generaron una serie de cambios en las dinámicas sociales, políticas y económicas a lo largo de todo el país. Estas nuevas formas de organización social encarnadas en las ciudades expusieron una gran gama de necesidades y circunstancias que debían ser analizadas y atendidas con el fin de encauzar el desarrollo de las ciudades. Las preocupaciones por la regulación y armonización de las relaciones sociales surgidas producto del acercamiento de distintos sectores, instó a actores como el Estado, la iglesia, las empresas y las organizaciones civiles a tomar medidas y, conforme a sus intereses, a intervenir en la organización de la vida cotidiana de los ciudadanos. Es así como lo social comienza a ser dimensionado como un campo de conocimiento, acción, disputa y negociación de vital importancia para la construcción de la vida moderna.

Particularmente en Bogotá, los cambios demográficos y los procesos de urbanización durante la primera mitad del siglo XX, llevaron a que este campo fuera explorado por perspectivas distintas, pero bajo lecturas similares. La atención de los pobres y las clases obreras fue la estrategia establecida por distintos actores para la intervención sobre lo social. De allí que, durante el periodo señalado, se generaron colaboraciones entre el Estado y la iglesia, el Estado y la empresa privada o la iglesia y la empresa privada para la creación de instituciones de asistencia pública enfocadas en la atención de los pobres y las familias obreras. La higiene y la beneficencia se posicionaron como las perspectivas de conocimiento sobre los que se estructuró todo el sistema de ayuda a los pobres dentro de los cuales se encontraban las juntas de higiene y beneficencia, así como una variedad de instituciones de ayuda tanto de funcionamiento público como privado.

Las congregaciones religiosas, sociedades privadas católicas y sociedades médicas fueron de vital importancia para el sostenimiento del campo a lo largo de toda la primera mitad del siglo XX. Su intensa colaboración dentro de las instituciones, tanto del Estado como de su autoría, fue determinante para la expansión, fortalecimiento y consolidación de la asistencia pública puntualmente durante las décadas del veinte y el treinta. La experiencia y conocimientos ostentados por las distintas organizaciones religiosas en temas de administración, cuidado y salud conllevó al sostenimiento de la cooperación con el Estado, pues, en un principio, fue de su práctica en aquellos establecimientos que comenzarían a formarse una serie de profesionales especialmente capacitados para la asistencia de las clases obreras. Así, las congregaciones e iniciativas privadas se revelaban como poseedores privilegiados de un conocimiento sobre lo social, profesiones como la enfermería y la asistencia social se fundamentaron en los conocimientos desarrollados por monjas provenientes de Europa desde finales del siglo XIX. Para la mitad de 1930, se encontraban en formación las enfermeras visitadoras, y sus sucesoras las visitadoras sociales o trabajadoras sociales, quienes fueron las primeras profesionales educadas bajo la perspectiva de la intervención y asistencia técnica y científica de los problemas sociales, asociados generalmente a las familias obreras. Para este propósito, recibieron una educación cuya

pretensión era ir más allá de la perspectiva higiénico-sanitaria que había marcado las primeras décadas del siglo XX y bajo las cuales eran administradas muchas de las campañas e instituciones de asistencia pública. En ese sentido, estas primeras expertas de lo social incorporaron a su labor una profusión de distintas perspectivas de la asistencia y la intervención que iban desde la inscripción en las nociones morales de la caridad católica, pasando por los conocimientos técnico-científicos propuestos desde la biología y la medicina, y terminando finalmente en la implementación de estrategias de inmersión y metodologías de investigación propias de las ciencias sociales.

Como se observará en el siguiente capítulo, en el caso particular del trabajo social la unificación de las distintas trayectorias mencionadas anteriormente discurriría en una negociación y conciliación constante de las distintas perspectivas de la atención. En efecto, se verá la manera en que las nociones sobre la modernización de las metodologías y conocimientos enfocados en la asistencia a los pobres y las clases obreras, correrá por cuenta de la apropiación del tema por parte de congregaciones y asociaciones fuertemente influenciadas por las doctrinas del catolicismo.

3. El servicio social entre la tradición y la modernidad

Este capítulo observará el surgimiento de la ESSUR en el marco de la institucionalización y profesionalización del servicio social católico a nivel global y regional. Con esto se busca determinar las distintas trayectorias institucionales y pedagógicas que influyeron en creación de la ESSUR como una institución caracterizada por su enfoque técnico-científico, su visión integradora y su doctrina moral-católica. Para esto, observaré en principio el surgimiento de esta institución en sus características más generales, dentro de lo que destacaré su enfoque o perspectiva institucional.

Posteriormente, seguiré el surgimiento de la Uciss como un proyecto pedagógico de difusión global del servicio social desde una perspectiva católica y su impacto en los países latinoamericanos. Luego de observar el desarrollo de la organización internacional, detallaré la influencia de las escuelas española, chilena y belga adscritas a la Uciss en la configuración institucional de la ESSUR. Para este punto, me remitiré al programa académico de la escuela con el fin de observar las continuidades entre las distintas trayectorias nacionales en la formación de unos parámetros educativos necesarios para la creación de conocimientos y técnicas de intervención sobre lo social.

3.1. La beneficencia como alternativa de conocimiento

Como mencioné en el capítulo anterior, con la transformación hacia una tendencia que superaba la caridad como cuidado y contención de los enfermos, locos y niños huérfanos en instituciones hospitalarias, la asistencia pública revelaba la necesidad de formar una serie de profesionales con capacidades para la gestión de campañas e instituciones cuyos fines era la restitución y cuidado de la salud, pero también pedagógicas a través de la atención de las familias. El enfoque en esta nueva perspectiva tenía como objetivo la superación de la noción de “ayuda” desarrollado desde la caridad, para privilegiar un modelo preventivo que tuviera como eje central la educación de la familia obrera directamente en su entorno social (hogar, trabajo y escuela).

Paralelamente al desarrollo de esta perspectiva encarnada en la asistencia, y como se menciona en la introducción de la tesis, el paulatino proceso de “estatalización de lo social” que se formula durante las primeras cuatro décadas del siglo XX en Colombia, supuso una serie de colaboraciones entre el Estado y otros actores de mayor trayectoria en el campo (como la iglesia y las iniciativas privadas), para la formación de estrategias y dispositivos diseñados para intervenir en la forma de vida de la clase obrera y los pobres, desde la educación.

En los primeros cuarenta años en Colombia, la tendencia fue la de un constante surgimiento de instituciones de asistencia pública enfocada en la ayuda y contención de las poblaciones pauperizadas⁹³. Estas intuiciones dirigidas a la atención de los pobres, y posteriormente a las clases obreras, en muchas ocasiones fueron legadas en sus labores administrativas y de atención a congregaciones religiosas. Estas organizaciones, las cuales ostentaban una gran experiencia en la asistencia pública en países como Francia, Bélgica o España, ejercían la práctica de la caridad como labor curativa a través de estas instituciones.

⁹³ Beatriz Castro, *La relación entre la Iglesia Católica y el Estado Colombiano*, página. 18

No obstante, como se explicó en el capítulo anterior, esta noción de caridad que marcaba notablemente este tipo de instituciones (hospitales, hospicios, asilos y orfanatos), y que de manera general sostenían una red de dependencia de los pobres, no se contraponía a una tendiente tecnificación de la asistencia. En muchos casos, estos establecimientos de orden público eran casi completamente atendidos y administrados por monjas provenientes de diferentes congregaciones religiosas. El caso más emblemático fue el del Hospital San Juan de Dios, el cual fue dirigido, por al menos 87 años, en sus labores administrativas, y atendido, en muchos de sus servicios de salud, por las Hermanas de la Caridad Dominicas de la Presentación de Tours. Aun siendo este el caso más emblemático de una institución de asistencia pública dirigida por una congregación femenina, existieron entre 1873 y 1950 un total de 69 instituciones las cuales fueron precedidas por las Hermanas de la Caridad⁹⁴.

La trayectoria de las órdenes religiosas fue sin duda vital para la creación y organización del sistema de asistencia pública en los primeros lustros del siglo XX. Así lo sugiere Beatriz Castro, quien afirma que

“...En la realización de las actividades de asistencia pública, particularmente en el manejo de ciertas instituciones como fueron hospitales, hospicios, asilos y orfanatos, las congregaciones religiosas católicas tuvieron un papel fundamental, como responsables de la administración y gestión de tales instituciones”⁹⁵.

Así mismo, los programas que se desprendían de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca en los hospicios, como lo eran las Gotas de Leche y las sala cunas de dicha institución, eran conjuntamente vigilados y dirigidos por médicos pediatras y personal vinculado a la congregación de las Hermanas de la Caridad⁹⁶.

Durante alrededor de 47 años, las monjas provenientes de las Hermanas de la Caridad, entre otras congregaciones, fueron el único personal “capacitado”⁹⁷ para la administración y atención de instituciones públicas. Durante este periodo de tiempo, el trabajo de las religiosas suplió la labor de profesionales aún inexistentes en el país como el de las enfermeras y administradores. Sus conocimientos cultivados a través de la experiencia en las distintas instituciones fueron fundamentales en la construcción de prácticas médicas y pedagógicas dentro de la asistencia pública. Como relata Castro, en el caso francés, muchas de las

⁹⁴ Beatriz Castro, *La relación entre la Iglesia Católica y el Estado Colombiano*, página. 87

⁹⁵ Beatriz Castro, *La relación entre la Iglesia Católica y el Estado Colombiano*, página.18

⁹⁶ José Fernando Sánchez Salcedo. “Los hospicios y asilos de la Beneficencia de Cundinamarca entre 1917-1928: discursos y prácticas”, en *Revista Sociedad y Economía*, número 26, (2014): página. 83.

⁹⁷ Hago este aparte para notar que la capacitación entendida como un proceso de profesionalización en Colombia no llegaría sino hasta el año de 1920, cuando se funda la escuela de enfermeras y comadrona de la Universidad Nacional, como ya se anotó en el capítulo anterior. Sin embargo, es fundamental no desconocer que antes del proceso certificación de la enfermería como ejercicio profesional, en el país las monjas de distintas congregaciones eran instruidas en conocimientos de medicina que en la práctica las hacía un personal eficiente e idóneo para el cuidado de enfermos, mendigos, locos y niños. Muchas de las mujeres que llegaban de Europa como representantes de estas congregaciones traían consigo importantes conocimientos médicos y que en buena medida fueron valorados por médicos locales al momento de generar instituciones para la formación de enfermeras. Para una mejor comprensión leer: Carolina Manosalva Roa. “¿De la subordinación a la autonomía?: proceso de profesionalización de la enfermería en Colombia de 1920 a 1958”. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2014); Beatriz Castro, *La relación entre la Iglesia Católica y el Estado Colombiano en la asistencia social c. 1870-1960* (Bogotá: Programa Editorial, 2014); Beatriz Castro, “Los inicios de la profesionalización de la enfermería en Colombia”, en *Revista de investigación y educación en enfermería*, n°2 (2011), páginas. 269-285

congregaciones religiosas instruían a sus mujeres en temas relativos al cuidado de enfermos, brindándoles conocimientos básicos, por ejemplo, para la preparación de remedios, manejo de sangrados y en la asistencia en cirugías⁹⁸. Particularmente, esta transmisión de conocimientos fue especialmente importante en Colombia, puesto que, en parte, aquellas mujeres quienes desempeñaron la enfermería por varias décadas fueron formadas en la práctica por otras mujeres provenientes de congregaciones religiosas europeas.

Conforme a lo expuesto anteriormente, la trayectoria dibujada por las Hermanas de la Caridad, entre otras muchas congregaciones, en el manejo y administración de instituciones de asistencia pública en el país, cuestiona la división vertical que se ha planteado entre la caridad y la beneficencia como dos visiones contrapuestas que se distancian una de la otra debido a su grado de tecnificación. Esta experiencia planteada desde las congregaciones religiosas muestra una conciliación entre la técnica y la tradición, que permite matizar el papel de la Iglesia al convertirla un actor válido dentro del proceso de modernización de la asistencia pública y la intervención sobre lo social. Como lo hace notar Saldarriaga:

“El catolicismo, tanto el occidental como el colombiano, participaron plenamente a fondo, pero a su modo, en el proceso de modernización: y ese modo, en este nivel de los saberes fue el mandato de León XIII de restaurar la filosofía neotomista como filosofía oficial de la Iglesia, lo que debe verse como la construcción de un aparato teórico para asimilar la modernidad tecnocientífica, pero cuidándose de guardar los fines morales e institucionales -jerárquicos- del pastorado católico”⁹⁹.

3.2. El surgimiento de la ESSUR

La ESSUR surge como una iniciativa de María Carulla quien, tras su vuelta a Colombia, vio la necesidad de formar una escuela para la formación de mujeres para la asistencia de las clases populares. María Carulla Soler, nació en Bogotá en el año de 1907 en el seno de una familia de inmigrantes españoles. Sus padres, José Carulla Vidal y Victoria Soler, habían llegado a la ciudad de Barranquilla en el año de 1904, procedentes de la ciudad de Barcelona. Al llegar al país, sus padres comenzaron un negocio de comercialización de toda clase de productos y en el año de 1905, José Carulla fundó la empresa Carulla & Cia. Este negocio perduraría varias décadas y brindaría a la familia una solvencia económica que permitiría a María Carulla emprender rumbo a España para acceder a una educación superior que no existía en Colombia.

Luego de unos años en Colombia, María Carulla viaja a Europa, en donde permanecería cerca de 14 años, hasta el año de 1934. Durante ese periodo Carulla realizó sus estudios en trabajo social en la primera escuela española de esta profesión, fundada en la ciudad de Barcelona. Esta institución denominada *Escuela de asistencia social para la mujer* fue promovida por el Comité Femenino de Mejoras Sociales de Barcelona, el cual, desde 1926, se planteó la

⁹⁸ Para mayor profundidad en el tema remitirse a Beatriz Castro, “Las actividades de la congregación de las Hermanas de la Caridad de la Presentación en las instituciones de asistencia social del Estado Colombiano”, en *La relación entre la Iglesia Católica y el Estado Colombiano en la asistencia social c. 1870-1960* 1960 (Bogotá: Programa Editorial, 2014), páginas. 113-119

⁹⁹ Oscar Saldarriaga Vélez. *Del oficio del maestro: prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia* (Bogotá: Editorial Magisterio, 2003), página. 231.

necesidad de crear un lugar para la educación técnica de las mujeres para la asistencia pública¹⁰⁰.

María Carulla regresa a Colombia en 1934, luego de su paso por las escuelas de España, Bélgica y Francia. A su llegada fue nombrada directora del Hogar Maternal de la Cruz Roja, experiencia a partir de la cual Carulla ratificó la necesidad de crear una escuela de servicio social para la capacitación de mujeres en labores de asistencia social: “Ese fue para mí un trabajo muy interesante que me alentó en la idea de fundar una escuela para preparar muchachas que pudieran servir eficazmente en tareas de ese orden”¹⁰¹. La idea la había plasmado en su tesis de grado la cual escribió luego de obtener su título de asistente social: “después de obtener mi grado me vine para Colombia y escribí mi tesis sobre la posibilidad de fundar una Escuela de Servicio Social en Colombia”¹⁰². De esta manera, planteó en su investigación la necesidad de crear una escuela de servicio social en Colombia, la cual se fundamentaba en la metodología y el apoyo de la Uciss¹⁰³.

La escuela de Servicio Social fue fundada en 1936 y abrió sus puertas a las alumnas en el mes de marzo de 1937. Como “facultad femenina” anexa al Colegio Mayor del Rosario, la escuela contó con el apoyo de esta institución educativa encabezada por el rector, José Vicente Castro Silva. Él, en compañía de intelectuales y profesionales con notable trayectoria pública como lo fueron: Tomas Rueda Vargas¹⁰⁴, Jorge Enrique Cavelier¹⁰⁵, Rafael Escallón¹⁰⁶ y María Carulla, conformaron la junta directiva de la escuela. Este órgano tomó como primera decisión nombrar a la señorita Carulla como directora de la institución¹⁰⁷.

La escuela era una iniciativa enfocada en la educación integral de la mujer de las clases altas. En efecto, la institución era pensada exclusivamente para la educación femenina en el campo

¹⁰⁰ María Victoria Molina Sánchez. *Las enseñanzas del trabajo social en España, 1932-1983: estudio socioeducativo* (Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 1994), página. 47.

¹⁰¹ Cita tomada de María Rocío y Lorena Gartner. María Carulla de Vergara: entre la tradición y el progreso (Manizales: Universidad de Caldas, 1973.), 28. La cita completa dice: “Después de obtener mi grado me vine para Colombia y escribí mi tesis sobre la posibilidad de fundar una Escuela de Servicio Social en Colombia. El doctor Enciso me entregó la dirección del Refugio Maternal. Me encargué de esa obra con la idea de hacer una experiencia dentro de las condiciones de nuestro pueblo. Ese fue para mí un trabajo muy interesante que me alentó en la idea de fundar una escuela para preparar muchachas que pudieran servir eficazmente en tareas de ese orden” (Carulla de Vergara, María. *La Razón*: 22, octubre, 1944).

¹⁰² María Rocío y Lorena Gartner. María Carulla de Vergara: entre la tradición y el progreso, página. 28

¹⁰³ Trinidad Banda Gallego. “Origen y desarrollo de la configuración institucional de la Facultad de Trabajo Social de Huelva, 1968-1983”. (Tesis de doctorado, Universidad de Huelva, 2015), página. 293

¹⁰⁴ Escritor y reconocido pedagogo quien se desempeñó como director de instituciones educativas como el Gimnasio Moderno y la Biblioteca Nacional de Colombia. Pilar Gonzáles, “José Prat: recuerdos de Colombia”, en *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América II: el pensamiento en el exilio*, coordinado por José Luis Abellán y Antonio Monclús (Barcelona: editorial Anthropos, 1989), páginas. 340-341

¹⁰⁵ Médico urólogo y profesor quien se desempeñó como Decano de Medicina de la Universidad Nacional y presidente de la Cruz Roja Colombiana, institución en la que promovió y gestionó la creación de la Escuela de Enfermeras. Carolina Manosalva Roa. “¿De la subordinación a la autonomía?”, página. 98

¹⁰⁶ abogado penalista y profesor de Derecho penal de la Universidad Nacional, reconocido por haber hecho parte de la comisión de juristas encargados de la creación del código penal colombiano en 1936. Gonzalo Cataño, “Luis E. Nieto Arteta: del derecho penal al derecho civil. *Ideas y valores* volumen 40, número 85-86 (1991): páginas. 56-57

¹⁰⁷ María Carulla de Vergara “La Escuela de Servicio Social Anexa al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario”. *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*. Página. 393

de la atención de la familia obrera. En su ponencia presentada en el VIII Congreso Panamericano del Niño, en el año de 1939, Carulla afirma que “La Escuela de Servicio Social tiene por finalidad preparar un personal femenino apto para ejercer actividades destinadas a mejorar las condiciones de existencia de determinados miembros de la colectividad, mediante el trato personal y amigo, ya sea prestando ayuda directa a la persona, ya mejorando las condiciones del medio en que vive a través de las obras de asistencia social”¹⁰⁸.

En principio, la escuela, debido a limitaciones administrativas, tenía una capacidad máxima para admitir entre 20 y 25 alumnas. Cada una de ellas debía cumplir con un examen de aptitudes en el que demostraran sus capacidades y su vocación para ejercer el servicio social. Luego, aquellas mujeres quienes entraban a la escuela eran formadas en variados campos del conocimiento que iban desde la sociología, pasando por la medicina y hasta clases de moral y doctrina católica. Estas distintas perspectivas permitían, según Carulla, una formación integral de estas mujeres para la atención de las familias obreras y especialmente para la instrucción de las madres. En esa medida, la educación de las alumnas giraba en torno a su capacitación para la atención y educación especialmente de la mujer obrera, para su instrucción en conocimientos y prácticas determinantes para el sostenimiento y preservación de la relación familiar. Este punto resulta ser clave para el desarrollo de la escuela y sus objetivos, pues desde la perspectiva de la institución se afirmaba que “la base fundamental de la familia es la mujer; de ella depende la educación de los hijos y gran parte el bienestar del hombre: a la mujer, pues, se encaminan todas las labores de los secretariados para que refluyan luego en la organización de la familia”¹⁰⁹.

En cuanto al costo de los estudios, cada admitida debía pagar una matrícula de \$10 y una mensualidad que era equivalente a la matrícula. Diez años después de su fundación, en 1946, el costo de la matrícula y la mensualidad habían ascendido: la primera a \$25 y la segunda a \$15¹¹⁰. Estos recursos, según la misma directora, servían para financiar estrictamente el funcionamiento de la escuela. En un principio, para poner en marcha la institución, la administración municipal, en cabeza de Gustavo Santos, donó a la iniciativa un total de \$700. Con este dinero, se adquirieron muebles y todos los elementos necesarios para que la escuela pudiera comenzar a trabajar. Además, varias empresas privadas e instituciones brindaron un apoyo monetario para el sostenimiento de la escuela durante algún tiempo, por ejemplo: el Banco de Colombia donaba \$60 anuales; el Banco Hipotecario de Colombia otorgaba a la escuela \$30; la cervecería Bavaria otorgaba dos becas anuales de \$80 y la Universidad del Rosario, institución de donde la escuela era anexa, entregaba a esta \$50 anuales.

Con el pasar de los años las ayudas se limitaron a unas pocas donaciones, María Carulla afirmaba que la iniciativa se sostenía sin ayuda del gobierno y que, salvo la asignación inicial, realizada por el entonces alcalde de Bogotá, la escuela no recibía ningún tipo de dinero público adicional¹¹¹; los problemas de dinero fueron una situación recurrente que marcó el

¹⁰⁸ Carulla, María. “Generalidades sobre la preparación técnica del personal dedicado a las obras de asistencia social en Colombia”, página. 145

¹⁰⁹ Cecilia Gonzáles. “Los secretariados sociales”, en *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, volumen 39, número 385-386 (1944): página. 396.

¹¹⁰ “¿Sabe usted qué es la profesión de asistencia social?”, en *El Tiempo*, 15 de febrero, 1946.

¹¹¹ Esta afirmación se contradice con un artículo publicado en el periódico *El Tiempo*, el 11 de marzo de 1943, denominado “\$67.000 para la protección infantil y materna fueron destinados por el gobierno”. En dicho

funcionamiento de la escuela y que influyó de manera directa en su rápida desaparición, en el año de 1959. A pesar de esa siempre compleja situación económica sobrellevada por la institución, la escuela logró recibir e instruir a un importante grupo de mujeres, brindándoles la oportunidad de adquirir una gran cantidad y variedad de conocimientos de algunos de los mejores profesionales con los que contaba Colombia en ese entonces.

Sin duda, más que aportes económicos, la escuela recibió un gran número de colaboraciones académicas que le representaron importantes reconocimientos en los primeros años de su fundación. La escuela contaba con profesores de gran trayectoria como el doctor Rafael Barberi, miembro fundador de la Sociedad de Pediatría de Bogotá; Esteban Jaramillo, ministro de hacienda durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera; Guillermo Nannetti, ministro de educación en el gobierno de Eduardo Santos; Jorge Bejarano, reconocido médico y primer ministro de higiene durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez, Monseñor Luis Rubio Marroquín, presbítero y prefecto general del Seminario Conciliar de Bogotá; Rafael Escallón, afamado abogado y académico penalista, entre otros.¹¹² De esa manera, la escuela contaba con profesionales de distintas ramas cuyo recorrido y conocimientos especializados resultaban ser determinantes dentro del proyecto curricular de la escuela. Por otra parte, la colaboración de estos profesores era fundamental ya que, además de representar una educación de calidad brindada por especialistas, era también una fuente de prestigio que enaltecía el nombre y brindaba reconocimiento a la primera escuela de servicio social del país, dentro de los sectores pudientes de la ciudad.

Para el año de 1940, las primeras alumnas ya habían recibido su grado como asistentes sociales: la primera fue María Carrizosa de Umaña quien se graduó luego de presentar su tesis “Estudio sobre protección infantil” y la segunda fue Cecilia Afanador quien realizó un trabajo de investigación titulado “Estudio sobre la prostitución”, el cual elaboró durante su paso por el Hospital Universitario La Samaritana. En el año inmediatamente siguiente, 12 alumnas más recibieron su grado como asistentes sociales. Como resultado, en sus veinte años de operación, la institución recibió a 140 mujeres de las cuales 95 obtuvieron el título de asistentes sociales.

3.3. La influencia de la Uciss: un proyecto global

La ESSUR surge en medio de un proceso de formación de los centros de profesionalización del trabajo social en Latinoamérica. Para 1925 nace en Chile la primera escuela en Latinoamérica de servicio social, como iniciativa del doctor Alejandro del Río, médico reconocido en su país por ser el promotor de la construcción de un dispositivo de higiene pública asistencial, y de la Junta Central de Beneficencia¹¹³. Le sigue en 1927 la institucionalización de una “Escuela” de servicio social en Uruguay, adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de la República en Montevideo. La creación de estos cursos se materializó dentro proceso de fortalecimiento y centralización de la política de asistencia social en el país, el cual tuvo como primer objetivo la tecnificación de los mecanismos de

artículo se afirma que la escuela recibió de ese fondo un total de \$1200, una donación cuantiosa y de mayor cifra que la otorgada inicialmente por el municipio.

¹¹²Cecilia Santos. “María Carulla, pionera del Trabajo Social en Colombia”, en *El Espectador*, 3 de noviembre, 1986.

¹¹³ María Angélica Illánés. *Cuerpo y sangre de la política*, página. 261

asistencia desarrollados por parte del Estado¹¹⁴. Un proceso similar ocurre en Argentina, país que da surgimiento a su primera escuela de servicio social en 1930, institución incorporada a la Universidad de Buenos Aires a través del Museo Social Argentino (MSA)¹¹⁵.

Los casos anteriormente mencionados en Chile, Argentina y Uruguay son ejemplos de una dinámica que se relaciona directamente con procesos de estatalización de la asistencia pública. Estos primeros precedentes de institucionalización del trabajo social se caracterizan por ser iniciativas asumidas, en buena medida, por una asociación entre el Estado e iniciativas privadas, enfocadas desde una perspectiva higienista. Desde otra orilla, la influencia de la Iglesia Católica en el proceso de institucionalización del trabajo social en Latinoamérica se desarrolló paralelamente y, aun no siendo el primer referente del trabajo social en el continente, cobró gran relevancia a partir del año de 1930.

Esta trayectoria, en particular, se agenció y cobró vigencia gracias al ejercicio y el trabajo conjunto de las élites (representadas por mujeres de clase alta) y la Unión Católica de Servicio Social, fundada en 1925, en Milán. Sin embargo, la creación de esta institución describe la trayectoria de un proceso que se remonta al desarrollo del trabajo social en Bélgica durante las primeras dos décadas del siglo XX. La Escuela Católica de Servicio Social de Bruselas creada en 1920, fue la institución que apoyó e influyó directamente en la creación de esta agremiación internacional y de otras instituciones de formación profesional como lo fue la primera escuela de servicio social española, fundada en la ciudad de Barcelona.

Esta institución belga, que fue creada con el nombre de Escuela Normal Social Católico (L'Ecole Normale Sociale Catholique), nace en un contexto de tecnificación del campo de lo social, en el cual se hace urgente la necesidad de formar un tipo de profesional capacitado para ejercer la asistencia pública, conforme a los ideales de la doctrina social de la iglesia enunciada en la encíclica *Rerum Novarum* establecida por el papa León XIII, en el año de 1891.

La encíclica del papa León XIII abordó la denominada cuestión social o la cuestión obrera, planteando tres temas importantes¹¹⁶: el primero, la existencia de una cuestión social/obrero; el segundo, la responsabilidad del estado y la iglesia frente a dicha cuestión; y tercero, el papel y la importancia de los obreros y sus organizaciones dentro de ese tema¹¹⁷. De forma general, la *Rerum Novarum* constituyó un manifiesto en el que la iglesia reconoció el problema de miseria experimentado por las clases obreras. Pobreza que era producto, según el papa, de “la inhumanidad de sus amos y a la desenfrenada codicia de sus competidores”¹¹⁸,

¹¹⁴ “Perspectiva latinoamericana”. *Universidad de Costa Rica: Escuela de trabajo social*, (01/03/2017), <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000045.pdf>

¹¹⁵ Laura Mariana Riveiro, “Los intereses mancomunados del catolicismo y el trabajo social, en los orígenes de la profesión” (Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, 2010), página. 97

¹¹⁶ Manuel Ceballos Ramírez. *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)* (México D.F.: El Colegio de México, 1991), página. 36.

¹¹⁷ Llama la atención la cita que revela el autor en la que se observa la intención política y social del llamado “sindicalismo católico”. En ella el papa León XIII escribe: “Oponed asociaciones populares cristianas a las socialistas; de vosotros depende que la democracia sea cristiana; salid de las sacristías, id al pueblo” en Manuel Ceballos Ramírez. *El catolicismo social: un tercero en discordia*, página. 37.

¹¹⁸ León XIII. *Rerum Novarum: Sobre la Cuestión Obrera* (Ediciones Paulinas, 1975), página. 4

a quienes señaló como “hombres avaros y codiciosos [quienes]...han puesto sobre la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos”¹¹⁹.

Tras el reconocimiento del problema, la encíclica insistía en la necesidad y la urgencia de atender a la clase obrera, inclinando la balanza hacia ellos a través de un trato más justo y un ejercicio extendido de la caridad. Esta opción por el proletariado fue un llamado que la iglesia extendió a sus feligreses, sin embargo, reclamó de manera vehemente al Estado, afirmando que “...debe la autoridad pública tener cuidado conveniente del bienestar y provecho de la clase proletaria; de lo contrario violará la justicia, que manda dar a cada uno su derecho”¹²⁰. Demandaba, de esta manera el papa, un trato más justo y una regulación más firme que asegurara para la clase obrera unas mejores condiciones de existencia, tanto materiales como morales. En este último aspecto, León XVIII puntualizó en la importancia de la familia como fundamento necesario para la promoción de la prosperidad y orden: “lo que más eficazmente contribuye a la prosperidad de un pueblo, es la probidad de las costumbres, la rectitud y orden de la constitución de la familia, la observancia de la Religión y de la justicia”¹²¹.

En efecto, la protección de la familia fue instituida, en parte, como una responsabilidad del Estado, este último debía evitar “que se relajasen entre los proletarios los lazos naturales de la familia”¹²². Para cumplir este propósito, el Estado debía garantizar para cada miembro de la familia unos derechos, pero también unos deberes. Por ejemplo, para los niños, la encíclica afirmaba la necesidad de “...tener grandísimo cuidado que no los recoja la fábrica o el taller, antes que la edad haya suficientemente fortalecido su cuerpo, sus facultades intelectuales, y toda su alma”¹²³; la educación es enunciada como la principal herramienta de cuidado para los niños. En cuanto a la mujer, se dice que “...hay ciertos trabajos que son impropios de la mujer, nacida para las atenciones domésticas; las cuales atenciones son una grande salvaguardia del decoro propio de la mujer, y se ordenan naturalmente a la educación de la niñez y prosperidad de la familia”¹²⁴.

Tal reconocimiento y reivindicación en favor de la clase obrera, la familia cristiana y sus miembros, se convirtió en el programa de acción de las diferentes iniciativas, las cuales, siguiendo las doctrinas de la encíclica, se enfocaron en la atención del proletariado a través de la caridad. Aquella manifestación de la iglesia en favor de los pobres fue, al mismo tiempo, una afirmación política ante el creciente avance de ideas que desestabilizaron la posición de la iglesia. Durante el siglo inmediatamente anterior, el ascenso de las ideologías liberales, socialistas y anarquistas a lo largo de Europa y Latinoamérica, provocaron una serie de transformaciones sociales y políticas que devinieron en una pérdida sistemática de los privilegios por parte de la iglesia sobre la sociedad. La dinamización de los procesos de secularización en múltiples Estados-nación significó para la institución eclesiástica la concesión de un grado importante de su soberanía sobre cuestiones como la educación, la

¹¹⁹ León XVIII. *Rerum Novarum*, página. 5

¹²⁰ León XVIII. *Rerum Novarum*, página. 25

¹²¹ León XVIII. *Rerum Novarum*, página. 24

¹²² León XVIII. *Rerum Novarum*, página. 27

¹²³ León XVIII. *Rerum Novarum*, página. 31

¹²⁴ León XVIII. *Rerum Novarum*, página. 31

participación de la iglesia en el gobierno y en general de su autoridad frente la sociedad y el Estado¹²⁵.

En vista de esta posición desfavorable, varios jerarcas del catolicismo realizaron manifestaciones doctrinales con el fin de restituir la autoridad tradicional de la institución, así como también para enfrentar aquellas posturas y tendencias políticas seculares e incluso anticatólicas. Con el surgimiento de la encíclica del papa León XIII, el activismo católico se convirtió en la principal estrategia para la consecución de los objetivos antes mencionados. La iglesia asumió, entonces, la tarea de promover un activismo político y social enfocado en la atención de las clases obreras a través de la creación de asociaciones con la capacidad de proveer de educación, salud, vivienda, visibilidad política y de muchos otros recursos para el bienestar de los trabajadores¹²⁶. Los movimientos obreros católicos entonces se posicionaron como el mecanismo principal para la difusión del pensamiento social de la iglesia, así como para su materialización a través de múltiples formas de intervención sobre los pobres agenciadas desde la caridad.

En ese contexto, la trayectoria de los movimientos obreros cristianos tanto belgas como franceses, hacían su papel dentro de la constitución de esas iniciativas para la formación de mujeres profesionales en temas relativos a la asistencia pública. Con relación a la Escuela Normal Social, estas organizaciones sindicales lograron participar a través de las figuras de María Baers y Victoria Cappers, ambas líderes obreras y secretarías generales del Sindicato Cristiano de Mujeres Profesionales¹²⁷. Estas dos mujeres, quienes habían ya organizado en 1916 cursos de enseñanza religiosa y social, retomaron la iniciativa para la creación de una escuela de servicio social y, con ayuda del ministro de justicia de ese entonces, Emile Vandervelde, crearon la Escuela Normal en el año de 1920¹²⁸.

El desarrollo de esta institución, en conjunción con el trabajo de formación de organizaciones sindicales internacionales realizado por estas dos mujeres, reflujo años más tarde en la creación de la Uciss como agremiación internacional de escuelas de servicio social que se identificaban con la doctrina social de la iglesia. Este proceso de formalización y expansión del trabajo social comenzó su trayectoria en países europeos (Italia, Portugal y España), pero cobró vital importancia en el contexto latinoamericano (Chile, Brasil, Perú, Venezuela y Colombia).

El proyecto de propagación del trabajo social católico realizado por la Uciss tuvo su primera experiencia en el contexto chileno a partir de la fundación en 1929 de la Escuela de Servicio Social anexa a la Universidad Católica de Chile, comandada por Elvira Matte de Cruchaga. La creación de esta escuela surge como una iniciativa privada asumida por el embajador de Chile en Washington, Miguel Cruchaga Tocornal, quien, en comunicación con Monseñor

¹²⁵ Lisa M. Edwards, "Chapter 1: Messages sent, Messages Received? The Papacy and the Latin American Church at the turn of the Twentieth Century", en *Local Church, Global Church: Catholic Activism in Latin America from Rerum Novarum to Vatican II*, editado por Stephen Joseph Carl Andes y Julia G. Young (Washington D.C.: Catholic University of America Press, 2016), Lisa M. Edwards, "Chapter 1: Messages sent, Messages Received", página. 3

¹²⁶ Lisa M. Edwards, "Chapter 1: Messages sent, Messages Received?", pág. 7-8.

¹²⁷ Paul Misner, *Catholic Labor Movements in Europe* (Washington: CUA Press, 2015), páginas. 153-156

¹²⁸ Lamya Ben Djaffar. "Les mémoires de l'Ecole catholique de service social: une source inédite", *Centre d'Animation et de Recherche en Histoire Ouvrière et Populaire (Carhop)*, fecha de consulta (26/10/2016), http://www.carhop.be/images/M%C3%A9moires_Ecole_catholique_L.BEN%20DJAFFAR_2007.pdf

Carlos Casanova, rector en ese entonces de la Universidad Católica de Chile, manifestó su interés en la creación de una escuela de servicio social anexa a la universidad¹²⁹. La escuela llevó el nombre de su esposa y se fundamentó en la idea de que fuera abiertamente confesional en la que desarrollara una “intervención social sobre los pobres impregnada de contenido religioso”¹³⁰.

Para lograr este propósito, en 1927 fueron enviadas a Bélgica y Francia las hermanas Rebeca y Adriana Izquierdo Phillips con el objetivo de observar el contexto de las instituciones católicas de servicio social en ambos países¹³¹. Su viaje las llevó a Alemania, al Congreso Internacional de Escuelas de Servicio Social Católicas, evento en el cual conocieron a Luise Jörinssen, directora de la Escuela de Servicio Social de Múnich, y quien posteriormente se convertiría en la directora de la escuela chilena¹³². Para mediados de la década de 1930, la Escuela Elvira Matte de Cruchaga se convirtió en la sede de la Uciss en América Latina; correspondió, por tanto, a esta institución la misión de fomentar la creación de escuelas de servicio social cuyo desarrollo se rigiera con base en los lineamientos e interpretaciones planteados por la unión internacional. En efecto, la fundación de la escuela chilena se transformó en una impronta que fue rápidamente exportada a otros países del continente: Brasil, Perú, Uruguay y Colombia¹³³.

Además del surgimiento de la primera escuela afiliada a la Uciss en Latinoamérica, la institución chilena buscó afianzar su influencia en el contexto europeo a través de la cooperación para la creación de escuelas de servicio social en los países ibéricos. Puntualmente, la experiencia española resulta importante puesto que constituye una influencia definitiva para la creación de la primera escuela en Colombia. Como ya se mencionó en páginas anteriores, María Carulla se formó como asistente social en la *Escuela de asistencia social para la mujer*, fundada en Barcelona en el año de 1932.

Esta escuela nace como una iniciativa de Antonia Ferreras, secretaria y cofundadora del comité femenino, quien decidió crear una escuela de servicio social enfocada en la formación femenina para la atención y formulación de obras sociales desde una perspectiva católica. La iniciativa de Ferreras contó con el apoyo de Raúl Roviralta, un adinerado y prestante pediatra catalán quien en el año de 1934 fue nombrado Consejero de Sanidad y Asistencia Pública de la Generalidad de Cataluña¹³⁴. Estas dos personas eran reconocidas por su decidido apoyo en obras filantrópicas, influidas severamente por la doctrina social de la iglesia enunciada en la encíclica de 1891 y reiterada en la encíclica *Quadragesimo anno* de 1931¹³⁵, por el papa Pio

¹²⁹ Nelia E. Tello Peón, *Trabajo Social en Algunos Países: Aportes Para Su Comprensión* (Ciudad de México: Universidad Autónoma de México, 2004), páginas. 106-107

¹³⁰ María Angélica Illánes. *Cuerpo y sangre de la política*, página. 286

¹³¹ Ana Luisa Gonzáles de Díaz, “Visión global del servicio social chileno y su evolución histórica”. *Revista de trabajo social*, número 23 (1977): página. 25

¹³² María Angélica Illánes. *Cuerpo y sangre de la política*, página. 289

¹³³ En estos cuatro países se crean las escuelas de servicio social de influencia católica en el año de 1937. Particularmente, en el caso colombiano, la Escuela Elvira Matte de Cruchaga es mencionada como una influencia directa para la creación del plan de estudios de la escuela.

¹³⁴ Luis Miguel Iruela Cuadrado, *Psiquiatría, psicología y armonía social* (Barcelona: Universitat de Barcelona, 1993), página. 78

¹³⁵ Esta encíclica insiste con vehemencia en la importancia del activismo político como fórmula para el fortalecimiento de la doctrina católica dentro de las clases obreras. La creación y consolidación de los sindicatos obreros en Latinoamérica durante las décadas del veinte y el treinta corresponden a la proyección de la Acción

XI¹³⁶. Esta proclama enunciada desde el vaticano comienza a ser extensamente aplicada y reproducida en toda Europa, producto de estas doctrinas surgen nuevas propuestas de asistencia pública hacia las clases obreras que se identifican con la formación y construcción de una asistencia técnica, influida por la moral católica. Dentro de las múltiples iniciativas para la atención de la cuestión social que surgen producto de la interpretación católica, la trayectoria del trabajo social y la acción de la Uciss son un referente importante para caracterizar este proceso.

En efecto, la tutoría de la escuela belga fue decisiva para la creación del trabajo social en España. La primera directora de la escuela de servicio social de Barcelona fue la señora Ana María Llatas, trabajadora social quién realizó sus estudios en la Escuela Católica de Servicio Social de Bruselas. Adicionalmente, como lo menciona María Estrada, compañera de María Carulla y una de las primeras egresadas de la escuela de Barcelona, la escuela belga era el lugar donde las alumnas españolas eran enviadas a realizar sus prácticas. De esa manera la escuela de Barcelona era una suerte de filial de la escuela belga, la cual actuaba a su vez como la casa matriz de las escuelas católicas, no solo de la institución española, sino en general de todas aquellas que fueron formadas a lo largo del mundo en los años siguientes¹³⁷.

La trayectoria de la Uciss, como escuela belga de trabajo social, fue definitiva para la creación de instituciones de formación profesional influenciadas directamente por la doctrina social de la iglesia. Instituciones de este tipo lograron un moderado éxito en el contexto latinoamericano producto de la innegable influencia y trayectoria del catolicismo dentro de las intervenciones en el campo de lo social. Por otra parte, las escuelas de servicio social católicas afiliadas a la organización internacional lograron buena acogida debido a sus planteamientos que lograban conciliar las nociones tradicionales de la atención curativa (caridad), con las innovadoras perspectivas científicas de la asistencia cuyo fundamento fue la atención preventiva¹³⁸. Particularmente, las escuelas de Chile y España fueron el punto de conexión que permitió a iniciativas nacidas en múltiples países latinoamericanos el acceso a los conocimientos de asistencia desarrollados en la experiencia belga y francesa.

Este modelo pedagógico de la escuela belga fue infundido en las trabajadoras sociales egresadas de las diferentes escuelas que surgieron en América del Sur y parte de Europa. El programa académico fue uno de los aspectos fundamentales que fue exportado a las nuevas escuelas de servicio social y que dinamizó el proceso de integración de las distintas perspectivas de la asistencia en una sola propuesta. En el caso de la ESSUR, el modelo pedagógico y académico belga transitó por medio de la influencia española y chilena, a través de la experiencia de María Carulla en Barcelona y del acompañamiento de la escuela Elvira Matté Cruchaga en la fundación de la escuela en Bogotá. Por lo tanto, debido a la influencia

Social como mecanismo para la organización política de las clases obreras. Lisa M. Edwards, "Chapter 1: Messages sent, Messages Received?", páginas. 16-19

¹³⁶ Josep Manel Barbero y Montse Feu. "El origen del trabajo social en Cataluña: la escuela de asistencia social para la mujer (1932-1939)" en Pedagogía y trabajo social: revista de ciencias sociales aplicadas, volumen 4, número 2 (2015): página.14

¹³⁷ Barbero y Feu. "El origen del trabajo social en Cataluña", página. 12

¹³⁸ Manuel Ceballos Ramírez. *El catolicismo social: un tercero en discordia*, página. 26. El autor explica que esta opción social planteada desde el catolicismo, además de implicar en sí misma una diversidad de posturas (tradicional, social y demócrata), constituyó de manera unificada lo que se ha denominado como una tercera vía. En buena medida, el surgimiento y desarrollo de instituciones regidas bajo los preceptos del catolicismo social fueron un mecanismo de conciliación y/o una alternativa frente a las opciones liberales o socialistas.

proyectada por la escuela belga, es importante describir cómo fue este modelo pedagógico y académico.

3.3.1. Organización institucional y pedagógica del modelo belga

Tanto las escuelas latinoamericanas, como las escuelas europeas afiliadas a la Uciss se inscriben directamente dentro de la influencia y la corriente pedagógica de la escuela belga, como ya se ha señalado anteriormente. Para 1928, año en que se realizó la *Primera Conferencia Internacional de Servicio Social* en París, las escuelas de servicio social en Bélgica ya estaban organizadas y reglamentadas bajo el decreto real del 19 de marzo de 1923. Bajo dicho decreto se estableció el programa de estudios y las condiciones que las escuelas de servicio social belgas debían cumplir para ser reconocidas por el Consejo de Escuelas de Servicio Social el cual había sido creado en 1920 conforme al decreto real del 15 de octubre¹³⁹.

Muchas de las escuelas belgas eran de orden privado y surgieron de iniciativas de movimientos sociales obreros católicos liderados por mujeres. Estas organizaciones sociales tenían como objetivo la creación de estrategias para la atención de las clases obreras, enfocadas principalmente en la educación y la prevención de males sociales. Es desde esta visión que se consideraba imperante plantear una formación en la que se visualizaran las transformaciones y dificultades de adaptación que resultan de la organización de obras sociales. Pero para lograr esta visión que permitiera evaluar los impactos de estas iniciativas, se planteaba la necesidad de una profesionalización que se enfocara en un conocimiento práctico del medio social que revelara los vacíos y dificultades que con urgencia se debían intervenir. Este acercamiento se fundamentaba en el develamiento de las causas que generaban “la miseria social” y los medios para disminuirlas, a partir de unas estrategias orientadas hacia la prevención¹⁴⁰.

Conforme a lo anterior, las escuelas belgas de servicio social establecían el estudio del medio social como la base de la formación, puesto que este acercamiento les permitía vislumbrar la influencia de las causas generales sobre el bienestar o la desgracia de los individuos. El estudio del medio social se fundamentó en el análisis de casos individuales. Esta metodología tenía como principio la producción de conocimiento empírico a partir del acercamiento, atención y análisis de experiencias particulares. El conocimiento reunido a partir del análisis de casos individuales resultaba ser en un insumo esencial, puesto que a partir de él se planteaban estrategias de atención que podrían ser aplicadas en casos análogos. En efecto, se entendía desde la escuela belga que existían unas condiciones similares entre una y otra experiencia que podían requerir medidas ostensiblemente generalizables. Tales similitudes entre uno y otro caso individual radicaban en una idea del medio social como la manifestación de una serie de asociaciones de individuos conforme, por ejemplo, a su clase. De tal manera que las nociones sobre el medio social y el acercamiento empírico a él planteaban la realidad como un devenir animado por la colectividad, más que de una realidad compuesta por hechos aislado y puramente individuales¹⁴¹.

¹³⁹ *Première conférence internationale du service social: Paris, 8-13 juillet 1928. Volume 2*, comp. Alice Masarykova (Paris:1928), página. 48

¹⁴⁰ *Première conférence internationale du service social*, página. 49

¹⁴¹ *Première conférence internationale du service social*, páginas. 49-50

Esa perspectiva sobre el acercamiento al medio social como camino para develar las causas de los males y su análisis como una consecuencia de acciones colectivas, conlleva al surgimiento de lo que, desde la experiencia de las escuelas belgas, se denomina como “*mentalité sociale*” o “*sens social*”, que puede entenderse como racionalidad de lo social. Este surgimiento deriva en su composición, como ya se caracterizó, en una metodología y un desarrollo epistemológico propio. Así lo sugiere Isodore Maus, presidente del Consejo Superior de Escuelas de Servicio Social y Ministros de Justicia belga, quien, como representante de la delegación de su país en la Primera Conferencia Internacional de Servicio Social de 1928, en la ciudad de París, afirma que “la acción social práctica guiada por estos conocimientos y esta mentalidad suponen una formación, una técnica y un método especiales¹⁴²”. Sin embargo, Maus puntualiza que no es únicamente la técnica lo que garantiza la formación de un buen trabajador social, también es necesario cultivar para la consecución del trabajo social grandes cualidades intelectuales y morales. Así, práctica, teoría y moral son los tres aspectos que resultan claves para el desarrollo profesional de la asistencia social católica.

Para la formación de esta perspectiva, la escuela belga propuso la existencia de un balance entre la práctica y la teoría. Además del acercamiento al medio social, las alumnas debían recibir un número de horas mínimas de estudio en materias básicas, no obstante, cada institución podía desarrollar su programa y sus especialidades conforme a su perspectiva sobre la asistencia social: ya fuera para la atención de campañas de asistencia pública o la atención de obras educativas, por ejemplo.

En efecto, el decreto que organizaba y acreditaba las escuelas de servicio social exponía unos requisitos mínimos los cuales todas las instituciones debían cumplir. El examen de admisión y la mayoría de edad (18 años) era una condición imprescindible salvo para aquellas escuelas adscritas a organizaciones sindicales, las cuales obedecían a otro tipo de requerimientos. Así mismo, el consejo superior de escuelas de servicio social sugería unos lineamientos para la construcción de un núcleo básico de conocimientos el cual se impartía durante el primer año. Dentro de ese programa para el primer periodo las materias eran: derecho público y administrativo; derecho civil y su relación con el servicio social; economía política y social; legislación del trabajo; instituciones públicas, organizaciones y obras privadas de educación, de prevención y de asistencia; higiene individual y colectiva; cuidados para enfermedades, lesiones y niños; elementos de psicología práctica aplicada a la vida social; métodos de estadística, documentación y encuestas; y técnica de oficina¹⁴³.

¹⁴²*Première conférence internationale du service social*, página. 50 (traducción propia)

¹⁴³*Première conférence internationale du service social*, páginas. 54-55

La première année est une année de formation ou de culture générale. Le programme comprend les cours suivants :

- Droit public et droit administratif.
- Droit civil dans ses rapports avec le service social.
- Economie politique et sociale.
- Législation du travail.
- Institutions publiques, organisations et œuvres privées d'éducation, de prévoyance et d'assistance.
- Hygiène individuelle et collective.
- Soins à donner aux malades, aux blessés, aux enfants.
- Eléments de psychologie pratique appliquée à la vie sociale.
- Méthodes de statistique, documentation et enquêtes technique de bureau.

Ilustración 1. Première conférence internationale du service social, página. 55

Para el segundo año, el decreto sugería un total de seis especialidades: infancia, asistencia, asilos, industria, seguridad social y bibliotecas. Para lograr la admisión a la especialización, las alumnas debían presentar un examen ante un jurado y adicionalmente tenían que haber logrado el 60% de los puntos totales de todas las materias y haber recibido un mínimo de 50% de puntos para cada una de las mismas durante el curso del primer año. Cada una de las especializaciones suponía un programa curricular distinto el cual se distribuía en clases teóricas alternadas con visitas a diferentes instituciones (dependiendo de la especialidad), las cuales servían como pequeñas prácticas. Este curso debía tener una duración de entre tres y seis meses, tiempo en el cual las alumnas tendrían la labor de cumplir, al igual que en el primer año, con un 60% de los puntos generales y un 50% por cada materia en particular y de igual manera un examen final¹⁴⁴.

Groupe 1. — Enfance.
 Législation du travail.
 Hygiène de la mère, de l'enfant et de l'adolescent.
 Economie domestique.
 Protection de l'enfance du premier âge.
 Loi scolaire et programme d'enseignement.
 Psychologie infantile, éléments de pédagogie.
 Enfance anormale.
 Education physique.
 Œuvres scolaires, parascolaires et post-scolaires.
 Orientation professionnelle.
 Enfance moralement abandonnée, délinquance infantile, législation, institutions, méthodes de placement.

Groupe 2. — Assistance.
 Droit administratif appliqué.
 Histoire de la bienfaisance. Exposé de son régime légal actuel et des réformes préconisées.
 Etude des institutions et œuvres publiques et privées d'assistance, leur organisation, leur amélioration.
 Technique de la visite sociale ; comment aborder et aider une famille.
 Le rôle des femmes en matière d'assistance publique et privée.
 Technique de bureau appliquée aux œuvres d'assistance ; organisation d'œuvres, budget, comptabilité, plans, pratique administrative.
 Méthodes de statistique, documentation et enquêtes appliquées à l'assistance.
 Hygiène de la mère et de la première enfance.
 Economie domestique et ménagère.
 Hygiène et esthétique de l'habitation.
 Protection de la femme.
 Protection de l'enfant.
 Principes d'éducation physique et de récréation.
 Enfance anormale, moralement abandonnée ou délinquante.
 Orientation professionnelle, placement des adolescents et des adultes.

Groupe 3. — Foyers.
 Protection de la femme.
 Economie domestique et ménagère.
 Hygiène et esthétique de l'habitation.
 Diététique.
 Orientation professionnelle, placement des adolescents et des adultes.
 Principes d'éducation physique et de récréation.
 Organisation des loisirs.
 Organisation d'œuvres sociales.
 Technique de bureau, budget, comptabilité, plans, pratique administrative.

Groupe 4. — Industrie.
 Déontologie professionnelle.
 Economie domestique et ménagère.
 Notions de technologie, lecture de plans d'usines et de leurs dépendances sanitaires, appareils de sécurité et prévention des accidents.
 Notions médicales et de puériculture.
 Soins médicaux et chirurgicaux d'urgence.
 Hygiène du travail et notions d'assainissement industriel.
 Notions de comptabilité industrielle.
 Tenue des registres, carnets, fiches, dossiers individuels, plans d'enquêtes, de monographies, rédaction de rapports.
 Législation du travail, lois sociales.
 Notions de psychologie appliquée à l'orientation professionnelle, l'embauche, le classement et l'utilisation du personnel.
 Enseignement professionnel et écoles d'apprentissage.
 Notions d'économie sociale se rapportant à l'organisation du travail ; le salaire, la main-d'œuvre, le chômage.
 Organisation et fonctionnement des œuvres d'épargne, de prévoyance et de mutualité.
 Histoire du mouvement syndical et mutualiste. La coutume ouvrière.
 Les contrats collectifs de travail.

Groupe 5. — Assurances sociales.
 Développement des notions d'économie sociale concernant le marché du travail, le chômage, les migrations, le placement.
 Législation en vigueur en Belgique et à l'étranger concernant les assurances sociales et la mutualité.
 Organisation des institutions de placement et des fonds de chômage en Belgique.
 Notions de comptabilité appliquée aux caisses de chômage, à la mutualité et aux assurances. Procédés pour le calcul des assurances.
 Histoire du mouvement mutualiste et syndical en Belgique.
 La coutume ouvrière.
 Les contrats collectifs de travail. Orientation professionnelle.

Groupe 6. — Bibliothèques.
 La bibliothèque publique en Belgique et à l'étranger.
 Construction, aménagement, gestion financière, administration des bibliothèques et des œuvres connexes, bibliothéconomie.
 Bibliothèques spéciales, bibliothèques pour enfants, adolescents.
 Le livre au point de vue technique.
 Achats de livres.
 Le livre comme œuvre intellectuelle. Sélection des livres.
 Connaissance des sources et répertoires, bibliographie, classification des livres, catalogues, indexation, documentation, ouvrages de références ; encyclopédies, annuaires, dictionnaires, documents officiels.
 Comment assurer le succès d'une bibliothèque, questions d'actualité, coopération avec les œuvres éducatives ; l'œuvre des contes pour les enfants, etc.
 Comment faire l'éducation des lecteurs et réagir contre les lectures frivoles et pernicieuses.

Ilustración 2. Première conférence internationale du service social, páginas. 56-59

¹⁴⁴ Première conférence internationale du service social, página. 55

El tercer año se enfocaba en una práctica de seis meses paralelamente a la cual se realizaba un trabajo escrito el cual consistía en un reporte de observación social compuesto con base en las prácticas. Adicionalmente, se les eran asignadas la lectura de varios libros conforme a las materias vistas durante la especialización. Este ejercicio era complementado con la realización de informes de lectura para cada uno de los libros asignados¹⁴⁵.

La experiencia del modelo académico y pedagógico de la escuela belga descrito anteriormente refleja una organización y conceptualización compleja. Más allá de los conocimientos y nociones morales sobre la caridad y la ayuda, este modelo de enseñanza expresa un grado de sofisticación que ahonda en la comprensión del medio social a través del análisis de caso como metodología para la construcción de conocimiento empírico. Este último, acompañado de una instrucción teórica que abordó temas relativos a la medicina, la economía, el derecho, la sociología, la pedagogía, la psicología, entre otras, permitió la estructuración de todo un aparato interpretativo y de intervención sobre lo social.

Adicionalmente, el proceso de profesionalización e institucionalización que implicó la organización curricular y reconocimiento legal del servicio social contribuyó a la legitimación de su conocimiento sobre lo social planteado desde la delimitación de su objeto de estudio, de su acervo teórico y de su metodología intervención práctica sobre el campo. De tal manera que la profesión del trabajo social se materializó mediante el proceso de formación de un cuerpo de expertos capacitados para el acercamiento y análisis de las condiciones económicas, culturales y sociales de las familias obreras como fundamento para la ejecución y desarrollo de estrategias de administración y control de la población con el objetivo de resolver y prevenir diferentes problemas sociales.

3.3.1.1. El modelo belga aplicado: casos de Barcelona y Chile

El congreso realizado en París en 1928 tuvo un impacto sin precedentes para el desarrollo y profesionalización del trabajo social en el mundo. Esta reunión permitió socializar las experiencias y trayectorias de aquellas naciones en las que ya existían escuelas de servicio social plenamente organizadas, al mismo tiempo que sirvió para acopiar los saberes, las metodologías, los temas de investigación, las estrategias y dispositivos de intervención que las diferentes escuelas en distintas naciones del mundo venían desarrollando conforme a las condiciones propias de su contexto.

La conferencia fue, en últimas, un evento en el que la profesión del trabajo social, aún en formación, planteaba unos procesos de estandarización de sus componentes disciplinares más esenciales. Precisamente, es a partir de esta experiencia que la enseñanza del servicio social adquiere una estructura académica básica la cual deber ser indefectiblemente incorporada en los centros educativos de la profesión, independientemente de la su inclinación ideológica o influencia¹⁴⁶. En efecto, recomendaciones como la prolongación de los programas de

¹⁴⁵ *Première conférence internationale du service social*, página. 60

¹⁴⁶ Es necesario resaltar que existen diferencias claras entre aquellas escuelas denominadas como laicas y aquellas que se formulan desde una visión católica, como ya las hemos mencionado. En definitiva, sus fundamentos ontológicos resultan ser distintos: unas apelan al bien común como un propósito político, mientras otras pueden definirlo como un deber moral. Adicionalmente, pueden distar conforme a su modelo: observamos que muchas escuelas beben del modelo belga/francés, mientras otras pueden acercarse más directamente al modelo estadounidense.

estudios a tres años¹⁴⁷ o la formulación de un pensum básico para la enseñanza de conceptos generales en medicina, economía, derecho y ciencias sociales fueron solo algunos de los aspectos revisados durante el congreso para la formalización de las escuelas a nivel mundial.

Tanto Chile, país el cual para ese entonces ya contaba con dos escuelas de servicio social, como España hicieron presencia en el evento por medio de delegaciones conformadas por funcionarios públicos, representantes de organizaciones privadas y delegados de congregaciones religiosas relacionadas con la asistencia pública. Ambas representaciones lograron con su asistencia acceder a las experiencias enunciadas por distintas instituciones educativas en servicio social alrededor del mundo, posición que les permitió recoger recomendaciones para direccionar la creación y desarrollo de las escuelas en sus territorios.

Particularmente para este trabajo, los casos de la Escuela de Asistencia Social para la Mujer de Barcelona y de la Escuela Elvira Matté de Cruchaga de Santiago resultan representativos dentro de este proceso de construcción de la profesión en un importante número de naciones en Latinoamérica. Ambos desde la influencia belga católica, legan un modelo de organización institucional y académica definido plenamente durante el congreso, pero apropiado conforme las necesidades y conocimientos de orden local. Esta apropiación del modelo belga se traduce en la creación de una visión de la asistencia que se materializa a partir de un modelo curricular que, para el caso de las escuelas vinculadas a la Uciss, resulta ser bastante semejante.

3.3.1.2. Programa de la Escuela de Asistencia Social para la Mujer de Barcelona

En la primera escuela española, las alumnas durante el primer año tomaban un total de 12 clases que reunían a lo largo del curso 378 horas teóricas y 42 prácticas. Las materias que las estudiantes debían tomar durante el primer periodo eran: sociología, economía política, psicología, filosofía moral, derecho administrativo, legislación del trabajo, higiene general, higiene de la mujer, terminología, anatomía y fisiología y elocución y redacción¹⁴⁸.

Posteriormente, durante el segundo año, las estudiantes tenían la opción de elegir entre dos especialidades para enfocar sus estudios: asistente social sanitaria o asistente social de industrias. Dependiendo de la especialidad que la alumna eligiera, las muchachas recibían un núcleo curricular más específico para cada una de las dos profundizaciones. Independientemente de la elección, las estudiantes recibían para ese segundo curso un total de 262 horas de clases teóricas y 160 horas en actividades prácticas. Adicionalmente, tanto el énfasis sanitario como industrial contemplaban la enseñanza de Asistencia y previsión social; Técnica de encuesta y visitas sociales; Primeros auxilios; Los grandes síndromes quirúrgicos y las curas elementales; y Ejercicios de redacción y elocución. Todas materias que constituían un núcleo de enseñanza básico dentro del segundo curso¹⁴⁹.

En la primera especialidad, las alumnas recibían clases enfocadas en higiene y sanidad para la atención familiar, especialmente de niños y madres. El programa contemplaba materias

¹⁴⁷ Patricia Castañeda y Ana María Salamé. “Perspectiva histórica de la formación en Trabajo Social en Chile”, *En Revista electrónica de Trabajo Social*, volumen 8, (2010): página.72, <http://www.revistatsudec.cl/wp-content/uploads/2015/10/Publicaci%C3%B3n-Revista-2010-Vol-8.pdf>

¹⁴⁸ Barbero y Feu. “El origen del trabajo social en Cataluña”, página. 9

¹⁴⁹ Barbero y Feu. “El origen del trabajo social en Cataluña”, página. 9

como Legislación en lo referente al niño; el adolescente y la madre; Acción Social acerca del niño; Psicología infantil y pedagogía funcional; La asistente social en la obra tuberculosa; La asistente social en la obra de higiene infantil; Higiene y estética de la vivienda modesta, entre otras. La segunda especialidad se dedicaba en la asistencia social en el trabajo, enfocándose en la formulación de relaciones laborales justas y amparadas en el derecho laboral y la seguridad industrial. En este énfasis se impartían clases de economía social en relación con el trabajo; la mano de obra y el paro forzoso; historia del movimiento sindical y mutualista; legislación del trabajo; nociones de psicología aplicada a la orientación profesional; el contrato y la clarificación de personal; enseñanza profesional y escuelas de aprendizaje, higiene social aplicada a la industria, entre otras¹⁵⁰.

Al paso del tercer año, las alumnas realizaban su pasantía la cual consistía en la vinculación de las muchachas a diferentes instituciones de asistencia pública o privada, ya fuera para la realización de visitas sociales o para ejercer trabajos de servicio social al interior de las mismas instituciones. Este último curso debía terminar con la presentación de un trabajo práctico¹⁵¹.

3.3.1.3. Programa de la Escuela chilena Elvira Matté de Cruchaga

Por su parte, la Escuela chilena anexa a la Universidad Católica de Chile comenzó sus actividades con un programa cuya duración era de dos años, para, posteriormente, agregar un tercer año en el cual se realizaban la pasantía y el trabajo de tesis. Durante los dos primeros periodos de estudio, las alumnas de la escuela recibían educación en cuatro áreas, conformadas a su vez por diversas materias.

La primera área era de ramos fundamentales, la cual estaba constituida por las clases de religión, instrucción cívica, nociones de derecho, bienestar social y ética profesional. La segunda área era de pedagogía social, que estaba compuestas por las materias de psicología, sociología, pedagogía, educación popular, tratamiento de anormales psíquicos, ejercicios de conferencias y discursos y trabajos manuales. El tercer componente era de higiene social, área en la que las estudiantes asistían a lecciones de higiene particular y pública, atención de enfermos en el hogar, primeros auxilios, anatomía, fisiología y nociones de puericultura. Por último, la cuarta área correspondía a conocimientos de economía social, sección en la que recibían clases de economía política, seguros obreros, política social, código del trabajo, contabilidad y economía doméstica. Además de las clases teóricas¹⁵², las alumnas debían realizar cada año durante dos meses una práctica en distintas instituciones de asistencia, las cuales, en principio, fueron de carácter confesional privado¹⁵³.

3.3.1.4. Pensum y programa académico de la escuela bogotana

La ESSUR se constituyó como un centro educativo para señoritas el cual se enfocaba en una instrucción moral y científica para la intervención y educación de las clases obreras. La escuela era abiertamente confesional y se regía conforme a las doctrinas del catolicismo social, su propósito era el de superar la noción de caridad tradicional al brindar una asistencia

¹⁵⁰ Barbero y Feu. “El origen del trabajo social en Cataluña”, página. 9

¹⁵¹ Barbero y Feu. “El origen del trabajo social en Cataluña”, página. 6

¹⁵² Patricia Castañeda y Ana María Salamé. “Perspectiva histórica de la formación en Trabajo Social en Chile”, página. 71

¹⁵³ María Angélica Illánés. Cuerpo y sangre de la política, página. 292

preventiva que fuera producto de aplicación rigurosa de un método científico. De ese modo, la escuela creada por María Carulla tenía como fundamento la integración de conocimientos médicos, sociales y morales, todos ellos necesarios para la resolución de los problemas sociales que aquejaban a las familias obreras. Al igual que el resto de escuelas de servicio social vinculadas a la Uciss, la de Bogotá se acogió a la estructura curricular de tres años, dejando el último de estos para la práctica y la elaboración del trabajo de grado que reflejara la experiencia de la estudiante durante la pasantía.

El pensum y programa académico de la ESSUR se estructuró de manera similar a las escuelas Elvira Matté de Cruchaga y Escuela de Asistencia Social para la Mujer de Barcelona. El título de asistente social tomaba alrededor de tres años, dentro de los cuales las alumnas cursaban un total de 16 materias, distribuidas en tres periodos. El programa académico de la escuela proyecta un encuentro multidisciplinar entre conocimientos médico-biológicos, técnicos, sociales y religiosos, lo que permitía a las alumnas adquirir distintas perspectivas de la asistencia social. Como se anotó anteriormente, la ESSUR, tenía como objetivo abrir un panorama de posibilidades para la atención de la clase obrera que superara el énfasis médico impulsado por otras instituciones formadoras de personal capacitado en asistencia pública. En efecto, Carulla reitera su punto de vista frente a la formación integral más allá del énfasis médico al afirmar que “...observé que el programa o pensum circunscrito a conocimientos, por amplios y sólidos que sean en materia de enfermería e higiene, está considerado hoy como insuficiente, ya que la enfermera visitadora a más que enfermera investigadora debe ser organizadora, pedagoga, orientadora, economista, etc., para llevar a cabalidad su misión específica.”¹⁵⁴

Por otra parte, dentro de sus intereses estaba también el de superar la idea de la asistencia social como un apostolado, es decir como una actividad de caritativa guiada a partir de los preceptos de la doctrina católica “...vemos que desde los primeros tiempos del cristianismo se ejercía la caridad en forma más o menos organizada, y que constituye lo que pudiéramos llamar un aspecto paliativo del servicio social, ya que sólo se atendía al alivio de la miseria, sin indagar las causas que la generan ni tratar de prevenirlas”¹⁵⁵. La cita revela dos aspectos centrales que definen el sentido del servicio social como un conocimiento científico: la indagación sobre los factores determinantes de los problemas sociales y su vocación preventiva. A diferencia de la caridad cuyo enfoque asumía los males sociales como una falla plenamente moral, desde la visión de la ESSUR, los problemas sociales se expresaban de maneras distintas, dependiendo de múltiples circunstancias que tenían lugar en contextos particulares. De esa manera, su propósito preventivo se vinculaba a un procedimiento preciso que comenzaba con la idea de localizar aquellas condiciones detonantes de la pobreza, la enfermedad y la improductividad para así poder generar estrategias de intervención que permitieran desarticular su influencia nociva sobre la población.

Conforme a esta perspectiva, la escuela se enfocaba en la formación de mujeres para el ejercicio del “...servicio social, que no es otra cosa que el esfuerzo razonado y metódico, dirigido a la ordenada solución de los problemas sociales, o sea a procurar los dictados de la inteligencia, las normas de la moralidad y las posibilidades de bienestar se extiendan al mayor

¹⁵⁴ María Carulla “Las enfermeras visitadoras y el servicio social”, en *El Tiempo*, 10 de marzo, 1937.

¹⁵⁵ Ángela Restrepo. “algo sobre servicio social”, en *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* volumen 40, número 387-388 (1945): página. 62.

número de seres humanos”¹⁵⁶. Como refiere Ángela Restrepo, sucesora de Carulla en la dirección de la escuela, la institución proponía una asistencia técnica y que al mismo tiempo contaran con una dimensión moral que las formara para ser buenas ciudadanas y buenas cristianas. En este mismo aspecto, el Dr. Hernán Vergara, profesor de psicología de la escuela y marido de María Carulla, comenta que su esposa construyó la escuela bajo la noción de la asistencia social como una profesión y no como un acto de caridad ya que consideraba que estos servían únicamente para matizar los efectos de los problemas sociales más no para solucionar sus causas más profundas¹⁵⁷.

Estas posturas de Carulla no representan de ninguna manera una ruptura con el discurso católico y el discurso médico dentro de la construcción de lo social. Constituyen una revaloración y una reacomodación de las perspectivas disciplinares que van a confluir en la formulación de estrategias y tecnologías para la intervención de la vida diaria de las personas. Sin duda, la moral y la medicina siguieron siendo vitales dentro del proyecto de la Escuela. Sin embargo, con la incursión de otro tipo de conocimientos los cuales se enfocaban en la comprensión objetiva de las condiciones de vida de los sujetos, se revelaron nuevas lecturas sobre la realidad en las que los problemas sociales son reconocidos como una serie de contradicciones que surgen producto de múltiples injusticias.

Esta visión de lo social se convierte en un aspecto reiterativo y significativo dentro de la propuesta institucional de la escuela. María Carulla considera, de esta manera, que la educación de la mujer obrera se efectúa dentro de un contexto plagado de obstáculos, que hacen más complejas y difíciles las condiciones de vida que son experimentadas por las clases obreras:

“...en ocasión de la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y habiendo intentado concretar la situación de las clases obreras...hemos llegado a concebir claramente toda la tragedia que encierra la vida de un pueblo que en su mayoría está...amparado por la ignorancia y abandonado a sí mismo con el peso de sus propias debilidades.”¹⁵⁸

A este efecto Carulla cuestiona las estrategias que durante las primeras décadas del siglo XX caracterizaban la asistencia social al preguntar: “¿cómo hablarles de mejorar las condiciones de su alimentación, si es extraordinario desde el punto de vista económico, el que puedan alimentarse con lo que gastan? ... ¿con qué fin predicar el ahorro, si es imposible ahorrar?”¹⁵⁹. La incursión de conocimientos provenientes de las ciencias sociales, en compañía de nuevas propuestas metodológicas para la investigación, procuró para las alumnas la formación de una visión crítica, a partir de la cual las alumnas lograron percibir las inconsistencias, carencias e injusticias que concurrían en la formación los problemas sociales. A la formulación de esta perspectiva más reflexiva, se sumaba la influencia de la doctrina social de la iglesia que, más allá de su instrumentalización ya fuera para evitar el comunismo y el levantamiento social de las clases obreras, infundía en la labor la responsabilidad moral de abogar de manera consciente y científica por el bienestar de los menos favorecidos. De esa manera, el encuentro empírico de estas mujeres con la realidad de la vida cotidiana de las

¹⁵⁶ Ángela Restrepo. “algo sobre servicio social”, página. 62

¹⁵⁷ María Eugenia Martínez. “El legado de María Carulla. Conversación con Hernán Vergara”, en Revista Trabajo Social, número 2 (2000), página. 175.

¹⁵⁸ “La escuela de Servicio Social coronó con éxito su segundo año de labores: una obra de grandes proyecciones”, en Diario *El Trabajo*, 17 de diciembre, 1938.

¹⁵⁹ “La escuela de Servicio Social coronó con éxito su segundo año de labores”

clases obreras, a luz de los conocimientos y metodologías brindadas por las disciplinas sociales, junto con una determinación moral y ética, fueron las herramientas innovadoras para una construcción comprensiva de una racionalidad sobre lo social. Que, aunque con un claro componente moral, iba más allá de una interpretación e intervención de los problemas social conforme a las prácticas y conocimientos de la caridad cristiana.

Tal confluencia de las distintas perspectivas disciplinares sobre la atención conforman aquella educación integral que señala Carulla en sus discursos, y que, mediante la yuxtaposición de conocimientos, se fundamenta y materializa a través de la formulación de un pensum académico que contempla plenamente la interacción de estas distintas trayectorias. Conforme a lo dicho anteriormente y como se detallará a continuación, el programa académico de la escuela encarna ese proyecto ecléctico que surge como mecanismo para la integración de saberes provenientes desde el campo de la medicina, las ciencias sociales y la religión.

3.4. El programa de la ESSUR

Durante el primer año de clase, en un periodo de tiempo que tomaba alrededor de ocho meses, las mujeres inscritas comenzaban sus estudios haciendo introducción a un gran número de temas en los tres campos ya mencionados. Comenzaban ese año las clases de ética, filosofía, la psicología, la sociología, economía política, derecho civil y administrativo, legislación del trabajo y seguros, ciencias económicas y administrativas, biología, anatomía, fisiología, higiene general y de la mujer, enfermería y primeros auxilios y técnica de servicio social. También, en este primer año, las alumnas eran llevadas a realizar visitas en distintas instituciones de asistencia pública¹⁶⁰.

Durante el segundo año de clases, el planteamiento curricular de la escuela contemplaba menos clases, para ese periodo las alumnas participaban en nueve materias: ética profesional, psicología infantil y pedagogía, puericultura, economía doméstica, estadística, bibliotecología, técnica y encuesta de las visitas sociales y organización de obras sociales. En esta última materia las alumnas recibían instrucciones particulares para cada tipo de institución, es así como en esta asignatura las clases se dividían en: servicio social en las obras de protección a la madre y el niño; servicio social en la escuela; servicio social en el tribunal de menores; servicio social en la lucha antivenérea; servicio social en la lucha antituberculosa; servicio social en la industria y servicio social en los centros rurales¹⁶¹.

Finalmente, en el tercer año, las estudiantes debían ejercer una práctica la cual realizaban principalmente en los secretariados sociales propuestos por la escuela en los barrios La Perseverancia, Las Cruces y El Centenario, o también en los dos jardines manejados por ellas y que se encontraban en La Perseverancia y Las Cruces¹⁶². Existía también la posibilidad de realizar la pasantía en otro tipo de instituciones como hospitales, campañas higiénicas y sanitarias, tribunal de menores, la higiene municipal o en empresas privadas abaladas por la

¹⁶⁰“La escuela de Servicio Social” en *Revista Colombiana de Biología Criminal*, volumen 2, número 2 (1938): página. 96.

¹⁶¹ “La escuela de Servicio Social” en *Revista Colombiana de Biología Criminal*, páginas. 96-97.

¹⁶² María Carulla de Vergara. “Generalidades sobre la preparación técnica del personal dedicado a las obras de asistencia social en Colombia”, en *Trabajos presentados por la delegación colombiana al VIII Congreso Panamericano de Niño*, eds. Ministerio de Trabajo, Higiene y Protección Social (Bogotá: Imprenta nacional de Colombia, 1939), página. 148

escuela. Paralelamente a la práctica, y como último requisito para lograr su título de *asistentes sociales*, las alumnas de la escuela debían presentar un trabajo de grado el cual integrara los conocimientos adquiridos en clase y sus experiencias en las distintas instituciones en las que ellas prestaban su apoyo. Algunas de estas tesis serán analizadas en un capítulo posterior.

3.5. Entre la formulación y la apropiación

Este modelo académico resulta ser una suerte de apropiación de los modelos español, el cual Carulla experimentó durante sus años de estudio en la escuela de Barcelona, y chileno, legado a través del acompañamiento de la escuela Elvira Matté Cruchaga¹⁶³. A pesar de las distancias temporales que existen entre las fundaciones de las tres escuelas (Chile 1929; Barcelona 1932 y Bogotá 1936), el modelo pedagógico estructurado por cada una de ellas resulta ser semejante en cuanto a que parten de una misma base: la integración de conocimientos morales, sociales y biológicos, además de la importancia del componente práctico que era común en todas ellas.

Al contraponer los programas de las escuelas belga, chilena, española y colombiana, es posible observar grandes semejanzas tanto a nivel temático-disciplinar, como en la estructura curricular. Como primer momento, la organización de los periodos académicos (3 años) son consistentes en todas las escuelas, ya que, conforme se señaló anteriormente, esta fue una de las directrices trazadas durante el congreso de 1928, para la organización y desarrollo del proceso de profesionalización del trabajo social.

Pero además de este común denominador, las trayectorias de estas escuelas se alinean nuevamente al formular los planes de estudios para estos tres años. Las cuatro instituciones parten de la creación de un núcleo común básico de materias las cuales son ofrecidas durante el primer año y que se inscriben en un plano más teórico que práctico. Es así como, durante este primer año, las escuelas enfocaban sus lecciones en temas relativos a la doctrina y moral católica, la economía, la psicología, el derecho (en las ramas administrativa, civil y laboral), la medicina y la sociología. Llama la atención, particularmente, la distinción que dentro de los programas de las escuelas se hace de la educación en sociología. Es de notar que, tanto en las escuelas de Barcelona, Chile y Bogotá, esta materia se encuentra dentro del plan académico para el primer periodo, mientras que, dentro de la descripción del plan de estudios de las escuelas belgas, en principio, esta disciplina no fue contemplada para ninguno de los tres periodos académicos¹⁶⁴.

¹⁶³ María Carulla afirma que “En líneas generales, el plan de estudios de la escuela está basado en el de la escuela de otros países y muy especialmente en el de la escuela *Elvira Matté Cruchaga* de Santiago de Chile, con una adaptación completa a las necesidades de nuestro país”. María Carulla de Vergara “La Escuela de Servicio Social Anexa al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario”. Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Páginas. 392-393.

¹⁶⁴ La sociología se transformaría en una base fundamental para el proceso de construcción epistemológica del trabajo social. Muestra de ello es la conferencia *Les bases morales et sociologiques du service social* pronunciada por Edmond Rubbens, líder de los movimientos obreros cristianos belgas y ministro de trabajo y prevención social en 1934, durante la Quinta Conferencia Internacional Católica de Servicio social, celebrada en Bruselas en el año de 1935. Por otra parte, la enseñanza de esta disciplina se transformaría en un insumo fundamental y básico dentro los programas de enseñanza de las escuelas de servicio social. Por ejemplo, para 1953, la Escuela Católica de Servicio Social de Bruselas contaba con una clase de núcleo común para el segundo año denominada *Problemas especiales en sociología, métodos de investigación y la investigación sociológica*.

Sin duda alguna, la influencia de las escuelas belga, española y chilena fue determinante para la construcción del proyecto educativo de la ESSUR. El trasegar de María Carulla por las escuelas europeas de Francia, Bélgica y España, además del acompañamiento de la escuela Elvira Matté Cruchaga, aportaron experiencia y una visión del trabajo social formulado con base en la doctrina del catolicismo social enunciado en la encíclica *Rerum Novarum*. Paralelamente, además de servir como soporte ideológico, estas escuelas sirvieron de modelo pedagógico y académico, brindando a Carulla un referente a partir del cual comenzar el proceso de construcción de la profesión del trabajo social y legitimación de su conocimiento práctico en el país.

3.6. Conclusión

La construcción de un conocimiento sobre lo social, así como la transformación de un modelo de atención hacia un modelo de asistencia, en Colombia y en buena parte de Latinoamérica, fueron procesos en el que múltiples actores se disputaron por un lugar privilegiado en su control y diseño. Particularmente, la iglesia católica logró convertirse en un actor determinante para la formulación de estrategias para la administración, control y asistencia de la población. Su experiencia en los campos de la atención y la administración de instituciones públicas enfocadas en la atención de los pobres, la convirtió en un actor con una gran ventaja comparativa frente a otros participantes como el Estado o las iniciativas privadas. Sus trayectorias en campos como la salud, la seguridad social o la educación la hacían poseedora de conocimientos vitales para el desarrollo de la modernidad.

En el marco de este proceso, el caso de la Uciss resulta especialmente representativo. Esta organización internacional, influenciada por el catolicismo social, se convirtió en uno de los paradigmas para la propagación de la profesión del trabajo social en varios países, teniendo especial impacto en Suramérica. A partir de la iniciativa de la Uciss, en Colombia se crea la primera escuela de servicio social en la ciudad de Bogotá. Esta escuela, influida por el modelo belga de la Uciss, construyó la primera propuesta pedagógica y académica destinada a la formación de profesionales para la gestión y educación de la clase obrera.

Esta primera propuesta del trabajo social en Colombia se constituyó a través de la integración de conocimientos sociales, biológicos y morales. Dicha conciliación de distintas perspectivas de conocimiento se integró a través de la creación de un programa académico que vinculaba materias de medicina, ciencias sociales y doctrina católica. Este encuentro de distintas disciplinas aportaba un soporte teórico para el desarrollo de un componente práctico, vital para la formulación de estrategias de intervención de la clase obrera. El modelo belga, legado a la escuela bogotana a través de las experiencias española y chilena, proporcionó un mecanismo teórico-práctico, y también moral, para aquellas primeras trabajadoras sociales colombianas. Además, desde otra perspectiva, también brindó a la escuela un marco para la formulación de una organización en sus componentes pedagógicos e institucionales.

Luego de explorar la influencia y apropiación del modelo belga a partir de la integración de múltiples tipos de conocimiento, en el siguiente capítulo exploraré la forma en que esas perspectivas de conocimiento fueron difundidas a través de los contenidos de las clases y los discursos de los profesores quienes presidieron algunas de esas clases.

(Ann Phan thi Ngoc-Quoi “Some Aspects of Social Work Education in Belgium and in France” (Tesis de maestría, Universidad de Loyola Chicago, 1956), página. 24).

4. Las clases de la ESSUR

Este capítulo abordará los contenidos de algunas de las clases propuestas dentro del programa. Entre ellas tomaré la *psicología*, la organización de obras sociales, la higiene y la sociología, debido a la originalidad de sus perspectivas y la importancia de su trayectoria de sus en el contexto del pensamiento social en Colombia. En primer momento, y con fundamento a lo expresado en las páginas anteriores, observaré la clase de higiene dictada por el médico y político Jorge Bejarano. De esta catedra observaré, a través del programa de la clase y su producción, su perspectiva de la higiene como un discurso de promoción de la salud a través de la regulación de prácticas del cuidado del cuerpo tanto en como una responsabilidad individual como pública. Observar esta catedra resulta relevante debido a la preminencia del discurso médico-higienista y su “dispositivo higiénico” como estrategia de intervención consolidada en el país entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Así mismo, es importante dar una mirada a esta disciplina puesto que, para el momento de la fundación de la escuela, la higiene estaba lejos de ser olvidada y, por el contrario, el discurso culturalista liberal de la década del treinta iba a repotencializarlo dentro de sus propios términos¹⁶⁵.

Lamentablemente, de la clase de sociología no cuento con el programa académico, por lo que frente a esta ausencia me enfocaré en analizar el pensamiento de Rafael Escallón, abogado penalista y primer profesor de la materia en la escuela. De él analizaré su perspectiva teórica que, dentro de su especialidad, el derecho penal, lo vinculó con la corriente sociológica del funcionalismo. También analizaré el pensamiento del padre jesuita, Vicente Andrade, sucesor de la cátedra de sociología, y quien fue una figura determinante en la formulación de la doctrina social católica y su materialización en el país.

De la misma manera que con la clase de sociología, me encargaré de ahondar en la propuesta disciplinar planteada por Hernán Vergara, como profesor de psicología y de María Carulla, como profesora de organización de obras sociales. Para realizar este análisis me remitiré tanto a los programas académicos de las clases, como a sus producciones académicas más emblemáticas. En esos documentos observaré las perspectivas teóricas y disciplinares que influenciaron su pensamiento e interpretación sobre lo social.

Pero antes de realizar el ejercicio anteriormente descrito, abordaré de manera general el pensum para observar de manera general aquellos conocimientos que, además de las materias ya descrita, dialogaban alrededor de la propuesta disciplinar que constituyó la primera Escuela de Servicio Social anexa a la Universidad del Rosario.

4.1. Una metodología y una teoría para el servicio social

Como se mencionó en el capítulo anterior, la formulación del programa académico para la ESSUR supuso la confluencia de distintos tipos de conocimiento bajo la denominación de una “formación integral”. Como legado del modelo belga, la propuesta curricular de la escuela suponía, como ya se mencionó en el capítulo anterior, la superación de la perspectiva propia de la atención médico-curativa como alternativa única de intervención social. Entonces, la apropiación de metodologías y marcos interpretativos provenientes de las

¹⁶⁵ Para un mayor desarrollo en el tema: Muñoz, “Transforming the Pueblo: Social Hygiene and “Healthy” Recreation”, en *To colombianize Colombia: cultural politics, modernization and nationalism in colombia, 1930-1946*, (Tesis de doctorado, University of Pennsylvania, 2009) pág. 252-301

ciencias sociales, abrieron nuevos espacios para la comprensión y la intervención de las clases obreras, en los que se privilegió la asistencia como estrategia de intervención para la prevención de los problemas sociales. Disciplinas como la psicología, la cual planteaba una lectura del comportamiento y la mente como resultado de la confluencia de factores fisiológicos (interpretación desde la medicina) y socioculturales (perspectiva de las ciencias sociales); o la sociología, que se desarrollaba como una especialidad que evaluaba el impacto y la confluencia de distintas variables (sociales, ambientales, biológicas, económicas y morales) en la formación de problemas sociales, anunciaban una visión más profunda y empírica sobre el análisis de lo social.

Prácticas como el estudio de caso y de herramientas de recolección de información tales como la entrevista estructurada y la observación participante fueron algunos de los aspectos metodológicos propios del trabajo de campo que se fomentaron dentro del trabajo social con el paulatino fortalecimiento de perspectivas provenientes de estas disciplinas. Paralelamente a los insumos metodológicos mencionados, los planteamientos del funcionalismo organicista se posicionaron dentro de la educación a las primeras asistentes sociales pues fue el principal acercamiento teórico infundido para la conceptualización y racionalización de los procesos relativos al funcionamiento de la sociedad, y de la conducta individual y social. Esta corriente teórica, en sus distintos matices, fue el principal recurso explicativo utilizado por los profesores de la escuela inmersos en el campo de las ciencias sociales. Ellos, a través de la analogía organicista, se enfocaron en presentar las dinámicas sociales como una expresión generalizada del funcionamiento de un organismo biológico.

Para el momento de la creación de la Escuela de Servicio Social anexa a la Universidad del Rosario (1936), en el país no existían facultades profesionales de sociología, psicología o antropología. Sin embargo, esta situación no significaba la ausencia de iniciativas de formación en estas disciplinas. Para ese mismo año en Colombia se fundó la Escuela Normal Superior, institución enfocada en la formación docente, pero de la cual surgieron los primeros científicos sociales del país¹⁶⁶. No obstante, a pesar de esta iniciativa fueron abogados, médicos, pedagogos y profesionales en otras áreas quienes en principio introdujeron conocimientos y metodologías de estas disciplinas a través de la aplicación de estos en sus

¹⁶⁶ Es fundamental reconocer en este apartado la trayectoria de la Escuela Normal Superior (ENS) en la formación de científicos sociales. Esta institución fundada en 1936 con el propósito de formar al magisterio se constituyó como el semillero del que surgieron algunos de los más importantes investigadores en los campos de la historia, la sociología, la antropología, la etnología y la geografía en el país. Como muestran Martha Herrera y Calos Lowp, la Escuela Normal Superior se posicionó como el primer centro educativo que impulsó la formación de científicos sociales vinculados concienzudamente al campo de la investigación y la producción científica. Sería entonces un error desconocer el papel de la ENS dentro de la posterior institucionalización y profesionalización de disciplinas como la sociología, la economía, la antropología y la historia, y de su legado construido a través del trabajo de figuras como las de Virginia Gutiérrez, Jaime Jaramillo Uribe, Roberto Pineda Giraldo y Darío Mesa. Sin embargo, es necesario aclarar que la institución no se enfocó puntualmente en la formación de expertos capacitados o por lo menos pensados para la intervención y la reforma social. En ese espectro, la Escuela de Servicio Social, aunque adquiere algunos fundamentos similares en la formación teórico-práctica, se distancia debido a su proyección como una profesión configurada para los propósitos de la asistencia. Para conocer más sobre la Escuela Normal Superior remitirse a: Martha Herrera y Calos Lowp, *El caso de la Escuela Normal Superior: una historia reciente y olvidada*, (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1994).

determinados campos de acción (la criminología o la higiene son muestra de ello) y, además, quienes se encargaron también de difundirlo a expertos como las asistentes sociales¹⁶⁷.

Tal situación resulta bastante peculiar y produce cierto grado de incertidumbre sobre los conceptos, las perspectivas teóricas y las metodologías que eran enseñadas en cada una de estas materias. Adicionalmente, resulta relevante puesto que la elección que los profesores hacían de cierto tipo de corrientes y conceptos podía aportar sustancialmente a la manera en que sus alumnas racionalizaban la realidad y operaban frente a ella. Por otra parte, como sostienen Saldarriaga, Sáenz y Ospina, los conocimientos de estas disciplinas fueron fundamentales dentro de la formulación de lo social por su aplicabilidad y utilidad práctica, en la misión de adaptar al sujeto a los requerimientos técnicos y la organización de la vida social moderna desde un punto de vista científico¹⁶⁸. Por tanto, es vital analizar el contenido de las materias y las posturas teóricas abordadas por los profesores, puesto que esto no solo determinaba la manera en que estas mujeres significaban esa realidad que intervenían, sino que adicionalmente constituían las bases a partir de las cuales estas mujeres establecían una relación con aquellas familias obreras hacia las cuales dirigían sus esfuerzos.

4.2. Las materias y sus contenidos

Para el año de 1937, el primer curso para señoritas contó con un total de 15 clases las cuales se distribuían en: religión, ética, psicología, sociología, economía política, derecho civil administrativo, legislación del trabajo, higiene general, higiene de la mujer, biología, fisiología y anatomía, enfermería y primeros auxilios, bacteriología, epidemiología, beneficencia y asistencia pública, organización de obras sociales y contabilidad y técnica de oficina.

LISTA DE PROFESORES CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1937.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL.

Religión.....	Dr. Luis Rubio Marroquín.
Ética.....	Dr. Luis Rueda Concha.
Psicología.....	Dr. Hernán Vergara.
Sociología.....	Dr. Rafael Escallón.
Economía Política.....	Dr. Esteban Jaramillo.
Derecho Civil y Administrativo.....	Dr. Eduardo Zuleta Angel.
Legislación del Trabajo.....	Dr. Guillermo Hannett.
Higiene General.....	Dr. Ignacio Moreno Pérez.
Higiene de la Mujer.....	Dr. José del Carmen Acosta.
Biología Fisiología y Anatomía.....	Dr. Guillermo Ferré.
Enfermería y primeros auxilios.....	Dr. Rafael Barberí.
Bacteriología, epidemiología y parasitología.....	Dr. Enrique Torres Herrera.
Beneficencia y Asistencia Pública.....	Dr. Enrique Enciso.
Organización de Obras Sociales.....	Sta. María A. Carulla.
Contabilidad y técnica de oficinas.....	Sta. Olga Lucía Reyes.

Ilustración 2. Lista de clases y profesores 1937¹⁶⁹

LISTA DE PROFESORES CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1938.

Primer Cuarp.

Religión.....	Dr. Ernesto Solano.
Ética.....	Dr. Luis Rueda Concha.
Psicología General.....	Dr. Hernán Vergara.
Sociología.....	Dr. Carlos Holguín.
Economía Política.....	Dr. Félix García Ramírez.
Derecho Civil.....	Dr. Carlos Holguín.
Legislación del Trabajo.....	Dr. Luis Javier Mariño.
Historia de la Beneficencia.....	Dr. Enrique Enciso.
Organización de Obras Sociales.....	Sta. María A. Carulla.
Higiene General.....	Dr. Ignacio Moreno Pérez.
Bacteriología y Epidemiología.....	Dr. Bernardo de Castro.
Biología y Anatomía.....	Dr. Guillermo Ferré.
Enfermería y Primeros Auxilios.....	Dr. Rafael Barberí.
Contabilidad y técnica de oficina.....	Dr. Demetrio Méndez.

Ilustración 2. Lista de clases y profesores 1938¹⁷⁰

¹⁶⁷ Herrera y Lowp, *El caso de la Escuela Normal Superior*, página. 16

¹⁶⁸ Saldarriaga, Sáenz y Ospina, *Mirar la infancia*, página. 442

Luego de un año, en 1938, la estructura curricular de la escuela de servicio social seguía prácticamente sin ser modificada. El único cambio que se realizó al programa fue la eliminación de la clase de *Higiene de la mujer*, dejando de esa manera únicamente una clase de *Higiene general*. Para 1940, el programa cambió nuevamente, se suprimió la clase de *Beneficencia y asistencia pública* la cual fue dirigida hasta desaparición por el doctor Enrique Enciso¹⁷¹. Además de la desaparición de estas materias del pensum, el programa experimentó constantes cambios en el cuerpo docente, muchos de los profesores que presidieron las clases durante el primer año, no continuaron en la cátedra en el año siguiente. Puntualmente para las materias de derecho y ciencias sociales la falta de continuidad de los profesores fue una situación recurrente.

LISTA DE PROFESORES CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1940.	
Primer Curso.	
Religión.....	Dr. Ernesto Solano.
Liturgia.....	Dr. Carlos José Romero.
Ética.....	Dr. Luis Rueda Concha.
Psicología.....	Dr. Hernán Vergara.
Sociología.....	Dr. Vicente Andrade.
Economía Política.....	Dr. Luis María Muñoz.
Derecho Civil.....	Dr. Carlos Holguín.
Legislación del Trabajo.....	Dr. Gustavo Lombana.
Higiene General.....	Dr. Jorge Bejarano.
Bacteriología y Epidemiología.....	Dr. Rubén García.
Biología Anatomía y Fisiología.....	Dr. Guillermo Ferré.
Enfermería y primeros Auxilios.....	Dr. Rafael Barberí.
Organización de Obras Sociales.....	Sta. María A. Carulla.
Contabilidad.....	Dr. Demetrio Méndez.

Ilustración 3 Lista de clases y profesores 1940¹⁷²

La clase de derecho civil, entre 1937 y 1940, cambió una vez de profesor. El primer fue Eduardo Zuleta Ángel, ministro de las carteras de guerra, educación, relaciones exteriores y gobierno durante el mandato de Mariano Ospina Pérez. Le siguió en 1938, el jurista y futuro rector de la Universidad del Rosario, Carlos Holguín Holguín¹⁷³, quien se desempeñó como profesor de la clase durante varios años consecutivos. Por otra parte, la materia de legislación

¹⁶⁹ Escuela de Servicio Social “Lista de profesores correspondiente al año de 1937”, Bogotá 1937, en Archivo privado familia Vergara Carulla, Bogotá-Colombia

¹⁷⁰ Escuela de Servicio Social “Lista de profesores correspondiente al año de 1938”, Bogotá 1938, en Archivo privado familia Vergara Carulla, Bogotá-Colombia

¹⁷¹ Ver Carolina Manosalva Roa. “¿De la subordinación a la autonomía?”, página. 39. Hernando Forero Caballero. *Momentos Históricos de la Medicina Colombiana* (Bogotá: Editorial Prismagraf, 2011), páginas 131-137. Universidad Nacional. *Anuario de la Universidad Nacional de Colombia 1939* (Bogotá: Editorial Santa Fe, 1939), 121. Enrique Enciso Ruiz se desempeñó como Director Municipal de Higiene de Bogotá (1928-1930) y como Director Técnico del Departamento Nacional de Higiene y Asistencia Pública (1931). Se desconoce totalmente la razón por la cual la clase de *Beneficencia y asistencia pública* desapareció en el año de 1940. Puede que una razón haya sido la gran cantidad de compromisos del doctor Enciso en múltiples instituciones como la Escuela Nacional de Enfermeras, la Universidad Nacional y los Hospitales La Misericordia y San Juan de Dios, además de la Escuela de Servicio social.

¹⁷² Escuela de Servicio Social, “Lista de profesores correspondiente al año de 1940”, Bogotá 1940, en Archivo privado familia Vergara Carulla, Bogotá-Colombia

¹⁷³ Carlos Holguín Holguín, *Carlos Holguín Holguín escritos* (Bogotá, Universidad del Rosario, 2005).

laboral experimentó mayor rotación de profesores, al menos así se muestra en los programas de 1937, 1938 y 1940. Para ese periodo de tiempo, la clase fue precedida por Guillermo Nanneti, ministro de educación durante el gobierno de Eduardo Santos¹⁷⁴; Luis Javier Mariño, abogado laborista¹⁷⁵; y por último el también abogado especialista en seguridad social, Gustavo Lombana Vargas.

Para otras materias como la economía política y la sociología, el cambio también sería permanente. En el caso de la primera, en el periodo entre 1937 y 1940, pasarían por esa cátedra el exministro de hacienda y agricultura, Esteban Jaramillo¹⁷⁶; Félix García Ramírez, ministro de minas y petróleos durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla¹⁷⁷; y el jurista, pbro. Luis María Murcia Riaño¹⁷⁸. En la clase de sociología ocurriría una situación similar. Durante el primer año la clase sería precedida por el abogado penalista, Rafael Escallón, el siguiente año la clase sería asumida por el ya mencionado abogado internacionalista, Carlos Holguín. Finalmente, la clase en 1940 fue dirigida por el padre jesuita, Vicente Andrade Valderrama.

En cuanto a los temas, la propuesta académica de la escuela de servicio social vinculaba una gran variedad de conocimientos provenientes de campos distintos. Como se puede observar en la *Lista de profesores para el año de 1937, 1938 y 1940*, las materias se agrupaban en cinco núcleos disciplinares: moral, ciencias sociales, derecho, medicina y trabajo social. Aunque existía una variedad importante de materias, se observa una gran preponderancia de clases relativas a la biología y la medicina. De esas quince primeras clases, una tercera parte se enfocaba en la enseñanza de conceptos de higiene, enfermería, enfermedad y biología humana. Este énfasis mostraba una especial inclinación hacia una perspectiva de intervención que privilegiaba los conocimientos y metodologías propias la atención médica. Se expresaba dentro de la propuesta de la escuela la vigencia de una visión medicalizada de intervención que no distaba mucho de aquella planteada por otro tipo de profesionales como las enfermeras visitadoras.

No obstante, a pesar de la innegable influencia de la tendencia médica, otras perspectivas de intervención se abrían paso en la propuesta curricular de la escuela. Además de las ciencias sociales, las cuales abordaré más adelante, el derecho encontró un espacio importante dentro del proceso de formación de estas primeras trabajadoras sociales. Estas mujeres en su primer año debían cursar las materias de derecho civil y administrativo, además de otra materia que las introducía a la legislación laboral.

En la clase derecho civil, las alumnas eran instruidas en conceptos básicos de derecho como: derechos objetivos y subjetivos; teoría pura del derecho; distinción entre derecho y moral; el iusnaturalismo y el positivismo: sus corrientes históricas; las fuentes del derecho, las leyes y sus clasificaciones; jurisprudencia, doctrina y principios del derecho; el derecho colombiano y sus influencias. Luego de la introducción a los conceptos básicos de derecho, las estudiantes

¹⁷⁴ Muñoz, *To Colombianize Colombia*, página. 124

¹⁷⁵ José María Restrepo, *Genealogías de Santa Fe de Bogotá* (Bogotá, Editorial Presencia, 1998), página 156.

¹⁷⁶ Joaquín Emilio Jaramillo, *Esteban Jaramillo, su vida y obra* (Antioquia: Imprenta departamental, 1952), página. 28

¹⁷⁷ Marcel Silva Romero, *Flujos y reflujos: reseña histórica sobre la autonomía del sindicalismo colombiano* (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1998), página. 359.

¹⁷⁸ Colegio de abogados de la Universidad del Rosario, *Memorias del encuentro Camilo Torres y Tenorio* (Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2004), página 61.

eran instruidas en el derecho de personas (naturales y jurídicas), poniendo especial énfasis en el concepto de matrimonio como contrato e institución. Estas lecciones se enfocaban en la descripción del matrimonio: las responsabilidades producto de su ejecución; la nulidad del matrimonio; el divorcio como proceso y problema; el matrimonio con relación a los bienes y la sociedad conyugal; los hijos y la patria potestad.

El siguiente tema que abordaba la clase eran los derechos subjetivos y los objetos de derecho. Estas clases se enfocaban en el aprendizaje de las clasificaciones de los distintos tipos de derechos (políticos, civiles, intelectuales, propiedad, familia, entre otros). Durante esta sección se planteaba un énfasis especial en los bienes y los derechos de propiedad: desde las clasificaciones de los bienes, pasando por los modos de adquirir dominio por ocupación, sucesión y prescripción, hasta los derechos de usufructo, habitación y servidumbre. Por último, las clases finalizaban con el tema de las obligaciones, dentro de las cuales se trataban la clasificación de las fuentes de obligaciones; los actos y hechos jurídicos, y la validez de los mismos; la incapacidad de ejercicio; objeto y causa de las obligaciones y su ejecución.

Además de la clase de derecho civil, recibían un curso de legislación laboral. Esta clase se dedicaba a la instrucción de los conceptos básicos relativos a las relaciones laborales y las principales leyes que reglamentaban las relaciones de este campo. Los temas principales abordados durante el transcurso de la materia eran: el contrato laboral, el salario, protección laboral, protección de la infancia, jornada laboral, descanso dominical, accidentes de trabajo, seguridad laboral, sindicatos, conflictos laborales y cooperativas de empleados.

La clase constituía una iniciativa por formar a estas mujeres en un campo del derecho aún en paulatina institucionalización. En Colombia, a pesar de las iniciativas de la Oficina General de Trabajo en 1924 para la preparación del código laboral 1930¹⁷⁹ y la promulgación de la ley 6 de 1945, el proceso de codificación, sistematización y reconocimiento político de la legislación laboral ocurrió en 1950, año en que se expidió el Código Sustantivo del Trabajo¹⁸⁰. Antes de este evento, las leyes que regulaban las relaciones laborales y otras disposiciones dentro del campo se inscribían dentro del derecho civil y comercial¹⁸¹.

Las clases de derecho civil y legislación laboral fueron un aporte sustancial en la educación de las primeras trabajadoras sociales. A partir de estas materias, las alumnas recibían educación básica sobre conceptos normativos en derecho de familias, sociedad conyugal, derecho de propiedad y derechos laborales. La adquisición de estos conocimientos significaba la obtención una capacidad de racionalización tendiente a la intervención de la familia obrera sustentada en el lenguaje técnico de la ley. En otras palabras, estas clases brindaban a las estudiantes de la escuela la apropiación de un marco normativo que delimitaba y asignaba un orden a las relaciones familiares y laborales. La familia obrera, entonces, debía entenderse conforme a las descripciones que la ley hacía de sus obligaciones y posibilidades.

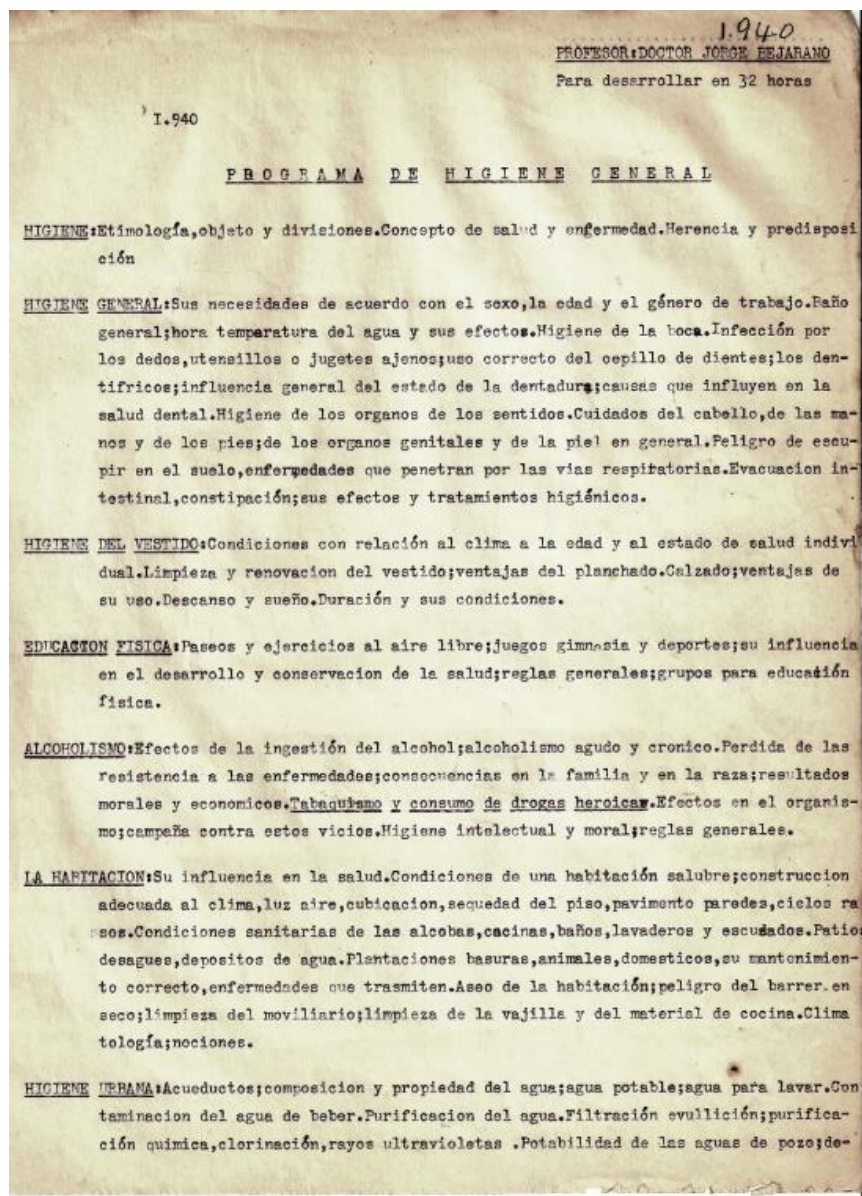
¹⁷⁹ Mauricio Avella Gómez, “Las instituciones laborales en Colombia Contexto histórico de sus antecedentes y principales desarrollos hasta 1990”. *Borradores de economía*, número 613 (2010): página. 36.

¹⁸⁰ Mauricio Avella Gómez, “Las instituciones laborales en Colombia”, páginas. 2-3.

¹⁸¹ Mauricio Avella Gómez, “Las instituciones laborales en Colombia”, página. 28.

4.2.1. Jorge Bejarano y la Higiene

Además de las perspectivas de intervención planteadas desde los marcos interpretativos del derecho, otra de las clases que brindó una alternativa bastante tradicional y bien fundamentada en el contexto colombiano fue la de *Higiene*. Esta materia, dictada por el médico Jorge Bejarano, figura representativa de la corriente higienista en el país, se estructuró con la idea de proveer a las alumnas de conocimientos generales sobre higiene, enfocándose especialmente en la promoción de la higiene privada. Así la materia se agrupó un total de nueve temas: higiene general, higiene del vestido, educación física, alcoholismo, habitación, higiene urbana, alcantarillados, pavimentación e higiene pública. Cada uno de estos temas se dividía al mismo tiempo en unos subtemas que remitían con la preservación y promoción del cuidado del cuerpo, la familia, el hogar y el bienestar económico.



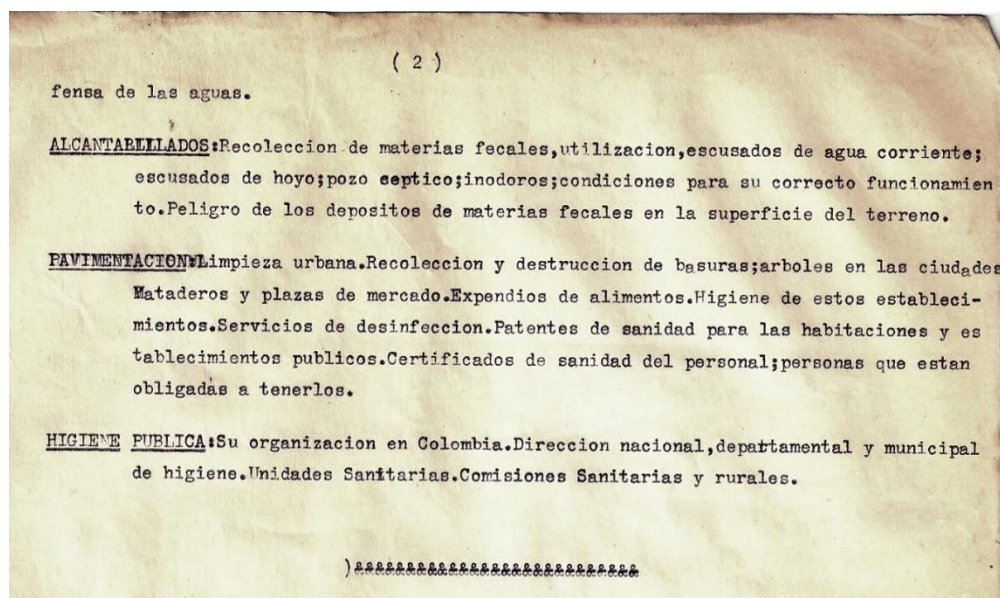


Ilustración 4. Programa de higiene general¹⁸²

Como se observa en los ejes temáticos, la clase planteaba una perspectiva de intervención enfocada en la regulación de prácticas relativas al cuidado del cuerpo como mecanismo de control de los comportamientos individuales y también sociales. De esa manera, al disponer de unas prácticas adecuadas relativas al aseo personal, la vestimenta, el ejercicio, la nutrición, al cuidado del hogar e incluso de la moral, se pretendía asegurar el progreso económico y social de los individuos y su comunidad¹⁸³. Pero a pesar de proyectar esta idea de progreso, los conocimientos y prácticas higiénicas se fundaban en una lectura de la clase obrera como un sector racialmente degenerando, intelectualmente incivilizado y económicamente pobre. Este lenguaje surgía producto de un proceso de racionalización de lo social, en el que la intervención sobre el cuerpo y la vida cotidiana de las familias obreras se sustentaba sobre el control de prácticas culturales como, por ejemplo, al consumo de la chicha con el objetivo de limitar los riesgos de la “degeneración racial”¹⁸⁴.

Mucho de esta propuesta tiene que ver con la perspectiva que de la higiene tenía el profesor Jorge Bejarano. Nacido en el seno de una familia Bugueña en el año de 1888, Bejarano cursó sus estudios en medicina en la Universidad Nacional de Colombia, obteniendo su título de médico en 1913 con la tesis titulada *Educación Física*. Este primer trabajo académico reveló la importancia que el médico valluno concedía a la educación física como práctica necesaria para el desarrollo biológico, la buena educación moral y el progreso social. Para Bejarano, era ésta una disciplina que, realizada higiénicamente, favorecía el desarrollo moral y físico del sujeto, contribuyendo de esa manera a evitar la degeneración de la raza. La tesis mostraba la importancia que el médico atribuía al cultivo del cuerpo y su cuidado como prácticas necesarias para disminuir o hacer frente a las influencias que un medio, de condiciones

¹⁸² Jorge Bejarano, “Programa de higiene general”, Bogotá 1940, en Archivo privado familia Vergara Carulla, Bogotá-Colombia

¹⁸³ Muñoz. *To Colombianize Colombia*, páginas. 259-260

¹⁸⁴ Óscar Iván Calvo y Marta Saade. *La ciudad en cuarentena: chicha, patología social y profilaxis* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2002), páginas.66-67

naturales y sociales complejas, podía tener sobre el sujeto y su comportamiento¹⁸⁵. Era la educación física una asignatura que “...fortaleciendo y disciplinando al individuo, lo hace más resistente y fuerte ante aquél [el medio], por poco que él sea favorable”¹⁸⁶. Por otra parte, además de ser un elemento proveedor de fortaleza física, constituía para aquellos organismos más débiles, o más propensos a la “degeneración racial”, un preservativo heroico contra las enfermedades propias de esa condición y de otras muchas, producto de una vida sedentaria o meramente intelectual. Para Bejarano cuidar el cuerpo a través del ejercicio era, sin duda, la piedra angular de la buena salud. Esta actividad significaba hacer al sujeto físicamente eficiente ante su medio y, al mismo tiempo, una acción regeneradora de los impactos de la “degeneración racial”.

Tras terminar sus estudios comenzó a labrar una carrera en el campo de la medicina nacional, ejercicio que complementó con una decidida incursión en el campo de la política. Su labor y destreza como galeno le procuraron una serie de amistades con influyentes personajes de la política nacional, como los liberales Eduardo Santos y Alfonso López Pumarejo¹⁸⁷. Estos dos políticos fueron definitivos para su trayectoria política, de la mano de ellos dos lograría posicionarse dentro de la política municipal y nacional al ser elegido en múltiples ocasiones como concejal (1921, 1929, 1933, 1939 y 1960) y representante a la cámara (1925 y 1931)¹⁸⁸.

En su labor legislativa, Bejarano se encargó de convertir la higiene en un tema relevante dentro del campo de las políticas públicas. A través de la formulación acuerdos municipales y proyectos de ley enfocados en el saneamiento urbano, el entonces político liberal elaboró un marco legal que le permitió desarrollar, entre otras cosas, la lucha en contra del *chichismo*. Los temas relativos al alcoholismo y la erradicación de la chicha sin duda capturaron gran parte de su trabajo político. Los Acuerdos establecidos durante su primera legislatura en el Concejo de Bogotá (15 y 27 de 1922) fueron especialmente importantes puesto que permitieron la creación de mecanismos y disposiciones para el manejo y administración de las Chicherías y el expendio de bebidas fermentadas en la ciudad de Bogotá¹⁸⁹.

¹⁸⁵ Esta interdependencia entre los fenómenos biológicos, psicológicos y sociales los cuales son referidos en la interpretación de Bejarano, responden a lo que se ha denominado como “determinismo biológico”. Este parámetro explicativo se fundamenta en una interrelación jerárquica de procesos que se sustenta sobre la base de una influencia biológica en el desarrollo de procesos psíquicos y sociales. Así un estímulo fisiológico, por ejemplo, es el fundamento de un comportamiento que puede encontrar cierta recurrencia, dinámica y reproducción, convirtiéndolo en una expresión social. Ángel Martínez Hernández, *Antropología médica* (Barcelona: Anthropos, 2008), páginas 47-51.

¹⁸⁶ Jorge Bejarano, “La educación física” (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, 1913), página. 12

¹⁸⁷ Rodrigo Ospina Ortiz, “Jorge Bejarano: un intelectual orgánico del Partido Liberal 1888-1966” (tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2012), página. 56

¹⁸⁸ Su larga carrera dentro del aparato legislativo no ensombreció otros campos de su vida profesional. Además de su paso por los órganos colegiados, Bejarano logró importantes nombramientos en instituciones médicas y de asistencia pública. Fue nombrado director de la Cruz Roja Colombiana, de la Dirección Nacional de Salubridad y ministro de higiene. Por otra parte, su trayectoria académica se desarrolló fluidamente en la Universidad Nacional, institución en la que se desempeñó como catedrático en temas relativos a la higiene, directivo de la facultad de medicina y director de la revista de la facultad. Ospina Ortiz, “Jorge Bejarano: un intelectual orgánico”, página. 160

¹⁸⁹ Para obtener más información sobre los acuerdos sobre el tema de la chicha en los que participó Jorge Bejarano, remitirse a Calvo y Saade. *La ciudad en cuarentena*, pág. 121-152 y Ospina Ortiz, “Jorge Bejarano: un intelectual orgánico”, páginas. 31-86

También dentro de su carrera académica el tema sobre el alcoholismo y su efecto sobre las clases populares fue objeto de innumerables conferencias y disertaciones. Puntualmente consideraba que el excesivo consumo de alcohol, particularmente dentro de las clases obreras, era el gestor de una serie de desbalances económicos, morales, físicos e higiénicos. Así lo manifestó en su conferencia del 11 de julio de 1922, realizada en el teatro municipal, acto en el que afirmó que “el obrero busca en el alcohol un medio para ahogar su miseria. Trabaja incansablemente la semana para llegar el domingo y consumir en una hora lo que es el pan de sus hijos y su propio sudor. Se embriaga ese día y el día siguiente, y la labor no vuelve a emprenderse sino después de un hondo cansancio corporal y espiritual. De aquí surge el perjuicio para el empresario, el hambre para el hogar y la enfermedad para el obrero”¹⁹⁰.

Era el alcohol el hilo conductor que hilvanaba toda una serie de problemas sociales, comenzando por el decaimiento de la economía doméstica y el ahorro, pasando por la desnutrición y la degeneración de la raza, llegando finalmente a un incesante aumento de fenómenos de criminalidad y locura. Para Bejarano el consumo de bebidas fermentadas constituía el principal obstáculo para el progreso de la nación y una de las principales amenazas contra la salud de los ciudadanos¹⁹¹. Esta preocupación por el alcoholismo y su lucha por la erradicación de la chicha se convirtió en un sello característico de su labor política e intelectual que con el tiempo adquirió mayor relevancia y alcance dentro de su discurso higienista¹⁹².

Paralelamente a la lucha antialcohólica desarrollada en los órganos colegiados, Bejarano también promovió y gestionó proyectos relacionado con el saneamiento urbano y la construcción de vivienda higiénica para los obreros durante su trayectoria en el concejo y la cámara de Bogotá. Estos dos temas fueron considerados por el higienista de gran importancia para asegurar el desarrollo de la ciudad y al mismo tiempo dos situaciones en los que se evidenciaban vacíos significativos. Así lo hizo saber a los bogotanos y al resto del país través de un artículo denominado *Problemas municipales*, publicado el 26 de marzo de 1930. En él describió la precaria organización de la ciudad en materia de servicios públicos,

¹⁹⁰ “La conferencia sobre alcoholismo”, *El Tiempo*, 11 de julio, 1922, página. 3

¹⁹¹ Calvo y Saade. *La ciudad en cuarentena*, página. 69

¹⁹² Luego de su activa labor en esta materia a lo largo la década del veinte, su lucha contra la chicha finalmente consiguió el respaldo y espacio necesario al convertirse en una cuestión de carácter nacional. Con su nombramiento como primer Ministro de Higiene y Previsión Social durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez, entre 1947 y 1950, Bejarano obtuvo las herramientas necesarias para finalmente dar el primer paso en la erradicación de esta bebida. Para el año siguiente, con lo ocurrido el 9 de abril como aliciente, el gobierno de Pérez estableció a través de la ley 34 de 1948, la prohibición de fabricación, expendio y consumo de bebidas fermentadas cuya elaboración no se rigiera bajo procesos técnicos e higiénicos certificados por el Ministerio de Higiene. Como señalan Calvo y Saade, esta ley, aunque no fue prohibicionista, fue un mecanismo altamente regulatorio para la fabricación de la chicha, debido a que impuso estándares de tecnificación altos que solo fabricas con grandes capitales estaban en capacidad de cumplir. Sin embargo, los autores afirman que esta ley fue altamente criticada por algunas administraciones departamentales, las cuales vaticinaban una reducción en sus rentas producto de los cierres inminentes de pequeños productores de chicha. La posición del gobierno central fue contraria a la de los mandatarios departamentales ya que, en el caso de Cundinamarca y Bogotá, el recaudo de impuestos, aunque era importante, era igualmente costoso y se enfrentaba a un alto grado de evasión y fraude. En efecto, era más rentable para el fisco la promoción de una bebida cuyos requerimientos técnicos en la producción fueran exclusivos para empresas con capitales más inflados. Tal situación representaba para el gobierno una oportunidad para reducir costos en materia de recaudo fiscal y para las cervecerías la capacidad de abrir su mercado y generar nuevos consumidores Calvo y Saade. *La ciudad en cuarentena*, páginas. 332-333

especialmente en el manejo del recurso del agua y el alcantarillado. Frente a tal situación escribía: "...evidentemente que Bogotá ha sido la única ciudad del mundo que, sin agua, ha visto aumentar su población; que lejos de ofrecer a sus habitantes ese indispensable elemento de higiene y de vida, lo ha venido restando cada día más y más..."¹⁹³. Este problema se sumaba al de la vivienda y los barrios obreros, el cual era considerado por el higienista como el "más agudo y por decirlo así doloroso, casi trágico."¹⁹⁴ Con respecto al tema de los barrios obreros, Bejarano afirmaba: "Bogotá es la única ciudad que ha tolerado que en ella haya remedos de barrios modernos para obreros...irrigados en sus calles por el agua de las alcantarillas descubiertas que vienen de los hospitales o de los barrios altos de la ciudad"¹⁹⁵. Las malas condiciones de los barrios obreros constituían para el médico, además de un problema higiénico, un problema social que descubría las injusticias y desigualdades a los que eran sometidos los sectores trabajadores de la ciudad: "La justicia no es solamente la remuneración equitativa, sino también brindar las condiciones materiales de existencia que salvaguarden la salud física y moral"¹⁹⁶. Pero, ante todo, la lucha contra las condiciones antihigiénicas en los barrios y las viviendas era entendida por Bejarano como "una obra patriótica porque la habitación es factor que influye sobre la raza; es hacer obra profiláctica en materia de revolución y de comunismo porque las ideas antisociales germinan siempre en los medios sin aire y sin luz"¹⁹⁷.

Preocupado por el panorama anteriormente descrito y por la posibilidad de verse agravada la situación en Bogotá y el resto del país, Bejarano decidió estructurar y presentar un proyecto de ley sobre urbanización, saneamiento, embellecimiento de las ciudades y sobre barrios obreros. El proyecto fue presentado ante la cámara de representantes el 3 de agosto de 1931, tenía como objetivo organizar y sobre todo crear una reglamentación clara para la elaboración de proyectos urbanísticos de reforma, ensanche, higienización y embellecimiento de ciudades con una población superior a ciento cincuenta mil habitantes, en los siguientes tres años.

"La falta de legislación ha agravado todavía más y en forma bien aguda el problema de la higiene urbana, pues el desarrollo incontenible de nuestras ciudades, se ha hallado un día huérfano de una dirección, de un plan que no las deja crecer sin orientación, y que corte de raíz la explotación inocua que ha consistido en tolerar que tierras apenas demarcadas y no acondicionadas para futuras habitaciones, sean vendidas al obrero indefenso, cuya ignorancia y candor son asaltados con el sugestivo título de urbanización"¹⁹⁸.

Entre su clamor por la elaboración de un mecanismo de regulación legal para la cuestión del crecimiento urbano, el higienista reiteraba su preocupación de brindar especial atención en la higienización y control urbanístico de los lugares de habitación obrera. Sugería que producto de la falta de mecanismos de control y regulación que garantizaran un desarrollo urbano consecuente y sinérgico, era especialmente alarmante y evidente el problema de higiene urbana en los barrios obreros. Frente al tema escribió

¹⁹³ Jorge Bejarano. "Problemas municipales", *El Tiempo*, marzo 26 de 1930, página. 3

¹⁹⁴ Jorge Bejarano. "Problemas municipales", *El Tiempo*, marzo 26 de 1930, página. 3

¹⁹⁵ Bejarano. "Problemas municipales", *El Tiempo*, marzo 26 de 1930, página. 3

¹⁹⁶ Bejarano. "Problemas municipales", *El Tiempo*, marzo 26 de 1930, página. 3

¹⁹⁷ Bejarano. "Problemas municipales", *El Tiempo*, marzo 26 de 1930, página. 3

¹⁹⁸ Jorge Bejarano, "Proyecto de ley sobre urbanización, saneamiento, embellecimiento de las ciudades y sobre barrios obreros." En *Anales de la Cámara de Representantes*. No. 12 (1931): página. 78

“Para mirarlo en toda su evidencia (el problema de higiene urbana), para apreciarlo en todo su valor, basta solamente a quienes deseen compadecerse de su realidad y de su gravedad, venir a visitar a uno cualquiera de nuestros barrios para obreros. Ahí podrá decirse si estos no son a manera de verdaderos organismos independizados del organismo urbano, es decir, verdaderas células cancerosas para valerme de una expresión patológica”¹⁹⁹.

La lectura organicista de Bejarano establecía el problema de la higiene urbana como una asociación directa al proceso de higienización de la clase obrera, era este sector de la población el foco de infección y el punto de quiebre que podía procurar, no solo un problema higiénico en toda la ciudad, sino un desbalance general del organismo urbano. En vista de ello, planteó la necesidad de emprender un proyecto de higienización urbana que se enfocara en la clase obrera, debido a su vulnerabilidad y predisposición a engendrar todo tipo de males de carácter individual y colectivo que afectaran de manera generalizada la ciudad, el país y la raza:

“Si esta situación anómala que hoy afecta solamente la parte higiénica de la ciudad no encuentra su eficaz correctivo, ella traerá consecuentemente, un estado social y desastre biológico porque todos sabemos de sobra que la habitación higiénica repercute sobre la moral y psicología del individuo, así como sobre su salud”²⁰⁰.

A lo largo de su carrera como médico y político, Bejarano se enfocó en la promoción de la higiene privada y pública, especialmente para el desarrollo y fomento de mecanismos legislativos e infraestructura para el saneamiento de la ciudad. Desde la higiene privada, construyó una noción del cuerpo como fundamento esencial para el progreso de la raza, era el cuidado del cuerpo la base para el desarrollo de las capacidades intelectuales y morales. Por otra parte, para garantizar la buena salud, el progreso de la nación y evitar el contagio de ideologías revolucionarias era también importante la construcción de una higiene pública. Sin el desarrollo de esta última, encarnada en la elaboración de un marco legislativo y una infraestructura adecuadas para el crecimiento de la ciudad, los avances realizados en materia de higiene privada se verían avasallados por el predominio de unas precarias condiciones materiales de existencia.

Su posición frente a los problemas del atraso y la degeneración racial pasaban dentro del pensamiento higienista como una postura moderada, en tanto que, a diferencia de la visión desesperanzadora de los eugenistas ortodoxos como Miguel Jiménez López, quien veía estos problemas como una cuestión congénita e irreversible producto de una constante exposición a condiciones medio ambientales adversas²⁰¹, Bejarano consideraba que mediante la promoción campañas higiénicas y políticas sanitarias que se enfocaran en la educación y saneamiento de los entornos sociales en los que habitaban las clases obreras, era posible superar aquellos dos obstáculos que minaban toda posibilidad de modernización en Colombia. En esa medida, Bejarano rechazaba aquellas interpretaciones del determinismo racial que de entrada negaban toda posibilidad de progreso conforme a factores de orden

¹⁹⁹ Bejarano “Proyecto de ley sobre urbanización”, página. 78.

²⁰⁰ Bejarano “Proyecto de ley sobre urbanización”, página. 78

²⁰¹ Catalina Muñoz, *Los Problemas De La Raza En Colombia. Más Allá Del Problema Racial: El Determinismo Geográfico Y Las “dolencias Sociales”* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2011), página. 19

geográficos y genéticos, para el médico valluno eran las condiciones sociales y culturales experimentadas por los sujetos los catalizadores de la degeneración de la raza²⁰².

Producto del trabajo de Bejarano y de muchos otros científicos, tanto en la arena política como en el campo académico, la higiene se convirtió en un discurso eficaz para la construcción de un conocimiento enfocado en la intervención de la familia y la clase obrera, a través de la difusión de prácticas para el control del cuerpo y el comportamiento de los sujetos de este sector. Su variedad de conocimientos (educación física, higiene pública, higiene privada y nutrición) posicionaron a la higiene como un saber efectivo para la formación de sujetos útiles y eficientes frente a los requerimientos de la modernidad. La clase de higiene dictada por Bejarano en la Escuela de Servicio Social es muestra de aquel predominio del discurso higienista como perspectiva predilecta de racionalización e intervención de lo social durante la primera mitad del siglo pasado.

4.2.2. La sociología: Rafael Escallón

Paralelamente a estas clases, las alumnas de la escuela recibían la clase de sociología. Esta materia resultaba ser algo particular dentro del pensum, ya que, como se mencionó en el capítulo anterior, fue una de las primeras iniciativas por instruir a profesionales en conocimientos propios de las ciencias sociales. Fue precedida durante el primer año de operación de la escuela (1937) por el abogado penalista Rafael Escallón. Luego del primer año, la clase fue asumida por el abogado internacionalista, Carlos Holguín, quien también se encargaba para ese entonces de la clase de derecho civil. Posteriormente, para el año de 1940 se registra un nuevo docente para esta materia²⁰³, se trató del padre jesuita Vicente Andrade Valderrama.

Rafael Escallón fue un abogado penalista, reconocido por su cargo como procurador de la nación en el año de 1926 y por su participación en el proyecto de redacción del código penal colombiano para el año de 1933, además de su corto paso por la cartera de educación en el año de 1945. A su carrera como servidor público, se sumó su trayectoria como docente universitario. En este último campo se desempeñó como profesor de derecho penal en la Universidad Nacional en varias ocasiones en el periodo comprendido entre 1927-1951, año de su fallecimiento.

Como penalista, Escallón se identificó con las ideas de la sociología criminal proveniente de la Escuela Positivista Italiana. Al igual que muchos abogados especializados en el tema en Colombia en ese entonces, entre ellos Jorge Eliecer Gaitán, Escallón se había formado en la Universidad de Turín, bajo los postulados de Enrico Ferri y su escuela criminológica²⁰⁴. Esta última se caracterizó por una interpretación funcionalista de la sociedad, en la que, al igual que un organismo biológico, existen un orden particular de funciones que son realizadas por

²⁰² Andrés Klaus Runge Peña y Diego Alejandro Muñoz Gaviria, “El evolucionismo social, los problemas de la raza y la educación en Colombia, primera mitad del siglo xx: el cuerpo en las estrategias eugenésicas de línea dura y de línea blanda” en *Revista Iberoamericana de Educación*, n° 39, página. 159

²⁰³ A pesar de que el programa de 1940 expone el cambio de docente con respecto a 1938, las fuentes no permiten saber si el cambio se efectuó en 1939 o 1940.

²⁰⁴ Para profundizar en el tema de la influencia de la Escuela Positivista Italiana en el contexto colombiano y más puntualmente en el pensamiento de Jorge Eliecer Gaitán, remitirse a López Solano, “El laboratorio de lo social”

organismos especializados sobre la base de unas estructuras. De tal manera que el funcionamiento armónico de una sociedad deriva del trabajo sinérgico y coordinado de sus unidades, así como el funcionamiento de un organismo biológico estriba en el trabajo asociativo de las células y los órganos celulares²⁰⁵.

Desde esta perspectiva, tanto las sociedades como los organismos vivos se rigen bajo la influencia de principios y leyes naturales. Particularmente, la ley de la evolución orgánica fue un concepto central para la fundamentación de la interpretación organicista de la sociedad. En conformidad con esta última se planteó que la sociedad, al igual que un organismo, experimenta transformaciones y adaptación sucesivas que desembocaban en un proceso evolutivo. Tanto organismo como sociedad trasegaban un camino de complejización funcional y estructural con el paso del tiempo, teniendo cada una sus características y particularidades. A esta interpretación organicista de lo social se afiliaba Escallón, quien sostenía durante sus clases de derecho penal en la Universidad Nacional la existencia de "...leyes tanto en el organismo animal, como en el organismo humano y social"²⁰⁶. Sin embargo, ante esta afirmación, el penalista hacía una salvedad en cuanto entendía que "...no hay identidad, sino semejanzas como la hay entre diversas especies de organismos"²⁰⁷. A pesar de esa aclaración, Escallón reiteraba la existencia de una continuidad inexorable de aquella ley de la evolución, sobre lo cual afirmaba "...a la sociedad se le presenta como a todo organismo dos finalidades fundamentales: el crecimiento y el desarrollo, el derecho a la vida y los derechos a conseguir los fines de su propia naturaleza, de ahí el derecho al pan y el derecho al amor, el primero para conservarse y el segundo para preservarse"²⁰⁸. Ambos términos, conservación y preservación, respondían a la necesidad del organismo por asegurar la supervivencia como mecanismo de adaptación necesario dentro del proceso evolutivo.

Aún con ciertas reparaciones sobre las interpretaciones organicistas anteriormente enunciadas, Escallón, al igual que la escuela positivista italiana, siguió de manera más consecuente los planteamientos de la analogía orgánica, en particular aquella enunciada por el científico inglés, Herbert Spencer, a mediados del siglo XIX. Esta interpretación planteaba la existencia de semejanzas funcionales entre un organismo individual y el organismo social. Entre ellas, Spencer sostenía que, en el proceso de evolución de cualquier forma de vida, aquellos organismos más complejos (en tanto su estructura funcional, mayor longevidad y mayor autoconsciencia) se caracterizaban por un grado de *individuación* más alto²⁰⁹. Este proceso, desde la visión del autor británico, resultaba ser muestra del progreso de la sociedad en cuanto es la expresión de una especialización funcional más eficiente y un nivel más alto de codependencia entre los individuos. Esa mutua dependencia radicaba en un principio de libertad de igualdad que permitía libre desarrollo y progreso del individuo en concordancia con un proceso de coadaptación en el que "todos los deseos inconsistentes con una

²⁰⁵ Salvador Giner, *Teoría social clásica* (Barcelona: Ariel, 2004), página. 161-162

²⁰⁶ Rafael Escallón, *Conferencias de derecho penal dictadas en la Universidad Nacional*, ed. Margot Gnecco de Cuéllar (Bogotá, 1932), página. 19-20

²⁰⁷ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 20.

²⁰⁸ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 20.

²⁰⁹ John Offer, *Herbert Spencer and Social Theory*, (Londres: Palgrave Macmillan, 2010), página. 177.

organización social más perfecta parecen, y otros deseos correspondientes a una mejor organización se desarrollan”²¹⁰.

Aquella interpretación organicista de corte spenceriano legada por la escuela positivista fue el principal fundamento de Escallón para lograr su propia definición y análisis de la vida social como “una proporción o equilibrio de actividades psíquicas y musculares en virtud de las cuales el individuo puede conseguir su perfeccionamiento intelectual, moral y físico, a la vez que la sociedad alcanza también su perfeccionamiento colectivo. Es un equilibrio, una coadaptación.”²¹¹. Estas palabras muestran la centralidad que Escallón atribuía a la noción de *individuación* en la que el desarrollo de los individuos en su forma particular correspondía al progreso simultáneo de la sociedad²¹².

No obstante, a pesar de la importancia de la individuación como eje de progreso, Escallón sostenía que parte de aquella coadaptación necesaria para el progresivo incremento de la codependencia, se sustentaba gracias a la restricción de ciertas prerrogativas tanto del individuo como de la sociedad. A ese respecto, afirmaba “La coadaptación que requiere la vida social para la conservación de la sociedad implica tanto para el individuo como para la sociedad una serie de limitaciones tanto en los derechos de los individuos como en los derechos de la sociedad”²¹³. Eran las normas como, derechos prescriptivos, las herramientas que surgían con ese propósito, pero su existencia no aseguraba por sí solas la imperturbabilidad de la vida social: “El delito contraría esos fines de conservación y perfeccionamiento de la sociedad, de ahí que el Estado tenga derecho de reprimir la delincuencia”²¹⁴. Debido a esta necesidad nace para el Estado el derecho penal como potestad para castigar aquellas contravenciones, al mismo tiempo que emerge la responsabilidad de establecer normas que regulen ese derecho represivo. Entonces, la función penal surge como fundamento de la defensa social ya que permite “que ese organismo (sociedad) tenga la facultad de rechazar los ataques que vayan contra su conservación y perfeccionamiento”²¹⁵.

²¹⁰ Cita con traducción propia de Offer al libro de Spencer “Social Statics: or the Conditions Essential to Human Happiness Specified, and the First of Them Developed” en John Offer, *Herbert Spencer and Social Theory*, página.178

²¹¹ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 1.

²¹² Esta noción, por la cual el penalista colombiano mostraba predilección, derivaba de la *integración y diferenciación*, dos principios vitales dentro del proceso de formación y complejización del organismo social planteado desde la perspectiva teórica de Spencer. En dicha teoría, la individuación era un proceso que se desenvolvía en conformidad con la *ley de todo progreso* la cual planteaba que todo organismo experimentaba el crecimiento desde una formación homogénea a una heterogénea. Como primera etapa de integración, la formación homogénea se caracterizaba por una organización difusa del organismo en la que sus estructuras no se encontraban puntualmente definidas, ni sus funciones asiduamente delimitadas. En cuanto a la formación heterogénea, esta fase se caracterizaba por ser un proceso de diferenciación en el que tanto funciones como estructuras tendían a una definición y especialización concreta. Conforme a lo anterior, Spencer sostenía que ese movimiento entre lo homogéneo y lo heterogéneo podría rastrearse en el plano del desarrollo social al observar el grado de especialización de tareas como producto de la división social del trabajo que devino durante la implementación nuevas formas de producción industrial. Así entre mayor división y especialización de las tareas, más heterogéneo y, por tanto, más desarrollado era el organismo social. Para mayor profundidad en este tema en particular dirigirse a John Offer, “Middle Spencer: Towards a Tapestry of the World”, en *Herbert Spencer and Social Theory*, páginas. 62-95

²¹³ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página.1.

²¹⁴ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 20.

²¹⁵ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 20.

Para Escallón y los criminólogos de la época, la delincuencia²¹⁶ era la principal amenaza para la conservación del organismo social, por lo cual era necesario crear estrategia más enfocadas en su prevención y no tanto en su sanción. Para lograr ese decrecimiento, el castigo debía adquirir una vocación preventiva a través de intimidación, reparación y corrección del criminal. Afín a esta perspectiva, sentenciaba el penalista “más vale prevenir que castigar”²¹⁷.

Esa visión *preventiva* del derecho penal respondía de manera directa a los cambios experimentados en la forma en que se había construido la criminalidad en los últimos tres siglos. Según el penalista, durante tres siglos, el derecho había desconocido el delito como un hecho de posibilidad, “como fenómeno relativo, que está en el ambiente y que a la vez es un hecho del hombre”²¹⁸. El cambio que significa la transición de una interpretación del delito como fenómeno inmutable hacía una visión del delito como fenómeno relativo, respondió a la incursión de nuevas disciplinas como la sociología y la apropiación de los “métodos inductivos de observación”²¹⁹ y marcos teóricos provenientes de las ciencias naturales, en el estudio de la conducta criminal²²⁰. En parte, la función preventiva se fundamentaba en el análisis de la “etiología del crimen”, a través del “estudio de las causas de la delincuencia”, ya que “conociendo las causas de los delitos fácilmente se podía prevenir yendo a las fuentes de esos mismos delitos para así poder cortar la delincuencia”²²¹. Nuevamente, la influencia de la escuela positivista italiana y su interpretación organicista, fueron determinantes en la construcción de una lectura de la criminalidad como fenómeno “biológico-social”²²².

²¹⁶ Utilizo el término delincuencia y criminalidad como sinónimos, ya que, como sugiere Siegfried Lamnek, en la gran mayoría de definiciones de delincuencia resultan subsumibles a la definición sociológica amplia: “un comportamiento que es contrario a las expectativas de la mayoría de los miembros de una sociedad”. Para observar el análisis de esta propuesta sintética, ver Siegfried Lamnek, *Teorías de la criminalidad: una confrontación crítica* (México D.F.: Siglo XXI, 1986), páginas. 14-18

²¹⁷ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, páginas. 17-19.

²¹⁸ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 13.

²¹⁹ Escallón reconoce la metodología inductiva como una propuesta epistemológica nacida en el seno de las ciencias naturales, que fue apropiada y acoplada a las ciencias sociales a través de los estudios pioneros de Comte, Marx, Spencer y Darwin. Fue caracterizada por ser metodología cuyo parámetro de verificación y formación de conocimiento se sustentaban en la percepción de la realidad a través de la observación. Su implementación en las ciencias sociales se da partir del siglo XIX, periodo durante el cual, debido al predominio y desarrollo del pensamiento naturalista, el comportamiento humano fue pensado como una realidad determinada bajo los mismos principios del desarrollo biológico. Bajo esta noción, la metodología inductiva comenzó a ser vista como alternativa para generar “mejor conocimiento de los problemas humanos”. Producto de esta transformación en el pensamiento científico, surgió la sociología como una nueva ciencia encargada de “estudiar los fenómenos sociales y las leyes que los rigen”. Rafael Escallón, “Importancia del método en el estudio del Derecho Penal”. *Revista colombiana de biología criminal*, n°3 (1936): págs. 250-251. Como precisan Saldarriaga, Sáenz y Ospina, esta idea del método científico moderno, que se impuso en Colombia durante la década de los treinta, se caracterizó por su capacidad de representar la realidad a través del registro de hechos, actos y conductas concretas, observadas por el ser humano. Javier Sáenz, Óscar Saldarriaga y Armando Ospina. “Apropiaciones de lo moderno, 1903-1934”. *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*, volumen 2, editado por Javier Sáenz, Óscar Saldarriaga y Armando Ospina (Bogotá: Colciencias, Ediciones Foro Nacional por Colombia, Ediciones Uniandes, Editorial Universidad de Antioquia, 1997), página.20.

²²⁰ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 12.

²²¹ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 18.

²²² Según su propia definición, la denominación “biológico-social” planteada por Escallón, suponía una lógica bajo la cual debía analizarse el fenómeno. Así, en palabras del penalista, “El estudio del delito como fenómeno biológico-social implica el conocimiento del hombre que lo ha cometido y del ambiente en que se ha verificado; de donde se desprenden, por una parte, la investigación de los caracteres propios del delincuente, de sus

Desde esta perspectiva, el crimen consistía en un desbalance del funcionamiento social, producto de la acción de individuos enfermos, sometidos a un paulatino proceso de degeneración. Este último, afirmaba la escuela positivista, se debía principalmente a dos razones: a la influencia de unas condiciones medioambientales desfavorables para la existencia o debido a manifestaciones atávicas de una condición racial degenerada²²³. Por su parte, Escallón, como discípulo directo de Enrico Ferri, se encontraba mucho más cerca de la interpretación de factores medioambientales, que de la interpretación morfológica planteada por Cesare Lombroso. No obstante, la cercanía a las ideas de Ferri no representó un rechazo directo de los planteamientos de Lombroso, pues concebía que, a partir del ya mencionado periodo científico, el delito fue comprendido “como fenómeno antropológico o individual y como fenómeno biológico o social”²²⁴.

Esta conceptualización sugerida por Escallón si bien correspondía, en parte, a la influencia ejercida por la escuela positiva en sus interpretaciones, también respondía al continuo desenvolvimiento de nuevas trayectorias disciplinares, como ya se mencionó anteriormente. El influjo de las teorías y metodologías de la antropología y sociología fueron insumos fundamentales para el desarrollo de la teoría penal planteada en la escuela italiana. Escallón encontraba en ambas un recurso indispensable para el ejercicio penal, para él, “Estas ciencias no son meramente auxiliares, sino que son ciencias preparativas y fundamentales en el derecho penal; sobre sus datos se levantan los conceptos de imputabilidad, sanción, delito y clasificación de las penas”²²⁵. En efecto, la caracterización de la conducta criminal se apoyaba en factores entendidos en ese entonces como antropológicos, físicos y sociales. Aquellos denominados como antropológicos se enfocaban en un análisis de las condiciones fisiológicas y sus efectos sobre la conformación psíquica del sujeto. De acuerdo con esta interpretación, Escallón afirmaba “Todo lo que sea del individuo, estudio muy importante principiando por la somática o conformación exterior hasta llegar a la parte psíquica que es más compleja”²²⁶. Desde esta perspectiva, el estudio de la conformación antropométrica permitía establecer el desarrollo mental del sujeto, puesto que “La constitución somática determina la formación del individuo, a que especie y género pertenece, conformación del cráneo, medidas antropológicas que nos dan las condiciones morbosas del individuo: un macrocéfalo o un microcéfalo dan indicios que la mentalidad no está bien desarrollada...”²²⁷. Para este efecto, las categorías de análisis que se planteaban para la investigación de los factores antropológicos eran la edad, el sexo, temperatura, estado civil y conformación orgánica. El objetivo del estudio de la conformación somática y psíquica en la que se fundamentaba el análisis antropológico era “saber cómo siente, piensa y obra” el sujeto. Esta noción de factores antropológicos se fundamentó en la teoría criminalística planteada por Lombroso, durante el surgimiento de la Escuela Positivista Italiana²²⁸.

tendencias, de sus inclinaciones, etc., para poder saber, como decíamos antes, cómo obra, qué motivos lo determinan, cómo piensa, cómo siente, qué impulsos predominan en él, etc.; y, por otra parte, la investigación de las especiales circunstancias de ambiente físico y social en que se produce la delincuencia”. Rafael Escallón, “Importancia del método en el estudio del Derecho Penal”, páginas. 252-253

²²³ López Solano, “El laboratorio de lo social”, páginas. 34-35.

²²⁴ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 16.

²²⁵ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 25.

²²⁶ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 26.

²²⁷ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 26.

²²⁸ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 26

Por otra parte, el estudio de los factores físicos se enfocaba en el análisis de las condiciones geográficas y meteorológicas como elementos de influencia en la conducta del individuo. Este enfoque se fundaba sobre la base de que cuestiones como la temperatura y la altura eran determinantes para el desarrollo de las sociedades. Con respecto a este tema, Escallón sostenía que en las zonas cálidas se reconocían civilizaciones menos desarrolladas que aquellas asentadas en territorios templados: “Observamos cómo sobre la zona tórrida no se ha formado un gran centro de civilización y sí sobre las zonas templadas”²²⁹. El penalista se respaldaba en los análisis telúricos de Ferri, quien en sus estudios sobre la delincuencia afirmaba que el aumento de la criminalidad era proporcional al de la temperatura, e inversamente proporcional a la altura²³⁰.

Por último, se enfoca en los factores sociales los cuales describen la influencia ejercida por las condiciones experimentadas producto de la organización familiar, relaciones laborales y económica, en periodo determinado de tiempo²³¹. Con respecto a la influencia de estos últimos en la producción de la delincuencia, Escallón vincula estos influjos sociales a la influencia de los factores físicos. Sin embargo, su caracterización de estos últimos elementos sociales resulta muy escueta, simplemente atina a caracterizar el aspecto social al remitirse al caso del barrio Paseo Bolívar, lugar que para la época constituyó un tema de preocupación para la administración municipal en temas relativos a la higiene y saneamiento urbano²³².

A pesar de su inclinación en favor de una predominancia de los factores físicos, para el penalista, todos estos factores se implicaban unos a otros: “Es un error contraponer una concepción antropológica del delito a otra concepción sociológica del delito, la verdad está en la concepción integral, en el concepto biológico-social”²³³. En este sentido, aseguraba que, si bien existía en el sujeto una predisposición fisiológica y psicológica para delinquir, tal conducta criminal no sería expresada si la personas se desarrollaba en medio de unos factores ambientales y sociales adecuados. Esta situación respondía a lo que él denominaba como la “ley de la solidaridad”, en la que los fenómenos físicos, químicos, biológicos, psíquicos y sociales están concatenados y experimentan una mutua interdependencia²³⁴. Conforme a esta noción, el estudio de la delincuencia como fenómeno biológico-social debía realizarse simultáneamente desde cada uno de estos tres aspectos con el fin de lograr determinar las relaciones entre cuerpo, medio ambiente y sociedad que daban sentido a la criminalidad.

Este repaso sobre las ideas de Escallón permite apreciar la manera en que, desde su visión como penalista, concedió a la sociología un rol determinante en su conceptualización sobre

²²⁹ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 27.

²³⁰ Llama la atención en este apartado el enfrentamiento entre Enrico Ferri y Gabriel Tarde el cual es citado por Escallón. Según cuenta el abogado colombiano, Ferri creía firmemente en una relación causal entre el aumento del calor y la delincuencia. Así a temperaturas más altas, mayor era el grado de excitación de los individuos y por tanto más fenómenos de violencia eran registrados. Por su parte, Tarde sostenía que las altas temperaturas más que generar encuentros violentos, producían depresión orgánica y, por tanto, indolencia (pereza) entre los sujetos. Ante el desacuerdo presentado por el sociólogo francés a la explicación planteada por Ferri, Escallón no opta por respaldar ninguna de las dos posiciones por lo cual termina por asumir una posición conciliadora al afirmar “La anterior observación no hace sino confirmar la tesis de la influencia del clima sobre la delincuencia”. En Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 27.

²³¹ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 27.

²³² Calvo y Saade. *La ciudad en cuarentena*, página. 217-218.

²³³ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 27-28.

²³⁴ Escallón, *Conferencias de derecho penal*, página. 5.

la sociedad y su funcionamiento. El penalista encontró en la interpretación organicista de la Escuela Positivista Italiana el elemento principal para la creación de su visión propia de vida social. A partir de la analogía orgánica, atribuyó a la sociedad sus propias transformaciones y procesos de coadaptación necesario para su crecimiento y desarrollo, como propiedades integradoras y líneas de fuerza para el progreso del organismo social. Conforme a esta interpretación, estableció la función del derecho penal como mecanismo restitutivo del organismo social y como herramienta preventiva de los males sociales, especialmente de la delincuencia. Se fundamentó en la apropiación de la “metodología inductiva de observación” propuesta por la sociología y la antropología como la fórmula para el desciframiento de las dinámicas social que sustentaban la conducta criminal. Pues más que un hecho jurídico, el crimen era sobre todo un hecho del hombre y en esa medida reiteraba que “no hay delitos sino delinquentes”²³⁵, connotación que revelaba la relación entre condiciones psíquicas y medioambientales en la formación del sujeto criminal. De esta manera, conforme a esta apuesta metodológica, vinculó el estudio de los factores fisiológicos, ambientales y sociales en la misión de descifrar y comprender de manera integral los fenómenos sociales.

Por otra parte, el acercamiento criminológico propuesto por Escallón sobre lo social se formuló con cierto recelo del determinismo racial. Al igual que los denominados *melioristas*, entre ellos Bejarano, a través de su apreciación sobre los fenómenos sociales, como la conjugación de factores biológicos y culturales, intentó matizar la preeminencia de principios genéticos y geográficos en la formación de los problemas sociales²³⁶. Para el penalista, aunque la herencia y el clima eran factores de influencia para la conformación de la conducta criminal, no eran elementos completamente independientes. Como ya se mencionó anteriormente, la expresión del comportamiento patológico dependía de la conjugación de aquellas determinantes raciales y ambientales, con un medio social propicio para el desarrollo.

Todo este análisis y descripción del funcionamiento de la sociedad fue el legado y la perspectiva que Escallón pudo haber brindado a sus alumnas en la Escuela de Servicio Social en su labor como profesor de sociología. Cabe recordar que de esta materia no existe un programa académico que dé cuenta de los temas impartidos durante la cátedra. A pesar de ese vacío, es posible rastrear aquellas ideas que, desde su área de trabajo (el derecho penal), Escallón logro posicionar como esenciales para el conocimiento de lo social. Principalmente su noción de integralidad en el análisis de los fenómenos sociales y su insistencia por la incorporación de los métodos inductivos de observación en la investigación de la delincuencia, fueron sus aportes más importantes desde lo que él mismo enunció como una perspectiva sociológica.

4.2.2.1. La sociología: Vicente Andrade y el catolicismo social

A las nociones planteadas por Escallón desde la orilla de la sociología criminal, se suman las ideas y conceptualizaciones desarrolladas Vicente Andrade Valderrama. Este cura jesuita sucedió en la cátedra al abogado Carlos Holguín, quien había precedido la clase durante el año de 1938 y, probablemente, también durante el año de 1939. Aunque no como sociólogo, tuvo la oportunidad de formarse en teología en la Pontificia Universidad Gregoriana en

²³⁵ Rafael Escallón, “Importancia del método en el estudio del Derecho Penal”, página. 253

²³⁶ Jason McGraw, “Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930”. *Revista de Estudios Sociales*, n° 27 (2007): páginas. 65-66.

Roma, luego de recibir su ordenamiento en el año de 1934. Tras su vuelta a Colombia luego de terminar sus estudios, Andrade dedicó su vida a difundir la doctrina social católica, especialmente a través de su labor como consejero de la Acción Social Católica y otras organizaciones sindicales, además de su trabajo como profesor de teología en la Universidad Javeriana. Paralelamente a su ejercicio docente en dicha universidad, el cura jesuita se encargó de dictar la cátedra de sociología en 1940.

Para el padre Andrade, la sociología constituía una mirada integradora de conocimientos provenientes de múltiples disciplinas, los cuales eran reunidos con el objetivo de plantear un “estudio deductivo y normativo de los fenómenos sociales”. Esta perspectiva del padre jesuita se articulaba con la idea de formación integral propuesta por la ESSUR mencionada en el capítulo anterior, la cual vinculaba el desenvolvimiento de los problemas sociales a otro tipo factores de orden cultural o sociales, por ejemplo, más allá de una visión médica. Ese análisis, desde la lógica integradora mencionada anteriormente, radicaba en la vinculación de saberes enunciados desde varias trayectorias disciplinares. Principalmente mencionaba la asociación de planteamientos relativos a la etnología, psicología social, historia de las religiones, historia social y económica de los pueblos, evolución social del derecho, estadística, economía social y aspectos sociales del arte y la literatura, en la formulación de la sociología como ciencia. A raíz de esta posición sintética, se oponía implacablemente ante aquellos acercamientos que se fundamentaban en análisis unilaterales, al definirlos como “la tendencia que impulsaba a las ciencias sociales a perderse en los arenales estériles de un análisis exagerado y de un conceptualismo mezquino y rígido”²³⁷. Y afirmaba que, a diferencia de estas interpretaciones, la postura sintética de la sociología “exige en sus adeptos el don de las visiones en conjunto por fusión de los aspectos diversos por los cuales se presentan siempre los problemas sociales”²³⁸.

Puntualmente, su crítica se enfila contra aquellas interpretaciones “puramente positivistas”, en las que refiere directamente a la sociología funcionalista de Émile Durkheim y de la psicología conductista de origen norteamericano. Para Andrade, el énfasis en los métodos estadísticos, los cuales relacionaba con estas corrientes interpretativas, no eran los adecuados para el desarrollo de la sociología puesto que estos, nacidos en el seno de las ciencias naturales, desconocían “el hecho capital de que la vida social está compuesta de procesos más o menos consistentes de relaciones inter-mentales”²³⁹. Insistía en la necesidad de

²³⁷ Vicente Andrade, “Boletín de sociología”. *Revista Javeriana* volumen 3, n.º 12 (1934): Página. 112

²³⁸ Vicente Andrade, “Boletín de sociología”, página. 112

²³⁹ Vicente Andrade, “Boletín de sociología”, página. 113. Esta conceptualización de la sociología propuesta por Andrade remite al debate suscitado sobre el dualismo metodológico de las ciencias social. Esta discusión planteaba la necesidad de ubicar a las ciencias sociales dentro de un plano metodológico y epistemológico que se debatía entre lo nomotético y lo ideográfico, como dos maneras distintas de abordar y racionalizar la realidad. Lo nomotético se identificaba con una razón predictiva y explicativa, generalmente asociada a las ciencias naturales. Su objetivo era la condensación de la realidad a través de la constitución de leyes generales que describieran y explicaran las dinámicas de la acción humana. En la otra orilla se posicionaba la metodología ideográfica, cuyo objetivo era la comprensión de la acción humana en función de procesos de significación de carácter históricos y por tanto esencialmente contingentes. Mainor E. Salas, “La explicación en las ciencias sociales: consideraciones intempestivas contra el dualismo metodológico en la teoría social”. *Reflexiones*, volumen 84, n.º 2 (2005): págs. 53-54. El cura Andrade, en su definición sobre la sociología como ciencia, no se afiliaba indefectiblemente a una de estas dos posturas. En muchos de sus intentos por lograr una definición de la disciplina sociológica invocaba planteamientos que vinculaban su exposición tanto a lo nomotético, como a lo ideográfico.

plantear un desarrollo interdisciplinar que involucrara, dentro del análisis sociológico, interpretaciones históricas y antropológicas del comportamiento. Esto debido a que consideraba la acción humana como algo complejo e imbricado, sometido constantemente a la ambigüedad de sus manifestaciones y a la posibilidad de múltiples interpretaciones. Pensaba, por tanto, que privilegiar una interpretación estadística era lo mismo que “querer medir el valor de una obra literaria por su formato y peso”²⁴⁰.

Por otra parte, en cuanto a su visión sobre el deber de la disciplina sociológica, afirma que este radica en su mirada sintética en cuanto conlleva la búsqueda de una manera de integrar aquellos aspectos que determinan el curso de los problemas sociales. En parte, señala que el surgimiento de aquellos problemas deriva de una tendiente individualización de la sociedad, producto de los embates de la Revolución Francesa y el desarrollo industrial. Por lo que, para mitad del siglo XIX, emerge la sociología con la aspiración de “reagrupar las fuerzas sociales contra un individualismo y un diletantismo disolventes y reunirlos por medio de la ciencia”²⁴¹. En este efecto, según Andrade, algunos de los primeros ensayos sociológicos se encargaron de cuestionar la legitimidad del modelo económico capitalista, debido a su dinámica de explotación en detrimento de los intereses generales y su inclinación hacia el individualismo. Estos estudios señalaban que tal falta legitimidad del modelo económico se fundamentaba en la ausencia de una estructura moral que sirviera como mecanismo de control para aquellos abusos desprendidos del capitalismo²⁴². Sin embargo, a pesar del rechazo generalizado producto de las contradicciones enunciadas en el seno del modelo económico, sostenían que el capitalismo adquiriría vigencia debido a su estrecha relación con el Estado y la falta de capacidad de ciertos sectores para organizarse legítimamente para ejercer resistencia²⁴³.

De otra parte, estos análisis se relacionaban por su rechazo al comunismo como sistema económico alternativo. Apuntaban que, al igual que el capitalismo, este modelo carecía del orden moral necesario para organizar las relaciones de producción en favor de los intereses generales de la sociedad. Anunciaban, conforme a lo anterior, la necesidad de estructurar las relaciones económicas, sociales y culturales bajo principios rectores de carácter moral:

“Ni el individualismo ni el colectivismo solucionan la crisis de la economía, de la sociedad ni de la cultura...El verdadero principio ordenador está en esferas más altas en donde se reconoce

²⁴⁰ Vicente Andrade, “Boletín de sociología”, página. 113

²⁴¹ Vicente Andrade, “Boletín de sociología”, página. 112

²⁴² La idea de la ausencia de una estructura moral en el desarrollo de los modelos industriales capitalistas expuesta por Andrade, corresponde al análisis de las “sociedades civilizadas” propuesto por Emile Durkheim. El sociólogo francés reiteraba la endeble relación existente entre moral y progreso. Para él, si bien la civilización no significa necesariamente inmoralidad, sí establece que es muy tenue el impacto favorable del proceso de industrialización en el fortalecimiento de la vida moral de las sociedades: “Sería, sin duda, una ligereza sacar de este hecho la conclusión de que la civilización es inmoral, pero se puede, cuando menos, estar cierto de que, si tiene sobre la vida moral una influencia positiva y favorable, es bien débil”. Sin embargo, a pesar de esta concordancia entre ambos, Durkheim aclaraba que no era propiamente el elemento religioso (entendido como moral) el principio propicio para la vinculación de los individuos. Esta equiparación de la moral con los sentimientos religiosos constituía una característica propia de la solidaridad mecánica, en la que los lazos sociales se determinan por semejanzas en las condiciones materiales de existencia y una conciencia común. Ambos elementos que con la evolución social dirigida hacía una solidaridad de tipo orgánica, paulatinamente se convertirían en factores menos determinantes de la vida social. Para mayor profundidad en el tema remitirse a Émile Durkheim, *La división del trabajo social* (Madrid: Akal, 1987), 59-63/200-206

²⁴³ Vicente Andrade, “Boletín de sociología”, página. 114

al individuo y a la sociedad sus derechos esenciales y su mutua subordinación. Y así llegamos a la exigencia decisiva de que la economía y la sociedad deben estar sometidas a un orden moral...Si el interés de la ganancia -como motor de la economía- se somete a ellos, y esta sumisión se asegura por medio de directivas que señala la justicia social, entonces vendrá la solución que anhela el derecho y la ley natural”²⁴⁴.

Esta interpretación se erguía como una tercera alternativa, en la que la moral fungía como la principal fuerza cohesionadora de la sociedad. Sus principios y nociones correspondían a la interpretación planteada por doctrina social de la iglesia, desarrollada a finales de siglo XIX. Esta interpretación, como ya se mencionó en el capítulo anterior, se caracterizó por su postura ecléctica entre el capitalismo y el comunismo que: por una parte, denunciaba las injusticias surgidas producto del capitalismo, mientras ratificaba la importancia de la propiedad privada. Y por otra, rescataba la importancia de la unificación y protección del proletariado promovida por las ideologías socialistas, pero rechazaba su modelo de absorción estatal, su ateísmo y anticlericalismo.

En esta tercera propuesta se apoyaba Andrade, quien rescataba la figura del corporativismo, como una forma de organización de la sociedad fundamentada en la creación de asociaciones independientes (organismos entre el Estado y los individuos) para la protección de los intereses y los derechos de las personas y de la sociedad. Conforme a esta idea, el padre jesuita afirmaba: “La organización económico-política debería ser corporativa; pero la corporación sería allí como una persona moral compuesta de todos los que colaboran manual, intelectual y financieramente a una determinada obra orgánica, disfrutando la corporación de tanta autonomía cuanta consienta la organización del todo social. En esta concepción, la sociedad no estaría regida por una burocracia sino por individuos elegidos como jefes y que tengan todos los grados de privilegios y responsabilidades”²⁴⁵.

El corporativismo constituyó una propuesta para la conciliación de las tensiones entre capital y trabajo surgidas con el desarrollo de la industrialización y su consecuente división del trabajo. Pero para su establecimiento, las corporaciones, como bien lo indica la cita, requerían de una autonomía y reconocimiento por parte del Estado como organizaciones administrativas y representativas independientes dentro del cuerpo social. En esta configuración corporativista, el Estado no revestía ningún rol como institución superior²⁴⁶. En ese orden, era simplemente un organismo mediador de las relaciones entre las diferentes asociaciones. Así, los puntos unificadores de aquella organización corporativista no sería una autoridad o identidad nacional, como ocurrió en el caso del fascismo, serían el trabajo y la moral católica: “En este sentido sería una sociedad aristocrática; aristocracia no de sangre, ni de riqueza, sino de trabajo...Y sería pluralista en cuanto que no sería una sola jurisdicción para todas las actividades sino que cada clase debería tener su estatuto diverso, por ejemplo la agricultura y la industria, según las diferentes necesidades. Y en todo conjunto, dándole armonía y estabilidad, primarían los valores espirituales”²⁴⁷.

Tanto el modelo de sociedad propuesto por Andrade, como aquel sugerido por Escallón dentro de la clase de sociología, partían de una interpretación funcionalista. Si bien con

²⁴⁴ Vicente Andrade, “Boletín de sociología”, página. 116

²⁴⁵ Vicente Andrade, “Boletín de sociología”, página.119

²⁴⁶ Sergio Fernández Riquelme, “La era del corporativismo. la representación jurídico-política del trabajo en la europea del siglo XX”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, n° 31 (2009): págs. 414-415

²⁴⁷ Vicente Andrade, “Boletín de sociología”, página.119

objetivos distintos (develar y atacar las causas de la delincuencia, por un lado, y por otro, promover la organización de corporación de trabajadores), la teoría orgánica de la sociedad era aplicada por ambos profesores en sus interpretaciones. Sin embargo, a pesar de este punto de encuentro entre ambos, la definición y estructura de la sociedad era diferente: por su parte, Escallón defendía la satisfacción de los intereses individuales como el fundamento necesario para el desarrollo y bienestar del organismo social. Dentro de esa perspectiva, consideraba necesario la existencia organismo que limitara y regulara aquellos intereses particulares a partir de unos significados y acuerdos comunes. Para el jurista, era el Estado la institución encargada ejercer aquellas funciones cohesionadoras y rectoras de la sociedad, de él partía la responsabilidad de la defensa y el orden del organismo social²⁴⁸.

Esta postura asumida por Escallón frente al papel del Estado, se sumaba Bejarano, quien veía a esta institución un actor importante en cuanto a los procesos de regulación de las prácticas sociales, así mismo como de la promoción de los programas de educación en higiene. Para el médico, era responsabilidad del Estado garantizar el desarrollo económico y social de la nación a través de la formación de saberes expertos y creación disposiciones normativas e instituciones con la capacidad de organizar y regularan la forma de vida de la población²⁴⁹. Por su parte, Andrade consideraba el individualismo como la peor amenaza para la sociedad debido a su propiedad disociadora de los intereses colectivos. Su visión se enfocaba en el fortalecimiento de aquellos significados e instituciones compartidas por los individuos de la comunidad. Conforme a esta idea, veía en la moral católica, más que en cualquier otra cosa, aquel elemento integrador de los organismos comprendidos dentro de la sociedad. En ese orden, la iglesia adquiriría una relevancia mayor frente a otras intuiciones como el Estado, al cual posicionaba como un organismo más al que concedía la responsabilidad de garantizar el orden determinado por el todo social.

Todas estas ideas y reflexiones planteadas por el padre Andrade respondían a la estrategia desplegada por la iglesia católica a principios del siglo XX. Como ya se mencionó en el capítulo anterior, la amenaza anunciada por el avance de las ideologías liberales y socialistas propició una serie de transformaciones que conllevaron a la Iglesia tomar un papel mucho más activo y decidido en el acercamiento a las clases obreras. El apoyo a la formación de movimientos sindicales, así como de múltiples sociedades de ayuda fue una de las acciones emprendidas por la institución con el objetivo de abrirse espacio en la disputa por la cooptación de los más pobres.

Por otro lado, el desenvolvimiento social y político asumido por la iglesia luego de la encíclica de León XIII, implicó para la institución, adicionalmente, la implementación de nuevos enfoques, conocimientos y metodologías en la preparación de sus futuros clérigos. Esta necesidad impulsó la renovación y restructuración de las formulas educativas en los seminarios y a la creación de instituciones universitarias enfocadas en la formación profesional de sus miembros no europeos recién ordenados. Así, muchos de los nuevos

²⁴⁸ A pesar de que Escallón se identificaba más con una perspectiva del funcionalismo planteado por Spencer, su visión sobre el rol del Estado se acercaba más a la interpretación acuñada por Durkheim, quien lo consideraba como un "...órgano frente al cual nuestro estado de dependencia va siempre en aumento" al considerar que "Los puntos a través de los cuales estamos en contacto con él, se multiplican, así como las ocasiones en que tiene por obligación llamarnos al sentimiento de la solidaridad común". En Émile Durkheim, *La división del trabajo social*, página.269.

²⁴⁹ Ospina Ortiz, "Jorge Bejarano", página. 68

padres quienes asistieron a estas instituciones de educación superior, recibieron cursos de sociología, y en general de ciencias sociales, como fundamentos necesarios para la consecución de los objetivos planteados dentro del proyectos de la acción social católica²⁵⁰. Este fue el caso del padre Andrade quien, como ya se mencionó, tuvo la oportunidad de acceder a una formación más especializada en teología, en la Universidad Gregoriana, en Roma. Esta oportunidad educativa significó para el padre colombiano, su inmersión en nuevos panoramas interpretativos a partir de los cuales configuró su pensamiento social-corporativista y la posterior aplicación práctica de esta visión a través de su trabajo como director nacional de la Acción Social Católica, como cofundador de la Unión de Trabajadores Colombianos (la primera organización sindical católica creada en Colombia en 1946) y como miembro de la junta directiva de la Acción Cultural Popular²⁵¹.

La materia de sociología dictada en la Escuela de Servicio Social anexa al Rosario significó dentro de la propuesta académica una herramienta indispensable dentro de la noción de una formación integral. Sus insumos teóricos brindaron a las alumnas una lectura de la realidad mucho más problemática a partir de la conjugación de múltiples factores en la formación de las dinámicas sociales, pues, más allá del determinismo racial, la materia buscó inculcar en estas mujeres otras categorías que vinculaban el desarrollo de los problemas sociales a cuestiones relativas al medio en el que se desenvuelven los sujetos. A este respecto, uno de los aportes más importantes otorgados por la clase fue la implementación de una metodología que privilegiaba el ejercicio empírico de observación como parámetro para la descripción y racionalización de la realidad y, por tanto, para la formación de conocimiento sobre lo social.

Cabe resaltar en referencia al capítulo anterior, la importancia de la figura de Vicente Andrade como profesor de la cátedra. Abanderado de la doctrina social católica, su discurso a cerca de la organización de la sociedad en función de un orden moral se posiciona de manera estrecha a los planteamientos de justicia y asistencia social desarrollados desde la visión de la Uciss. En esa medida, la lectura propuesta por Andrade puede decirse que se alinea de manera mucho más congruente con el espíritu mismo de la escuela, como una institución para la formación técnico-científica de asistentes sociales en conformidad con los principios de la doctrina social católica.

4.2.3. La psicología evolucionista de Hernán Vergara

Además de las teorías e metodologías impartidas en las clases de sociología por los profesores Escallón y Andrade, dentro del programa académico existió otra materia que comenzaba su trayectoria en el contexto colombiano: la psicología. Al igual que la sociología, para finales de la década de los treinta y comienzo de los cuarenta, el campo de la psicología no contaba con programas de formación profesional en instituciones universitarias. Muchos de los primeros denominados psicólogos del país se formaron principalmente en medicina, profesión a partir de la cual realizaron incursión en conocimientos sobre la mente y el

²⁵⁰ Lisa M. Edwards, "Chapter 1: Messages sent, Messages Recived?", páginas. 17-18

²⁵¹ Para acercarse a una mayor exposición sobre el activismo católico en Colombia y sus dinámicas transnacionales, ver Mary Roldán, "Chapter 10: Popular Cultural Action, Catholic Transnationalism, and Development in Colombia before Vatican II", en *Local Church, Global Church: Catholic Activism in Latin America from Rerum Novarum to Vatican II*, editado por Stephen Joseph Carl Andes y Julia G. Young (Washington D.C.: Catholic University of America Press, 2016), páginas. 245-274.

comportamiento humano más cercanos a la psiquiatría²⁵². Particularmente, ese fue el caso del profesor de la clase en la Escuela de Servicio Social, el médico Hernán Vergara. El galeno de origen valluno, se formó en medicina en la Universidad Nacional de Colombia obteniendo su grado en el año de 1939, luego de ver aprobada su tesis *La estructura de la persona humana en psiquiatría*, recibiendo de esa manera su título de doctor en medicina y cirugía²⁵³.

A pesar de la instrucción en los enfoques propios de la medicina psiquiátrica (más dedicada a la evaluación fisiológica y médica de las patologías mentales) y no propiamente de la psicología, Vergara asumió la plaza en la escuela desde su surgimiento en 1937. En su primera experiencia como docente en el campo de la psicología, el médico tomó su tesis como el principal fundamento para estructurar el contenido de sus clases. Dirigió el primer curso de psicología desde el año de apertura de la escuela, tiempo durante el cual alternó su actividad docente con la elaboración de su tesis. Posteriormente, luego de su grado dos años más tarde, continuó presidiendo la clase mientras ejercía como médico psiquiatra en el frenocomio de mujeres de Bogotá. De este producto académico, sustrajo los temas y conceptos que desarrolló a lo largo de la cátedra, la cual se centró en la formación y desarrollo de la personalidad.

El programa de la materia para el año de 1940 ostentaba un total de veinte temas, desarrollados en una duración total de 32 horas. La propuesta académica de Vergara para el curso de psicología era compleja y extensa, contemplaba un gran número de conceptos, los cuales, en ocasiones, no seguían una sucesión explicativa o temática.

La primera clase se aproximaba a la psicología como ciencia experimental explicativa y sus metodologías de estudio. En las siguientes cuatro lecciones, el programa abordaba los conceptos básicos y constitutivos de la persona, haciendo especial énfasis sobre las subestructuras constitutivas de la personalidad. En estas sesiones, además, se aproxima a la relación sujeto-objeto como sistema de construcción de la autoconsciencia y de la realidad exterior. Posteriormente, en las siguientes cinco clases, las temáticas tratadas se enfocan en exponer las diferentes alteraciones y desbalances que pueden surgir mediante el proceso de constitución de la personalidad. Cuestiones como los complejos totalitarios, las fugas como expresiones de ruptura del sistema sujeto-objeto, la personificación como desviación de la formación de la personalidad, y en general de las *neuropsicosis* como fenómenos de desintegración de la personalidad, son atendidos durante esas lecciones. Las siguientes sesiones, entre la XI y la XVI, el programa se concentra en la subestructura del conocimiento como fundamento de la evolución psicológica del sujeto y como elemento indispensable en la formación del sujeto autoconsciente. Define en estas clases las implicaciones ontológicas

²⁵² Se asocia el comienzo de la psicología profesional en Colombia con la fundación del Instituto de Psicología Aplicada de la Universidad Nacional, en cabeza de la psicóloga española, Mercedes Rodrigo, en el año de 1947. Rodrigo había llegado a Colombia debido a una invitación de Agustín Nieto Caballero, rector de la Universidad Nacional, quien le había ofrecido la dirección del servicio de psicotecnia de la universidad, el cual tenía como propósito la evaluación psicológica de los aspirantes a las carreras de medicina y derecho. Luis Fernando Williams Gil, "Obituario: Mercedes Rodrigo 1887-1955". *Revista Avances en Medición*, n°5 (2007): Págs. 175-177. Para 1949, a través del acuerdo 68 de ese mismo año, el Consejo Directivo de la Universidad Nacional aprobó el primer plan de estudios para el Instituto de Psicología Aplicada. "Acuerdo de creación de la carrera de Psicología en 1949." *Revista Colombiana de Psicología* (1999): páginas. 20-21, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/31813/31844>

²⁵³ Para conocer más datos biográficos de Hernán Vergara Delgado, consultar: Julio Cesar Vergara y Vergara, *Don Antonio de Vergara Azcárate y sus descendientes*, (Madrid: J.Pueyo, 1952), páginas. 321.

y fenomenológicas de la formación de la personalidad. Para las lecciones XVII y XVIII, se aborda los aspectos fisiológicos y psicológicos del sujeto. En estos temas se examinan los influjos de los caracteres biotipológicos²⁵⁴ en la formación de la personalidad. Las dos últimas sesiones de clase eran dedicadas a examinar los tipos de personalidad y la influencia de los medios familiares, escolares, religiosos y políticos en la formación de la personalidad.

1.940

I.940

PROFESOR: DOCTOR HERNAN VERGARA
Para desarrollar en 32 horas

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

I	Los metodos de estudio del hombre. Explicativos y experimentales. La Psicología como ciencia experimental y como ciencia explicativa.
II	La persona humana según la concepción metafísica y como hecho experimental. La vida conciente; el dualismo sujeto objeto. Estructuras vivientes. Correlación de estructuras en el sistema sujeto objeto.
III	Estructuras primitivas de la vida conciente; niñes, salvajes, esquizofrénicos. Características de la personalidad y de la realidad primitivas. Indiferenciación, complejo partes fuera de partes; concepto de miembro; partes desiguales, subordinadas entre sí jerárquicamente; intuición realista del todo y de la parte, estabilidad, unicidad e identidad consigo misma de la personalidad y de la realidad cultas.
V	Subestructuras de la personalidad y de la realidad; conocimiento amor y servicio; realidad valor y servicio. Concepciones elementalistas de la persona y de la realidad; racionalismo; primatismo, patetismo.
VI	La presencia, valor fundamental de la persona y de la realidad. <u>La tensión psíquica</u> . Las fugas. Testimonio y negación, amor y egoísmo, servicio y ocultamiento. Valor social y religioso de la presencia. La atención.
VII	Las notas esenciales a la personalidad adulta; unicidad y comunidad. La intuición totalitaria del yo y de la realidad. El dualismo hijo madre. Alteraciones de la personalidad por unicismo autista o por unicismo comunista. Esquizofrenia y catatonía.
VIII	El carácter personalista del dualismo conciente; personificación y personalización. Las concepciones impersonales de la persona y de la realidad; liberalismo, teísmo, panteísmo etc.
IX	El carácter paradójico de la persona; su esencia totalitaria y su realidad individual; su esencia espiritual y su realidad concreta. Nostalgia y ansiedad. Su esencia teleológica y su realidad como medio. Comercio y amor. Servicio y mimo. Realización plena de la personalidad en la actitud religiosa.
X	El matrimonio y el celibato como realizaciones de la personalidad. Deformaciones de

²⁵⁴ Esta relación entre biotipos y formaciones psicológicas puestas en el programa por Vergara derivan de las teorías endocrinológicas de la escuela positiva italiana. Como nota López en su tesis ya mencionada antes, en las primeras décadas del siglo XX, el médico italiano Nicola Pande planteó una correspondencia entre los caracteres biotipológicos y psicológicos, así cada biotipo respondía fisiológicamente de manera particular ante un medio, generando de esa manera un perfil psicológico predeterminado. López, "El laboratorio de lo social", página. 63

(2")

enamoramiento y del celibato. Timidez, coquetería, tenorismo, versatilidad. El divorcio como expresión de la personalidad pueril

- XI La vida intelectual. El conocimiento efectivo pragmático del primitivo y el conocimiento metafísico. Factores que favorecen el desarrollo del pensamiento metafísico; necesidad de nutrir el conocimiento de la vida efectiva y práctica. Ascética, trabajo y conocimiento. El conocimiento como juego, como expresión de la personalidad, como vínculo de unión social. La contemplación infusa.
- XII Evidencias sensoriales y evidencias lógicas. El razonamiento. Intuición de la realidad sensible y de la realidad inteligible. Idealismo y sensualismo. Ontologismo y evolucionismo, realismo conceptual.
- XIII Fé y agnosticismo, psicologismo y fenomenalismo, sentimentalismo e individualismo.
- XIV Conocimiento no racionales; conocimiento intuitivo, afectivo pragmático el irracionalismo, el fedeísmo, el intuicionismo. Instinto de intuición. Vida consciente, subconsciente e inconsciente. Experiencia psíquica directa y refleja.
- XV La conducta. Respuestas reacciones y reflejos. Conducta teleológica y ateleológica. Juego y trabajo. Testimonio y exhibicionismo. Humanidad y fuga.
- XVI Libertad y determinismo. Libertad metafísica y libertad suficiente. El terreno o la posición de la mente, en el problema de los determinismos. Libertad ateleológica y libertad teleológica
- XVII Fisiología y personalidad. La herencia las intoxicaciones. Los tipos somáticos y demás determinantes de la personalidad. La responsabilidad de determinarse y de determinar a los descendientes por la herencia.
- XVIII La fisonomía y lo individual. Expresionismo, manierismo y elegancia. Realidad intrínseca y simbólica del cuerpo y del gesto, en el amor conyugal, en vida social y en vida religiosa.
- XIX La personalidad espontánea y la personalidad adquirida; la formación de una personalidad católica; estudio conducta y afectividad como medios formadores de la personalidad. Exigencias de la personalidad espontánea y de la personalidad adquirida. La autenticidad de la personalidad católica.
- XX La acción familiar, escolar, eclesiástica y política en la formación de la personalidad. Acción del medio. Las dos tácticas; segregar a la persona del medio adverso o lanzarla a transformarla.

El eje temático caracterizado anteriormente se alimentaba, en gran medida, de la investigación realizada por Vergara para su tesis sobre la estructura de la personalidad humana. El trabajo de grado realizado por el médico se inscribía en una corriente teórica de la psicología que se acoplaba amigablemente a la corriente funcional organicista que caracterizaba el pensamiento social en el país por aquella época²⁵⁶. Al igual que los profesores de sociología e higiene, Vergara se apoyó en el recurso explicativo de la analogía orgánica para exponer el funcionamiento y la estructura de la personalidad. Dentro de los siete capítulos que componen su monografía, el primero de ellos resulta en una suerte de marco teórico que introduce a los conceptos de la psicología evolucionista alemana de Heinz Werner, uno de los principales pensadores de la psicología de la Gestalt o de la estructura²⁵⁷. Esta perspectiva teórica se caracterizaba por plantear el desarrollo psicológico como la evolución sucesiva de las estructuras de la consciencia (el yo y el tú). La noción de estructura, desde esta corriente teórica, se planteaba como una simultaneidad de procesos sobre las cuales se sustentaba el progreso de la estructura. En esa medida, no era posible entender el funcionamiento de un elemento aislado de los demás, ya que cada componente se integraba de manera sinérgica en la estructura como un todo²⁵⁸. Así, al ocurrir la desarticulación o desbalance de un proceso, la totalidad de la estructura orgánica se veía vulnerada. Era, entonces, una representación de la estructura no como una sumatoria de parte independientes sino como una figura metonímica de la parte por el todo²⁵⁹.

Estas estructuras, como ya se mencionó, eran aprehendidas dentro de un proceso evolutivo el cual se determinaba por su posición dentro de una escala de indiferenciación/diferenciación. Desde la psicología evolutiva de Werner, al igual que el pensamiento organicista de Spencer, se planteaba el desarrollo conforme a la diferenciación de estructuras y la especialización de funciones. Así, aquel organismo más evolucionado, encontraba un orden definido tanto estructural como funcionalmente. Este proceso era representado por Vergara mediante una analogía al desarrollo embrionario de un huevo de

²⁵⁵ Hernán Vergara, “Programa de psicología”, Bogotá 1940, en Archivo privado familia Vergara Carulla, Bogotá-Colombia

²⁵⁶ Frente a una definición organicista de la conducta el psicólogo alemán Wolff Werner define: “el concepto organicista considera la conducta del hombre no conforme a una disposición fija, sino como un sistema dinámico; la conducta total sería más que la suma de sus partes y el centro directivo sería la resultante de las relaciones funcionales”. Wolff Werner, *Introducción a la psicología* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1953), página. 26

²⁵⁷ Hernán Vergara Delgado, “La estructura de la persona humana en psiquiatría” (tesis pregrado, Universidad Nacional de Colombia, 1939), página. II

²⁵⁸ Wolff Werner, *Introducción a la psicología*, página. 72

²⁵⁹ Esta lectura de “totalidad orgánica” propuesta desde la psicología de la estructura encontraba especial concordancia con una perspectiva funcionalista fundamentada en la noción de la sociedad como un sistema compuesto de elementos externos (condiciones ambientales y sociedades alternas) e internos (raza y personalidad) que se determinan mutuamente. Esta idea de sistema social se derivaba de una interpretación fisiológica de organismo como un sistema fisicoquímico, cerrado y autorregulado, con capacidad para mantener o recuperar su equilibrio interno. De esa manera, al igual que un organismo vivo, el equilibrio de un sistema social era dinámico en la medida en que se transforma continuamente, siempre manteniendo su estabilidad. El concepto aquí descrito no solamente se presentó en la psicología evolucionista abordada por Vergara, también fue una noción fundamental dentro del pensamiento organicista desplegado tanto por Escallón, como por Bejarano. Emilio Quevedo y Claudia Cortés, “el concepto de “sistema”: de la química y la fisiología a la salud pública y las ciencias sociales. Bases para una investigación futura”, en “Revista Ciencias de la Salud número especial”, ed., Alberto Vélez Van Meerbeke, Lilia Viginia García Sánchez y Stefan Pohl-Valero, *Revista Ciencias de la Salud número especial* volumen 13, (2015): páginas. 108-113.

gallina al que presentaba como una estructura de membranas envolventes, definida por una relación concéntrica. Para demostrar la interdependencia de los elementos constitutivos del ovulo de gallina (la cáscara, la clara y la yema) como un todo, el médico señalaba el proceso de incubación en el cual, al someter el huevo a una temperatura determinada, la estructura total del organismo comienza un proceso de transformación simultáneo de todos sus órganos que desemboca en la formación de la gallina como una estructura más diferenciada y con funciones orgánicas más definidas que el huevo²⁶⁰.

Este mismo tránsito entre lo indiferenciado y lo diferenciado, se pensaba, ocurría con el desarrollo psicológico de la personalidad. Para esta estructura, el proceso evolutivo radicaba en una tendiente diferenciación del yo frente al tú, en la que el sujeto conquistaba un grado de autoconsciencia que le permitía identificarse a sí mismo como una realidad propia e independiente de la realidad externa del objeto. La niñez y la adultez eran las etapas que representaban los extremos del proceso evolutivo entre la indiferenciación y la diferenciación: la primera resultaba ser una estructura indiferenciada en la medida que el niño no puede establecer plenamente una diferencia entre él mismo y el mundo que lo rodea, mientras que el adulto se caracteriza por lograr aquella diferenciación de manera plena.

Luego, la tesis dedica un segundo apartado para analizar la formación de la personalidad a la luz de los insumos teóricos tratados en el apartado anterior. En esta sección el médico establece el concepto de “personalidades políticas”, que es una vinculación entre ideologías políticas y el desarrollo psicológico de la persona, de tal manera que, así como el sujeto desarrolla una personalidad a partir de la cual entiende y se relaciona con la realidad, la sociedad también estructura una personalidad mediante la cual define su organización interna y la manera de relacionarse con otras sociedades. Las “personalidades políticas”, según Vergara, son: el individualismo liberal cuya tendencia se enfoca en la afirmación del “yo” como sujeto autodeterminado e independiente del “yo social” y del Estado. Por otra parte, está el socialismo el cual es definido como hipertrofia del “yo social” en la que el Estado adquiere soberanía total sobre el “yo individual”²⁶¹. Desde la perspectiva y de manera similar a la propuesta de Andrade, Vergara sostiene que ambas posturas son problemáticas debido a sus posiciones extremistas, ya sea por ser altamente disociativas e individualizantes o por ser extremadamente totalizantes y anuladoras de la diferencia:

“La organización de la sociedad se mantiene sometida a los azares de los sistemas políticos, que oscilan entre el anonimato irresponsable de las democracias y la tiranía absorbente de la personalidad que ejercen los gobiernos autócratas”²⁶²

²⁶⁰ Hernán Vergara Delgado, “La estructura de la persona humana en psiquiatría”, páginas. 1-2. Si bien Vergara no anunciaba ningún tipo de influencia del neolamarckismo dentro de su perspectiva evolucionista de la psicología, algunos de sus conceptos como el de “teleologismo” o “mediatización” se acercan a una noción ortogénica de la evolución. Por otra parte, su noción de la evolución como un proceso de transformación de estructuras sucesivas, se identifica igualmente con esta corriente la cual abogaba por la herencia de caracteres adquiridos como mecanismo de adaptación progresiva producto de las influencias ambientales sobre el organismo. La analogía del huevo de gallina y su proceso de incubación como consecuencia de unas condiciones ambientales determinadas, resulta ser una lectura que muestra aquella asociación lamarckiana entre el medio y el desarrollo evolutivo.

²⁶¹ Hernán Vergara Delgado, “La estructura de la persona humana en psiquiatría”, página. 19

²⁶² Hernán Vergara Delgado, “La estructura de la persona humana en psiquiatría”, página. 37

Su propuesta apunta al “enamoramiento” como una conciliación entre las dos personalidades políticas el “yo individual” y el “yo social”, es un punto en el que “yo” y “tú” reconocen su individualidad, pero al mismo tiempo su condición de interdependencia²⁶³. Sin embargo, afirma Vergara que el “enamoramiento” puede llegar a ser una personalidad espasmódica cuya estabilización se logra a través del reconocimiento dado por el matrimonio. En efecto, el médico psiquiatra afirma:

“...Mientras las estructuras del dualismo Yo-Tú no alcancen la diferenciación y estabilidad que las haga coincidir con la estructura ontológica de ese vínculo (el matrimonio), el enamoramiento no habrá llegado a ser verdadero; permanecerá pueril, lábil, inconstante, complejo, mágico y abocado constantemente a las variaciones propias de las estructuras primitivas o fenoménicas”²⁶⁴.

Para Vergara, matrimonio, iglesia y catolicismo son instituciones fundamentales para el desarrollo psicológico individual y social. Como revela la cita, existe un vínculo entre el desarrollo de la personalidad y el catolicismo, en la medida en que este último resulta ser un factor de regulación que restablece el balance a la estructura de la personalidad²⁶⁵. Estas apreciaciones constituyen de alguna manera una *tercera vía* para la construcción de un orden social sustentado en la familia, el matrimonio y la maternidad.

En efecto, este último elemento es planteado por Vergara como una estructura determinante para la evolución de la estructura de la personalidad y la sociedad. En un principio es la relación “filial-maternal” la que moldea las primeras experiencias conscientes del sujeto, convirtiendo a la madre la única realidad posible para el hijo en sus primeros años. El médico enfatiza en la continuidad de esta estructura maternal a través de transformaciones de esta en complejos tutelares de naturaleza similar a lo largo de la vida del sujeto como lo son la familia, la escuela y, finalmente, la sociedad:

“Al dejar el niño de intuirse como totalmente “hijo”, y a su madre como “todo”, para intuirse como hermano y amigo, lo reciben la familia y la escuela, llenándole todas sus necesidades...y asumiendo el sentido egocéntrico que para él tuvo su madre...Al intuirse como algo más que hijo, hermano, discípulo y amigo, para empezar a intuirse como ciudadano, la familia y la escuela dejan de ser todo para él...La sociedad lo recibe, y debe recibirlo como lo hicieron la familia y la escuela; con una intención maternal, con un sentido de educación y protección; la madre sigue siendo el símbolo de este mundo mucho más amplio, más diferenciado, mejor estructurado jerárquicamente, que es la sociedad”²⁶⁶.

La estructura maternal es, entonces, una condición ineludible que se transforma, pero la cual nunca pierde “su intención maternal, su sentido de educación y protección”. En buena medida, para Vergara es deber de la sociedad reproducir aquella relación *filial-maternal*

²⁶³ Hernán Vergara Delgado, “La estructura de la persona humana en psiquiatría”, página. 19

²⁶⁴ Hernán Vergara Delgado, “La estructura de la persona humana en psiquiatría”, página. 22

²⁶⁵ Vergara establece de manera clara su visión del catolicismo como la fuerza reguladora de la estructura de la personalidad con mayor potencia. Con respecto al tema, manifiesta: “el enamoramiento sometido a las normas del vínculo objetivo (matrimonio) no sólo es un corto circuito para la tensión psíquica sino una “tenaza” que aplica la personalidad a sus líneas arquitectónicas con una estabilidad superior a la que dan todos los demás estímulos de la naturaleza, inferior apenas, en los elegidos, a la vocación religiosa en la cual el dualismo se organiza entre el Yo total y el Tú que es el único ontológicamente totalidad, el que define la presencia de Dios personal”. Hernán Vergara Delgado, “La estructura de la persona humana en psiquiatría”, página. 22

²⁶⁶ Hernán Vergara Delgado, “La estructura de la persona humana en psiquiatría”, página. 37

debido a su implicación simbólica en la estructuración de la personalidad del individuo y de la sociedad. Sin embargo, lamenta la ausencia de la maternidad como principio estructurador de la sociedad contemporánea al afirmar que “ni siquiera es fácil encontrar familias o escuelas organizadas sobre este sentido educador, protector, simbolizado por la madre...El ciudadano, en esta sociedad, es un huérfano, un sin familia y un sin maestro”²⁶⁷.

En la lectura de Vergara, la falta de aquel sentido de maternalidad en la sociedad es problemático puesto que provoca la ruptura del “proceso evolutivo ideal de la estructuración del dualismo sujeto-objeto”. Tal proceso supone la equiparación de la relación sujeto-objeto, con la de hijo-madre. Así, dentro del esquema del desarrollo ideal, el niño manifiesta a través del llanto sus necesidades y, al ser estas conciliadas, expresa su satisfacción a través del sueño. Por su parte, el objeto se enmarca como la madre perfecta que interpreta los gestos del niño y ayuda a la satisfacción de sus necesidades. Al no existir en la sociedad esta dinámica, el sujeto, al igual que el niño que no encuentra alivio a sus necesidades, permanece inquieto y desorientado. Por otra parte, en cuanto al objeto, al igual que una madre ante su incapacidad por entender y resolver las necesidades del niño, se ve desconcertado e impotente. Esto conlleva, según Vergara, a que el sujeto-niño perciba al objeto-madre como “incomprensible, displicente, extraña” y en esa medida, producto del alejamiento entre el hijo y la madre como efecto del resquebrajamiento del “proceso natural de comunicación entre los dos”, el sujeto-niño asume una actitud de aislamiento o en términos psicológicos “esquizoide”²⁶⁸.

Para Vergara la doctrina católica fue un parámetro necesario para el desarrollo psicológico sano del individuo, por tal razón, además de considerarla importante en el campo de la psicología, fue también un tema relevante para su vida fuera de la académica. Paralelamente a su trayectoria en las disciplinas de la psiquiatría y la psicología, fue reconocido por su activismo católico ejercido a través sus textos en la revista *Testimonio: una voz de simples católicos*, fundada por él en 1947. La publicación se encargó de promover un modo de vida que privilegiara el ejercicio de la fe cristiana, el fortalecimiento de la vida comunitaria y marital, y el rechazo de las posturas anticatólicas y radicalmente individualizadoras representadas por el comunismo y liberalismo²⁶⁹. La figura de este médico cobró especial relevancia debido a su férrea oposición a las políticas de control de natalidad enunciadas durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo y posteriormente durante el mandato de su primo, Carlos Lleras Restrepo²⁷⁰.

Su pensamiento religioso y defensa del catolicismo como forma de vida, se vio reflejado en el planteamiento del programa de psicología para la Escuela de Servicio Social. Por ejemplo, en la lección número X, Vergara desarrollaba, en concordancia con algunas ideas planteadas en su tesis, el tema de “el matrimonio y el celibato como realizaciones de la personalidad. Deformaciones del enamoramiento y del celibato. Timidez, coquetería, tenorismo, versatilidad. El divorcio como expresión de la personalidad pueril.” Más adelante, en la lección número XIX, el médico psiquiatra retomó nuevamente la influencia y el beneficio

²⁶⁷ Hernán Vergara Delgado, “La estructura de la persona humana en psiquiatría”, página. 37

²⁶⁸ Hernán Vergara Delgado, “La estructura de la persona humana en psiquiatría”, páginas. 37-38

²⁶⁹ César Augusto Ayala Diago, “Entre la religión y la política: Hernán Vergara Delgado. in memoriam”, *Historia Crítica*, no. 19 (diciembre, 2000): página. 51-57

²⁷⁰ Esta oposición fue materializada en el libro *El complejo de Layo: antecedentes e interrogantes de la política demográfica*, escrito por Vergara y publicado en 1968.

del catolicismo en la formación de la personalidad. Así planteaba dicha lección con los siguientes temas: “La personalidad espontánea y la personalidad adquirida; la formación de la personalidad católica; estudio conducta y afectividad como medio formadores de la personalidad; Exigencias de la personalidad espontánea y de la personalidad adquirida; la autenticidad de la personalidad católica”. No obstante, a pesar de sus fuertes convicciones católicas, el tema de la influencia del catolicismo sobre el desarrollo de la personalidad no fue un tema tratado de manera explícita y profunda en su tesis o en su programa.

Desde su clase de psicología, Hernán Vergara brindó a las alumnas una nueva perspectiva de análisis en la cual se observaban, desde una visión evolucionista, los fenómenos psicológicos como intrincados sistemas de transformaciones y procesos de regulación provocados por la sucesiva evolución de las estructuras, en este caso, de la personalidad. Sus insumos teóricos, sin duda, se acercaban a las nociones organicistas de la evolución social legadas del pensamiento de Spencer, privilegiando dentro de la teoría los procesos de “diferenciación funcional” y la noción de “totalidad orgánica” como sistema sometido al influjo de estímulos internos y externos. No obstante, a diferencia de las perspectivas evolucionistas plantadas por Escallón y Bejarano, en las cuales los procesos de regulación del organismo social se daban por el camino de la intervención estatal, la posición de Vergara privilegiaba a la fe y la moral católica como los mecanismos de restitución de la estabilidad del organismo social e individual.

De esa manera, Vergara integraba a su propuesta de la psicología evolucionista de la personalidad una posición moral derivada del catolicismo. Para él, la relación sujeto-objeto o individuo-sociedad se estructuraba, o por lo menos debía hacerlo, conforme al “carácter filial-materno”, ya que bajo los términos de esta relación el sujeto fundamentaría su acercamiento a nuevas realidades similares como la familia, la escuela y finalmente la sociedad. En esta dinámica, instituciones como el matrimonio eran de vital importancia para el sostenimiento de la estructura maternal, como mecanismo educativo y protector del sujeto y del organismo social. Por otra parte, el matrimonio adquiría otra dimensión como “vínculo objetivo” y mecanismo de regulación que lo posicionaba como una alternativa para la conciliación de las personalidades políticas que en sus dos extremos conllevaban, por un lado, a un individualismo egoísta y, por otro, a una homogenización totalitaria. Así, desde la orilla de la psicología, y en consonancia con Andrade, nuevamente la doctrina social católica encontraba un cuerpo teórico para la enunciación de una tercera vía como alternativa a los caminos del capitalismo y el comunismo.

4.2.4. María Carulla y la clase de organización de obras sociales

Entre las clases de higiene, sociología y de psicología, además de muchas otras, había una que resaltaba por su importante significado para las alumnas inmersas en la novedosa disciplina del servicio social: la organización de obras sociales. La cátedra resultaba especialmente relevante ya que era la única clase precedida por María Carulla, quien, además de ser directora y fundadora de la escuela, fue la primera profesional colombiana en servicio social. Esta era una materia, que como su nombre lo indica, establecía los parámetros para la creación, evaluación y/o manejo de instituciones creadas para la gestión y solución de problemas sociales. En una definición más precisa,

“Entendemos por obras de Asistencia Social las instituciones encaminadas a remediar aquellas necesidades humanas de orden individual o familiar, cuya satisfacción se hace prácticamente imposible para un determinado grupo social, el que pertenece en su mayoría la clase obrera”²⁷¹.

Su duración era mayor que otras materias con un total de 64 horas por cada curso, dividido en catorce temas, en medio de los cuales se realizaban treinta excursiones a instituciones sociales. Las visitas tenían como propósito el de fomentar en las alumnas una visión crítica para la evaluación de la organización de las instituciones visitada, además de brindar un panorama general sobre los diferentes tipos de instituciones, sus características y necesidades. Conforme a este ejercicio, al final del curso, las alumnas debían realizar dos actividades: por un lado, un análisis de las instituciones, fundamentado en comentarios y sugerencias prácticas para su mejoramiento; por otro, un fichero en el que caracterizaran, sectorizaran y clasificaran las instituciones existentes.

Además de las visitas, la clase repartía el tiempo restante en un eje temático en el que se abordaban aspectos logísticos, organizacionales y metodológicos. Cada uno de estos factores se relacionaba formando una propuesta curricular que consistía en un proceso sucesivo de etapas implicadas en la organización de la obra social. Así, la clase comenzaba con una definición conceptual y metodológica, para luego pasar a una suerte de paso a paso para la organización de la obra. Lo primero en ese orden, era una observación y análisis del medio y sus factores ambientales, los elementos y condiciones de posibilidad a tener en cuenta. Esto significa una evaluación de las circunstancias económicas, sociales, morales, educativas e higiénicas que predominan en el contexto y que develan aquellas situaciones que son imperiosa intervención. Luego de este examen y conforme a sus apreciaciones, se pasaba a la elaboración de un plan en el que se expresaban las *condiciones materiales e inmateriales* requeridas para la estructuración de aquel plan de intervención pensado para la resolución de aquellos problemas encontrados en la observación del medio. Se determinaban en ese aspecto cuestiones como las actividades a realizar, el esquema de trabajo, los requerimientos locativos y de personal.

Tras la esquematización, comenzaba el proceso de ejecución en los que se enmarcaban los procesos de dirección de la obra, selección del personal y su capacitación, de divulgación y difusión. Etcétera. Ya en operación, se proponía una evaluación de las condiciones materiales, higiénicas y espirituales de la obra a lo largo de su desarrollo. De allí en adelante, en medio de la marcha, se proponía un análisis de impacto de la obra a partir de la aplicación de un registro estadístico de los casos atendidos en la institución, la elaboración de una bitácora de las labores realizadas para la creación de una historia institucional, una contabilidad que diera cuenta de ingresos y gastos, además de un inventario.

²⁷¹ María Carulla. “Generalidades sobre la preparación técnica del personal dedicado a las obras de asistencia social en Colombia”, página. 145

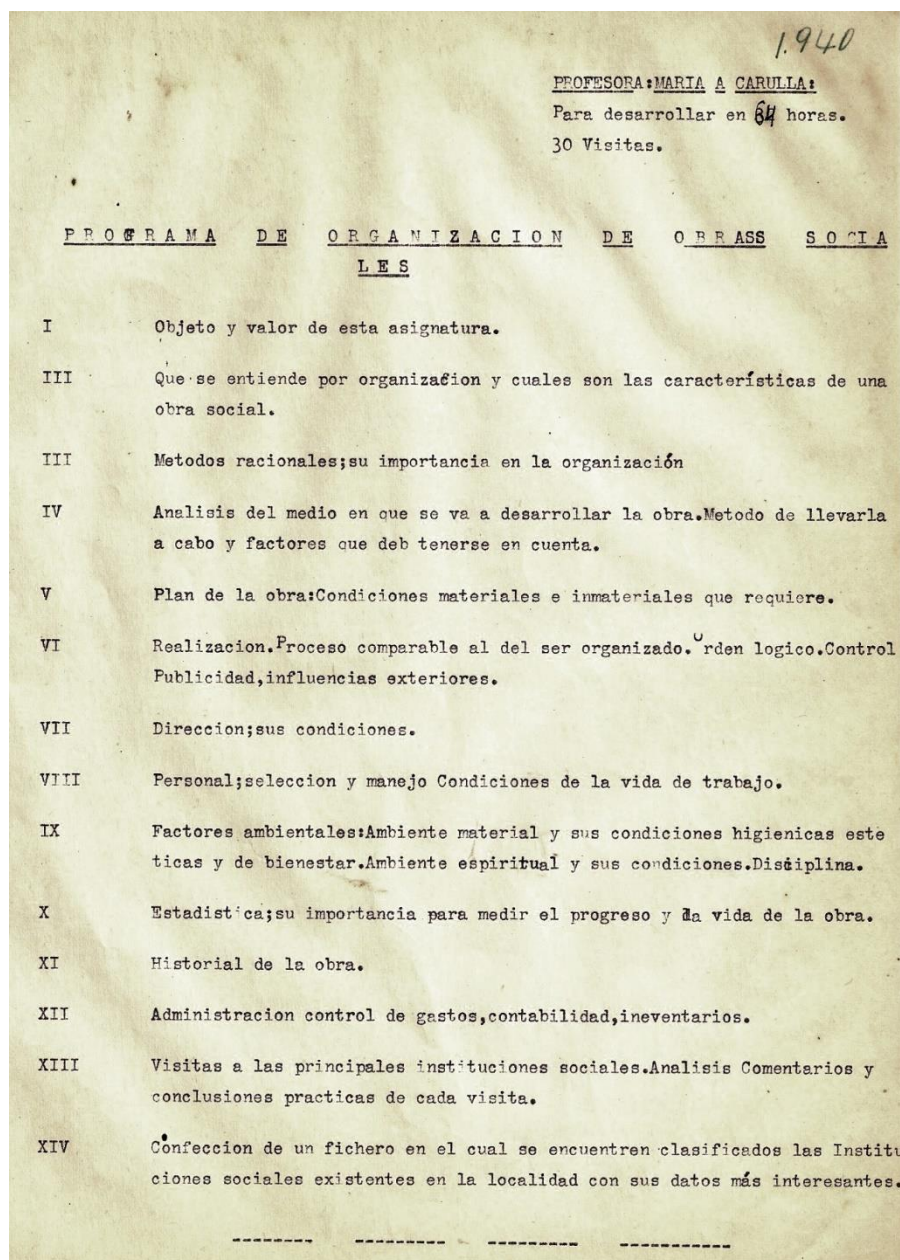


Ilustración 6. Programa de organización de obras sociales²⁷²

4.2.4.1. Las obras sociales como prácticas científicas

Estos eran, de manera general, los puntos que componían el plan de estudios para la materia de organización de obras sociales. A diferencia de las otras clases presentadas en el capítulo, las cuales brindaban una formación principalmente teórica, esta asignatura se caracterizaba por su enfoque práctico. Como se mencionó en el capítulo anterior, las escuelas de servicio social europeas insistían en la necesidad de una formación integral en la que se amalgamaran

²⁷²María Carulla, “Programa de organización de obras sociales”, Bogotá 1940, en Archivo privado familia Vergara Carulla, Bogotá-Colombia

los conocimientos de orden teórico, con un ejercicio práctico intensivo. En buena medida, el servicio social adquiría sentido debido a su cercanía y pretensión por la comprensión de la realidad social. Como señala Saldarriaga, la implantación de instituciones, de sujetos y saberes sobre lo social, en tanto tecnologías de gobierno, tenían objetivos concretos: la extracción de información sobre la vida de los pobres, su construcción como sujetos de conocimiento y su posterior intervención a través de múltiples estrategias en los entornos familiares, laborales, escolares y comunitarios²⁷³. Consciente de esta condición y finalidad de la profesión, Carulla definía la práctica como un elemento esencial en la formación de asistentes sociales:

“Los estudios y la formación de estas Escuelas deben ser consideradas bajo tres aspectos diferentes y fundamentales...2°. Adquisición de los conocimientos prácticos en todos aquellos ramos de orden espiritual, científico y técnico que facilitan la pronta y eficaz *solución* de la gran parte de los problemas humanos, y de lo que es aún más importante: su *previsión*”²⁷⁴.

El paulatino abandono del determinismo racial como único rudimento analítico de los problemas sociales y la introducción de otras variables del orden socioambiental y cultural provocaron cambios en los requerimientos metodológicos para el análisis de lo social. Si bien las nociones que habían vinculado el atraso del país como consecuencia de la decadencia racial, ocasionada por de la mezcla y los influjos del clima, no fueron descartadas, su prominencia como principio explicativo fue problematizada. Entonces, fue necesario acercarse y observar también las condiciones económicas, educativas, higiénicas y morales en las que habitaban las clases pobres en la ciudad²⁷⁵. En ese contexto, las obras sociales y, más puntualmente la materia presidida por la directora, constituían un espacio performativo para los insumos teóricos y metodológicos aprendidos, pero también para la experimentación de *la realidad*, en tanto para advertir su complejidad, como para operar e intervenir sobre ella.

“Hoy día las alumnas del servicio social...sólo llegan a la realidad del ambiente, a ponerse en contacto con las miserias humanas, después de un ancho periodo de preparación mental que las capacite para comprender y juzgar con criterio propio lo que ante sus ojos se presenta”²⁷⁶.

De manera concreta, las “miserias humanas” eran la expresión de esa complejidad contenida en la realidad. Pobreza, delincuencia y enfermedad no eran ya simples productos de una tara genética agravada por condiciones como la temperatura y la altura. Había, además de los problemas biológicos, otro tipo de dificultades encarnadas en las dinámicas poblacionales que retrasaban la llegada del progreso a la nación, y para las cuales los saberes bio-médicos no tenían las herramientas suficientes para su análisis, ni para su intervención²⁷⁷. Ahora, la necesidad de aprehensión de la heterogeneidad y persistencia de las causas de los problemas sociales impulsaron a las alumnas de servicio social a vincularse directamente en el contexto mismo donde se desarrollaban. Surge en este ejercicio de acercamiento a la realidad un requerimiento nuevo: el de desprenderse de las prenociones como fundamento para la

²⁷³ Saldarriaga, Del oficio del maestro, página. 195

²⁷⁴ María Carulla. “Generalidades sobre la preparación técnica del personal dedicado a las obras de asistencia social en Colombia”, página. 150

²⁷⁵ Saldarriaga, Del oficio del maestro, páginas. 234-235

²⁷⁶ Eduardo Camargo. “La Escuela de Servicio Social, donde la mujer aprende científicamente la manera de ayudar al prójimo”. *La Razón*, 29 de octubre, 1940, página. 11.

²⁷⁷ Saenz, Saldarriaga y Ospina. *Mirar la infancia*, página. 271

formulación de conocimiento. De esa manera, antes que cualquier otra cosa, la creación de las obras sociales debía sustentarse en un ejercicio de exploración y reconocimiento del medio, prácticas que darían razón y permitirían moldear unas estrategias particulares de intervención sobre los mismos problemas allí encontrados. Carulla era consciente de tal exigencia que se imponía sobre la labor del servicio social:

“...siendo las necesidades humanas tan diversas y constantes, las obras de Asistencia Social de un país presentan caracteres de multiplicidad y variedad tales, que es muy difícil llegar a dar un concepto concreto sobre la preparación técnica del personal a ellas dedicado”²⁷⁸.

En pocas palabras, la misma naturaleza compleja de la realidad demandaba una preparación rigurosa y una formación integrada por múltiples perspectivas disciplinares, que otorgara a las estudiantes una instrucción práctica funcional para su inmersión y atención en cualquier institución llamada a atender las necesidades y anticipar los problemas en el orden individual, familiar y social. Si embargo, en medio de tan sofisticado ideal de formación, aquella afirmación revelaba la dificultad de establecer una receta infalible para la preparación de asistentes sociales. Esta salvedad se formulaba conforme a la idea de la asistencia social como una disciplina sustancialmente determinada por su ejercicio práctico, ya que una importante cantidad del conocimiento logrado y de la formación general de estas mujeres, se debía a su acercamiento la vida cotidiana de las clases obreras.

Muestra de esta inexorable condición, surge del testimonio de la misma María Carulla, quien, en sus palabras de clausura para el segundo año de clases, en el año de 1939, resaltaba la lección recogida tras la exposición del hogar modelo obrero²⁷⁹. Carulla reconocía en su discurso la reflexividad del ejercicio, en cuanto su contacto con la realidad había permitido “concebir claramente toda la tragedia que encierra la vida de un pueblo que en su mayoría esta vencido por la miseria...”²⁸⁰; el panorama descrito por la asistente social parecía desolador. No obstante, ella entendía aquella incertidumbre como algo innato de su labor como asistente social, por lo cual inmediatamente después declaraba:

“Más claro que nunca hemos visto la obligación de asumir una actitud de lucha, y no de conformismo...aquellos que hemos recibido la luz e instrumento para alumbrar el camino de los que están en tinieblas y para dar ayuda a los que están necesitados e imposibilitados”²⁸¹.

4.2.4.2. El servicio social entre lo tradicional y lo moderno

El lenguaje utilizado por Carulla en la cita anterior además de revelar una autentica preocupación por las condiciones de vida de la clase obrera, muestra también una actitud paternalista frente a estos sectores a quienes se representan como un pueblo “vencido por la miseria y abandonado al peso de sus propias debilidades”. Como nota Muñoz, dentro del periodo en el que se inscribe la escuela, la contradicción entre las representaciones del pueblo

²⁷⁸ María Carulla. “Generalidades sobre la preparación técnica del personal dedicado a las obras de asistencia social en Colombia”, página. 145

²⁷⁹ Esta actividad fue planeada y ejecutada por las alumnas de la Escuela anexa al Rosario, durante la conmemoración del IV centenario de la fundación de Bogotá, en el mes de agosto de 1938. El evento constituyó una muestra dedicada a las clases obreras con el objetivo de enseñarles la forma adecuada de formar un hogar en sus condiciones materiales, higiénicas, morales y económicas. Esta exposición será abordada en detalle en el próximo capítulo.

²⁸⁰ “La escuela de Servicio Social coronó con éxito su segundo año de labores”

²⁸¹ “La escuela de Servicio Social coronó con éxito su segundo año de labores”

fue constante: por un lado, fue presentado como el más importante recurso para el progreso y por otro, como principal problema del atraso²⁸². En efecto, el orden paternalista fue un discurso constantemente visitado para referirse a las necesidades y las soluciones de los problemas arraigados al desarrollo de la clase obrera. Así, aunque las políticas durante los años treinta y cuarenta intentaron romper con esa visión negativa de la clase obrera, persistieron durante estos años las nociones de una clase obrera cuya degeneración racial era la base del atraso de la nación²⁸³.

Por otro lado, paralelamente a esta representación tradicional y paternalista de los problemas sociales, desde la misma escuela se enunciaba la importancia de saber y método como pilares fundamentales para la construcción de servicio social como disciplina científica y moderna. Ambos requerimientos se alineaban en la construcción de un conocimiento técnico-científico el cual se caracterizaba por el rechazo de la conformación de nociones especulativas que se contraponían al orden de los saberes modernos sustentados en los criterios de objetividad y verificación empírica. En parte, su diferenciación de otro tipo de formas de asistencia como la caridad, se apoya sobre la pretensión de descifrar las causas y las dinámicas de las anomalías, en este caso enunciadas como sociales, para proceder a generar estrategias para su prevención a través de recursos metodológicos de observación. Carulla reitera esta condición al establecer que:

“...el servicio social moderno ha venido a sentarse sobre los principios fundamentales: coordinación de administración, cooperación de las obras, acercamiento de los servicios públicos e instituciones privadas, empleo de un personal especialmente preparado y adopción de una técnica racional a base de investigación científica”²⁸⁴.

Pero estos dos conceptos no definían totalmente la esencia moderna del servicio social, además de su ejercicio de observación y racionalización científica, en la organización de las obras sociales para la intervención de lo social, Carulla apuntalaba la noción de *organización*. En efecto, en un principio, las obras sociales debían fundamentarse en un conocimiento técnico-científico que precediera su creación, pero su funcionamiento, a la larga, radicaba en su estructura organizacional²⁸⁵. Este aspecto contribuía a generar una distinción entre obras sociales enunciadas a partir de conceptos modernos y aquellas que, rezagadas, se mantenían al margen de esta categoría. Puntualmente, María Carulla reconocía esta dinámica en el contexto nacional:

“Las obras sociales... algunas han permanecido casi en las condiciones en que se establecieron; otras han evolucionado de acuerdo con las necesidades modernas, y la conclusión que podemos

²⁸² Muñoz. *To Colombianize Colombia*, página. 31

²⁸³ Muñoz. *To Colombianize Colombia*, páginas.255

²⁸⁴ Carulla de Vergara, “Escuela de Servicio Social”, página.

²⁸⁵ Carlos Mario Durango, *Reflexión meta-teórica sobre los estudios de la organización*, compilado por Gregorio Calderón Hernández y Germán Albeiro Castaño, vols. 9 (Manizales: Universidad Nacional de Colombia, 2005), página. 657. El concepto de estructura organizacional (muy trabajado desde la administración en los últimos años) se plantea como una serie de “saberes de consecuencias prácticas que ordenan/ normalizan/ prescriben particulares modos de existencia; ellos facilitan el diseño de tecnologías de gobierno muy diversas, dando forma a esa caja de herramientas de la que los gerentes y directores echan mano para enfrentar cada situación particular”. En esa medida, lo que acá se menciona bajo estructura organizacional refiere a una serie de fonaciones institucionales y de acciones que responden a unas necesidades particulares concretamente definidas luego de una evaluación de las condiciones del medio en que se establece.

sacar de ese periodo es que la concepción de las obras fue buena, pero quizá en su realización faltaron principios de técnica y organización”²⁸⁶.

La organización de obras sociales era una clase que difundía los principios modernos de la asistencia como un ejercicio práctico desarrollado sobre unas bases científicas y dinamizado a través de una estructura organizacional. Tal perspectiva fue planteada claramente en el desarrollo de la propuesta curricular de la materia, en la que, tras un acercamiento, reconocimiento y análisis de las condiciones ambientales y de sus implicaciones en el desarrollo individual, familiar y social, se procedía a la formulación de un plan y su consecuente materialización en instituciones de asistencia para la resolución de las necesidades identificadas en contextos particulares. De esa manera, las obras sociales se erigían como estrategias de intervención articuladas directamente a las condiciones del medio las cuales se enfocaba en influir directamente en las formas y las condiciones de vida de una población²⁸⁷. Así, respondiendo a los principios de preparación, organización y administración, las obras sociales tenían como objetivo la transformación del medio y sus habitantes, a través de un conjunto de técnicas de intervención arquitectónicas, urbanísticas, sanitarias, pedagógicas y morales, que se constituían como intentos de gobernar una multiplicidad de individuos conforme a tecnologías que los unen de acuerdo con distintas variables²⁸⁸.

Por tanto, la clase dictada por la fundadora de la escuela reviste gran importancia en la medida que sus contenidos ayudan a establecer un sendero para la lenta y paulatina superación de la preminencia del determinismo racial como principal esquema explicativo de los problemas sociales, a través de la integración de perspectivas teóricas y metodológicas que consideran otro tipo de acercamientos para el análisis de lo social. Su énfasis en la consolidación de un método científico caracterizado por el ejercicio de observación y de desprendimiento de prejuicios y preconcepciones, fue la mayor apuesta para la formalización y legitimación del servicio social como profesión moderna. De ese modo, por medio de la ejecución de actividades prácticas, las obras sociales se transforman en un canal para la operación de los conocimientos teóricos aprendidos por las estudiantes en sus diferentes clases y un despliegue de los mismos en la formulación de lo que se ha descrito como el *medio*. Adicionalmente, y no menos importante, constituye su primer contacto con su ejercicio profesional como asistentes sociales, tanto en el formato de la visita a las instituciones, como en su inmersión en la creación de una obra propia y al mismo tiempo que se establecen como estrategias de intervención propiamente modernas.

4.3. Conclusión

Esta concurrencia de conocimientos y prácticas constituían una manera particular de construir lo social. Singularmente, en el contexto colombiano, la incorporación de saberes de las ciencias sociales, en yuxtaposición con saberes médico-biológicos y morales, conformaban una suerte de cacofonía sobre la racionalización de la sociedad. Disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología e higiene constituyeron campos disciplinares en los que conocimientos biológicos y sociales confluían, negociaban, se

²⁸⁶ María Carulla. “Generalidades sobre la preparación técnica del personal dedicado a las obras de asistencia social en Colombia”, página. 150

²⁸⁷ Santiago Castro-Gómez, *Historia de la gubernamentalidad*. página. 74.

²⁸⁸ Santiago Castro-Gómez, *Historia de la gubernamentalidad*. página. 75.

contradecían, pero también se complementaban. En muchas ocasiones, las fronteras entre uno y otro campo de conocimiento no resultaban tan claras, lo biológico remitía a lo social y en otras ocasiones lo social a lo biológico. En ese escenario, la figura de médico adquirió gran relevancia, era este experto el que al mismo tiempo valoraba la salud del cuerpo individual e investigaba la causa de las enfermedades sociales. Para la tercera década del siglo pasado, al médico se incorporaron los pedagogos como profesionales que en su formación ampliaban el espectro de perspectivas y conocimientos que delineaban lo social. Se paso de ese modo de un criterio de evaluación eminentemente biológico, a criterios que contemplaban la influencia factores económicos, políticos, morales, educativos y sociales en la formación de los problemas sociales.

En esa medida, el conocimiento sobre lo social intentaba ir más allá de los determinismos raciales y geográficos para optar por nuevos caminos que entretejían hilos que conducían simultáneamente a interpretaciones económicas, culturales y sociales en el desarrollo de los problemas sociales; era insertar al sujeto en un medio plagado de condiciones que influían en la producción de relaciones complejas. Pero para lograr la apertura del espectro explicativo, era necesario primero comprender a través de unas herramientas que permitiera apreciar de manera concreta la realidad de los fenómenos. Así, la preminencia de las metodologías de observación e inmersión en el medio fueron el mecanismo ideal para logra comprender y visualizar las relaciones producidas entre el medio y el sujeto, situaciones determinantes en el estudio de los problemas sociales.

De esa manera, las nuevas propuestas vinculadas al programa intentaban observar la formación de problemas sociales a partir de dinámicas relativas a la composición y vida familiar, las dinámicas laborales y económicas, la formación psicológica, el nivel y la posibilidad de acceso a la educación, las condiciones materiales de la vivienda y el barrio, la alimentación y el estado de salud general, etcétera. Todos factores con posibilidad de verificación y constatación a través del ejercicio práctico y de acercamiento a la cotidianidad de los sujetos, familias y comunidades objeto de estudio e intervención. Todas estas condiciones si bien habían encontrado un inicio en el ejercicio realizado por algunos médicos, profesionales e intelectuales durante el siglo XIX, se convirtieron en propiedades necesarias para la formulación de un conocimiento moderno sobre el campo de lo social, es decir sustentado en una metodología científica.

Las materias tratadas en este capítulo eran también un espacio para la transmisión de perspectivas particulares sobre lo social. Cada profesor desde su posición disciplinar, moral y política definían aquello que leían como fundamental a la hora de abordar los problemas sociales. De tal manera, por ejemplo, docentes como el médico Jorge Bejarano, quien se enfocaba en entablar una pedagogía sobre el cuidado del cuerpo y la construcción de un medio adecuado para el cuidado de la salud; como el abogado penalista Rafael Escallón, quien se fundamentaban en una sociología criminal cuyo énfasis era el análisis de las condiciones antropológicas, sociales y ambientales que sustentaban la conducta delictuosa; el jesuita Vicente Andrade, quien sostenía la necesidad de promover una organización social y económica fundamentada en los principios de la moral cristiana; o el médico-psiquiatra Hernán Vergara, quien resaltaba la preponderancia e importancia del vínculo filial materno en la formación psicológica del sujeto y para la organización de la sociedad. Y de la asistente social, María Carulla, quien abogaba por una formación técnico-científica de personal como principio necesario para la atención de los problemas sociales. Precisamente en el siguiente

capítulo, observaré la manera en que estos presupuestos teóricos y metodológicos suministrados a las alumnas en las clases señaladas a lo largo del capítulo servirán como base para fundamentar el ejercicio el acercamiento, análisis e intervención por parte de las alumnas mediante la indagación de productos como la Cartilla del Hogar Modelo Obrero, la institución de los secretariados sociales y algunos trabajos de grado elaborados por las estudiantes.

5. Explorando la realidad: la práctica de la asistencia social

Este capítulo busca establecer, a partir de las monografías de las estudiantes, las actividades como la exposición y productos como la cartilla, la manera en que lo social fue racionalizado y analizado, y la forma en que este proceso fue realizado y representado a través de unas prácticas científicas que se materializaron en la creación de unos productos académicos, instrumentos pedagógicos e instituciones.

Conforme a este objetivo, en un primer momento, el capítulo se enfocará en abordar la primera experiencia de las alumnas y de la misma escuela en la organización de una obra social: La Exposición del Hogar Modelo Obrero y su cartilla. En ellos se analizarán las temáticas, saberes, consejos y prácticas allí referenciadas, con el fin de definir las representaciones creadas sobre los diferentes actores de la familia obrera, así como de los problemas sociales vinculados a su desarrollo.

Posteriormente, en un segundo momento, se detallará la creación de los secretariados sociales, surgidos producto de la experiencia adquirida de la organización de la exposición del hogar modelo obrero y de la creación de la cartilla. En cuanto a estas instituciones se observarán las funciones y estrategias de intervención planteadas con su creación, así como su funcionamiento e implementación a lo largo de sus primeros cuatro años de funcionamiento. Con ello busco evidenciar las racionalidades que incidían en la configuración de las estrategias de intervención encarnadas en la formulación de los secretariados sociales, al mismo tiempo que examino la forma en que la misma enunciación de los centros, como tecnologías de gobierno, construyen una forma particular de describir y comprender lo social.

En un tercer y último momento, analizaré los trabajos de grado de dos estudiantes (Lucía Holguín e Hilda Uribe). En ellos examinaré la manera en que cada una de estas asistentes sociales construían una propia definición a cerca de lo social (en tanto problemas sociales, cuestión social, asistencia social), los conocimientos que para cada una de ellas fundamentaba su labor de asistencia y las representaciones que construían sobre la clase y la familia obrera a lo largo de su producción académica. Para lograr este objetivo, en este aparte es fundamental observar los distintos temas tratados, aquello que percibían como problemático y las estrategias planteadas para la solución de los mismos, ya que a partir de estos tres aspectos es posible rastrear la preminencia de cierto tipo de conocimientos y discursos sobre lo social y la manera en que estos devienen en unas prácticas científicas y, consecuentemente, en una producción de conocimiento.

5.1. El cuarto centenario de Bogotá

Durante los meses de julio y agosto de 1938, en Bogotá se realizó la conmemoración del IV Centenario de Bogotá. Esta celebración, que se extendió entre el 18 de julio y el 31 de agosto, con divulgación como tema de interés nacional en los periódicos de todas las regiones del país, se distinguió por su magnitud y gran despliegue a través de la organización de múltiples

exposiciones, inauguraciones, muestras artísticas, espectáculos deportivos y actos políticos. Entre los 43 días que duró la conmemoración, la cual comenzó con la inauguración del Instituto Botánico Nacional y terminó con el sorteo de la Lotería del Centenario, en Bogotá se realizaron una gran cantidad de eventos de diferente naturaleza que se encargaron de resaltar las distintas facetas del progreso nacional a través de lo económico (la Exposición Agropecuaria Nacional y la Exposición Nacional Industrial), lo cultural y científico (la Exposición Colonial, la Exposición Arqueológica y Etnográfica, la inauguración de la nueva sede de la Biblioteca Nacional, el Congreso de Historia de la Gran Colombia, la Exposición Floral y la inauguración del Instituto Botánico Nacional), lo deportivo (Inauguración del Estadio El Campín e iniciación de los Juegos Bolivarianos) y lo social (La Exposición del Hogar Modelo, Exposición del Niño Sano, Exposición del Instituto para Ciegos, inauguración de la Nueva Cárcel Municipal e inauguración del barrio obrero El Centenario). Por otra parte, paralelamente a las exposiciones e inauguraciones realizadas en el marco del IV centenario de Bogotá, se efectuó en la capital un acto político de dimensiones nacionales, la posesión de Eduardo Santos, tercer presidente de la República Liberal y sucesor de Alfonso López Pumarejo²⁸⁹.

Esta concomitancia entre eventos políticos y culturales agrupados en la festividad del centenario no era para nada inocente. La conmemoración del cuarto centenario surgía como un discurso que anunciaba y exponía de manera monumental la llegada de la modernidad a Colombia. De tal manera que la celebración, más que recordar o solemnizar un pasado glorioso para la capital, fue una suerte de resignificación en la que se proyectaba un futuro promisorio, con ilusiones de progreso y modernización para la nación en los años venideros, desde la experiencia puntual de la capital²⁹⁰. En efecto, ciencia, cultura, educación, industrialización e higiene fueron temas presentados como fundamentales para la transformación de los habitantes en ciudadanos patrióticos, saludables, educados y trabajadores, ideales para la nación²⁹¹.

5.2. La Exposición del Hogar Modelo Obrero

“Todo aquello propio del hogar colombiano, especialmente en lo que puede ser la organización del hogar de nuestra clase media y su alimentación adecuada figurará en la Exposición del Hogar Modelo. La manera de presentar una casa debidamente arreglada, de acuerdo con las capacidades económicas de sus habitantes, es lo que allí vamos a apreciar de cerca, sirviéndonos de guía u orientación práctica para la confección y una adecuada presentación y distribución de los diversos servicios que constituyen un hogar colombiano... Seguramente esta exposición está llamada a llenar muy importantes finalidades de orden doméstico y social.”²⁹²

²⁸⁹ Antonio Saab, *Guía del IV centenario* (Bogotá: Editorial Centro, 1938). Página. 130

²⁹⁰ Mario Alberto Domínguez et al., *Recordar la fundación, celebrar el futuro: 1938. El cuarto centenario de Bogotá* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007), páginas. 7-8

²⁹¹ Muñoz, *To Colombianize Colombia*, página. 3

²⁹² Saab, *Guía del IV centenario*, página. 130.

En medio de esta conmemoración que preconizaba el progreso nacional, la ESSUR realizó su propio aporte a la construcción de la modernidad y el sujeto moderno. Directivas y alumnas de la institución educativa, fueron las encargadas de la planeación, organización y ejecución de la Exposición del Hogar Modelo Obrero, evento planteado puntualmente en el marco del desarrollo de la celebración del IV centenario de la capital.

La exposición abrió sus puertas a los visitantes durante un total de tres semanas, entre el primero y el veintiuno de agosto. En principio, la exhibición tendría lugar en el barrio Palermo, junto con las exposiciones agropecuaria e industrial. Sin embargo, por motivos desconocidos, la exposición fue trasladada a las instalaciones de la Escuela República de Argentina, ubicada en la calle 20, entre carreras 4° y 5°. Ya en aquel lugar y con estricto seguimiento del programa de festejos para el centenario, la exposición fue inaugurada el primer día del mes de agosto, en presencia del alcalde de la ciudad, Gustavo Santos²⁹³.

Con el pasar de los primeros días, la exposición fue ganando reconocimiento entre los capitalinos y tan solo en la primera semana los periódicos locales declaraban una asistencia que alcanzaba las veinte mil visitas. La popularidad de la exposición la convirtió rápidamente en uno de los eventos más destacados y más esmeradamente atendidos por la población, era

“...uno de los certámenes que más hondamente han calado en la consciencia popular, y ha constituido de hecho uno de los actos más brillantes del actual programa de festejos públicos del IV centenario... Grupos diversos de personas pertenecientes a todas las clases sociales, pues la exposición no solamente ha sido admirada por los obreros sino también por las clase media y en general por toda la ciudadanía, recorrían los diversos pabellones admirando la forma como se hizo su distribución y comentando especialmente la organización de la exposición”²⁹⁴.

El Hogar Modelo Obrero fue un proyecto que trató impactar la sociedad bogotana de manera general, incluyendo la clase alta, media y baja y que dejó su huella en la celebración del centenario. No obstante, su sentido fue puntualmente delimitado como una “obra de estricto carácter educativo” dirigida a un sector particular de la sociedad, el denominado “pueblo bogotano”. En efecto, el principal objetivo de la exposición era instruir a la clase obrera sobre la importancia del hogar, en tanto recinto para el adecuado desarrollo material, moral y social de la familia, buscando especialmente fundir sobre las familias obreras órdenes, comportamientos e imaginarios correspondientes a la moral de las clases altas. Conforme a este fin, en la exhibición se presentaban una serie de secciones en las que se brindaba información sobre la higiene del hogar, alimentación, cuidados de los niños, vestido, huertas y jardines, industria familiar, recreación y flagelos sociales.

A lo largo de los dos pisos que componían la Escuela República de Argentina, cada temática encontraba un espacio delimitado en el que desplegaban afiches y objetos que eran referenciados en medio de demostraciones y explicaciones impartidas por las expositoras.

²⁹³ Saab, *Guía del IV centenario*, página. 130.

²⁹⁴ “Una gran obra social es la Exposición del Hogar Modelo”, *El Tiempo*, agosto 4 de 1938, página. 11

Entre los salones se hallaban, por ejemplo, el pabellón de higiene del hogar, en el que se advertían sobre la importancia de la construcción de la vivienda como fundamento y base de la familia, la sociedad y la patria. Allí se “demostraba objetivamente”, a través del enfrentamiento de una habitación típica de una familia obrera bogotana, y otra modelo, la importancia del aire, la luz del sol y de la limpieza en la elaboración de la vivienda. La primera, propia de un obrero descuidado, era caracterizada por:

“...el desorden, el desaseo, la falta de gusto, la más completa miseria. El hacinamiento de cajas y cajones sin aplicación alguna práctica y llenos de papeles viejos, nidos de ratas, criaderos de moscas doméstica...el visitante asiste a la escena que se presentaba y se presenta todavía en aquellos tabucos empleados por el obrero para su residencia familiar²⁹⁵”.

Justo al lado de la habitación antigua, se erigía la habitación modelo, como un espacio cuidadosamente administrado y organizado desde una racionalidad práctica y consecuente con las necesidades de la familia obrera. Este espacio, a diferencia del anterior, encontraba una funcionalidad a cada uno de sus elementos, sin la necesidad que, para lograr aquel orden, se implicara una cuantiosa inversión económica. De tal manera que la propuesta de la habitación modelo no distaba en su composición de aquella típica del obrero bogotano, la diferencia entre una y otra radicaba puntualmente en la ausencia de unas prácticas adecuadas en la administración de los recursos:

“...con las mismas habitaciones, con el mismo número de cajones, con los mismos elementos, que se encuentran en la primera vivienda diseminados y sin aplicación, se observa el hogar obrero modelo: la casa decente, el pequeño recibo, la biblioteca manual para que el hijo del artesano guarde sus libros de estudio, la cómoda, el pequeño mobiliario de alcoba, etc.²⁹⁶”

La confrontación entre estos dos órdenes era el eje articulador de todas las temáticas que componían la presentación del hogar modelo. Al igual que en el enfrentamiento entre la vieja y la nueva vivienda obrera descrito anteriormente, la yuxtaposición entre lo tradicional/antiguo y moderno/nuevo resonaba en el resto de pabellones que componían la exposición, mostrado en cada uno las dos caras opuestas que componían aquella representación de la vida cotidiana de la familia obrera:

“...visitando los demás pabellones, todos han sido arreglados con gusto completo. Todos presentan los dos aspectos al visitante: el antiguo y el moderno. Lo que la higiene persigue, y lo que la higiene aconseja. Lo que pudiendo hacerse no se hace, y lo que en realidad debe ejecutarse para facilitar la vida del hogar obrero...Todos estos pabellones forman por así decirlo quizás la única obra de estricto carácter social y de proyecciones no adivinadas antes, en cuanto se relacionan con la vida popular, con la higiene del pueblo, con la vida misma del obrero manual y su familia que forman el porvenir de la patria.²⁹⁷”

²⁹⁵ “Una gran obra social es la Exposición del Hogar Modelo”, página. 11

²⁹⁶ “Una gran obra social es la Exposición del Hogar Modelo”, página. 11

²⁹⁷ “Una gran obra social es la Exposición del Hogar Modelo”, página. 11

Sin mayor descripción sobre el resto de las secciones, el testimonio sobre el evento presenta el resto de pabellones como el de puericultura en medio del cual se expone la importancia de las indicaciones higiénicas que una madre debe seguir para asegurar la sana nutrición, la impecable apariencia y la educación moral de los hijos. El pabellón de nutrición en el que²⁹⁸ se expuso de manera organizada y muy bien seleccionada los “artículos de mayor consumo, de mejor nutrición, de más fácil adquisición y de más barato precio, que pueden formar la comida del obrero y de su familia”²⁹⁹. Se manifiestan en otro lugar de la exposición los flagelos sociales, entre ellos se destacan la tuberculosis, la mortalidad infantil, el alcoholismo y la delincuencia juvenil como consecuencia de una vida mal organizada, sumida en la ignorancia y desconocimiento de nociones básicas de moral, higiene, nutrición, ahorro, economía doméstica, entre muchos otros conocimientos.

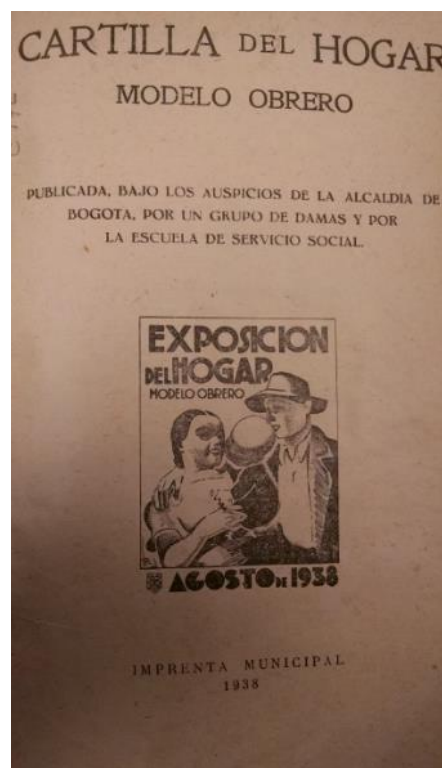


Ilustración 7. Portada de la Cartilla del Hogar Modelo Obrero²⁹⁸

Las escenas de enfermedad, violencia y miseria representadas en la exposición a través del recurso de la estadística³⁰⁰ contrastaban con las imágenes del deporte, la lectura y la industria doméstica como actividades alternativas, fundamentadas en los principios de la higiene, la educación y el trabajo. Los órdenes de lo antiguo y lo moderno se reformulaban mostrando una vez más la vital importancia del reconocimiento de los saberes y prácticas de autogobierno como mecanismos que permitían al sujeto hacerse eficiente dentro del orden social moderno, en este caso concretamente, como trabajador sometido a las incipientes dinámicas de la industrialización y el capitalismo. En tanto que, por otra parte, la ausencia de estos conocimientos relativos al cuidado del cuerpo, el hogar y la familia significaban, en el discurso, la desintegración de toda posibilidad para los sujetos de participar en las dinámicas sociales como ciudadanos, trabajadores y consumidores³⁰¹.

Sin duda, la Exposición del Hogar Modelo Obrero realizada durante la celebración del cuarto centenario de la fundación de Bogotá constituyó un espacio que articuló la movilización de discursos y prácticas sobre la organización de la vida cotidiana de las

²⁹⁸ Escuela de Servicio Social, *Cartilla del Hogar Modelo* (Bogotá: Imprenta municipal, 1938)

²⁹⁹ “Una gran obra social es la Exposición del Hogar Modelo”, página. 11

³⁰⁰ Más adelante detallaré la importancia de la estadística como recurso dentro la formulación objetiva de los problemas sociales

³⁰¹ “Una gran obra social es la Exposición del Hogar Modelo”, página. 11

familias obreras, operando sobre el hogar a través de la articulación de formas de conocer, maneras de hacer y regímenes de sanción moral, ética y estética. En esta primera experiencia de las alumnas, los conocimientos sobre higiene, puericultura, moral católica y economía doméstica, entre otros, brindados a ellas a lo largo de las clases de Bejarano, Escallón, Carulla, Andrade y Vergara fueron el fundamento sobre el cual se construiría la organización familiar modelo que encarnaba la misma exposición. Como se observará a continuación en el análisis de la cartilla, las posturas y nociones impartidas por los profesores de la ESSUR influirían de manera notable en la formulación de los consejos prácticos puestos en aquel manual destinado a las clases obreras. Conforme a esta sucesión y apropiación de conocimientos y metodologías, la narrativa propuesta a lo largo de la exposición como la yuxtaposición de lo antiguo y lo moderno constituyó un dispositivo el cual, a través de la difusión de conocimientos, prácticas, instrumentos de medición, representaciones y en general de textos, perfilaba una estética clara y precisa bajo la denominación de hogar modelo como respuesta ideal y mecanismo de formación de ciudadanos aptos para la modernidad.

5.3. La Cartilla del Hogar Modelo Obrero

La descripción del evento realizada anteriormente permite establecer una idea general de la forma en que en la exposición se estructuró una serie de representaciones de la familia obrera a través de la superposición de conocimientos y prácticas enunciadas como modernas, por sobre experiencias que vinculan otras lógicas en las maneras de conocer y hacer, leídas entonces como antiguas o tradicionales. No obstante, a pesar de la riqueza que constituyen los mismos testimonios de los periodistas quienes a través del registro abren posibilidad de visualizar las distintas narrativas que componían la muestra, mediante estos relatos no es posible determinar con detalle y precisión las temáticas, contenidos, informaciones, presentaciones, recomendaciones, imágenes, el lenguaje y toda clase de elementos que componían la exposición.

Producida y editada por las alumnas de la escuela, con el apoyo de la alcaldía y la Imprenta Municipal en sus procesos de impresión, corte y encuadernación, la cartilla fue un elemento que permitió reproducir de manera duradera aquellas representaciones difundidas por medio de la Exposición del Hogar Modelo Obrero. Como estrategia de divulgación, el cuadernillo otorgó la capacidad a los contenidos de la exhibición para superar las limitaciones del espacio y el tiempo, transformándose en un instrumento pedagógico para la racionalización de diferentes espacios de la vida cotidiana, capaz de extenderse a hogares, colegios e instituciones de asistencia pública. Este material se constituyó como una síntesis que reunía, en no más de sesenta páginas, la información desarrollada a lo largo de los salones de la escuela de la Carrera 5°, durante las tres semanas que convocó el evento.

5.3.1. El orden familiar

La *Cartilla del Hogar Modelo Obrero*, como texto, se articuló dentro de unas dinámicas discursivas y representacionales, cuyo desarrollo y difusión permitió orquestar un sistema de

conocimientos precisos que trazaron maneras puntuales, no solo para conocer, analizar, definir, juzgar y organizar a las poblaciones delineadas como trabajadores pobres, sino una manera determinada de ser, estar, sentir, actuar y parecer obrero. Desde las primeras líneas de su introducción, la cartilla se propone establecer una suerte de cartografía en la que el obrero y su familia son posicionados como germen, como principio innato de la formulación de la sociedad, la nación y el progreso:

“El Hogar Modelo Obrero está representado por la familia obrera, en la vivienda obrera. La familia es la primera institución de la sociedad, fundamento de las naciones y la grandeza de los pueblos; es el refugio natural de los seres, la agrupación normal para las funciones del amor, de economía, de tradición, de raza y cultura.”³⁰²

En efecto, familia surge como una noción que enarbola dos propiedades constitutivas y necesarias: como organización natural y como manifestación normal. Es decir, en otras palabras, como manera ideal de relacionarse y como forma ejemplar de gobernarse. Estas dos configuraciones observan a la familia como articulación, en tanto supone una organización que permite establecer y dinamizar continuidades entre la familia y otros aparatos sociales, (iglesia, escuela, hospital, juzgados de menores, etc.) mediante distintas formas de asociación o intervención³⁰³, y como mecanismo de moralización/normalización, en tanto es medio para la inducción de conocimientos y prácticas de regulación de la conducta de los miembros de la familia, de forma individual y colectiva³⁰⁴.

“Obrero, obrera: forma tu hogar santificado por el sacramento del matrimonio...Obrera: atiende a tu marido; es el compañero que Dios te ha dado; hazle agradable y alegre la casa; gasta con economía y orden el dinero que él tan duramente gana en el trabajo. Obrero: atiende con el dinero que ganas en el trabajo a las necesidades de tu mujer y de tus hijos.”³⁰⁵

Como primera institución y modelo ideal de gobierno social, la familia propuesta para la exposición del hogar modelo se fundamentó en el prototipo enunciado conforme a los ideales de la doctrina social católica. Desde esta perspectiva, la familia es la manifestación de un orden natural que se materializa única y necesariamente a través de la unión del matrimonio, institución que, además de legitimar la autoridad y propiedad del padre mediante la procreación³⁰⁶, implica el sometimiento por parte de los cónyuges a los roles del padre trabajador/proveedor y la madre administradora/maestra/cuidadora del hogar y los hijos.

³⁰² Escuela de Servicio Social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 3.

³⁰³ Jacques Donzelot, *La policía de las familias*, página. 92.

³⁰⁴ Jacques Donzelot, *La policía de las familias*, página. 95.

³⁰⁵ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, páginas. 9-10

³⁰⁶ Es necesario resaltar la relación que desde la doctrina social católica se establece entre la familia y la propiedad privada. Desde la encíclica escrita por el papa León XIII en 1881, la familia es la expresión del trabajo del obrero, los hijos, la esposa y el hogar se formulan como propiedad y sujetos subyugados a la autoridad paternal: “Los hijos son algo del padre y como una cierta ampliación de la persona paterna, y, si hemos de hablar con propiedad, no entran a formar parte de la sociedad civil sino a través de la comunidad doméstica en la que han nacido. Y por esta misma razón, porque los hijos son «naturalmente algo del padre...,

“El matrimonio es el principal factor de formación de la familia. La primera finalidad del matrimonio es dar vida a los hijos. La segunda finalidad del matrimonio es la de la ayuda que el hombre y la mujer se deben prestar para alcanzar la felicidad. Los deberes del matrimonio y la crianza y la educación de los hijos no se hacen sino a base de abnegación y sacrificio... Los que no santifican su unión con el matrimonio no tienen ayuda especial y se ven entregados a sus propias fuerzas y debilidades. Las uniones ilegítimas traen consigo la infidelidad y por lo tanto el abandono, la tristeza, la soledad y la pobreza... Las uniones ilegítimas y los esposos que no cumplen con sus deberes, llenan los asilos de huérfanos, las casas de corrección de niños delincuentes, los panópticos de presos, los hospitales de enfermos y la patria de ciudadanos que son una carga.”³⁰⁷

Es el matrimonio es la condición sine qua non la familia y el hogar pueden existir. Es ante todo un deber con Dios y la patria, un compromiso a través del cual padre y madre reconocen unos deberes en calidad de primer eslabón y base sobre la que germina la organización de la sociedad. En esa medida, la unión adquiere simultáneamente una dimensión moral y otra social: en tanto la primera establece la responsabilidad de la correcta crianza y educación de los hijos, bajo los parámetros de la abnegación y el sacrificio. En tanto la segunda refiere a una responsabilidad en la formación de los mismos como sujetos trabajadores, saludables y obedientes para el presente y el futuro. En sus dos dimensiones, el matrimonio se formula como una estrategia para delimitación de roles ya mencionados, pero sobre todo de unas responsabilidades de la unidad familiar, que se pliegan hacia su interior, pero también se amplían fuera de sus márgenes. En efecto, esta estrategia se fundamenta en la promoción del matrimonio como mecanismo para la vigilancia y normalización del obrero, mediante el cual se busca encauzarlo o restituirlo eficazmente a su labor productiva. Así como también, a través de la formalización del vínculo matrimonial como contrato, se pretende evitar el desbordamiento de la sociedad, al establecer como responsabilidad moral y legal de la familia el cuidado de sus miembros³⁰⁸.

“Obrero: La primera conquista de sus derechos es la conquista de su hogar; hágalo refugio sagrado de la familia; ennoblézcalo con sus costumbres sanas; higienízalo con el aseo; elévelo con el amor; ¡defiéndalo con su trabajo honrado! ¡Ámelo porque es suyo, porque usted lo hizo y porque usted lo sostiene!”³⁰⁹

La noción de la familia enunciada en el discurso de la doctrina social católica es fielmente adoptada dentro de la representación presentada en la cartilla del hogar modelo. En ella, el hogar adquiere centralidad en la medida en que de la correcta constitución del hogar dependería, entonces, la formación de una población saludable, física y cognitivamente apta para el trabajo, al mismo tiempo que capacitada para enfrentar las dinámicas de solvencia y crisis, propias del capitalismo. En ese escenario, la familia y la vivienda se posicionaron, en

antes de que tengan el uso del libre albedrío se hallan bajo la protección de dos padres»” León XVIII. *Rerum Novarum*, página. 13.

³⁰⁷ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, páginas. 8-9

³⁰⁸ Donzelot *La policía de las familias*, páginas.33-42

³⁰⁹ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 5

el discurso del hogar modelo, como la piedra angular para el desarrollo de la nación, ya que “por las puertas de los hogares obreros saldrán los colombianos responsables de la grandeza de la patria.”³¹⁰

Sin embargo, aquellos consejos a través de los cuales filtraban las representaciones de la familia obrera, en cuanto prácticas y conocimientos que buscaban moldear las subjetividades de la familia, ponían especial empeño en la definición de la madre y el hijo dentro de la familia obrera. El hogar era, en esa medida, un lugar especialmente significativo para la formación del niño y sitio específico para el trabajo de la mujer, puesto que

“...en él se nace, se aprenden las primeras palabras, se ven los primeros seres, se dan los primeros pasos, se oyen las primeras voces de cariño, desde el regazo de la madre, al calor de su pecho, hasta el día que se abren por primera vez las puertas a la vida toda la existencia transcurre en el hogar... Todo un pequeño mundo para el niño... Un mundo del que ya de hombres salimos, para ganarnos la vida en el trabajo diario, en la obra, en la fábrica, en el taller...”³¹¹.

Es importante resaltar que esta postura de la relación madre-hijo se deriva de los planteamientos de la psicología evolucionista de Hernán Vergara abordados en el capítulo. Entonces, tanto para el profesor de psicología tanto como para sus alumnas, la relación madre-hijo surge como vínculo definitorio no únicamente de la familia en su funcionamiento interno, se proyecta como un enlace transcendental para la consecución del progreso nacional y un parámetro de definición de la sociedad³¹². Frente a esta disposición, la cartilla orientó sus conocimientos a la educación de la madre para el cuidado de la salud física y moral³¹³, especialmente la de sus hijos.

5.3.2. La madre obrera: educar, administrar y vigilar

“Obrera: lo único verdaderamente suyo es su casa: hágala agradable y bella; ordénela y cuídela como a sus propios hijos; hágala sana por la higiene; ámela y respétela porque ella es el fruto del trabajo de su marido y la casa de sus hijos; hágala independiente para que sea pacífica;

³¹⁰ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 5

³¹¹ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, páginas. 3-4

³¹² Como señala la profesora Zandra Pedraza, a lo largo de la década del veinte y treinta el tema de la infancia comenzó a tener un importante espacio entre las políticas estatales, pues desde la acción estatal la niñez se convirtió en la “representación de todo el poder y potencialidad del futuro”, y el cuidado de los niños en “una obligación sagrada del Estado”. Zandra Pedraza, *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad, educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990)* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011), página. 113

³¹³ Óscar Saldarriaga. *Del oficio del maestro*, páginas.190-203. En parte, Saldarriaga señala que la familia moderna, como instrumento de gobierno social, se reconfigura en la medida que permite establecer unos caminos de comunicación entre las estrategias de disciplinamiento del individuo y las estrategias de control biopolítico de la población. De allí que el cuidado de los niños y la noción de infancia surjan en medio de esta transformación como temas importantes pues en ambos logra articularse tanto la estrategia de control individual de la disciplina, como la estrategia de control poblacional biopolítica.

hágala tranquila para que su marido encuentre en ella el descanso de su trabajo; hágala buena para que sus hijos sean buenos; ennoblezca su hogar con el ejemplo y la enseñanza...³¹⁴”

En medio de la ya descrita reformulación experimentada por la familia, de entre sus miembros, surge de manera descollante la figura de la madre como sujeto medular para los procesos de articulación, moralización y normalización. La representación de la familia propuesta a través de la exposición del hogar modelo, en consonancia con la familia ideal católica, estructuró una dualidad funcional al rol de la mujer al interior del hogar: mientras el padre era el encargado del sostenimiento material y económico de la familia, la madre era “naturalmente” responsable del cuidado del hogar, los hijos y el esposo. Pero, además, la misma transformación de la familia como instrumento social de gobierno perfiló a la madre como maestra, pues en ella recaía la responsabilidad de la formación higiénica y moral de los hijos. Aquella centralidad de la madre como difusora de las prácticas higiénicas al interior de la familia, remitía directamente al pensamiento del profesor de higiene, Jorge Bejarano, quien, entre sus principales preocupaciones por mejorar las condiciones higiénicas como base para la regeneración de la raza, clamaba por la necesidad de brindar conocimientos terapéuticos a las madres concernientes a los cuidados que se debían tenerse antes y después alumbramiento³¹⁵. Así la mujer, como maestra-madre, se transformó en la responsable de la formación de ciudadanos saludables y útiles para los requerimientos entrañados en los linderos del progreso³¹⁶.

Esta representación y subjetivación de la madre es uno de los pilares que sobre el cual se desarrolla el discurso propuesto por la Cartilla del Hogar Modelo Obrero. Como a ningún otro miembro del núcleo familiar, la cartilla reitera la responsabilidad de la mujer como sujeto encargado de preservar y reforzar la integridad de la familia. Un mal desempeño de su labor como maestra-madre significaría indefectiblemente el derrumbamiento de la familia por cuestiones como abandono del hogar por parte del padre, la criminalidad infantil, la tuberculosis o el alcoholismo, todas situaciones provocadas por la falta de compromiso de la madre con el cuidado del hogar y sus miembros.

Pero ¿de qué manera puede la madre convertirse en el detonante de todos estos comportamientos peligrosos para el orden social? La cartilla establecía de manera clara y precisa unos espacios y unas prácticas inherentes a la labor de madre y maestra dentro del hogar. Fuera de esas márgenes, el comportamiento de la mujer se constituía como un peligro para el orden y el funcionamiento del mecanismo de gobierno llamado familia. Así, por ejemplo, la cartilla reconoce la necesidad y el beneficio de la mujer trabajadora, siempre y cuando la labor económica desarrollada por la madre se realice al interior del hogar y

³¹⁴ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 5

³¹⁵ Para enmarcar el trabajo del médico Jorge Bejarano en el contexto de la institucionalización de los saberes sobre la puericultura, observar: Mónica Alejandra Álvarez Tello “Para cuidar un ser que apenas se bosqueja en las entrañas de lo desconocido. Surgimiento de la puericultura en Colombia en la primera mitad del siglo XX” (Tesis de pregrado, Universidad de Nuestra Señora del Rosario, 2015), páginas. 37-81

³¹⁶ Pedraza, *En cuerpo y alma*, página, página. 167

paralelamente al cumplimiento de sus otras atribuciones, puesto que “el trabajo de la mujer fuera de la casa es causa de los mayores males para la familia por el abandono en que la deja.³¹⁷”

De tal forma que aquella enunciación que implicaba la mujer libertina, desaseada e ignorante no era más que una estrategia a través de la cual se exponía la centralidad de la mujer dentro del funcionamiento familiar. En su ausencia o en medio de la ignorancia, la mujer era señalada como la responsable del decaimiento moral y físico de la familia, pero a luz de los conocimientos de la higiene, la moral, la economía doméstica y la nutrición, se transformaba en la madre-maestra capaz de civilizar a su marido y sus hijos, en la interlocutora del médico y el maestro, en un agente multiplicador de las tecnologías de gobierno a falta de mecanismos más complejos para la intervención de la población por parte del Estado, la iglesia y las iniciativas privadas.

5.3.3. Cuidado del hogar y la familia: higiene, nutrición y puericultura.

Desde la cartilla se establecían los principales deberes de la madre obrera: el cuidado de la vivienda, la atención y vigilancia de la salud de la familia, especialmente de los hijos, a través del ejercicio de la higiene privada y la nutrición. Primero, y de manera más general, las responsabilidades de la mujer en el hogar comenzaban con el mantenimiento de la vivienda. En el discurso de la cartilla, el cuidado de la casa era la primera tarea ejecutada por la madre pues de su atención dependía el buen desempeño del padre en su trabajo y la salud de los hijos, además de la felicidad y la dignidad de la familia.

“La vivienda y los objetos y los muebles de ella son de gran influencia en la felicidad de la familia. Hagamos de nuestra vivienda obrera aquel lugar donde todos los miembros de la familia encuentren en las horas libres de la lucha ruda y diaria de la vida el hospedaje acogedor y amable que da el descanso capaz de reparar las fuerzas para el nuevo día y cuyo ambiente nos apacigüe y nos eleve.³¹⁸”

Adicionalmente, del desempeño de la madre en esta asignatura no únicamente dependía la capacidad laboral del marido o la conservación de la salud de los niños, también el buen cuidado del hogar repercutía directamente en la solidez de vínculo familiar toda vez que por...

“El desaseo, el desorden y la falta de comodidades indispensables para el descanso hacen que los miembros de la familia, al no encontrarlos, los busquen fuera de su hogar, siendo esta la causa de que el padre vaya a la chichería y los niños a la calle.³¹⁹”

En esa medida, en el discurso propuesto por la cartilla, la madre era única responsable y, también, potencialmente, la única culpable del decaimiento del hogar como producto del incumplimiento de su rol asumido al momento del matrimonio. En efecto, el desvanecimiento

³¹⁷ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 11

³¹⁸ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 12.

³¹⁹ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 12.

de la familia no era representado solamente como un perjuicio para el cuerpo social, en tanto significaba alcoholismo o delincuencia infantil, también era una carencia moral pues resultaba en una falta a los designios establecidos al concretarse la unión entre el hombre y la mujer:

“Ella es la encargada por Dios para este trabajo [cuidado del hogar], así como lo es el hombre para la consecución de los recursos. Luego el hombre tendrá que rendir cuenta a Dios de no haberlos procurado, en cuanto en su mano está, proporcionando los recursos necesarios para la vivienda; pero sobre la madre pesa la enorme responsabilidad de que por su desaseo, abandono e ignorancia y pereza su hogar haya sido invivible y su marido e hijos víctimas de esta calamidad.”³²⁰

La representación allí plasmada trataba de advertir las consecuencias de la falta de conocimiento por parte de la madre en la higienización de la vivienda. Tal ignorancia significaba, al mismo tiempo, un riesgo biológico y un riesgo moral: que, por un lado, amenazaba la salud de la población (por tanto, la capacidad productiva de la nación) y, por otro, comprometía la estabilidad del orden social, producto del relajamiento de las responsabilidades conyugales y familiares. En esa medida, el discurso de la higiene y las prácticas relativas a él se consolidaron como un saber necesario e imprescindible para el gobierno de la población, es decir, como una política o dispositivo para el control y la gestión social³²¹.

La importancia que representaba el discurso de la higiene dentro de la postura de la cartilla se enmarcaba en la transición que, años atrás, este campo de conocimiento había experimentado. Aquella transformación había implicado la incorporación de nuevos descubrimientos y teorías científicas que relacionaban el surgimiento de cierto tipo de enfermedad como resultado de la acción de múltiples microorganismos. De esa manera, a la reinante perspectiva neohipocrática en la que la enfermedad se generaba debido a la diseminación de los miasmas, se integró la teoría bacteriológica, paradigma que había tomado importancia con los descubrimientos de Pasteur y Koch, en la segunda mitad del siglo XIX³²². Se gestó así una “bacteriologización de la higiene”, en la que, más representar que una ruptura del discurso miasmático se configuró como una complementación de los saberes tradicionales de la higiene y los novedosos conocimientos bacteriológicos³²³.

Conforme a visión de la higiene, la cartilla del hogar modelo se encargó de promover una conducta y unos hábitos higiénicos que garantizaran de manera generalizada la salud del padre y los hijos conforme a los postulados de la “bacteriologización de la higiene”. El aseo continuo, la circulación del oxígeno en cada cuarto y la iluminación de los espacios se enunciaron entonces como elementos básicos para la prevención de la propagación y contagio

³²⁰ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 13.

³²¹ Carlos E. Noguera. *Medicina y política*, páginas. 210-211.

³²² Emilio Quevedo et. al., *Café y gusanos, mosquitos y petróleo*, paginas. 80-84

³²³ Emilio Quevedo et. al., *Café y gusanos, mosquitos y petróleo*, paginas. 92-93

de las enfermedades ocasionadas por la presencia profusa de microbios en el aire y el suelo. Para cumplir con estos requisitos indispensables, la madre debía realizar una serie de actividades de manera regular y organizada, la cartilla aconsejaba en ese sentido a la mujer a “hacer un programa de trabajo para cada día con el propósito de ganar mucho tiempo y hacer las cosas mejor.”³²⁴ Ese cronograma contaba con unas tareas básicas entre las cuales se destacaba la realización de un aseo diario y riguroso a cada espacio y objeto que compusiera la vivienda. Todos estos lineamientos debían regirse bajo los parámetros de la eficiencia y la austeridad, es decir que en su ejecución la madre debía ceñirse a las lógicas de la economía del tiempo, la energía y los recursos.

Además de los aspectos estrictamente higiénicos, la madre debía garantizar también el orden del hogar de tal manera que, en contraposición a la fábrica, la vivienda fuera el lugar en el que el padre encontrara la restitución de su fuerza de trabajo. La vivienda tenía que contar con una delimitación de espacios para los diferentes aspectos de la vida diaria (alimentación, aseo, recreación e instrucción y descanso), especialmente en lo correspondiente a la organización de los hijos y las hijas en cuartos distintos. La casa también debía disponer de los muebles y objetos necesarios para el descanso, el estudio y el embellecimiento del hogar fueron los otros aspectos que formaban la imagen de la vivienda ideal para el obrero³²⁵.

Al orden, limpieza y organización de la vivienda se sumaba la labor del cuidado particular del cuerpo, una de las nociones más importantes y promovidas desde el discurso higiénico como requisito indispensable para la consecución de la salud. La higiene personal era vista ante todo como una responsabilidad más allá de lo privado, en ese espectro la cartilla afirmaba “el cuerpo no nos pertenece; luego cuidarlo es un deber.”³²⁶ Compromiso que no solamente se entablaba consigo mismo y con Dios, también con la sociedad en cuanto su mal cuidado significaba enfermedad y esta, a su vez, conllevaba a la miseria y la inutilidad³²⁷. Conforme a esa visión, la cartilla encargó de promover unas estrategias taxativas y simples para prevenir la inoculación de enfermedades al interior de la familia, por ejemplo, bañarse con regularidad, lavar las manos antes de comer, no escupir en el suelo y acostumbrar taparse boca y nariz al toser o estornudar³²⁸.

Además, para alentar la conservación de la salud y restitución del cuerpo, también era necesario gestionar una buena alimentación, pues sin ella las prácticas de la higiene de la vivienda y de la higiene privada no tendrían ningún tipo de impacto en la preservación de la

³²⁴ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 15.

³²⁵ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, páginas. 13-14.

³²⁶ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 17.

³²⁷ Pedraza, *En cuerpo y alma*, página. 145. Frente a este tema, Pedraza señala que, a lo largo de la década de los treinta, el discurso de la higiene sufrió una transformación en la que la enfermedad pasó de ser un “mal que aqueja a un individuo y le causa malestar y dolor, a ser un asunto de orden nacional pues de su propagación era causante de mortalidad, pereza y falta de energía, por tanto, un obstáculo para el progreso.”

³²⁸ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, páginas.18.

salud de los individuos, pues los microbios encontrarían cuerpos débiles y dispuestos a la enfermedad:

“El alimento es un factor indispensable para conservar la vida y la salud. Comiendo mal o insuficiente, la salud se pierde. Es un deber de los padres, el procurarse el alimento que les conviene a ellos y a sus hijos. Al padre corresponde hacer lo posible por conseguir el dinero, y a la madre emplearlo con acierto para que dé el mejor rendimiento.”³²⁹

En este efecto, la cartilla era concreta y bastante rigurosa, la alimentación familiar debía regirse por tres principios: ser eficiente, ser completa y ser adecuado. La primera propiedad, refería a la cantidad de alimento necesario que debe tomar un organismo para su funcionamiento, la segunda característica hacía referencia a la calidad de los alimentos y la tercera condición aludía a la preparación y el gusto, es decir, en el dominio de unas habilidades culinarias por parte de la madre, en tanto técnicas adecuadas de preparación y la manipulación higiénica de los ingredientes.³³⁰

Además de estos tres requisitos, la alimentación también tenía que componerse de unos ingredientes precisos cuyas características favorecieran el crecimiento del niño o la restauración del cuerpo del hombre. En esa medida la cartilla articulaba la distinción de unos tipos de alimentos y unas proporciones, dependiendo de la edad y el tipo de trabajo. Así para el hombre que en el trabajo tenía la necesidad energética alta, su dieta debía privilegiar la ingestión de harinas, azúcares y grasas. Por otra parte, para el niño, al que debía garantizársele el crecimiento, lo alimentos que se sugerían las albúminas (proteínas) vegetales y animales las cuales estaban contenidas en la leche, queso, carne, huevos, frijol, arvejas, habas, entre otras. Adicionalmente, a las cualidades energéticas y restauradoras, se sumaban la implementación de las vitaminas y minerales como elementos indispensables para la vida³³¹.

No obstante, además de estas variables, en el caso de la familia obrera, otro factor debía ser tenido en cuenta a la hora de formulación de la dieta era el dinero, pues las comidas debían ajustarse a la realidad económica de la familia. Conscientes de aquella necesidad, las alumnas del servicio social diseñaron para la cartilla un total de cuatro menús diarios (desayuno, almuerzo y comida) en los cuales se especificaban: el tipo de alimento, las cantidades y el costo económico por cada una de las medidas. Entre los productos más recurrentes y que en cantidad predominan en los menús se encuentran: la panela, el banano, la mogolla, la leche, la avena, la yuca, el arroz, la papa y la arveja. En menor porción, pero también con alta regularidad, se observa la carne y, de manera esporádica, las legumbres y otros productos lácteos como el queso. De las cuatro opciones, tres fueron planteados únicamente para hombres adultos con cargas de trabajo medio y solamente uno para una familia compuesta

³²⁹ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 20.

³³⁰ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, páginas. 20-21.

³³¹ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 21

por: el padre con carga de trabajo media, la madre y tres hijos de edades 3, 7 y 13 años³³². Cabe resaltar, que, aunque en principio se menciona la necesidad de plantear una alimentación que tenga en cuenta variables como el sexo, no existe ningún tipo de prescripción específica sobre la alimentación de la madre.

Los menús citados se constituyeron como mecanismos de gobierno mediante los cuales se procuró regular y dirigir la alimentación de las familias obreras. Conforme a la evaluación de variables tales como la edad, el tipo de trabajo y el sexo, las asistentes sociales estructuraron unos modelos nutricionales cuyo fin era favorecer la formación de cuerpos propicios para la ejecución de las actividades productivas, principalmente. Aquella era la razón por la cual dichas guías se construían alrededor de dos factores primordiales: el aporte calórico y su equivalencia en término económicos. En promedio, si las madres obreras seguían la dieta planteada en estos cuadros, la alimentación diaria de los menús diseñados para un obrero costaba, en promedio, 28 centavos. En cuanto al último menú planteado para una familia de cinco miembros, en sus tres comidas sugiere un costo de 87 centavos.

Como muestra José María García Nossa, fundamentado en los datos recogidos del Anuario General de Estadística de la Contraloría General de la Republica 1939 y de los Anales de Economía y Estadística, los salarios de los diferentes tipos de trabajadores no eran uniformes: aquellos ubicados en el sector de extracción de hidrocarburos y minería eran los que más devengaban, en promedio \$1.80 diarios, le seguían los trabajadores de ferrocarriles con \$1.5 por jornada, continuaban los del sector textil con \$1.35 el jornal, los del ramo de la construcción con \$1.20 y finalmente los jornaleros quienes obtenían una remuneración de entre \$0.20-0.50 por día³³³.

Al cruzar ambas cifras se observa que los menús son, para la mayoría de los trabajadores allí referidos, una buena opción tanto en lo que refiere al aporte calórico, como en el costo de los alimentos para la elaboración de las comidas pues representan entre una décima y una quinta parte del salario diario. De esa manera, los menús de la cartilla exponían una serie de dietas con los aportes calóricos necesarios para el buen funcionamiento del cuerpo en el trabajo, al mismo tiempo que establecía el gasto económico que suponía la preparación de las recetas allí presentadas.

Tal noción respondía a una racionalidad particular en la que el cuerpo humano y máquina funcionaban ambos bajo los principios de conservación y transformación energética propios de la termodinámica. Esa visión del hombre-máquina se inscribía dentro de un régimen de discurso que, en el marco de las lógicas de la división del trabajo, el incremento de la producción y la generación de riqueza, propias de la industrialización capitalista, planteó una visión biologizada de la sociedad en conformidad con los principios de la termodinámica

³³² Para ver en detalle los menús creados por las alumnas, ver: Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, páginas. 21-25.

³³³ José María García Nossa, *Política salarial y prestacional*, (Bogotá: Editorial ABC, 1984), páginas. 21-23

(intercambio calórico: entrada y salida de energía)³³⁴. Aquella denominada “termodinámica social” fue una perspectiva que no únicamente dinamizó una serie de representaciones sobre el cuerpo (degeneración racial), sino que adicionalmente fue el motor para la creación de una serie de políticas de intervención sobre la población tendientes a organizar los entornos laborales, educativos y familiares, particularmente de la clase obrera³³⁵.

Es importante notar que tales intervenciones y políticas estructuradas desde una perspectiva calórica de la nutrición sucedieron de manera asimétrica dentro de la misma población obrera. En un principio, el discurso se enfocó en la vigorización del niño como estrategia para mitigar a futuro los impactos del decaimiento racial, conforme a este ideal se gestaron instituciones como las gotas de leche, los restaurantes escolares y las colonias vacacionales. Era fundamentalmente la atención de la niñez la clave para mitigar las taras de una degeneración racial ya encarnada en los cuerpos de las clases obreras³³⁶. Con la paulatina consolidación de perspectivas melioristas (en cuyo fortalecimiento indudablemente tuvo que ver la figura de Bejarano) que veían la posibilidad de la regeneración fisiológica a través de la implementación de un medio ambiente favorable para el sujeto, las políticas y campañas nutricionales, que habían enfocado especialmente su atención en la niñez, enfilaron sus conocimientos, también, hacia la restitución energética del obrero. Así, niño y hombre se transformaron los sujetos de intervención predilectos de la nutrición calórica, ya que de una alimentación eficiente, completa y adecuada se lograba la construcción de una fuerza de trabajo mucho más productiva, tanto en el presente como para el futuro. Por otro lado, fuera del foco de la intervención, la mujer fue tomada por el discurso como la encargada de materializar y hacer realidad la regeneración fisiológica de la clase obrera a través de su abnegada labor como intérprete de los conocimientos de la nutrición.

La alimentación y su importancia dentro de la construcción del hogar modelo se articuló a un tema central: el cuidado del niño. En la cartilla se dedicó espacio para la formulación de una serie de consejos cuyo objetivo era la instrucción de la familia en temas higiénicos y nutricionales particularmente para el cuidado y la preservación de la salud del niño. El apartado que abordaba el tema comenzaba enunciando la mortalidad infantil como el principal problema al que se enfrentaban las familias a la hora de la crianza de los hijos. En el caso de Bogotá, la cartilla refería un total de 189 muertes por cada mil nacimientos, dato al que contraponía las cifra de La Haya, ciudad holandesa en la que morían 33 niños por cada mil nacimientos³³⁷. Para las alumnas, la diferencia entre una cantidad y otra radicaba principalmente en tres razones: la ignorancia, el descuido de los padres y la herencia.

“Las madres completamente ignorantes de los cuidados del niño, cometen los más grandes errores aconsejadas por las vecinas y amigas, en vez de acudir al consultorio de niños, al

³³⁴ Stefan Pohl-Valero, *Energía y cultura: Historia de la termodinámica en la España de la segunda mitad del siglo XIX* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2011).

³³⁵ Pohl-Valero, *La raza entra por la boca*, páginas. 479-480

³³⁶ Pohl-Valero, *La raza entra por la boca*, página. 471

³³⁷ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 29

médico o a una enfermera. Sin darse cuenta de la fragilidad y debilidad extrema del niño, ni e que ellas son las responsables de su salud, no dan importancia y descuidan el aseo, el orden y todos aquellos cuidados que harían del niño un ser robusto y sano. Los padres llegan al matrimonio sin tener idea de que la salud de sus hijos reclama su propia salud, porque un árbol sano dará frutos sanos, pero un árbol enfermo dará frutos enfermos. La debilidad congénita es la tercera causa de mortalidad infantil en Bogotá, es debida a la falta de salud de los padres, o sea a la herencia por alcoholismo, sífilis, tuberculosis, etcétera. Luego, en conclusión, la mortalidad infantil tiene como principal causa la inconciencia de los padres.³³⁸”

Durante las primeras dos décadas del siglo XX en el país se comenzó un proceso de apropiación de la puericultura, un campo enfocado en la generación de conocimientos relativos a la reproducción, conservación y fortalecimiento de la especie humana³³⁹. Estrechamente ligada a una postura meliorista de la eugenesia, esta ciencia se sostenía sobre la noción neo-lamarckiana de la herencia de características adquiridas, la cual insistía en que los grados de degeneración o regeneración fisiológica experimentados por un organismo persistían a lo largo de su linaje. Conforme a esta idea, la puericultura se enfocó en la regulación y creación de condiciones higiénicas adecuadas antes y después de la procreación. La formulación de campañas, instituciones, saberes y especialistas dirigidos a la asistencia materno-infantil fue el camino mediante el cual se buscó la difusión de los saberes relativos a los cuidados pre y posnatales a toda la población³⁴⁰. En ese escenario, la educación de la madre se reveló como la tarea principal de esta ciencia, ella era quien debía garantizar desde sus prácticas al interior del hogar el saneamiento del niño y de su entorno³⁴¹. Para ese efecto, la limpieza y la nutrición era los puntos de partida del cuidado del niño, pero principalmente la alimentación jugaba un rol fundamental en la construcción de su salud.

Por una parte, la madre, como directa responsable del niño, debía procurarse para ella misma una buena alimentación e higiene durante el periodo de gestación, pues se entendía que la mala nutrición materna era una causa determinante en la persistencia de defectos hereditarios³⁴². Por otra parte, la madre tenía también la responsabilidad de asegurar la nutrición de su hijo luego de su concepción, pues de allí en adelante la vigorización y su capacidad de resistencia dependería inmediatamente de la implementación de una alimentación racional. La lactancia materna fue una práctica altamente promovida por la puericultura, pues el alto contenido calórico de leche hizo de este alimento el elemento ideal para la construcción y vigorización de la niñez, especialmente durante su primer año de vida³⁴³.

“Denle de comer cada tres horas: el desorden en las comidas puede causarle la muerte...Aliméntelo únicamente con leche materna hasta los 6 u 8 meses de edad; y después

³³⁸ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, páginas. 29-30

³³⁹ Pohl-Valero, *La raza entra por la boca*, página. 474

³⁴⁰ Álvarez Tello “Para cuidar un ser que apenas se bosqueja”, página. 37

³⁴¹ Pedraza, *En cuerpo y alma*, página. 167.

³⁴² Álvarez Tello “Para cuidar un ser que apenas se bosqueja en las entrañas de lo desconocido”, página. 38

³⁴³ Álvarez Tello “Para cuidar un ser que apenas se bosqueja”, páginas. 42-43

acudan al médico para que les indique la alimentación más conveniente, la cual prepararán con el mayor cuidado y aseo posible para evitarle al niño una infección.³⁴⁴”

La alimentación del niño era la piedra angular de la puericultura, su planificación racional sustentada en criterios de cantidad, variedad, combinación y regularidad se enfocaban en la vigorización fisiológica del niño, pero también, como sugiere Pedraza, estos mismos principios buscaban la educación y la moralización del niño, promoviendo la disciplina y la incorporación de las buenas costumbres³⁴⁵. A la nutrición se sumaba la higiene, pues de nada servía fortalecer el cuerpo del niño si este estaba constantemente expuesto a las bacterias productoras de las enfermedades infecciosas, parasitarias, respiratorias, etcétera. En ese aspecto la cartilla, sugería a la madre cumplir con requisitos básicos:

“Mantenga a su hijo aseado. El baño diario con las precauciones necesarias es uno de los medios para evitar que su hijo se enferme...Mantenga a su hijo con ropa limpia, esto es indispensable para que conserve su salud...El cuarto donde duerma su hijo debe ser bien ventilado. El niño necesita buen aire para vivir... Aire, luz y sol, su hijo necesita de estos cuatro elementos; hay que proporcionárselos sacándolo con frecuencia al aire libre.³⁴⁶”

Cuidar al niño, proteger su salud y garantizar su desarrollo se convirtió para la década de los treinta en uno de los principales propósitos de orden nacional, en palabras del abogado y pedagogo Rafael Bernal Jiménez, la puericultura era “la mayor obra de patriotismo³⁴⁷” pues “Colombia necesita para su prosperidad aumentar su población con hombres buenos y sanos”. No obstante, la preocupación por estructurar un campo de conocimientos enfocado puntualmente en la difusión de conocimientos prácticos para el cuidado de los niños comenzó su trayectoria mucho antes de la década del treinta en Colombia. Desde las primeras décadas del siglo, figuras de como Rafael Barberi y sus estudiantes, Calixto Torres Umaña y Jorge Bejarano habían comenzado a formular una serie de saberes enfocados en el combate de la mortalidad infantil. Bejarano, aquel quien fuera profesor de la cátedra de higiene en la ESSUR, publicó para 1920 el manual *La madre y su primer Bebé*, el cual reunía una gama de detallados y amables consejos sobre la higiene, el vestido y la alimentación tanto del bebé como de la madre³⁴⁸. Sin duda, el enfoque de Bejarano sobre la puericultura, en el que primaba la educación madre, caló de manera significativa dentro del pensamiento de las alumnas de la escuela y más directamente sobre la elaboración de la cartilla. Campañas higiénicas e instituciones escolares y médicas asumieron la defensa del niño y, apoyados en los postulados de la puericultura, exhortaron a las madres a comprometerse con el cuidado de sus hijos: “Obrera: Aprenda y ponga en práctica estas normas. Enséñelas a sus hijos y así hará de su hogar un hogar sano y feliz, porque la salud es una de las bases de la familia.³⁴⁹”

³⁴⁴ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, páginas. 31.

³⁴⁵ Pedraza, *En cuerpo y alma*, página. 166

³⁴⁶ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, páginas. 31.

³⁴⁷ Cita de Zandra Pedraza a Rafael Bernal Jiménez en: Pedraza, *En cuerpo y alma*, página. 164

³⁴⁸ Álvarez Tello “Para cuidar un ser que apenas se bosqueja”, páginas. 49-50

³⁴⁹ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 17.

Su objetivo, en esa medida, se alineó con los ideales del progreso y a través de la divulgación de las prácticas de la higiene privada y la nutrición se buscó la regeneración fisiológica y la optimización productiva de la clase obrera³⁵⁰.

5.3.4. Administración de recursos: trabajo, ahorro y ocio

Además de sus actividades relacionadas con el cuidado del hogar y la familia desde los conocimientos de la higiene, la nutrición y la puericultura, la maestra-madre era vinculada a otro tipo de responsabilidades más cercanas a la administración de los recursos y el tiempo al interior del hogar. Entre ellas, una muy importante, tenía que ver con el trabajo de la madre en la fabricación de productos para la comercialización. La denominada “economía doméstica” surge como una actividad alternativa para la mujer, quien desde el hogar puede colaborar a su marido en la generación de ingresos para el sostenimiento del hogar, mientras cumple con sus labores “naturales” del cuidado de los hijos y del hogar:

“Fuera de las obligaciones que la mujer tiene que atender a su casa, a su marido y a sus hijos, ella puede trabajar en pequeñas industrias dentro de la misma casa para ayudar a los gastos de la familia. La pequeña industria, dentro de los hogares, ha sido en todos los tiempos una de las mayores riquezas de los pueblos cultos.”³⁵¹

Esta noción de la economía doméstica articula una serie de discursos y prácticas provenientes de una racionalidad de la economía social, en la que el buen uso del tiempo, el trabajo honrado, la adecuada gestión de recursos y la instrucción de los hijos en distintas industrias, son parámetros de definición de la madre entregada, esposa devota, maestra abnegada y obrera moderna.

“Obrera: trabaje dentro de su hogar en algo útil. Aprenda una pequeña industria, pero apréndala bien. Hágase técnica en una industria. No pierda el tiempo; empléelo en producir dinero en una pequeña industria dentro de la casa. Usted puede hacer más felices a sus hijas procurándoles que aprendan los cuidados de la familia y una industria casera, que enseñándoles una profesión que las obligue a trabajar fuera de casa.”³⁵²

En este escenario, la labor productiva doméstica desempeñada por la mujer se instituyó como una actividad que contribuía al crecimiento económico del hogar, ajustado a las obligaciones morales adquiridas por la mujer que, tras su vinculación al orden familiar mediante el matrimonio, la restringían al espacio del hogar, el cuidado de los hijos y el marido, además de brindarle una posibilidad más para su sostenimiento fuera de la vida conventual o una de explotación laboral desconsiderada³⁵³. Como señala Ann Fansworth-Alvear, la idea de la mujer trabajadora al interior del hogar respondía a una noción promovida desde la doctrina social católica, la cual, desde una postura paternalista, rechazaba el trabajo de femenino en la fábrica pues lo consideraba un lugar inapropiado para la mujer por las condiciones de

³⁵⁰ Pohl-Valero, *La raza entra por la boca*, página. 476

³⁵¹ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 11.

³⁵² Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 11

³⁵³ Donzelot *La policía de las familias*, páginas.33-42

inmoralidad que allí imperaban, puesto que consideraba la existencia de “oficios menos aptos para la mujer”³⁵⁴. Puntualmente, la convivencia entre hombres y mujeres en el lugar de trabajo era el principal factor que desde la visión católica hacía condenable esta práctica, pues hacía a la mujer sexual y moralmente vulnerable al sórdido ambiente de la fábrica³⁵⁵. En efecto, retomando la encíclica del papa León XVIII, el trabajo asalariado fuera del hogar por parte de la madre constituía una contravención al orden “natural” de la familia y de la misión del cuidado y administración del hogar, pues el trabajo de la mujer en estos campos “no sólo protegen sobremanera el decoro femenino, sino que responden por naturaleza a la educación de los hijos y a la prosperidad de la familia.”³⁵⁶.

Por otra parte, menos inscrito en las lógicas de la producción y más cercano a unas estrategias de autogestión, se encontraba una práctica central para la formación de autonomía del hogar obrero: el ahorro. Dentro de esta lógica del ahorro, la racionalización de la vida económica familiar se materializó a través de la creación de presupuestos como fórmulas para la organización y monitoreo del dinero y en general de los recursos.

“Ahorrar no es solo guardar dinero. Ahorrar es prevenir las necesidades de la familia, dedicando dentro del presupuesto, después de haber atendido las principales necesidades, una cantidad, aunque sea muy pequeña, para ir formando un fondo de reserva que sirva en caso de vejez, de enfermedad, de falta de trabajo o de cualquier otra calamidad, para que la familia no caiga en la miseria, en la ruina y en la desesperación.”³⁵⁷

Gasto, utilidad, necesidad, privación, orden, correspondencia, constancia y ruina eran algunas de las palabras que la familia obrera debía conocer e integrar como fundamentos para la gestión de su vida cotidiana. Dependía estrictamente de los padres, de su capacidad de administración y autorregulación, el garantizar el futuro de su familia ante la previsión de cualquier tipo de adversidad que comprometiera la seguridad económica del hogar. Entonces, la cartilla se encargó de promover la austeridad y la moderación como principios para el fortalecimiento de la seguridad económica de las familias obreras:

“Obrero: distribuya bien su presupuesto; no emplee su salario a ciegas y así podrá ahorrar. Todos los gastos de una familia son casi siempre los mismos, y si gastas más de lo necesario en una cosa, hará falta dinero en otra, quizás más necesaria...Obrera: si sabe leer y escribir, anota tus gastos diariamente. Así se puede saber si se está gastando en cada cosa lo que

³⁵⁴ León XVIII. *Rerum Novarum*, página. 39.

³⁵⁵ Ann Fansworth-Alvear, *Dulcinea in the Factory: Myths, Morals, Men, and Women in Colombia's Industrial Experiment, 1905–1960* (Durham: Duke University Press, 2000), páginas. 74-77. Posteriormente, Fansworth-Alvear muestra el surgimiento de los patronatos de obreras como instituciones católicas de vigilancia y control de las trabajadoras de las fábricas textiles. Los patronatos funcionaron como mecanismo de estricta inspección no solo a nivel ideológico de las obreras, sino también corporal en tanto se formularon como lugares en los que se ejercían controles frente a la reproducción y la vida sexual de las trabajadoras. Por otra parte, la misma autora reiterará la segregación sufrida por algunas mujeres, quienes por su condición de madres eran excluida por distintas razones de los entornos laborales (desvinculación con el entorno hogar-familiar y responsabilidades legales de la licencia de maternidad)

³⁵⁶ León XVIII. *Rerum Novarum*, página. 39.

³⁵⁷ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 42.

corresponde. Si no es así, reparta el salario semanal en cajitas o en sobres que cada uno corresponda a un gasto, y así sabrá a cuánto se debe limitar en cada gasto.³⁵⁸”

Estas formas de regulación de la vida familiar obrera se articularon mediante una serie de representaciones moralizadas del comportamiento económico cuyo fin era intervenir la pobreza a suerte de hacerla gestionable. El ahorro significaba sobre todo una virtud, una forma de atesoramiento de su trabajo convertido en inversión que se contraponía a superfluo derroche de los vicios³⁵⁹. En el caso colombiano, como ha señalado Castro-Gómez, la noción del “buen obrero/buen católico” vinculó directamente la infusión de una imagen particular del trabajador medido y racional, capaz de definir los flujos del tiempo y el dinero en procura de un bienestar futuro. Este ideal de obrero se trazaba como una estrategia que, desconociendo el camino de la represión, se apoyaba sobre prácticas de autorregulación tendientes a mejorar las condiciones de vida del trabajador y su productividad, alejándolo de ese modo de actos de insurrección como la huelga y de las conjuras socialistas³⁶⁰. Por otro lado, la exaltación del ahorro y la temperancia respondía nuevamente al influjo de la encíclica *Rerum Novarum*. Desde la doctrina social católica, el ahorro se instituyó como una de las principales virtudes cristianas que permitía al obrero encontrar a través de su trabajo una forma de asegurar su porvenir e incrementar su patrimonio, al mismo tiempo que lo ponía “lejos de los vicios, que arruinan no sólo las pequeñas, sino aun las grandes fortunas, y disipan los más cuantiosos patrimonios.³⁶¹” La moderación y la prudencia eran los dos principios que conllevaban al ahorro, un obrero consciente de sus responsabilidades y con un salario justo “se inclinará fácilmente al ahorro y hará lo que parece aconsejar la misma naturaleza: reducir gastos, al objeto de que quede algo con que ir constituyendo un pequeño patrimonio.³⁶²”

Conforme a estas nociones planteadas en la encíclica, múltiples iniciativas privadas de confesión católica crearon para principios de siglo XX instituciones promotoras de ahorro entre los obreros. Entre ellas, la caja de ahorro de la sociedad de San Vicente de Paul y la del Circulo de obreros de Bogotá fueron especialmente representativas, pues lograron organizar sobre la base de esta práctica, proyectos educativos, laborales y de vivienda que beneficiaron a un gran número de obreros, dentro y fuera de la capital³⁶³. Por otra parte, y tomando como punto de referencia las experiencias de estas iniciativas privadas, desde el Estado se establecieron cajas de ahorro de orden público. Por ejemplo, a través del acuerdo 11 de 1917, en la capital se estableció la Caja de Ahorros de Bogotá la cual tuvo como objetivo “facilitar al público el ahorro de pequeñas economías y proporcionar a los empleados y obreros los

³⁵⁸ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 42.

³⁵⁹ Mauricio Archila, *Cultura e identidad obrera*, página. 184.

³⁶⁰ Castro-Gómez, *Tejidos oníricos: movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)* (Bogotá: Universidad Javeriana: 2009), páginas. 97-98

³⁶¹ León XVIII. *Rerum Novarum*, página. 27.

³⁶² León XVIII. *Rerum Novarum*, página. 41.

³⁶³ Castro, *Caridad y beneficencia*, página. 223

medios de economizar reproductivamente parte de sus sueldos y salarios³⁶⁴.” Para la década del treinta, el ahorro había pasado de ser una práctica promovida y asumida principalmente por iniciativa de congregaciones católicas e intelectuales como Salvador Camacho Roldán³⁶⁵, a ser una política de Estado, de tal forma que con la expedición de la ley 66 de 1936 que decretó como obligatorio el ahorro, en Colombia se daría el primer paso para la creación del sistema de seguridad social³⁶⁶.

El surgimiento de estas disposiciones sobre el ahorro concuerda con lo que Giovanna Procacci ha denominado “tecnologías de abstinencia” como una red de representaciones, prácticas e instituciones enfocadas en la educación de las clases obreras para la acumulación del capital, adquisición de independencia económica y solvencia futura³⁶⁷. Pero, por otra parte, el ahorro, como se afirma en la cita, no tiene que ver únicamente con una actitud frente a la administración del dinero, es también un tipo de conducta que privilegió una organización de la vida cotidiana alrededor de nociones sobre el deber, la moderación, la responsabilidad, el respeto a la autoridad y la subordinación. En ese escenario, el trabajo y las tecnologías relacionadas a él como el ahorro, más que ser estrategias de integración de aquellos sujetos fuera del campo laboral, eran formas de diferenciación y canalización de los trabajadores pobres para la incorporación de una prácticas y representaciones ligadas a la construcción del sujeto productivo³⁶⁸.

El ahorro y la industria doméstica se implementaban como prácticas tendientes a organizar la administración de la vida económica de las familias obreras. Pero además de ser maneras sobre la cual se construían unas dinámicas racionales para el manejo del dinero, estas actividades también implicaban unas formas de gestionar el tiempo. Por su parte la industria doméstica establecía claramente el aprovechamiento del tiempo libre de la madre en función de la generación de dinero, mientras el ahorro, como tecnología de abstinencia, limitaba cierto tipo actividades de esparcimiento o diversiones populares, entre ellas, frecuentar las chicherías y los prostíbulos³⁶⁹.

³⁶⁴ Castro-Gómez, *Tejidos oníricos*, página. 165

³⁶⁵ Camacho Roldán fue uno de los principales promotores del ahorro como virtud para el cultivo de un carácter temperante y moderado. Sus consideraciones y reflexiones frente a esta práctica se fundamentan en el pensamiento del autor escocés, Samuel Smiles, quien entre sus obras dedicó especial atención a la educación y moralización de la clase obrera mediante la promoción de cuestiones como el ahorro. El historiador Franz Dieter Hensel Riveros se ha aproximado a la influencia del autor europeo en la formación de un discurso sobre el ahorro en Latinoamérica.

³⁶⁶ “Ley 66 de 1936: Por la cual se establece el ahorro obligatorio de los empleados y obreros, se crea la Sección de ahorro y previsión social y se dictan otras disposiciones relacionadas con la construcción de habitaciones económicas” (Bogotá: Diario oficial, 1936)

³⁶⁷ Giovanna Procacci, “Social Economy and the Government of Poverty”, en *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*, editado por Graham Burschell, Collin Gordon y Peter Miller (Chicago: Chicago University Press, 1991), páginas. 161-162.

³⁶⁸ Giovanna Procacci, “Social Economy and the Government of Poverty”, página 164.

³⁶⁹ Mauricio Archila Neira “El uso del tiempo libre de los obreros 1910-1945”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, número 18-19 (1991), páginas. 145-153

5.3.5. Los flagelos sociales

Tras la exposición de los conocimientos y consejos necesarios para el cuidado y administración del hogar relativos a la higiene, la puericultura, el matrimonio, la alimentación, el ahorro, entre otros, la cartilla abría el espacio para la enunciación de los flagelos sociales. Los problemas expuestos en la cartilla eran el alcoholismo, la delincuencia infantil, la tuberculosis y las enfermedades venéreas, todas ellas situaciones adversas para la organización familiar, como producto de la ignorancia, principalmente.

El primer flagelo abordado era el alcoholismo el cual era puesto como el principal factor de descomposición del hogar, de su presencia en el interior de la vivienda se disgregaban otros problemas como la criminalidad, la locura, la tuberculosis y la degeneración. El alcoholismo era eminentemente un problema moral, una ausencia de toda capacidad para controlar las pasiones, de rechazar los vicios, de administrar correctamente el tiempo y asumir las responsabilidades del trabajo y la familia.

“El alcohol hace perder la dignidad al hombre, y lo hace desgraciado a él y a todos los de su familia. El hombre que se embriaga no puede ser buen ciudadano, ni buen padre de familia, ni buen trabajador, ni buen amigo. El borracho es siempre ridículo, inoportuno y fastidioso para todo el mundo, menos para el ventero y para los compañeros que lo explotan. El bebedor va tarde o temprano a la cárcel. La miseria, la enfermedad y la vejez prematura son los resultados del vicio del alcohol.”³⁷⁰

Presentado en la cartilla como una falencia principalmente moral y de carácter individual, el alcoholismo encontraba su mejor expresión como *flagelo social* a través de su manifestación estadística. Es importante aclarar que esta ciencia como saber y tecnología de Estado, responde a una racionalización de población como objeto de intervención, administración y disposición, conforme a la cual se gestan unos ordenes morales particulares sobre las dinámicas de vida, muerte, enfermedad y movilidad³⁷¹. Así, el dato estadístico se convierte en la materia prima para la formación de unas continuidades como realidades objetivas susceptibles de ser medidas y organizadas, es decir, unas formas legítimas de saber-poder que limitan unos rangos de lo aceptable/inaceptable³⁷². En el caso del alcoholismo su vinculación a la mendicidad, la criminalidad y la locura, la posicionaron como una relación de causa-efecto de muchas otras situaciones problemáticas dentro del orden poblacional, lo cual hacía razonable su intervención desde distintos frentes (moral, política, higiene) como estrategia para la gestión simultánea de múltiples problemas sociales.

La narrativa de la estadística propuesta dentro de la cartilla se formulaba en esos términos, el alcoholismo era el vicio que disociaba la familia, que empujaba a sus distintos miembros a

³⁷⁰ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 46.

³⁷¹ Osvaldo Blanco, “Biopolítica, espacio y estadística”. *Ciencia política* vol.4, n ° 7 (2009): página. 30

³⁷² Castro-Gómez, *Historia de la gubernamentalidad*, página. 68.

optar por los caminos de la criminalidad, que propiciaba el aumento de las enfermedades y que perpetuaba e incluso agudizaba la degeneración racial:

“Uno de los más terribles resultados del alcoholismo es el aumento de la criminalidad: por cada 100 delitos de sangre que se registran en Bogotá, 60 se cometen en estado de embriaguez. Los presidios están llenos de borrachos incorregibles...El borracho tarde que temprano se arruina: la estadística muestra que, de cada 100 mendigos, 80 son alcohólicos, y que, de cada 100 ladrones, 62 son alcohólicos...”³⁷³

Un hogar dominado por el alcoholismo significaba, al mismo tiempo, un hogar abandonado y, por tanto, cuna para la delincuencia infantil. Como lo exponían las estadísticas de la cartilla, la delincuencia y el alcoholismo eran situaciones concomitantes, derivadas de la irresponsabilidad de los padres en el sostenimiento físico y moral del hogar. Un niño sin un hogar debidamente constituido, es decir sin corrección y vigilancia de sus padres, representaba un niño consagrado a los vicios y la inmoralidad propia del desenfreno de la vida callejera. En esa imagen, de un padre en la chichería y una madre fuera del hogar no podía esperarse más que un hijo criminal:

“El niño necesita de sus padres física y moralmente hasta la adolescencia, porque abandonado a sus propias fuerzas e instintos, se enferma, se convierte en un cínico, un amoral y un vicioso...El ambiente familiar es la causa común más importante de la delincuencia infantil. La falta de cariño, de comprensión, la cólera, y el egoísmo, la suciedad y el abandono, hacen que el niño busque fuera de la casa lo que en ella no ha podido encontrar.”³⁷⁴

Como ya se mencionó anteriormente, el surgimiento de la familia como instrumento de gobierno social, adquiere, simultáneamente al reconocimiento de su independencia y capacidad de autodeterminación, la responsabilidad sobre la contención de sus miembros. En medio de ese proceso, la idea radica en la disminución de la intervención por el camino de la represión policiva sobre el entorno familiar, privilegiando alternativas encaminadas a ejercer un acompañamiento educativo que incline a los padres a sostener y regular el orden familiar por sí solos³⁷⁵. En ese aspecto, la criminalidad infantil se presenta como un problema a resolver y prevenir desde el hogar mediante la constante persuasión de los padres para el cumplimiento de sus responsabilidades en el soporte económico, físico y moral de los hijos. En este punto, el discurso de la cartilla hacía nuevamente eco del pensamiento de Bejarano, quien desde su conocida conferencia de 1929, *La delincuencia infantil en Colombia y la profilaxis del crimen*, realizada en Teatro Municipal de Bogotá, afirmaba que la criminalidad entre los menores respondía a “la decadencia familiar, que comprende: el abandono moral y físico; el desinterés total por la instrucción y el aprendizaje; la explotación precoz del niño empleado en trabajos que no necesiten ninguna formación profesional; la promiscuidad y los

³⁷³ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, páginas. 46-47.

³⁷⁴ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 47.

³⁷⁵ Donzelot, *La policía de las familias*, página 100

malos ejemplos.³⁷⁶ En ese sentido, la cartilla insistió en el fortalecimiento del orden familiar, en el cumplimiento de las responsabilidades físicas, económicas y morales por parte de los padres como medida de prevención de la desorganización del entorno familiar.

Paralelamente, al alcoholismo y la criminalidad infantil, se retrató en la cartilla la tuberculosis, enfermedad que respondía conjuntamente a una mala higiene física y moral. En este pequeño apartado se retomaban algunos consejos ya mencionados en la sección de la vivienda, la higiene, el niño y el vestido, invirtiendo especial atención en las condiciones de aseo de la vivienda, prácticas de aseo personal enfocadas en evitar el contagio y el cuidado especial de los niños.

Nuevamente el alcoholismo se hacía presente, esta vez como factor determinante en el aumento de la vulnerabilidad del cuerpo al cultivo del bacilo de Koch, pues se afirmaba que el consumo particularmente de la chicha provocaba la reducción de las defensas del organismo³⁷⁷. De esa manera, el consumo de alcohol se presentaba como el aliciente de otras enfermedades (sífilis, la uncinariasis, blenorragia) denominadas venenos raciales pues su acción y extensión sobre el cuerpo social provocaba el debilitamiento biológico de las clases obreras³⁷⁸. El problema radicaba entonces en una cuestión de orden moral, pues estas enfermedades que devenían del alcoholismo surgían producto de la asidua concurrencia de los obreros a las tabernas y los prostíbulos. A estas malas costumbres, se sumaban los malos hábitos de higiene, los cuales se encargaban de diseminar las enfermedades dentro del mismo hogar de los obreros³⁷⁹.

5.4. El proyecto de los Secretariados Sociales

Tanto la exposición como la cartilla resultaron ser ejercicios enriquecedores para las alumnas de la ESSUR, pues además de ser su primer ejercicio de formalización de lo aprendido en las clases, fue al mismo tiempo una experiencia que les permitió encausarse en la creación de una serie de instituciones encargadas de extender y perdurar la obra educativa encarnada en el evento del Hogar Modelo Obrero. A lo largo del desarrollo de la exhibición, como se mencionó en el segundo capítulo, las alumnas junto a su directora notaron el total desconocimiento por parte de las familias obreras de aquellas nociones básicas expuestas durante la exposición. Tal situación reveló las limitaciones del evento y de la cartilla, condición que instó a la escuela a proponer un proyecto de mayor envergadura, que tuviera la capacidad de intervenir de manera constante y directa en la vida cotidiana de las familias obreras.

³⁷⁶ Jorge Bejarano, *La delincuencia infantil en Colombia y la profilaxis del crimen* (Bogotá: Minerva, 1929), página. 48.

³⁷⁷ Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo*, página. 49

³⁷⁸ Noguera, *Medicina y política*, página. 214

³⁷⁹ Álvaro Andrés Villegas Vélez, “Cuando el pueblo se vuelve raza. Racialismo, élite, territorio y nación (Colombia, 1904-1940)” (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2005), páginas. 77-80

Esta iniciativa se materializó en la creación de los Secretariados Sociales, los cuales fueron establecimientos en los que se buscaba, en primer lugar, brindar educación a las madres obreras en los mismos temas abordados en la exposición y la cartilla del Hogar Modelo Obrero, así como también de brindar consultas en servicios médicos, asesorías jurídicas y oportunidades de empleo. El proyecto fue presentado por la ESSUR durante la X Conferencia Sanitaria Panamericana, realizada en Bogotá entre el 4 y el 14 de septiembre de 1938. El evento convocado por la Oficina Sanitaria Panamericana reunía a profesionales de la salud y funcionario públicos vinculados al ramo de la higiene de Colombia y el resto de países que comprendían los territorios entre Estados Unidos y Argentina³⁸⁰. El propósito de la conferencia era el establecimiento de cooperaciones técnicas y la estandarización de los mecanismos de sanitización entre las naciones miembro, especialmente para realizar control sobre la dispersión endemias tropicales como la fiebre amarilla y la uncinariasis y el control de otras epidemias como la tuberculosis, la sífilis y la lepra³⁸¹. Esta conferencia se efectúa en medio de un contexto en el que Estado Unidos, a través de la política del “buen vecino”, buscó aproximarse a las naciones latinoamericanas con el objetivo de fortalecer las relaciones comerciales y garantizar la estabilidad en la producción en el contienen, ante la irrupción de la Segunda Guerra Mundial³⁸².

Adicionalmente a los temas epidemiológicos, en el evento se tocó el tema de la ingeniería sanitaria, dentro del cual se puso especial atención al desarrollo de proyectos de vivienda higiénica para las clases trabajadoras. Con respecto a este tema, el director de la Dirección Municipal de Higiene, el doctor Ignacio Moreno Pérez, planteó la importancia del saneamiento de la vivienda obrera como base para la lucha contra la tuberculosis. Pero como apuntaba el epidemiólogo, la cuestión no radicaba únicamente en la construcción de nuevas casas o el mejoramiento de las ya existentes, además anunciaba la necesidad de implementar, entre las nuevas y viejas viviendas, un mecanismo que “desarrolle una activa labor social” enfocado en la solución y prevención de problemas como la mortalidad infantil, la tuberculosis y la prostitución³⁸³. Conforme a esta idea, Moreno Pérez extendió la petición al gobierno para apoyar el desarrollo de los secretariados sociales:

“Habida consideración de la importancia básica que para la salud del individuo y de modo especial en la lucha contra la tuberculosis tienen la vivienda higiénica y el medio familiar sano, se permite recomendar a los Gobiernos presten la debida atención a estas necesidades no solamente mediante la construcción de nuevas habitaciones sino financiando las reformas sanitarias de las casas de campesinos y obreros y fomentando el perfeccionamiento de la vida

³⁸⁰ Es importante mencionar que el presidente de la comisión organizadora de esta conferencia fue el entonces profesor de Higiene, el médico Jorge Bejarano. Aunque no existe ningún tipo de referencia por parte del médico a este tema en la compilación de la conferencia, puede pensarse que el higienista pudo tener alguna influencia en la inclusión del proyecto de los secretariados sociales entre las discusiones del evento. Organización Panamericana de la Salud (OPS), *La Organización Panamericana de la Salud y el Estado colombiano: Cien años de historia 1902-2002* (Bogotá: Organización Panamericana de la Salud, 2002), página. 70.

³⁸¹ OPS, *La Organización Panamericana de la Salud y el Estado colombiano*, página. 73.

³⁸² Emilio Quevedo et. al., *Café y gusanos, mosquitos y petróleo*, paginas. 289-291

³⁸³ X conferencia sanitaria panamericana (Bogotá: 1938), página. 699

hogareña por medio de Secretariados Sociales o Instituciones similares que tengan por objeto y fin la educación del pueblo y el remedio de sus problemas sociales.³⁸⁴”

A la solicitud realizada por el entonces director de higiene municipal se sumaba un documento en el que mostraba los aspectos generales del proyecto de los secretariados, en él se establecían seis propósitos los cuales debían atender los secretariados:

1. Defender la salud y contrarrestar el desgaste de energías que el trabajo exige por medio de buenas viviendas, gimnasia, deportes al aire libre, excursiones, colonias de vacaciones, descanso agradable y consulta médica.
2. Encontrar el bienestar de los hogares, orientando a la mujer dentro de los conocimientos que han de hacerlo agradable y eficiente. Enseñanza doméstica, puericultura, higiene y estética de las habitaciones.
3. Solucionar los problemas de carácter moral, familiar, social, económico, jurídico, etc., por medio de las orientaciones y ayudas prestadas en las consultas *sociales* y la sala cuna, jardín de infancia, cursos instructivos, etc.
4. Perfeccionar el trabajo profesional por medio de pequeños cursos técnicos y de instrucción general, que se organizan según las necesidades.
5. Ir saciando en cuanto es posible la inquietud del saber por medio de bibliotecas, conferencias y círculos de estudios
6. Dar al espíritu y al cuerpo el descanso reparador y el enaltecimiento por el arte, el medio de establecer relaciones sociales en las reuniones familiares, teatro, música, coros, bailes, cines, etc., sin que éstos sean fuentes de inquietud espiritual y moral³⁸⁵.

No obstante, como refiere el proyecto, estos seis puntos expuestos anteriormente implicaban recursos en materia de tiempo, personal y experiencia en el campo que para entonces eran imposible de cumplir. Por lo cual, en el mismo documento se puntualizaba que los esfuerzos de los secretariados debían enfocarse en solucionar tres fallas fundamentales que se presentaban recurrentemente entre las familias obreras:

1. Habitación
2. Ignorancia de la mujer en los deberes domésticos
3. Incapacidad del obrero para la resolución de sus problemas familiares, económicos, sociales e higiénicos³⁸⁶.

Estos tres puntos sugeridos como los más importantes coinciden con los temas expuestos en la cartilla del hogar modelo. Si embargo, como ya se mencionó anteriormente, la cartilla no era un instrumento lo suficientemente eficaz para cubrir la atención de estos tres problemas, pues, como menciona Moreno Pérez, los problemas sociales requerían un activo acompañamiento. De alguna manera, la función de los secretariados sociales era infundir de manera permanente y extendida, en los barrios obreros en los que se ubicaban, aquellos consejos sintetizados en la cartilla y al mismo tiempo vigilar la eficiente incorporación de los

³⁸⁴ X conferencia sanitaria panamericana, página. 700

³⁸⁵ X conferencia sanitaria panamericana, página. 700

³⁸⁶ X conferencia sanitaria panamericana, página. 701.

misimos en la vida cotidiana de las familias. Así, al igual que en la cartilla, los secretariados sociales orientaron toda su atención en el combate de la “ignorancia” de la madre, mediante su instrucción y educación en los frentes del administración y cuidado del hogar y la familia.

El proyecto presentado en la conferencia estructuraba un esquema general de actividades que resumía las funciones a cumplir por parte de la institución en cada barrio obrero en el que se ubicara. En primer lugar, se indicaba la capacidad del secretariado, cada uno tenía presupuestado la inspección de cien casas a las que se le debía realizar visitas continuamente, en ocasiones incluso diarias, para vigilar el buen funcionamiento de la familia. En todo caso, a cada una de las cien viviendas debían realizársele cuatro visitas obligatorias para ejecutar la respectiva higienización de la vivienda, es decir, una primera intervención para la evaluación y saneamiento de los diferentes espacios de la habitación. Posteriormente, luego de la higienización, debía establecerse un acompañamiento diario de dos horas en el que se hacían las “consultas sociales”, ejercicio que radicaba en el control y asesoramiento de las familias obreras, ya fuera directamente en el hogar o las instalaciones del secretariado, para la resolución de sus dificultades económicas, de salud, educativas, sociales, etcétera. Complementariamente, además de las asesorías prestadas directamente en la vivienda, el proyecto planteaba el ofrecimiento de clases directamente en el secretariado para la instrucción de las madres en temas relativos a: puericultura, nociones de enfermería, higiene, estética de la habitación, economía, administración, ahorro, reparación del vestido, cocina y ética familiar. Las clases allí dictadas deberían tener dos enfoques: por un lado, unas centradas en la educación de la madre en conocimientos para la administración y manejo del hogar. Por otra parte, también se instruiría a las mujeres en una serie de habilidades para la creación de una industria al interior de la vivienda que le permitiera aportar algunos pesos en el sostenimiento del hogar.

Además de advertir las actividades y servicios que debía prestar el secretariado, el documento señalaba que para brindar de manera eficaz estos servicios, las encargadas de estas instituciones tenían la responsabilidad de buscar alianzas con escuelas, jardines, hospitales, restaurantes escolares, salas de lactancia, roperos, gotas de leche, cajas de ahorro, asilos, dispensarios, etcétera, cercanos para el apoyo y orientación de los asistidos a servicios más especializados de acuerdo con las necesidades reconocidas luego de las consultas y visitas domiciliarias. Dentro de estos deberes que debían cumplir los secretariados también se decretaba la creación de un registro estadístico de los casos atendidos con el objetivo de observar el impacto y hacer seguimiento al desempeño de la institución en las labores realizadas³⁸⁷.

Para la organización de las labores descritas anteriormente, en el documento se planteó un horario de trabajo para la directora de la institución en el que se agrupaban las actividades de visitas domiciliarias, clases, consultas, registro de datos estadísticos, entre otros. La

³⁸⁷ X conferencia sanitaria panamericana, página. 701.

encargada debía cumplir con un turno de ocho horas que comenzaba a las ocho de la mañana y en el que debía realizar la inspección de las instalaciones del secretariado, luego realizar mínimo cuatro visitas domiciliarias, organizar las estadísticas, tomar su almuerzo y descansar. A las dos de la tarde retomaría sus labores con la realización de las clases, posteriormente la atención de las consultas y terminaría el día organizando el trabajo de la jornada siguiente. En el proyecto también se describían las necesidades locativas y el personal necesario para la realización de las actividades. En cuanto al lugar, éste debía contar con un salón de clase, biblioteca, una habitación para las labores administrativas, comedor, cocina y un dormitorio. En tanto el personal debía componerse de una asistente social quien fungiría como directora, una empleada doméstica con su hijo para utilizar este último como ejemplo en las clases y otra muchacha encargada de los recados y la portería. El proyecto determinaba una cantidad de \$150 en todos los gastos relativos al personal y mantenimiento del secretariado: \$80 para el salario de la directora, \$20 para la empleada doméstica, \$12 para la portera, \$20 para el arriendo de la casa y \$18 destinados a gastos generales.

5.4.1. La organización y reconocimiento de los secretariados sociales

Este proyecto presentado en la X Conferencia Sanitaria Panamericana de 1938 recaló en la consciencia de la administración municipal pues al año siguiente, el alcalde Germán Zea a través del decreto 65 del 8 de marzo de 1939 promulgó la reglamentación de los Secretariados Sociales³⁸⁸. Esta alianza que se materializa a través del decreto es muestra de la vinculación que logró establecer la ESSUR con el Estado y del reconocimiento y legitimidad que desde la institucionalidad se dio a la formación y al ejercicio de intervención sobre lo social realizado por las asistentes allí formadas.

Por otra parte, como veremos a continuación, este decreto se articuló conforme a los parámetros dictados en el proyecto presentado ante la conferencia sanitaria celebrada el año anterior. Lo primero que trató la determinación fue la creación de una instancia de concertación entre los secretariados y el Estado, así el decreto estableció la Dirección General de Secretariados Sociales como organismo dependiente de la Dirección Municipal de Higiene, institución a la cual debía remitir trimestralmente un informe en el que se caracterizara el desempeño de los secretariados. Por otra parte, correspondía también a la Dirección General de Secretariados Sociales el manejo de los temas relativos a la administración y reglamentación de la labor dentro de los secretariados. Para ese primer año de trabajo conjunto con las autoridades municipales, a los tres Secretariados Sociales asociados (El Centenario, las Cruces y La Perseverancia) se les otorgó un presupuesto total de \$10.000 destinado para gastos generales, de personal profesional y doméstico, arrendamiento y de compra de materias primas. En tanto la revisión fiscal de las asignaciones brindadas por el municipio a los establecimientos estaría a cargo de la contraloría municipal.

³⁸⁸ El decreto en cuestión no aparece relacionado en ningún diario oficial o en el registro municipal para el año de 1939. Por tal razón, el decreto será integrado a la tesis en el apartado de anexos.

Además del establecimiento de los organismos rectores y de vigilancia, el decreto se encargó de reglamentar los fines de los secretariados sociales, entre los cuales su mayor obligación era la de “ejercer una permanente influencia sobre la formación de la mujer obrera por medio de la enseñanza de los deberes domésticos.”³⁸⁹ Principalmente la educación de la mujer en estas instituciones se enfocó en la formación de habilidades administrativas y productivas al interior del hogar, así los secretariados tenían el deber de enseñar a las madres obreras los medios y estrategias para la correcta formulación de un presupuesto, al mismo tiempo que debían orientarlas en la conformación de una pequeña industria al interior del hogar. Por otra parte, también tenían el deber de fomentar la creación de “organismos económico-sociales” como las bolsas de trabajo como estrategia para “facilitar el mejoramiento económico de cada familia.”³⁹⁰

Paralelamente a la educación económico-doméstica, los secretariados debían asumir el control de cien familias obreras, a las cuales, a través de visitas domiciliarias realizadas por las asistentes sociales vinculadas al secretariado, tenían el deber de instruir mediante consejos prácticos la manera de mejorar el ambiente de la vivienda, preservando las condiciones de salubridad e higiene al interior del hogar³⁹¹. Adicionalmente, a las visitas, los secretariados debían disponer de al menos una hora diaria para atender las consultas y circunstancias problemáticas referidas por las familias bajo su control.

5.4.2. Los secretariados sociales: su trayectoria

A pesar de su reconocimiento y regulación decretada en el año de 1939, en la cual se establecieron unos mecanismos de seguimiento a las actividades desarrolladas en cada uno de los secretariados, no fue posible rastrear los informes y otros documentos que den cuenta de manera detallada de las condiciones de operación, las vicisitudes y las reflexiones que podían suscitar el trabajo diario en ellos. El único registro encontrado relativo a la operación de los Secretariados Sociales se encuentra en el *Anuario Estadístico de Bogotá de 1941*. En él se presentan una serie de datos que dan recuento del número de personas atendidas en los tres secretariados en 1940 y 1941, en los distintos servicios entre los que se cuentan: consultas sociales, visitas, matriculas a cursos, asistencia a cursos, clases dictadas, ofertas de trabajo, demandas patronales, soluciones, servicios médicos, consultas jurídicas, servicios varios, trabajos distribuidos e inscripciones.

³⁸⁹ “Decreto 65 de 1939: Por la cual se reglamenta el funcionamiento de los secretariados sociales.” (Bogotá: 1939), página. 1.

³⁹⁰ “Decreto 65 de 1939: Por la cual se reglamenta el funcionamiento de los secretariados sociales.” (Bogotá: 1939), página. 2.

³⁹¹ Estas tareas de los secretariados sociales fueron expresadas por la directora nuevamente en el mes de diciembre de 1938. En su discurso de clausura del segundo año de actividades de la ESSUR, Carulla sostuvo que “Basados en un plan ya concebido por la Dirección Municipal de Higiene, entonces a cargo del doctor Moreno Pérez, de tratar los problemas de higiene en los barrios obreros con un criterio mucho más social, nos fue propuesto el hacernos cargo de organizar pequeños centros de educación, orientación y apoyo de las clases menesterosas en los barrios obreros de la ciudad.” “La escuela de Servicio Social coronó con éxito su segundo año de labores”, página.

Secretariados	Consultas sociales	Visitas		Matrículas a cursos		Asistencia a cursos		Clases dictadas		Colocaciones			Servicios médicos	Consultas jurídicas	Servicios varios	Trabajos distribuidos		Inscripciones
		Periódicas	Especiales	Domésticos	Industriales	Domésticos	Industriales	Domésticos	Industriales	Ofr. Trabajo	Demandas patronales	Soluciones				Domésticos	Industriales	
La Perseverancia	2.037	995	614	214	214	8.124	5.325	441	370	303	74	48			3.323	445	670	793
Las Cruces	1.785	343	330	174	84	8.858	2.758	449	161	152	34	31	15	29	2.136	490	1.541	497
El Centenario	3.968	545	399	404	332	10.044	5.758	474	225	41	57	84	4	25	5.200	537	603	351
Total 1940	7.790	1.883	1.343	792	630	27.026	13.819	1.364	756	496	165	163	19	54	10.659	1.472	2.814	1.641
Total 1941	5.063	2.671	1.783	743	420	25.539	8.812	1.316	970	331	364	167	44	43	7.088	1.725	2.696	1.934

Tabla 1. Tabla servicios prestados en los secretariados sociales en los años de 1940-1941³⁹²

Estas estadísticas resultan ser bastante generales y escuetas, pero dan una idea de la trayectoria y capacidad de los secretariados sociales para intervenir y moldear la vida de las familias en los barrios obreros. Al observar el cuadro presentado anteriormente es posible notar que la educación e instrucción de la mujer fue el epicentro del proyecto de los secretariados sociales, en los dos años que registra el anuario a las clases domésticas acudieron 52.565 mujeres y a las industriales 22.631, es decir, que a cada sesión acudieron, en promedio, 19 mujeres para el primer tipo y 13 para el segundo. En cuanto al resto de trabajos realizados por las asistentes a través de su labor en los secretariados, las consultas sociales fueron el segundo servicio prestado con mayor impacto dentro de los barrios referenciados en la estadística: un total de 12.853 asesorías se brindaron en los años de 1940 y 1941. En cuanto a las visitas domiciliarias, éstas fueron la tercera práctica utilizada con más recurrencia por las alumnas y egresadas de la ESSUR, entre las tres instituciones y en los dos años registrados se realizaron un total de 7.680 inspecciones a familias obreras, esto quiere decir que, a diario, entre los tres secretariados, se hicieron 3,5 visitas.

Luego de las clases, las consultas sociales y las visitas domiciliarias, se prestaban otros servicios como los servicios médicos, la bolsa de empleo, las consultas jurídicas y la distribución de trabajos. Los servicios médicos y las consultas jurídicas fueron las labores con menor impacto registrado en los secretariados sociales: en total, entre los tres secretariados, en los dos años referidos en el anuario, se brindaron servicios de asistencia médica a 63 personas y 97 asesorías jurídicas. En el caso puntual del barrio La Perseverancia, el secretariado allí ubicado no registra la prestación de ninguno de estos dos tipos de asistencia. Dicha situación muestra que la mayor preparación y experiencia de las asistentes sociales se fundamentaba en una labor educativa enfocados en los campos de la higiene, la moral, la puericultura y la economía doméstica. Mejores resultados prestaron los servicios de la bolsa de empleo y la distribución de trabajos realizados por las madres obreras, pues en los dos años de operación se accedieron 827 ofertas laborales y a través de los secretariados se realizaron 529 demandas patronales. En cuanto a la distribución de trabajos elaborados a

³⁹² Contraloría Municipal de Bogotá. *Anuario Estadístico de Bogotá de 1941* (Bogotá: Imprenta municipal, 1941), página. 145

partir de las clases domésticas e industriales, en los mismos dos años se lograron la comercialización de un total de 8.707 artículos (3.197 domésticos y 5.510 industriales).

5.5. Los trabajos de grado

Además de la trayectoria de los secretariados sociales, las tesis de las alumnas de la escuela brindan la oportunidad de observar las dinámicas de producción, las diferentes estrategias y técnicas utilizadas por las asistentes para la formulación de conocimiento sobre lo social. Los trabajos de grado *La joven en colombiana en el servicio social católico*, de Lucía Holguín y *La formación de la asistencia social*, Hilda Uribe constituyen dos ejercicios en los que dos alumnas de la ESSUR, desde su propia experiencia, establecen técnicas y conceptos cuya aplicación deviene en la formulación de conocimiento sobre los factores y dinámicas que influyen en la organización de la vida social, especialmente de las clases obreras. No obstante, aunque estos trabajos de grado exploran los aspectos mencionados anteriormente, es necesario aclarar que no indagan de manera particular y exhaustiva en un problema social o en el caso específico de una familia o comunidad, por lo cual el ejercicio resulta en un análisis general de lo que se describen como técnicas, actividades y prácticas científicas del servicio social, así como también de un proceso de conceptualización sobre la organización social.

5.5.1. Problemas sociales: justicia social y cooperación entre clases

Las asistentes sociales del ESSUR, Hilda Uribe y Lucía Holguín, recibieron su título en el año de 1942 y 1943 respectivamente, luego de haber presentado sus trabajos de grado ya mencionados anteriormente. Ambas mujeres se enfocaron en presentar en sus tesis la pertinencia y necesidad de la formación de la asistencia social en el país, pero enfocándose cada una en principios distintos: por su parte, Uribe se concentró en abordar la importancia de las servidoras sociales para la investigación y solución de los problemas sociales, así como también de establecer los requisitos intelectuales, éticos, morales y tecnocientíficos para la educación de las profesionales en el campo. Por su parte, Holguín realizó un ejercicio en el que comenzó caracterizando los principales problemas sociales, para luego poner especial atención en la instrucción de un cuerpo de voluntarias como recurso para el fortalecimiento de la asistencia social y el combate de dichos males.

A pesar de sus diferentes visiones frente a la formación profesional y vocacional, sus trabajos se acercan en puntos que resultan importantes para establecer la lectura que desde la escuela se articuló en tanto lo social. Las posturas asumidas frente a este tema por parte de las egresadas de la escuela sin duda provenían de una influencia directa de la doctrina social católica, enunciada desde la encíclica del papa León XIII, especialmente difundida entre las alumnas durante la clase de sociología del cura Vicente Andrade. En efecto, su visión sobre el origen, predominancia y continuidad de los problemas sociales radica en la injusticia propiciada por la consolidación del liberalismo capitalista. Para ambas mujeres, la exacerbada obsesión por la generación y acumulación de riqueza derivó en la intensificación de las divisiones sociales debida explotación de las clases obreras por parte de las clases

altas³⁹³. Así, en primer lugar, el deber del servicio social consistía en hacer un llamamiento a la cooperación de las clases para remediar las condiciones de miseria experimentadas por las clases pobres. Es decir, su labor radicaba entonces en servir como mecanismo de conciliación de los conflictos emanados de la relación entre capital y trabajo.

Para dar activa solución a este problema, que vinculaba la desintegración del organismo social con la pauperización de los sectores más pobres, el servicio social encaminó su trabajo hacia la prevención de los problemas sociales, principalmente a través de la educación. Su estrategia en este plano residió en la difusión de principios y prácticas tendientes a mejorar las condiciones de salud, económicas, higiénicas y morales, teniendo como principal sujeto de intervención la familia. Pero para conseguir la prevención mediante la educación, era necesario reconocer las dinámicas en las que la enfermedad, la pobreza y la ignorancia encontraban su expresión entre las clases obreras. Para este propósito, el acercamiento y la observación del medio se formularon como las prácticas investigativas principales para el reconocimiento de las necesidades y las condiciones de vida de los trabajadores.

5.5.2. Salario, educación y clase

Para Lucía Holguín, la prevalencia y progresivo agravamiento de las situaciones de miseria experimentada por las clases obreras, en parte, radican en la falta sensibilidad de las clases altas, que, por condiciones de su mismo medio, ignoran las situaciones de miseria experimentadas por los sectores más pobres de la población:

“Hay algo inherente a la naturaleza humana: el no apreciar los bienes que poseemos. Como siempre los hemos tenido y además como vivimos en un medio en que más o menos todos disfrutamos de ellos, encontramos aquello natural y, lo que es más grave aún, no nos podemos dar cuenta de que existen personas a nuestro lado, en nuestra misma ciudad, en el barrio vecino, que carecen absolutamente de los bienes indispensables para la subsistencia... Sólo conociendo y tratando a fondo al pobre puede uno darse cuenta de la miseria en que vive, de los sufrimientos que padece y de las desesperadas situaciones que atraviesa.”³⁹⁴

De esa manera, para la asistente social, la contemplación y constatación empírica de la falta de alimento y de las precarias condiciones materiales e higiénicas experimentadas por los sectores más pobres de la sociedad eran procesos esenciales para el advenimiento de la preocupación por los denominados problemas sociales. Para Holguín, el acercamiento y la observación de las condiciones de vida de los pobres resultaban en dos los aspectos metodológicos indispensables para la comprensión y asistencia de la enfermedad, la pobreza, y la inmoralidad.

Sin embargo, estos dos requisitos, aunque imprescindibles en cuanto a la labor investigativa, no eran las únicas condiciones que debía cumplir una asistente social. También era

³⁹³ Lucía Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario: Tesis para obtener el título de Asistente Social* (tesis de pregrado: ESSUR, 1943), páginas. 11-14; Hilda Uribe Peralta, *La formación de la asistente social* (tesis de pregrado: ESSUR, 1942), páginas. 20-21.

³⁹⁴ Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, páginas. 12-13.

fundamental el cultivo de habilidades relativas la discreción y el tacto, como destrezas necesarias para ganar la confianza de los atendidos. La disposición de la asistente social para prescindir de sus prenociones, anteponiendo siempre una afirmación de la diferencia como principio para la comprensión y respeto de las distintas situaciones experimentadas por los atendidos. Estos principios respondían a las nociones de conmiseración y de ayuda al prójimo legados de la doctrina social católica la cual determinaba como misión para el servicio social la asistencia indiferenciada de toda persona independientemente de cualquier tipo de inclinación³⁹⁵. Todo el ejercicio de observación e investigación ejecutado por la asistente social, guiado por los principios anteriormente descritos, debía traducirse en el registro de las historias de las personas atendidas³⁹⁶.

En su trabajo de grado Holguín procuró utilizar las estrategias y destrezas de investigación caracterizadas anteriormente. La asistente social realizó un ejercicio en el cual estableció, mediante el acercamiento y observación de múltiples casos familiares, los principales males que aquejan a las clases obreras: higiene, alimentación, habitación, educación y medio ambiente. Para cada uno de ellos ofreció una descripción sobre las condiciones que caracterizan el problema, así, por ejemplo, para el problema de la higiene del hogar y personal, Holguín sugiere que éste se deriva, además de la ignorancia de las clases obreras en los conocimientos relativos al aseo del hogar y el cuidado del cuerpo, de la falta de accesibilidad a materias como el agua o el vestido:

“A nuestro pueblo todavía le falta mucho por aprender, pero también es cierto, que poco aprovecha con saber que debe bañarse todos los días, cuando no hay agua; que debe cambiarse de ropa, cuando sólo tiene un vestido que lo acompañe durante el día y la noche; y que debe calzar sus pies, cuando muchas veces no tiene siquiera como comprar un par de alpargatas.”³⁹⁷

El mismo argumento guía el análisis en cuanto a la alimentación, frente a este problema Holguín asegura que la cuestión radica en el predominio de alimentos de alto aporte calórico, que no se complementa con el consumo de “alimentos protectores” que contribuyen al crecimiento y regeneración del cuerpo³⁹⁸. Atribuye tal predilección por estos alimentos energéticos dentro de la clase obrera por su bajo costo, situación que revela lo que para Holguín es el problema detonante o catalizador del resto: el salario³⁹⁹.

³⁹⁵ Holguín puntualiza en esta condición al escribir: “¿Quién es mi prójimo?” Mi prójimo es tanto el hombre desagradable de la tienda de la esquina, como el simpático joven con quien compartimos nuestras ilusiones; la mujercita que lleva frutas a la casa, como la querida abuelita que guarda toda la tradición de una familia; la niña que alegremente corre hacia la escuela, como el pequeño enfermo que no puede caminar. En otras palabras: todos los hombres. Hay en todos y en cada uno de ellos algo que los asemeja a su creador -en unos más y en otros menos-, pero en todos hay algo bueno y noble que debemos apreciar y respetar.” Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, página. 41.

³⁹⁶ Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, páginas. 41-43.

³⁹⁷ Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, página. 20.

³⁹⁸ Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, página. 18.

³⁹⁹ Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, página. 19.

La asistente social manifiesta la necesidad de decretar un “salario vital” el cual permita a las familias obreras cubrir de manera adecuada y digna sus necesidades de vivienda, alimentación, vestido y que además permita ahorrar una pequeña cantidad contra cualquier gasto adicional o imprevisto.⁴⁰⁰ Tras expresar esta idea, Holguín se encarga de mostrar desde la información recogida en su trabajo en el Jardín Obrero del barrio La Perseverancia el caso de dos familias las cuales no tienen capacidad de cubrir, entre otras cosas, una buena alimentación debido al bajo ingreso de la mismas:

La primera familia está constituida por un padre que se desempeña como zapatero, la madre que trabaja ocasionalmente como empleada doméstica y una niña de un año. Entre ambos padres al mes alcanzan a reunir producto de su trabajo una suma de \$28 para el sostenimiento del hogar, el padre por su labor recibe al mes un total de \$24 y la madre, por su trabajo esporádico, reúne al mes \$4. Por otra parte, sus gastos ascienden al mes a \$33, entre los cuales el arriendo mensual es de \$6, la alimentación mensual toma alrededor de \$24 y el resto de gastos adicionales suman \$3 más. La diferencia entre el salario y los gastos equivale a \$5, es decir que, según los datos presentado por la asistente social, esta familia adeuda mensualmente una cantidad que equivale al 17% de todo el dinero reunido por el trabajo de ambos padres en ese mismo periodo de tiempo⁴⁰¹.

Dentro del presupuesto familiar, el gasto en alimentación resulta ser el más importante pues a esta necesidad se destina la totalidad del salario devengado mensualmente por el padre. Teniendo esta condición en cuenta, presenta el menú al que tiene capacidad de acceso la familia compuesta por tres, con un presupuesto mensual de \$28. En el desayuno compuesto por media botella de leche, tres panes y una pastilla de chocolate, la familia gasta alrededor de \$0.16 diario, lo que mensualmente representa \$4.8. En el menú del almuerzo, en el cual se incluye el carbón como combustible para cocinar, los ingredientes son: cuatro onzas de carne, cuatro onzas de hueso, media libra de harina, una libra de papa y una cantidad indeterminada de habas y alverjas⁴⁰². Entre todos los productos mencionados para esta comida el gasto asciende diariamente a \$0.39, que mensualmente equivale a \$11.7. En cuanto a la cena, ésta se compone de: libra y media de papa, cuatro onzas de arroz, manteca y media panela, todo con un costo diario de \$0.25 y mensual de \$7.5. La dieta sugerida por Holguín muestra efectivamente una alimentación que privilegia la ingesta de productos de alto contenido calórico (la papa, el chocolate y la panela), en una cantidad reducida alimentos como la carne o el arroz y, en general, una variedad y cantidad muy limitada por el factor económico. Con esta información la asistente social pretende demostrar la manera en que el

⁴⁰⁰ Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, página. 21.

⁴⁰¹ Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, páginas. 21-22.

⁴⁰² Cuatro onzas equivalen a un total de 113 gramos, dividido entre tres el resultado es de 37.79 gramos. Esto quiere decir que el consumo de carne y arroz en esta familia de tres es de 75.59 gramos diarios entre ambos alimentos.

problema de la alimentación deficiente responde, en buena medida, a la imposibilidad de los padres por acceder a productos con mejores condiciones nutritivas⁴⁰³.

El segundo caso se presenta una cuestión particular pues, con solo los datos registrados en el cuadro, no existe una diferencia negativa entre salario y gastos. En esta familia el padre, cuyo trabajo es la albañilería, obtiene mensualmente \$30 y la madre, cuya ocupación es lavapisos, logra reunir al mes \$12, para un total mensual entre ambos de \$42. En tanto los gastos, el arriendo mensual costaba \$7 y la alimentación mensual para ocho personas (dos padres y seis hijos) es de un total de \$24, en suma, unos \$31. Sin embargo, luego de presentar esta información, Holguín mediante una descripción matiza los datos presentados al aclarar que los ingresos generados por la familia al mes en que se realizó la investigación alcanzaron un monto de \$24 y no de \$42 como sugerían las cifras registradas. En ese escenario, la diferencia entre salario y gastos es de \$7, lo que equivale al 22% de los ingresos mensuales de la familia. A diferencia del caso anterior, la asistente social no genera un cuadro para describir la alimentación y su costo diario, pero sí señala que, ante la precariedad económica, el gasto en la alimentación descende \$3 con referencia a la otra familia, aun cuando en el presente caso son cinco personas más las que deben comer con esa cantidad de dinero. Para esta última familia, escribe Holguín, las condiciones de vida se agudizan cuando en el transcurso de seis meses el padre se enferma y la familia debe prescindir de los ingresos producidos por su trabajo en la albañilería, situación que conllevó a que la madre vendiera muchos de los artículos de trabajo y de su hogar para poder sobrevivir⁴⁰⁴.

Para seguir con su argumentación sobre las condiciones salariales del obrero, presenta nuevamente un cuadro, esta vez uno proveniente de la Contraloría Municipal en el que se enseña el incremento del costo de vida (alimentación, vivienda, combustibles, vestido, otros) entre los años de 1937 y 1953.

Año	Alimentación	Vivienda	Combustible	Vestido	Otros gastos	Total
1937	\$24.01	\$6.48	\$2.19	\$2.00	\$2.54	\$37.21
1938	27.33	7.62	2.32	2.05	2.61	41.94
1939	29.10	7.65	2.08	2.02	2.83	43.78
1940	27.69	7.84	1.96	2.07	2.85	42.41
1941	26.77	7.98	2.04	2.15	2.85	41.80
1942	29.55	8.10	2.32	2.41	3.04	45.42
1943	33.59	8.80	3.15	2.66	3.28	51.48

Tabla 2. Tabla del costo de vida de los obreros en Bogotá⁴⁰⁵

⁴⁰³ Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, página. 22

⁴⁰⁴ Frente a la exposición de estos dos casos, la asistente social plantea la caridad como una alternativa para solucionar las malas condiciones de estas familias. Sin embargo, reconoce que este tipo de prácticas son soluciones temporales y no se enmarcan en el ideal de procurar salario que responda a las necesidades de los trabajadores: “Lo que se busca es que el salario sea tan eficiente y las prestaciones sociales tan efectivas y justas, que el obrero pueda sostenerse por sí solo y atravesar sin tragedias, las difíciles situaciones que se le pueden presentar.” Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, paginas 22-23

⁴⁰⁵ Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, página. 24.

Los datos allí presentados resaltan aquella disparidad entre el salario y los gastos, como le sugiere Holguín. Pero, por otra parte, si se comparan los gastos de las familias presentadas anteriormente y los datos del cuadro, se observa que aquellos sugeridos en los casos resultan ser menores para cualquiera de los años expuestos en el cuadro. Puntualmente puede que la diferencia radique en la consideración de otro tipo de gastos como el vestido, además de diferencias cuantitativas entre una variable y otra, por ejemplo, en el arriendo. De tal forma que, en los datos aportados por la contraloría municipal, el problema del salario adquiere mayor relevancia debido al elevado costo de vida, incluso por encima de los casos registrados por Holguín. No obstante, aunque el discurso parece abogar por la necesidad de generar un incremento general en la remuneración de los trabajadores, la misma asistente social desde las primeras frases sobre el tema se encarga de deslegitimar su propio análisis al afirmar:

“No quiero discutir el salario como factor económico del país, porque mis conocimientos en la materia dejan bastante que desear. Afortunadamente contamos con magníficos economistas que sabrán resolver el problema.”⁴⁰⁶

Para Holguín la cuestión no radica en aumentar el salario de los trabajadores, como ella misma sostiene, la idea es hacer del salario algo más eficiente. Por tal razón, el problema del salario pasa más por las manos de la educación, la obrera debe ser instruida en la manera correcta de organizar el gasto a través del ahorro, la conformación de un presupuesto, la iniciación de una industria doméstica como alternativa económica dentro del hogar. En ese escenario, descrito anteriormente, entran los secretariados sociales como instituciones de instrucción para las mujeres en temas relativos al trabajo y la administración del hogar

“...la buena madre es de una abnegación, de una generosidad y de un heroísmo verdaderamente increíble. En muchos casos ella sola afronta la lucha por la vida, ella sola cuida, educa y ve por sus hijos, y sola se hace responsable de ellos...Pero esta lucha no es justa; el hombre es el que debe sostener su hogar -no que muchos no lo hagan y cumplan a consciencia con sus deberes- pero me refiero a la mayoría. Esto no puede ser así, porque entonces se desorganiza la célula primordial de la Patria: la familia. El hombre está hecho para trabajar y llevar el sustento; la mujer para velar por su hogar y cuidar de sus hijos...Y si es absolutamente indispensable que la madre ayude a los gastos, entonces se le enseñan las ‘industrias domésticas, o sea, modos simples y fáciles de ganarse la vida durante sus horas de ocio, en su casa. Los Secretariados Sociales hacen una bella labor en ese sentido y muchas de las mujeres que allí concurren a aprender oficios y labores manuales, reciben ganancias muy aceptables por su trabajo.”⁴⁰⁷

De tal forma que, ante el reconocimiento del problema económico experimentado por las familias obreras, las asistentes sociales se encargan de establecer unos mecanismos de intervención a través de la infusión de cierto tipo de prácticas y representaciones, en este caso, de la industria doméstica como una opción que aporta solvencia económica, mientras salvaguarda la estructura familiar al mantener ligada a la madre a sus otras responsabilidades

⁴⁰⁶ Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, página. 21.

⁴⁰⁷ Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, página. 25.

del cuidado y vigilancia de los hijos y el esposo, y se ciñe a los lineamientos morales de los roles determinados para la madre obrera y sus hijas los cuales rechazan el trabajo de las madres y las hijas en la industria fabril. Entonces, el trabajo de las asistentes sociales se convierte desde la intervención en una forma de definición de la clase obrera conforme a la prescripción prácticas concretas que fijan y delimitan unas maneras no únicamente para dar solución a ciertos problemas, sino también para determinar unas formas de entender y de ser obrero. Mediante la acción de tecnologías como los mismos barrios obreros, los secretariados sociales, las visitas domiciliarias o las cartillas, se enuncian conocimientos cuya operación terminan por delinear aquello a lo que debe responder la organización del hogar obrero, sus prácticas económicas y de higiene, los roles y relaciones que se establecen entre los mismos miembros de la familia obrera y su posición frente a otro tipo de actores como el Estado o la iglesia.

5.5.3. Clase y género de vida: construcción de un orden social

Paralelamente al planteamiento de Holguín frente a la cuestión del salario como punto de partida para la comprensión de otros problemas asociados y la educación de las clases obreras como propuesta para su solución, Uribe plantea una construcción de clase en función de la diferencia entre “una categoría hombres que sirvan para sostener el mundo y aumentarlo y otra que lo mueva y lo conduzca a un fin”⁴⁰⁸. Para la asistente social, las clases sociales se agrupan conforme a tres variables: el tipo de trabajo, según fuentes de ingreso y género de vida. Pero, para ella, esta tercera categoría, a diferencia de las otras dos, se constituye como la más consecuente pues

“...es la que se emplea con más frecuencia para los estudios sociales, económicos, demográficos, estadísticos, es decir, para todos aquellos que tienen por base de investigación la encuesta. Las dos divisiones primeras, en la vida práctica no se encuentran bien definidas porque se combinan y así no es raro encontrar asalariados intelectuales o manuales o rentistas que pueden ser intelectuales o trabajadores manuales... [la clase] se denomina por el promedio establecido entre la mayor frecuencia de casos que se presentan en la observación y estudio de las condiciones de vida; promedio este que viene a dar un ideal del nivel de vida de la clase que se estudia.”⁴⁰⁹

Esta codificación del lugar social de los sujetos propuesta por Uribe se configura mediante la observación de los “modos de vida”, que hacen referencia a los comportamientos, costumbres y atributos espirituales e intelectuales que definen el rol de los sujetos dentro de la sociedad. Así, a pesar de que su categorización del concepto de clase dice fundamentarse en la observación, su construcción del lugar social del obrero se deriva de una naturalización de la desigualdad como mecanismo de estabilización de la sociedad⁴¹⁰. Las clases altas, en

⁴⁰⁸ Uribe Peralta, *La formación de la asistente social*, página. 25

⁴⁰⁹ Uribe Peralta, *La formación de la asistente social*, página. 26

⁴¹⁰ Esta naturalización de la desigualdad, aunque no con el mismo énfasis que en el caso de Uribe, también se encuentra presente en el discurso formulado por Holguín, quien afirma: “...no creo que pueda existir una verdadera igualdad entre todo el mundo, porque de hecho unos tienen cualidades y condiciones que los hacen

esa medida, se encuentran en esa posición debido a sus condiciones intelectuales y morales superiores e inmanentes, mientras las clases obreras adquieren su lugar más bajo en la escala social debido a la predominancia de “dotes mediocres, falta de talento o instrucción.”⁴¹¹

En ese esquema de clases planteado por Uribe en el que se establecen posiciones fijas para los sujetos dentro del plano social, independientemente de sus posibilidades económicas o de su labor, se definen paralelamente responsabilidades que delimitan el rol de clase. En el discurso de Uribe, las clases obreras deben rendir su vida al trabajo y la obediencia, mientras las clases altas, en su condición de gobernantes y directores, tienen el deber de garantizar la estabilización de las condiciones de vida de las clases inferiores para que puedan cumplir a cabalidad sus obligaciones productivas dentro de la sociedad, puntualmente a través de la instrucción y la educación. En efecto, la asistente social reitera la importancia de la formación de las clases obreras como obligación de las clases dirigentes para la prevención de los problemas sociales:

“¿Dónde está la educación para el trabajo, dónde las virtudes ciudadanas, dónde el sentido moral que deben hacer fecundas las medidas de protección?...Debemos convencernos de que es tiempo aún de dar a nuestras masas necesitadas los fundamentos y valores que las capaciten, porque todavía hay un pueblo de espíritu sencillo y nuestros problemas sociales no se han agudizado.”⁴¹²

Por otra parte, en esa misma construcción de justicia como la armonización de las relaciones entre las distintas clases, el servicio social adquiere un rol de intermediario en el proceso pues su labor es precisamente establecer los mecanismos para la estabilización de las condiciones materiales de las clases obreras, así como también de la normalización de los sujetos conforme a los lugares sociales enunciados por las clases altas para ellos. No es simplemente preparar a los sujetos para el trabajo asalariado y la vida urbana, es también educar para que las clases obreras comprendan su posición y sus responsabilidades en el sostenimiento y organización de la familia, pues conforme a la estabilidad de esta unidad dependía el orden de la sociedad y el progreso nacional. Esta dinámica se observa en la definición que plantea Uribe para el servicio social como una:

“Labor...de dar al necesitado la convicción de su valor personal, de la dignidad del trabajo y de la necesidad de desempeñarlo con la mayor exactitud posible. De este modo el obrero se convence de sus propios méritos y se dedica a trabajar y a vivir conforme a sus posibilidades,

superiores a los otros: cultura, inteligencia, educación, atavismo, medio ambiente, bienes materiales, etc. Pero ello no quiere decir, que porque Dios los ha puesto en un nivel superior al de los demás, los que llamamos *los pobres* dejen de ser por esto personas humanas, como ellos, con las mismas necesidades, los mismos sentimientos, las mismas ambiciones, proporcionadas a la escala de sus condiciones de vida, a sus conocimientos y a su cultura.” Holguín, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario*, página. 13.

⁴¹¹ Uribe Peralta, *La formación de la asistente social*, página. 26

⁴¹² Uribe Peralta, *La formación de la asistente social*, página. 28

sin ambicionar salir de su medio, ni imitar al patrono en su género de vida, envidiando a cada paso sus comodidades.”⁴¹³

Para Uribe, dicho propósito al que apela el servicio social debe estar siempre sustentado en la observación del medio pues de este ejercicio se desprende la capacidad de la asistente social para conocer y comprender las causas que conducen el funcionamiento normal y anormal del medio⁴¹⁴. Era primero necesario descubrir las debilidades del medio, aquellos comportamientos y costumbres de las familias obreras que tenían que ser erradicados, transformados o fortalecidos a través de la instrucción y la educación. Para establecer una eficaz aproximación al medio, la servidora social debía aplicar una serie de instrumentos y estrategias de investigación que vinculaba un ejercicio de acercamiento individual a cada miembro de la familia a través de la encuesta y conjuntamente a los miembros de su comunidad mediante entrevistas “a personas de confianza y que tengan nexos de amistad o que hayan vivido en el mismo medio.”⁴¹⁵

Para esto, la asistente social apunta una serie de recomendaciones las cuales se deben seguir para lograr develar las condiciones de vida de las clases obreras: primero que todo, el acercamiento debía entablarse en una relación de respeto frente a la condición del atendido, primando sobre el ejercicio investigativo la confidencialidad ante aquello que le es comunicado. De esa manera la asistente debía buscar ganarse la confianza ante la persona quien requiere de asistencia, asumiendo una posición imparcial y de escucha, sin olvidar posteriormente generar notas de todo lo observado y escuchado⁴¹⁶. Ganar la confianza y la confidencia de las familias era especialmente importante en las visitas domiciliarias pues de sus habilidades para generar cercanía con los atendidos, dependía su capacidad para conseguir información de las dinámicas que se desenvuelven al interior del hogar y que son el principal objetivo de la observación e investigación del servicio social⁴¹⁷. Cabe recordar que la finalidad de la profesión es principalmente la intervención sobre la familia y que, en parte, esta labor y sus formas de aproximación propias, permitieron abrir la familia y sus miembros a una serie de conocimientos e instituciones que antes no tenían influencia o acceso al hogar obrero.

Una vez recocado el medio, las dinámicas inherentes a él y las distintas situaciones de los atendidos, la asistente social debía diseñar estrategias enfocadas en la resolución de lo considerado como problemático y también para el fortalecimiento de buenas prácticas morales, higiénicas, económicas o sociales. Al igual que su compañera mencionada anteriormente, Uribe considera la ayuda económica o limosna como una forma de asistencia bastante limitada pues únicamente en contadas situaciones brinda una solución perdurable⁴¹⁸.

⁴¹³ Uribe Peralta, *La formación de la asistente social*, página. 29

⁴¹⁴ Uribe Peralta, *La formación de la asistente social*, página. 39.

⁴¹⁵ Uribe Peralta, *La formación de la asistente social*, página. 39

⁴¹⁶ Uribe Peralta, *La formación de la asistente social*, página. 40

⁴¹⁷ Uribe Peralta, *La formación de la asistente social*, páginas. 40-41

⁴¹⁸ Uribe Peralta, *La formación de la asistente social*, página. 44

En contra posición, la educación resultaba ser el mecanismo predilecto dentro de su perspectiva del servicio social puesto que, a diferencia de la caridad, brinda herramientas a los obreros para que ellos mismos sean quienes eviten el surgimiento y desarrollo de los flagelos sociales. De tal forma que el rol de la asistente social radicaba sobre todo en enseñar e intervenir a la familia obrera mediante su orientación y educación, pues, ante todo:

“La asistenta social debe orientar de una manera definitiva todas sus acciones para lograr que individual y colectivamente la sociedad progrese. La orientación poder ser moral, intelectual o económica, más claramente debe dirigirse a lograr un verdadero encausamiento de todas las fuerzas y tendencias humanas del individuo dirigiéndolas hacia de un fin laudable y meritorio...La asistente social es una educadora, una maestra en el amplio sentido de la palabra: debe preocuparse no solo por la instrucción sino por la formación de los seres encomendados a su cuidado para darles sobre todo una amplia preparación y un firme carácter social.”⁴¹⁹

La educación debía cubrir dos propósitos: por un lado, fortalecer y estimular una serie de prácticas y comportamientos morales, higiénicos y económicos, como los abordados en la Cartilla del Hogar Modelo Obrero. Y por otro, como ya había mencionado en una oportunidad anterior, establecer unos parámetros de organización de la sociedad que se fundamentaban en el orden familiar, el trabajo, la moral católica y la jerarquía de clases, todos aspectos a los cuales el obrero debía regirse y a partir de los cuales debía entablar las relaciones con sus semejantes, sus patrones y su medio. A este último objetivo, Uribe denominó como “educación social” la cual, en una definición propuesta por la misma asistente social:

“...tiene por fin la preparación de los individuos para que puedan vivir y gozar de los beneficios de la colectividad creando vínculos sociales más firmes...no basta con elaborar la personalidad humana considerada en sí mismo, sino que es preciso formar hombres aptos para ser miembros útiles de los naturales organismos humanos a que debe pertenecer y que son: la familia y la nación o patria en que viva.”⁴²⁰

En la formación de la denominada educación social, las instituciones como los jardines infantiles o los secretariados sociales fueron esenciales ya que fungieron como centros para la educación de la familia obrera tanto en las prácticas necesarias para la consolidación de la salud, la moral católica, la higiene en el hogar y el autogobierno, como también para infundir las representaciones sobre la consagración del trabajo, de la formalización y moralización de los vínculos conyugales a través del matrimonio católico, de la responsabilidad de cuidar de la familia como deber patriótico/católico y como fundamento para el progreso, etcétera. Todos elementos se conjugaban en medio del propósito preventivo que caracterizaba la labor del servicio social y que vinculaba especialmente a la madre a una red de instituciones y conocimientos encargadas de su formación como maestra y administradora dentro del hogar:

⁴¹⁹ Uribe Peralta, *La formación de la asistenta social*, página.46-48

⁴²⁰ Uribe Peralta, *La formación de la asistenta social*, página. 48

“Una labor de prevención es la que se puede llevar a cabo en los Jardines Infantiles, en la Casas de Protección, en las clases que preparan a la mujer para las responsabilidades del hogar, en toda obra que oriente y dirija a la persona hacia su perfeccionamiento individual, en las fábricas que marchan más o menos normalmente y en general en todos los medios que no han sido vencidos pero que necesitan una ayuda para no perder la orientación. Hay que sembrar la buena simiente y librarla de la cizaña, para preparar los operarios de Cristo que vendrán cuando la espiga esté madura y se necesite brazos ágiles y robustos que se hagan cargo de recolectar la cosecha.”⁴²¹

5.6. Conclusión

Como se observó a lo largo del capítulo, las Exposición del Hogar Modelo Obrero y la Cartilla del Hogar Modelo Obrero, como primeras experiencias de las alumnas de ESSUR en la formulación de estrategias de intervención sobre lo social, formularon una representación de la familia obrera sana, católica, obediente y productiva conforme a prácticas y saberes fundamentados principalmente en los discursos de la doctrina social católica, la higiene y la economía social. En medio de la formulación de este orden familiar ideal, la mujer fue incorporada como sujeto esencial para la infusión de parámetros de comportamiento que garantizaran el mejor desempeño de los obreros como trabajadores y ciudadanos. Así, la mujer fue construida en un rol de maestra-madre al interior del hogar con funciones como administradora de recursos, reproductora de conocimientos y prácticas morales e higiénicas y garante del orden familiar.

Sin embargo, las limitaciones encarnadas en las mismas condiciones temporales y materiales de la exposición y la cartilla revelaron la necesidad para las alumnas de la ESSUR de formular otro tipo de estrategias que hicieran extensible y perdurable la intervención sobre las familias obreras. Entonces, durante la X Conferencia Sanitaria Panamericana se propone la creación de los Secretariados Sociales como instituciones especializadas en la observación, análisis e intervención directamente en los barrios y viviendas de las clases obreras. Posteriormente, con el reconocimiento legal y financiación de los secretariados sociales por parte de la administración municipal de Bogotá, estas instituciones se convirtieron en un punto de encuentro entre el Estado y la ESSUR para la intervención de lo social. En efecto, esta relación significó la legitimación de las asistentes sociales como expertas indispensables, con habilidades y técnicas especializadas para el desarrollo de obras sociales y de estrategias de intervención sobre los problemas sociales. De otra parte, siguiendo los lineamientos establecidos por las primeras experiencias desarrolladas por las alumnas, los secretariados se encargaron de ejercer una vigilancia constante sobre la estabilidad de las familias, pero, sobre todo, un continuo acompañamiento educativo a las madres. Así, muchos de los servicios ofrecidos en las instituciones se dirigían a formar a las madres en habilidades prácticas para el sostenimiento del hogar, desde su aseo, pasando por el cuidado de los niños, hasta la creación de una industria doméstica como alternativa laboral para las mujeres cuyo rol de

⁴²¹ Uribe Peralta, *La formación de la asistente social*, página. 42

esposas las plegaba al interior del hogar. Los secretariados sociales se caracterizaron por su vocación educativa y de intervención sobre los entornos familiares, no obstante, también fungieron como espacios privilegiados para la aproximación, observación y posterior racionalización y definición de los denominados problemas sociales. De la experiencia en el trabajo alrededor de estas instituciones y en conjunción los saberes adquiridos en las clases, muchas de las alumnas fundamentaron sus tesis de grado a través de las cuales plantearon unas maneras de entender el orden social y así como también de comprender el devenir de los problemas sociales.

En dicho proceso de formulación de lo social, la implementación de parámetros para aproximación y la consolidación de la observación del medio se posicionaron como recursos metodológicos necesarios para aprehender la realidad y como requisitos indispensables sobre los cuales debían sustentarse el trabajo de las asistentes sociales. Conforme al seguimiento de estos principios metodológicos, las asistentes sociales comenzaron un camino de construcción de conocimiento que diera cuenta de las propiedades determinantes del orden social, así como también de las condiciones que contribuían en la disociación de aquel orden, para finalmente, en conocimiento de estos escenarios, plantear estrategias para su solución.

6. Consideraciones finales

El presente trabajo tuvo como propósito problematizar las proposiciones que han posicionado a la ESSUR como una experiencia residual y anecdótica dentro del proceso de profesionalización e institucionalización del trabajo social en Colombia. Sin embargo, es importante aclarar que la tesis no es tampoco una suerte de apología que busca solemnizar el primer ejercicio de servicio social en Colombia. Más que eso, me enfoqué en mostrar la experiencia de la ESSUR como un caso que reúne en su formación y desarrollo múltiples discursos, preocupaciones y actores que buscan definir, en medio de un contexto de paulatina urbanización e industrialización, un experto con las capacidades para aproximarse e intervenir en la vida cotidiana de las clases obreras, con el propósito de formarlas en los imperativos de la productividad, la civilización y el respeto a la(s) autoridad(es) (Estado, iglesia y clases altas).

Para ese fin, en primer momento, intenté mostrar que precisamente lo social y los problemas sociales claramente no son enunciados como objetos de investigación e intervención en el momento mismo de creación de la ESSUR. Lejos de eso, apunté a explorar la manera en que el desenvolvimiento de unas dinámicas de migración y procesos de crecimiento urbano a principios de siglo XX, fueron revelando a los ojos de distintos conocimientos (medicina y moral católica) y actores (Estado, Iglesia y organizaciones privadas) unas situaciones de miseria, enfermedad y desorganización arraigadas a los sectores pobres de la población. En ese punto, se resalta la colaboración entre los distintos actores como aspecto necesario para entender la manera que el proceso de definición de lo social no deviene unilateralmente de la acción del Estado, ni tampoco de una especie de competencia entre distintos actores que excluye cualquier apuesta por la negociación o la cooperación. La ESSUR surge como una alternativa que se vincula a los fines de la atención médica, al mismo tiempo que apunta a la incorporación de una metodología de investigación científica sustentada en la observación empírica e incluye la noción de una formación moral apoyada en la doctrina social católica.

De tal modo que, como se intentó exponer en las primeras páginas del trabajo, el surgimiento de la ESSUR responde a una vinculación de los conocimientos médicos, la inclusión de una metodología de aproximación y observación vinculada al desarrollo de las ciencias sociales y la influencia de unos lineamientos morales infundidos por la influencia de la doctrina social católica. Este último aspecto señalado resulta ser determinante en la formación de la ESSUR, pues como se mostró en el segundo capítulo, la institución y su creación respondieron a un proceso de profesionalización del trabajo social de mayor envergadura. En este aspecto, la figura de María Carulla fue determinante, su formación en el servicio social de corte católico de la Escuela de Servicio Social para Mujeres de Barcelona y su tránsito a través de otras escuelas en Bélgica y Francia, prefiguró un modelo institucional y pedagógico, el cual serviría de base para la creación de la escuela bogotana. Tal situación pone en manifiesto que la ESSUR no fue simplemente una iniciativa asumida por mujeres de la clase alta por crear una escuela para ejercer la caridad. Más allá, muestra las diferentes conexiones e influencias que coincidieron en la creación de la escuela de María Carulla y además revela la

trascendencia del trabajo social encarnado en la Uciss como un proyecto para la profesionalización e institucionalización con alcances transnacionales. En este trabajo simplemente se exhibe aquella circulación de conocimientos e influencias que se tejen en la relación entre la Uciss y la ESURR dentro de la creación de la primera escuela de trabajo social en Colombia. Sin embargo, al detallar el despliegue mismo de la Uciss y de su magnitud en Europa, esta tesis abre la puerta para indagar con mayor profundidad las conexiones y circulaciones enmarcadas con relación a la institucionalización del trabajo social en Colombia y en Latinoamérica y la consolidación de la Uciss como referente para la profesionalización del trabajo social a nivel global.

Por otra parte, en medio del proceso de apropiación de las experiencias y las referencias católico-europeas, la ESSUR en su institucionalización articuló una propuesta académica que, en aspectos generales, derivaba de aquellos modelos tomados como punto de partida. Como se pretendió mostrar en la tesis, las formulaciones de los programas respondieron, en parte, a los parámetros sugeridos en el congreso de París de 1928, pero también a una serie de trayectorias de conocimiento a nivel local. En este aspecto, se observó la conjugación de diferentes perspectivas encarnadas en las figuras de los profesores quienes acompañaron las cátedras y desde sus mismas posiciones disciplinares plantearon unos conocimientos como base para la preparación de las asistentes sociales. Por ejemplo, el médico Jorge Bejarano, profesor de higiene, fundamentó su clase en la enseñanza del cuidado del cuerpo y del medio como presupuesto indispensable para la salud de la población; el profesor y abogado Rafael Escallón, encargado de la clase de sociología, desde la orilla de la sociología criminal, se enfocó en resaltar la importancia de un análisis concienzudo de las condiciones antropológicas, sociales y ambientales como catalizadores de los fenómenos biológico-sociales; Por su parte, el cura Vicente Andrade se encargó de promover entre sus alumnas la doctrina social católica la cual proponía una organización social y económica sustentada en el orden familiar, la vocación al trabajo, la libre asociación y el respeto a la propiedad privada como parámetros para la consecución de la justicia y la armonía social; en tanto Hernán Vergara, desde el campo de la psicología, dedicó su clase a impulsar la idea de vínculo filial materno como fundamento para la organización de la sociedad en conformidad con los preceptos de la moral católica; por último, María Carulla quien dedico su clase a enseñar a sus alumnas los diferentes aspectos y procedimientos técnicos necesario para la organización de una obra social, privilegiando la investigación empírica como fundamento indispensable para la constitución de un proyecto de intervención social.

Estos elementos confluyeron, en medidas muy desiguales, en la producción de la Exposición y la Cartilla del Hogar Modelo Obrero como los primeros ejercicios de intervención planteados desde le ESSUR. En ellos, como se logró observar, los conocimientos de la higiene y la moral fueron los parámetros centrales en la creación de una representación de la familia obrera ideal con habilidades para la administración racional del tiempo y el dinero, el cuidado correcto del cuerpo y el hogar y el cumplimiento de las responsabilidades civiles y morales. Dentro de este análisis, se logró establecer la centralidad de la madre obrera en el

proyecto de construcción de lo social. Tanto en el discurso como en la práctica, la mujer fue posicionada como el eje para la multiplicación de las tecnologías de gobierno, que a través de su dispersión al interior de la familia la hacían actuar conforme a su función como instrumento social de gobierno. Conforme a esta idea de intervención sobre el entorno familiar mediante la educación de la mujer, se pasó al análisis de los secretariados sociales, instituciones que permitieron observar las relaciones entabladas entre el Estado y la ESSUR con el propósito de intervenir directamente en los entornos de las clases obreras. Siguiendo con los propósitos de la cartilla, los secretariados se enfocaron nuevamente en la mujer, esta vez a través de una serie de prácticas como las visitas domiciliarias y las clases domésticas e industriales, las asistentes sociales se concentraron en la formación técnica de la madre para las labores de la administración de recursos, el cuidado de los hijos y el esposo y el sostenimiento material y moral del hogar. Aunque la investigación prestó atención en estas instituciones para observar la práctica de las asistentes sociales, el abordaje aquí planteado sobre los secretariados sociales deja por fuera muchos aspectos sobre los cuales no se han profundizado y que, como espacio para la comprensión de las formas de intervención sobre lo social, resulta ser una fuente muy interesante todavía sin explorar.

Además de funcionar como estrategias de acompañamiento continuo del proceso educativo de las madres y de constante estabilización sobre las familias obreras. Los secretariados sociales sirvieron como base para la creación de conocimiento sobre lo social, pues a partir de las experiencias recogidas en su trabajo en estas instituciones algunas de las alumnas formularon sus trabajos de grado en los cuales lograron plasmar sus maneras propias de racionalizar los problemas sociales. En este punto, a través de la investigación de las tesis de las alumnas se logró establecer la preminencia de la moral católica en la racionalización de lo social, en tanto atribuía al servicio social el deber cristiano de construir la justicia social a través de la promoción de la cooperación entre clases. Desde esta perspectiva, la lectura del surgimiento de los problemas sociales radicaba, por un lado, en una ignorancia innata de las clases obreras en la administración racional de la vida cotidiana y, por otro, en un extendido desinterés de las clases altas por otorgar los conocimientos y ayuda necesaria a las clases obreras para superar sus falencias. Este sentido, la cuestión social residía más en la estabilización del orden social a través de la infusión de cierto tipo de representaciones que vinculaban a cada sector social (clase alta/clase obrera) a un lugar particular dentro de esa organización (producir-trabajar/dirigir-civilizar). Si duda, esta interpretación caracterizada anteriormente prueba el predominio de un orden moral católico dentro del ejercicio del servicio social realizado desde la ESSUR. De tal manera que, aunque en la práctica de estas mujeres decían sustentarse, a la luz de varios tipos de conocimientos, en una evaluación científica los problemas sociales, sus racionalizaciones y formas de entender lo social se sustentaban en los prejuicios de un orden paternalista: en el que unas clases obreras ignorantes e incivilizadas deben ser normalizadas y moralizadas conforme a los estilos de vida y costumbres de las clases altas educadas y civilizadas.

En ese punto, el análisis de los trabajos de grado de las alumnas fue sustancial pues permitió revelar las discontinuidades y contradicciones encarnadas en el mismo proyecto de la ESSUR. A pesar de su discurso el cual intentaban presentarse como una alternativa técnica y científica para la formación de los problemas sociales, en la práctica la implementación de sus estrategias de intervención se sustentaba en unas presunciones que de alguna medida convertían su despliegue metodológico en un efecto tangencial. En esa medida, el proyecto de la ESSUR, aunque en su formación e institucionalización estructuraba una visión de servicio social como una disciplina moderna, en su ejercicio de intervención se vinculaba directamente a unos objetivos de estabilización del orden social conforme a una visión paternalista.

En síntesis y como se aclaró al principio, el presente trabajo se enfocó en mostrar la densidad que implica abordar el estudio de lo social. Amparado en el caso particular de la ESSUR, la tesis se enfocó, no presentar a esta primera iniciativa del servicio social como la panacea o principio para empezar a escribir una historia sobre cómo surgió aquello que llamamos lo social. Sino precisamente como una trayectoria que en su mismo surgimiento revela una serie de itinerarios contingentes, expuestos a múltiples eventualidades, oportunidades, influencias, intereses, contradicciones, incongruencias y negociaciones que van a perfilar una forma muy particular de entender y definir lo social, pero que resulta interesante por la misma confluencia de estas particularidades tan específicas que hasta el momento han pasado desapercibidas y que, de alguna manera, esta tesis sirve para abrir un espectro de indagación en estos campos, influencias, tecnologías e instituciones aún sin explorar de manera profunda.

7. Anexos



LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL ANEXA AL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

A TODOS LOS QUE VIEREN ESTAS LETRAS SALUD EN EL SEÑOR

POR TENOR DE LAS PRESENTES OS HACEMOS SABER QUE LA SEÑORITA INES GOMEZ GRANADOS UNA DE NUESTRAS ALUMNAS, HA OIDO CON LAUDABLE PUNTUALIDAD Y APLICACION LAS LECCIONES DE NUESTRA ESCUELA CON TODA LA EXTENSION QUE PIDE NUESTRO REGLAMENTO, DANDO NUESTRAS PLENAMENTE SATISFACTORIAS DE SU APROVECHAMIENTO EN LOS EXAMENES ANUALES, EN LAS PRACTICAS REQUERIDAS PARA EL GRADO Y EN EL EXAMEN PUBLICO Y FINAL DE ESTA FECHA, Y HA PRESENTADO UNA TESIS APROBADA POR LA COMISION RESPECTIVA, POR LO CUAL CONFERIMOS EN NUESTRO NOMBRE Y POR AUTORIDAD DELEGADA DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO A LA PRECITADA ALUMNA, EL CARACTER Y TITULO DE ASISTENTA SOCIAL CON TODOS LOS DERECHOS, HONORES Y PREEMINENCIAS DE LAS ASISTENTAS SOCIALES DE ACUERDO CON EL CAPITULO IX DE LOS ESTATUTOS CONSTITUTIVOS DE ESTA ESCUELA; Y PARA QUE CONSTE, LE EXPEDIMOS LAS PRESENTES LETRAS FIRMADAS POR EL RECTOR DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, LA DIRECTORA Y SECRETARIA DE LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL Y LOS EXAMINADORES, SELLADAS CON EL SELLO MAYOR DEL COLEGIO DEL ROSARIO Y REFRENDADAS POR LA SECRETARIA DE ESTA ESCUELA, EN LA CIUDAD DE BOGOTA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DEL SEÑOR MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO

LA DIRECTORA
Maria G. Camacho de Vargas
 EL EXAMINADOR
Chiboga

EL RECTOR
Jose Manuel Castrolista
 EL EXAMINADOR
Hector Cebalga H.

LA SECRETARIA
Lucy Buitrago
 EL EXAMINADOR
Alfonso de la Cruz - Bita

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIVISION DE REGISTRO Y CATASTRO
 REGISTRO
 NO. 1137 FOLIO 190
 20/10

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL BOGOTA 12 DE DICIEMBRE DE 1941
 RECONOCESE ESTE DIPLOMA PARA LOS EFECTOS OFICIALES

EL MINISTRO
Jose Maria de la Cruz

ANOTADO AL FOLIO 190 DEL LIBRO N.º 1137
 EL SECRETARIO
Alfonso de la Cruz

DECRETO NUMERO 65 DE 1939

(Marzo 8)

Por el cual se reglamenta el funcionamiento de los Secretariados Sociales.

EL ALCALDE DE BOGOTA,

en ejercicio de la facultad que le confiere el Acuerdo 1º de 1.939,

D E C R E T A :

ARTICULO 1º.- Los Secretariados Sociales funcionarán con sujeción a las siguientes normas:

a).- Dependerán de la Dirección Municipal de Higiene, tendrán una Dirección General y en lo fiscal estarán subordinados a las normas de la Contraloría Municipal;

b).- Podrán establecerse uno a más Secretariados de Barrios, según lo aconsejen las circunstancias y la apropiación disponible, todo a juicio del Director Municipal de Higiene, y

c).- Llenará los fines sociales que más adelante se expresan.

ARTICULO 2º.- Cada Secretariado de Barrio tendrá bajo su control hasta 100 familias obreras, visitándolas periódicamente en sus respectivas casas, con el objeto de enseñarles individual y prácticamente la manera de mejorar el ambiente de la vivienda, e instruyéndolas respecto a los medios adecuados para mantenerla en buenas condiciones de salubridad e higiene.

ARTICULO 3º.- Cada Secretariado de Barrios atenderá por lo menos durante una hora diaria las consultas que puedan formularles las familias sometidas a su control, para ayudarles a resolver las dificultades que puedan presentarse en cuanto a los asuntos que sean de su incumbencia.

ARTICULO 4º.- Es obligación de los Secretariados Sociales de Barrios ejercer una permanente influencia sobre la formación de la mujer obrera, por medio de la enseñanza de los deberes domésticos.

ARTICULO 5º.— Cada Secretariado de Barrio deberá indicar los medios adecuados para el equilibrio del presupuesto económico de cada familia obrera, por medio de la orientación en la economía doméstica, estimulando a la mujer al desarrollo de la pequeña industria casera, facilitándole, si fuere posible, materia prima y elementos de trabajo, así como cooperando a la fácil venta de los productos de la respectiva industria casera. También fomentará la organización de bolsas de trabajo y otros organismos económicos-sociales que puedan facilitar el mejoramiento económico de cada familia o de cada grupo de barrio dependiente del respectivo Secretariado, buscando conexión con instituciones de asistencia social, beneficencia y trabajo.

ARTICULO 6º.— La Dirección General de los Secretariados Sociales rendirá trimestralmente un informe al Director Municipal de Higiene, en relación con la marcha de cada Secretariado de Barrio y el Director de Higiene a su vez dará al Alcalde los informes escritos que juzgue necesarios, proponiendo las reformas y medidas que la experiencia haya indicado para el mejoramiento y buena marcha de cada Secretariado.

ARTICULO 7º.— La apropiación del artículo I-67 del Presupuesto de Gastos de la actual vigencia, destinada al funcionamiento de los Secretariados Sociales se distribuye así:

Para personal directivo, hasta	\$ 3.400.00
Para profesorado, hasta.....	2.500.00
Para arrendamientos, hasta.....	1.000.00
Para gastos generales, hasta.....	1.000.00
Para personal de servicio doméstico, hasta.....	600.00
Para materias primas, hasta.....	1.500.00
Suman.....	<u>\$10.000.00</u>

ARTICULO 8º.— Por cuanto : los Secretariados Sociales no son creación municipal, sino que reciben un auxilio del Municipio, la designación del respectivo personal, el señalamiento de funciones y la fijación de sueldos, corresponde directamente a la Dirección General de los Secretariados Sociales, con la aprobación del Director Municipal de Higiene.

PARAGRAFO.— En consecuencia, dicho personal no estará sometido a las obligaciones y beneficios que fijan los acuerdos sobre Caja de Previsión Social Municipal.

ARTICULO 9º..- A fin de facilitar la marcha normal de los Secretariados Sociales, la Dirección General podrá solicitar a la Contraloría, con cuenta de cobro, anticipos, hasta por \$1.000.00, sujetándose a la reglamentación que fije la entidad fiscalizadora.

ARTICULO 10º..- La Dirección General de los Secretariados Sociales, de acuerdo con el Director Municipal de Higiene, dictará los reglamentos a que deberán someterse para su funcionamiento los empleados de los Secretariados de Barrios.

ARTICULO 11º..- Corresponde al Secretario de Gobierno Municipal supervigilar la marcha de los Secretariados Sociales, para cerciorarse de la manera como éstos cumplan las funciones sociales a que están destinados.

ARTICULO 12º..- La Contraloría Municipal dictará las normas respecto a la rendición de cuentas y fijará la cuantía de la fianza que debe otorgar la Dirección General de los Secretariados Sociales para asegurar su manejo.

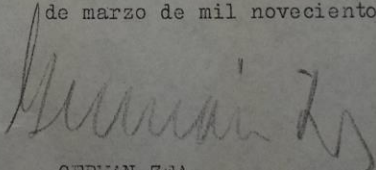
ARTICULO 13º..- El presente decreto regirá a partir del 15 de marzo próximo.

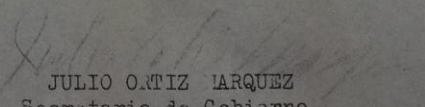
Cópiese, comuníquese y publíquese.

Cumplase.

Dada en Bogotá, a treinta y nueve.

de marzo de mil novecientos


GERLAN ZEA


JULIO ORTIZ MARQUEZ
Secretario de Gobierno.

8. Bibliografía

8.1. Fuentes secundarias

Álvarez Tello, Mónica Alejandra “Para cuidar un ser que apenas se bosqueja en las entrañas de lo desconocido. Surgimiento de la puericultura en Colombia en la primera mitad del siglo XX” (Tesis de pregrado, Universidad de Nuestra Señora del Rosario, 2015)

Archila Neira, Mauricio “El uso del tiempo libre de los obreros 1910-1945”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, número 18-19 (1991)

———, “Historias social y empresarial: diálogos historiográficos”. *Revista CS*, N°4 (2009):

———, *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945* (Bogotá: Cinep, 1991)

Arévalo Hernández, Decsi. “Muchas acciones y una solución distante. Mecanismos gubernamentales de protección social en Bogotá, 1930-1945”, en *Historia Crítica*, Edición Especial, (2009)

Avella Gómez, Mauricio, “Las instituciones laborales en Colombia Contexto histórico de sus antecedentes y principales desarrollos hasta 1990”. *Borradores de economía*, número 613 (2010)

Ayala Diago, César Augusto, "Entre la religión y la política: Hernán Vergara Delgado. in memoriam", *Historia Crítica*, no. 19 (diciembre, 2000)

Banda Gallego, Trinidad. “Origen y desarrollo de la configuración institucional de la Facultad de Trabajo Social de Huelva, 1968-1983”. (Tesis de doctorado, Universidad de Huelva, 2015)

Barbero y Montse Feu, Josep Manel. “El origen del trabajo social en Cataluña: la escuela de asistencia social para la mujer (1932-1939)” en *Pedagogía y trabajo social: revista de ciencias sociales aplicadas*, volumen 4, número 2 (2015):

Becerra, Melena y Becerra, Natalia, “Intervención social en la Argentina de los años 30: la profesionalización de la asistencia social” *Historia Caribe* Vol. 15, n° 5 (2009):

Ben Djaffar, Lamya. “Les mémoires de l'Ecole catholique de service social: une source inédit”, *Centre d'Animation et de Recherche en Histoire Ouvrière et Populaire (Carhop)*, fecha de consulta (26/10/2016), http://www.carhop.be/images/M%C3%A9moires_Ecole_catholique_L.BEN%20DJAFFAR_2007.pdf

Blanco, Osvaldo, “Biopolítica, espacio y estadística”. *Ciencia política* vol.4, n ° 7 (2009)

Calvo, Óscar Iván y Saade, Marta. *La ciudad en cuarentena: chicha, patología social y profilaxis* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2002)

Castañeda, Patricia y Salamé, Ana María. “Perspectiva histórica de la formación en Trabajo Social en Chile”, *En Revista electrónica de Trabajo Social*, volumen 8, (2010)

Castro Carvajal, Beatriz. *Caridad y beneficencia. El tratamiento de la pobreza en Colombia 1870-1930*. (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007)

———, “Los inicios de la profesionalización de la enfermería en Colombia”, en *Revista de investigación y educación en enfermería*, n°2 (2011)

———, *La relación entre la Iglesia Católica y el Estado Colombiano en la asistencia social c. 1870-1960* (Bogotá: Programa Editorial, 2014)

———. “Las visitadoras domiciliarias femeninas en Colombia”, en *Sociedad y Economía*, número 14 (2008)

Castro-Gómez, Santiago, *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*, (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2010)

———, *Tejidos oníricos: movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)* (Bogotá: Universidad Javeriana: 2009)

Cataño, Gonzalo, “Luis E. Nieto Arteta: del derecho penal al derecho civil. *Ideas y valores* volumen 40, número 85-86 (1991)

Ceballos Ramírez, Manuel. *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)* (México D.F.: El Colegio de México, 1991)

Cifuentes, María y Gartner, Lorena. “La primera escuela de servicio social en Colombia”, en *Revista Trabajo Social*, número 8 (2006):

Colegio de abogados de la Universidad del Rosario, *Memorias del encuentro Camilo Torres y Tenorio* (Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2004)

Colón, Luis Carlos, “El saneamiento del Paseo Bolívar y la vivienda obrera en Bogotá”, en *Revista Urbanismos* n°2, (2005)

Domínguez, Mario Alberto et al., *Recordar la fundación, celebrar el futuro: 1938. El cuarto centenario de Bogotá* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007)

Donzelot, Jacques. *La policía de las familias* (Madrid: Pre-Textos, 1979)

Drinot, Paulo. *The Allure of Labor. Workers, Race, and the Making of the Peruvian State*. (Durham: Duke University Press, 2011)

Durango, Carlos Mario *Reflexión meta-teórica sobre los estudios de la organización*, compilado por Gregorio Calderón Hernández y Germán Albeiro Castaño, vols. 9 (Manizales: Universidad Nacional de Colombia, 2005)

Durkheim, Émile, *La división del trabajo social* (Madrid: Akal, 1987)

Edwards, Lisa M., “Chapter 1: Messages sent, Messages Recived? The Papacy and the Latin American Church at the turn of the Twentieth Century”, en *Local Church, Global Church: Catholic Activism in Latin America from Rerum Novarum to Vatican II*, editado por Stephen Joseph Carl Andes y Julia G. Young (Washington D.C.: Catholic University of America Press, 2016)

Fansworth-Alvear, Ann, *Dulcinea in the Factory: Myths, Morals, Men, and Women in Colombia's Industrial Experiment, 1905–1960* (Durham: Duke University Press, 2000)

- Fernández Riquelme, Sergio, “La era del corporativismo. la representación jurídico-política del trabajo en la europea del siglo XX”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, n° 31 (2009)
- Foucault, Michel. “Clase de 1 de febrero de 1978”. En *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France: 1977 – 1978*. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006),
- García Nossa, José María, *Política salarial y prestacional*, (Bogotá: Editorial ABC, 1984)
- Giner, Salvador, *Teoría social clásica* (Barcelona: Ariel, 2004)
- Gonzáles de Díaz, Ana Luisa “Visión global del servicio social chileno y su evolución histórica”. *Revista de trabajo social*, número 23 (1977)
- Gonzáles, Pilar, “José Prat: recuerdos de Colombia”, en *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América II: el pensamiento en el exilio*, coordinado por José Luis Abellán y Antonio Monclús (Barcelona: editorial Anthropos, 1989)
- Hernández, Mario, *La salud fragmentada en Colombia, 1910-1946* (Bogotá: Universidad Nacional, 2002)
- Herrera, Martha y Lowp, Calos, *El caso de la Escuela Normal Superior: una historia reciente y olvidada*, (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1994)
- Illanes, María Angélica. *Cuerpo y sangre de la política: la construcción histórica de las visitadoras sociales, Chile, 1887-1940* (Santiago de Chile: Lom ediciones, 2007)
- Iruela Cuadrado, Luis Miguel, *Psiquiatría, psicología y armonía social* (Barcelona: Universitat de Barcelona, 1993)
- Jaramillo, Joaquín Emilio Jaramillo, *Esteban Jaramillo, su vida y obra* (Antioquia: Imprenta departamental, 1952)
- Lamnek, Siegfried, *Teorías de la criminalidad: una confrontación crítica* (México D.F.: Siglo XXI, 1986)
- López Solano, Joan Manuel, “El laboratorio de lo social: configuración, transformaciones y aplicaciones de una ciencia de la sociedad en Jorge Eliecer Gaitán, 1920-1946” (Tesis de pregrado, Universidad del Rosario, 2016)
- Malagón, Edgar. “Hipótesis sobre la historia del trabajo social en Colombia”, en *Revista de Trabajo Social*, número 3, (2001):
- Manosalva Roa, Carolina. “¿De la subordinación a la autonomía?: proceso de profesionalización de la enfermería en Colombia de 1920 a 1958”. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2014)
- María Eugenia Martínez. “El legado de María Carulla. Conversación con Hernán Vergara”, en *Revista Trabajo Social*, número 2 (2000)
- Martínez Hernández, Ángel, *Antropología médica* (Barcelona: Anthropos, 2008)

Martínez, María Eugenia, López, Myriam, Saboya, Martha, Rojas, Rosa Helena y Poveda, Amanda, *Historia del trabajo social en Colombia, 1900-1975*. (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1981)

McGraw, Jason, “Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930”. *Revista de Estudios Sociales*, n° 27 (2007)

Mejía Pavoni, Germán. Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910. (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2000)

Misner, Paul, *Catholic Labor Movements in Europe* (Washington: CUA Press, 2015)

Molina Sánchez, María Victoria. *Las enseñanzas del trabajo social en España, 1932-1983: estudio socioeducativo* (Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 1994)

Muñoz, Catalina, *Los Problemas De La Raza En Colombia. Más Allá Del Problema Racial: El Determinismo Geográfico Y Las “dolencias Sociales”* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2011)

———. “To Colombianize Colombia: Cultural politics, modernization and nationalism in Colombia, 1930-1946” (Tesis de doctorado, Universidad de Pensilvania: 2009)

Ngoc-Quoi, Ann Phan “Some Aspects of Social Work Education in Belgium and in France” (Tesis de maestría, Universidad de Loyola Chicago, 1956)

Noguera, Carlos Ernesto. *Medicina y política: discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*. (Medellín: Universidad Eafit, 2003)

Offer, John, *Herbert Spencer and Social Theory*, (Londres: Palgrave Macmillan, 2010)

Organización Panamericana de la Salud (OPS), *La Organización Panamericana de la Salud y el Estado colombiano: Cien años de historia 1902-2002* (Bogotá: Organización Panamericana de la Salud, 2002)

Ospina Ortiz, Rodrigo, “Jorge Bejarano: un intelectual orgánico del Partido Liberal 1888-1966” (tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2012)

Perspectiva latinoamericana”. *Universidad de Costa Rica: Escuela de trabajo social*, (01/03/2017), <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000045.pdf>

Phol-Valero, Stefan “La raza entra por la boca': Energy, Diet, and Eugenics in Colombia, 1890-1940.” *Hispanic American Historical Review* 94, n°. 3 (2014):

———, *Energía y cultura: Historia de la termodinámica en la España de la segunda mitad del siglo XIX* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2011)

Procacci, Giovanna, “Social Economy and the Government of Poverty”, en *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*, editado por Graham Burschell, Collin Gordon y Peter Miller (Chicago: Chicago University Press, 1991)

Quevedo, Emilio, Borda, Catalina, Eslava, Juan Carlos, García, Claudia Mónica, Guzmán, María del Pilar, Mejía, Paola y Noguera, Carlos Ernesto. *Café y gusanos, mosquitos y*

petróleo. *El transito desde la higiene hacia la medicina tropical y la salud pública en Colombia 1873-1953* (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004)

Quevedo, Emilio y Cortés, Claudia, “el concepto de “sistema”: de la química y la fisiología a la salud pública y las ciencias sociales. Bases para una investigación futura”, en “Revista Ciencias de la Salud número especial”, ed., Alberto Vélez Van Meerbeke, Lilia Viginia García Sánchez y Stefan Pohl-Valero, Revista Ciencias de la Salud número especial volumen 13, (2015)

Restrepo, José María, *Genealogías de Santa Fe de Bogotá* (Bogotá, Editorial Presencia, 1998)

Riveiro, Laura Mariana, “Los intereses mancomunados del catolicismo y el trabajo social, en los orígenes de la profesión” (Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, 2010)

Roldán, Mary, “Chapter 10: Popular Cultural Action, Catholic Transnationalism, and Development in Colombia before Varican II”, en *Local Church, Global Church: Catholic Activism in Latin America from Rerum Novarum to Vatican II*, editado por Stephen Joseph Carl Andes y Julia G. Young (Washington D.C.: Catholic University of America Press, 2016)

Rose, Nikolas, O'Malley, Pat y Valverde, Mariana. “Gubernamentalidad”. *Aastrolabio Nueva Época* No 8 (2012):

Sáenz, Javier, Saldarriaga, Óscar y Ospina, Armando. *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*, volumen 3, editado por Javier Sáenz, Óscar Saldarriaga y Armando Ospina (Bogotá: Colciencias, Colciencias, Ediciones Foro Nacional por Colombia, Ediciones Uniandes, Editorial Universidad de Antioquia, 1997)

Salas, Mainor E., “La explicación en las ciencias sociales: consideraciones intempestivas contra el dualismo metodológico en la teoría social”. *Reflexionee*, volumen 84, n.º 2 (2005)

Saldarriaga Vélez, Óscar. *Del oficio del maestro: prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia* (Bogotá: Editorial Magisterio, 2003)

Silva Romero, Marcel, *Flujos y reflujos: reseña histórica sobre la autonomía del sindicalismo colombiano* (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1998)

Silva, Renán. *República Liberal, intelectuales y cultura popular*. (Medellín: La carreta editores, 2005)

Suárez Mayorga, Adriana María. *La ciudad de los elegidos: crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá (1910-1950)* (Bogotá: Editorial Guadalupe, 2006)

Tello Peón, Nelía E., *Trabajo Social en Algunos Países: Aportes Para Su Comprensión* (Ciudad de México: Universidad Autónoma de México, 2004)

Uribe, María del Pilar. *Salario, vida cotidiana y condiciones de vida en Bogotá durante la primera mitad del siglo XX*. (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011),

Vargas Lesmes, Julián y Zambrano, Fabio, “Santafé y Bogotá: evolución histórica y servicios públicos. 1600-1957” En *Bogotá 450 años. Retos y realidades*, editado por Pedro Santana R. (Bogotá, Foro Nacional/Instituto Francés de Estudios Andinos, 1988)

Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde*, vol. 1, *Enclaves, transportes y protestas obreras* (Bogotá: Ediciones pensamiento crítico, 2002)

———, “Luchas y movilizaciones artesanales en Bogotá (1910-1919)”. *Revista Memoria y Sociedad*, Vol. 6, N°11 (2002):

Vergara y Vergara, Julio Cesar, *Don Antonio de Vergara Azcárate y sus descendientes*, (Madrid: J.Pueyo, 1952)

Vernon, James. “The Ethics of Hunger and the Assembly of Society: The Techno-Politics of the School Meal in Modern Britain”, en *The American Historical Review*, volumen 110, número 3 (2005):

Villegas Vélez, Álvaro Andrés, “Cuando el pueblo se vuelve raza. Racialismo, élite, territorio y nación (Colombia, 1904-1940)” (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2005)

Williams Gil, Luis Fernando, “Obituario: Mercedes Rodrigo 1887-1955”. *Revista Avances en Medicina*, n°5 (2007)

Wolff, Werner, *Introducción a la psicología* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1953)

8.2. Fuentes primarias

“\$67.000 para la protección infantil y materna fueron destinados por el gobierno” *El Tiempo*, el 11 de marzo de 1943

“¿Sabe usted qué es la profesión de asistencia social?”, en *El Tiempo*, 15 de febrero, 1946.

“Acuerdo 9 de 1902: por el cual se ordena ciertas medidas de salubridad pública”, *Consulta de Norma*, (01/03/2018), <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13488>

“Decreto número 65 de 1939: Por el cual se reglamenta el funcionamiento de los secretariados sociales”

“La escuela de Servicio Social coronó con éxito su segundo año de labores: una obra de grandes proyecciones”, en *Diario El Trabajo*, 17 de diciembre, 1938.

“Ley 66 de 1936: Por la cual se establece el ahorro obligatorio de los empleados y obreros, se crea la Sección de ahorro y previsión social y se dictan otras disposiciones relacionadas con la construcción de habitaciones económicas” (Bogotá: Diario oficial, 1936)

“Una gran obra social es la Exposición del Hogar Modelo”, *El Tiempo*, agosto 4 de 1938

Andrade, Vicente, “Boletín de sociología”. *Revista Javeriana* volumen 3, n.º 12 (1934)

Barberi, José Ignacio. *Manual para enfermeras. Primer curso* (Bogotá: Imprenta Eléctrica: 1914)

- Bejarano, Jorge, “La conferencia sobre alcoholismo”, *El Tiempo*, 11 de julio, 1922
- , *La delincuencia infantil en Colombia y la profilaxis del crimen* (Bogotá: Minerva, 1929)
- , “La educación física” (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, 1913)
- . “Problemas municipales”, *El Tiempo*, marzo 26 de 1930
- , “Programa de higiene general”, Bogotá 1940, en Archivo privado familia Vergara Carulla, Bogotá-Colombia
- , “Proyecto de ley sobre urbanización, saneamiento, embellecimiento de las ciudades y sobre barrios obreros.” En *Anales de la Cámara de Representantes*. No. 12 (1931)
- Camargo, Eduardo. “La Escuela de Servicio Social, donde la mujer aprende científicamente la manera de ayudar al prójimo”. *La Razón*, 29 de octubre, 1940
- Carulla de Vergara, María. “Generalidades sobre la preparación técnica del personal dedicado a las obras de asistencia social en Colombia”, en *Trabajos presentados por la delegación colombiana al VIII Congreso Panamericano de Niño*, eds. Ministerio de Trabajo, Higiene y Protección Social (Bogotá: Imprenta nacional de Colombia, 1939)
- “Las enfermeras visitadoras y el servicio social”, en *El Tiempo*, 10 de marzo, 1937.
- . “La Escuela de Servicio Social Anexa al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario”. en *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, volumen 39, número 385-386 (1944)
- , “Programa de organización de obras sociales”, Bogotá 1940, en Archivo privado familia Vergara Carulla, Bogotá-Colombia
- Escallón, Rafael, *Conferencias de derecho penal dictadas en la Universidad Nacional*, ed. Margot Gnecco de Cuéllar (Bogotá, 1932)
- , “Importancia del método en el estudio del Derecho Penal”. *Revista colombiana de biología criminal*, n°3 (1936)
- Escuela de Servicio social, *Cartilla del Hogar Modelo* (Bogotá: Imprenta municipal, 1938)
- , “Lista de profesores correspondiente al año de 1937”, Bogotá 1937, en Archivo privado familia Vergara Carulla, Bogotá-Colombia
- , “Lista de profesores correspondiente al año de 1938”, Bogotá 1938, en Archivo privado familia Vergara Carulla, Bogotá-Colombia
- , “Lista de profesores correspondiente al año de 1940”, Bogotá 1940, en Archivo privado familia Vergara Carulla, Bogotá-Colombia
- Gonzáles, Cecilia. “Los secretariados sociales”, en *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, volumen 39, número 385-386 (1944)

Holguín, Lucía, *La Joven colombiana en el Servicio Social Voluntario: Tesis para obtener el título de Asistente Social* (tesis de pregrado: ESSUR, 1943)

La Escuela de Servicio Social” en *Revista Colombiana de Biología Criminal*, volumen 2, número 2 (1938)

León XVIII. *Rerum Novarum: Sobre la Cuestión Obrera* (Ediciones Paulinas, 1975)

Martí Escobar, Blanca. “Organización y preparación de enfermeras y visitadoras sociales”, en *Trabajos presentados por la delegación colombiana al VIII Congreso Panamericano de Niño*, eds. Ministerio de Trabajo, Higiene y Protección Social (Bogotá: Imprenta nacional de Colombia, 1939), (Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 1939)

Ministerio de Educación Nacional “Decreto 905 de 1930, por el cual se crea una escuela de enfermeras visitadoras”. (Bogotá, Diario Oficial. Año LXVI)

Ministerio de Higiene. *Compilación de disposiciones legales sobre instituciones de utilidad común*, ed. Departamento de Asistencia Pública y Previsión Social. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1948)

Première conférence internationale du service social: Paris, 8-13 juillet 1928. Volume 2, comp. Alice Masarykova (Paris:1928)

Restrepo, Ángela. “algo sobre servicio social”, en *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* volumen 40, número 387-388 (1945)

Saab, Antonio, *Guía del IV centenario* (Bogotá: Editorial Centro, 1938)

Santos, Cecilia. “María Carulla, pionera del Trabajo Social en Colombia”, en *El Espectador*, 3 de noviembre, 1986.

Uribe Peralta, Hilda, *La formación de la asistente social* (tesis de pregrado: ESSUR, 1942)

Vergara Delgado, Hernán, “La estructura de la persona humana en psiquiatría” (tesis pregrado, Universidad Nacional de Colombia, 1939)

———, “Programa de psicología”, Bogotá 1940, en Archivo privado familia Vergara Carulla, Bogotá-Colombia

X Conferencia Sanitaria Panamericana (Bogotá: 1938)